jalisco

5 de GOBIERNO

Quinto Informe

¡Estamos trabajando!

GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Febrero 2006

5 de Quinto Informe de GOBIERNO

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

Febrero 2006

D.R. © 2006. Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso,
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx

ISBN 968 832 564 3

Impreso y hecho en México/***Printed and made in Mexico***

Índice

INTRODUCCIÓN **13**

DESARROLLO HUMANO PARA TODOS LOS JALISCIENSES **25**

Fortalecimiento del desarrollo humano con participación y responsabilidad **27**
- Desarrollo de Núcleos Comunitarios 27
- Programa de Acción Comunitaria Estatal 27
- Programas Lunes Municipal y Lunes Comunitario 28
- Impulso a la participación 28
- Investigación y coordinación de la política de desarrollo humano y social 28
- Procuraduría para Asuntos Indígenas 29

Desarrollo integral de la familia y asistencia social **31**
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco 31
- Protección a la infancia con derechos y valores 32
- Atención a los adultos mayores 35
- Atención a personas con discapacidad 36
- Integración y fortalecimiento familiar 38
- Desarrollo de los municipios y sus comunidades 39
- Instituto Jalisciense de Asistencia Social 40

Instituto Jalisciense de las Mujeres **43**
- Campañas de difusión y prevención 43
- Convenios de colaboración y acciones 44
- Centros municipales 44
- Indicadores de género 44
- Capacitación 44
- Servicios 45

Instituto Jalisciense de la Juventud **47**

Cuidado de la salud de las familias jaliscienses **51**
- Cuidados prenatales, embarazo y planificación familiar 51

Atención a la mujer 53
La salud para los adultos mayores 53
Prevención y control de enfermedades 54
Prevención epidemiológica 56
Infraestructura para la salud 58
Protección contra riesgos sanitarios 60
Trabajo interinstitucional en temas específicos 61
Cruzada nacional de calidad en los servicios de salud 68
Hospitales Civiles de Guadalajara 69

Educación 75
Ciclo escolar 2005-2006..... 75
Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos 78
Formación extracurricular 80
Educación normal y mejoramiento profesional 82
Equidad en la prestación de los servicios educativos 84
Calidad en la educación media superior y superior 86
Administración y gestión educativa 89
Sistema de información, comunicación y participación 90
Trompo Mágico Museo Interactivo 92

Política en materia cultural 95
Patrimonio e infraestructura cultural 95
Promoción cultural 98
Fomento al libro y la lectura 101
Formación y educación artística 102

Deporte 105
Cultura física y capacitación 105
Escuela para Atletas y Escuela Superior de Deportes 106
Gestión administrativa, vinculación y capacitación 106
Becas y estímulos 106
Infraestructura deportiva 106
Actividades y logros deportivos 107
Juegos Deportivos Panamericanos 108

Vivienda para las familias jaliscienses 109
Mejoramiento y ampliación de vivienda 109
Programa de lotes con servicios 109
Subsidios para la vivienda progresiva "Tu Casa" 109
Seguridad en la tenencia 109
Premio Nacional de Vivienda 110

OPORTUNIDADES PARA TODOS 111

Desarrollo rural 113
Infraestructura productiva rural 113
Desarrollo de regiones prioritarias 116
Financiamiento e inversión rural 118
Impulso a las cadenas productivas 119
Capacitación, comercialización, agregación de valor e inocuidad alimentaria 125
Protección, conservación, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y desarrollo sustentable 127

Promoción del desarrollo económico 131
Inversión productiva 131
Apoyos a la planta productiva 132
Apoyos al sector artesanal 137
Impulso a la ciencia y la tecnología 138
Promoción a la cultura de la calidad 141
Mejora regulatoria 142
Comercio exterior 143
Promoción del empleo 144

Jalisco en el ámbito internacional 147
Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento 147
Atención a jaliscienses radicados en el extranjero 148
Giras internacionales 154
Cooperación sectorial 158

Desarrollo turístico 169
Indicadores de la actividad turística 169
Promoción turística 170
Fomento de la inversión y el desarrollo turístico 172
Capacitación y calidad turística 173
Patronato de las Fiestas de Octubre 174

Trabajo y previsión social 177
Procuración de conciliación y asesoría 177
Protección y garantía de las condiciones de trabajo 178
Promoción de oportunidades laborales 178
Junta Local de Conciliación y Arbitraje 179

Movilidad y transporte 181
Cobertura y seguridad en el transporte público 181
Seguridad e infraestructura vial 181

Sistema de Tren Eléctrico Urbano 185
Servicios y Transportes 186
Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara 187

DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE 189

Desarrollo de las regiones de la entidad 191
Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal 191
Fondo Complementario para el Desarrollo Regional 193
Convenio de desarrollo social 194
Programas federales de apoyo 194
Coordinación gubernamental y sinergias sectoriales 197
Acciones en torno a la información estratégica 199
Consejo Estatal de Población 200
Instituto de Información Territorial 201

Desarrollo urbano 205
Red de comunicaciones 205
Infraestructura urbana 207
Apoyo a municipios 207
Gestión del desarrollo urbano 211
Planeación de la obra pública 212
Ley de Desarrollo Urbano 212
Programa para proyectos de obra pública 212
Procuraduría de Desarrollo Urbano 213

Gestión ambiental para el desarrollo sustentable 217
Saneamiento y calidad del aire 217
Verificación normativa 218
Administración jurídica ambiental 221
Gestión ambiental 222
Extensionismo ambiental 223
Desarrollo y fortalecimiento normativo ambiental 224
Participación en programas estatales 225
Fortalecimiento ambiental municipal 226
Ordenamiento ecológico 227

Agua y saneamiento 229
Cuencas 229
Agua y saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara 230
Agua limpia para todos los jaliscienses 231
Apoyo a organismos operadores 232

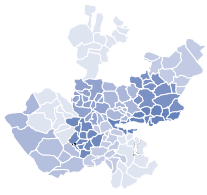

Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta 233

Áreas verdes metropolitanas 237
Parque Metropolitano de Guadalajara 237
Parques Solidaridad y Roberto Montenegro 237

COMBATE FRONTAL A LA DELINCUENCIA 239

Fortalecimiento en la procuración de justicia 241
Profesionalización 241
Combate a la corrupción 242
Confianza ciudadana 242
Transparencia en la información 243
Coordinación y colaboración interinstitucional 243
Modernización 243
Prevención del delito 244
Combate a la delincuencia 244
Indicadores delictivos 245
Ciencias forenses 246

Mayor seguridad pública 249
Fortalecimiento interinstitucional 249
Seguridad preventiva 250
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública 251
Prevención del delito 252
Prevención y readaptación social 253
Capacitación y profesionalización 255
Gestión y control administrativo 257
Apoyos y estímulos al personal 258
Por un Jalisco libre de drogas 259

Participación ciudadana en la seguridad pública 263
Contraloría ciudadana 263
Transparencia e información pública 263
Formación ciudadana en seguridad pública 264
Denuncia ciudadana anónima 264
Espacios urbanos seguros 264
Combate integral al narcomenudeo 265
Código de ética comunicativa 266
Centro de documentación e información 266
Coordinación interinstitucional 266

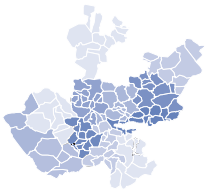

Consejo Estatal de Seguridad Pública 267
Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública 267
Capacitación en seguridad 267
Consejos regionales de Seguridad Pública 268
Servicios privados de seguridad 269

Cultura de protección civil 271
Fortalecimiento de la operatividad 271
Acciones operativas regulares y permanentes 272
Difusión preventiva 273

GOBIERNO CERCANO Y TRANSPARENTE 275

Gobernabilidad en el estado 277
Gobierno cercano y transparente 277
Legalidad y transparencia 279
Certeza en la propiedad 282

Administración al servicio de la ciudadanía 285
Uso eficiente y racional de los recursos 285
Legalidad y transparencia en las adquisiciones de gobierno 286
Profesionalización de los servidores públicos 288
Modernización y mejoramiento de la calidad en los servicios 288
Simplificación y modernización de procesos 289
Unidad Regional de Servicios del Estado 290
Gobierno electrónico 290

Finanzas sanas, equitativas y transparentes 291
Fortalecimiento de la hacienda pública 291
Percepciones estatales 292
Equidad hacia los municipios 292
Control y administración eficiente de la deuda 293
Rendición de cuentas transparentes 294
Desarrollo tecnológico 294
Presupuesto de egresos y gasto público 294

Control y evaluación gubernamental 297
Auditoría, control y evaluación 297
Contraloría social 298
Vinculación institucional 298
Control de la conducta de los servidores públicos 299
Jalisco, unido contra la corrupción 300

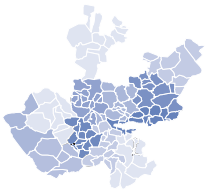

Pensiones del Estado 301
Prestaciones sociales 301
Prestaciones económicas y de vivienda 302
Servicios médicos 303
Fortalecimiento del patrimonio 303
Administración, tecnología y control de la gestión 304
Reforma legal y aplicación de la normatividad 305

SIGLAS 307

GABINETE 311

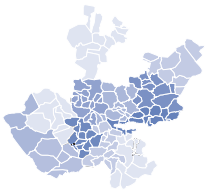

Introducción

En mi calidad de titular del Poder Ejecutivo estatal y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, presento ante esta soberanía el informe escrito sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, así como sus anexos y referencias, durante el periodo comprendido en el quinto año de ejercicio del mandato que me confirió la sociedad jalisciense.

Estamos convencidos de que la entrega de este informe al Honorable Congreso del Estado, para su análisis y discusión, constituye una sana práctica de nuestra vida republicana que fortalece la división de poderes y es un acto de congruencia con la exigencia democrática de afianzar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, pretendemos que el Quinto Informe de Gobierno se constituya en un canal más de comunicación con los ciudadanos, a fin de compartir con todos los jaliscienses los trabajos y avances en los ámbitos social, económico y político, de acuerdo con los lineamientos establecidos en Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2001-2007.

Queremos resaltar que las acciones de las cuales damos cuenta, evidencian el trabajo conjunto que la sociedad y el Gobierno de Jalisco hemos realizado en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2005. Lo aquí presentado no es fruto exclusivo de las dependencias y los organismos del Ejecutivo Estatal. La participación ciudadana de los diferentes sectores sociales y la coparticipación de los 124 gobiernos municipales, así como de los poderes Legislativo y Judicial del Estado y del gobierno federal, han sido fundamentales en la consolidación de obras y acciones que se documentan en este informe.

En congruencia con el PED, el contenido del presente informe se estructuró conforme a sus cinco ejes rectores: Desarrollo humano para todos los jaliscienses, Oportunidades para todos, Desarrollo regional equilibrado y sustentable, Combate frontal contra la delincuencia y Gobierno cercano y transparente. Creemos que, bajo este orden, será más fácil analizar la

- **Desarrollo humano para todos los jaliscienses**
- **Oportunidades para todos**
- **Desarrollo regional equilibrado y sustentable**
- **Combate frontal contra la delincuencia**
- **Gobierno cercano y transparente**

información que ponemos a su consideración. A continuación, prestamos algunas de las acciones más destacadas en cada eje.

Desarrollo humano para todos los jaliscienses

El impulso al desarrollo humano, como un compromiso de gobierno, nos ha permitido replantear y aplicar una política social con carácter intersectorial, con procesos de corresponsabilidad y de participación social. Programas como el de Desarrollo de Núcleos Comunitarios, Acción Comunitaria Estatal, Lunes Municipal y Lunes Comunitario nos permiten mejorar la calidad de vida de familias jaliscienses de diferentes comunidades y municipios del estado. Asimismo, con la creación y puesta en marcha de la *Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco*, hemos iniciado la operación del Consejo Estatal para el Desarrollo Social y la Comisión para el Desarrollo Social, lo que ha contribuido a que la política estatal de desarrollo social sea eficiente y efectiva, y mejorar la coordinación de las acciones de los gobiernos federal, estatal y municipales.

En materia de atención directa a la familia, nos hemos enfocado no sólo a aspectos materiales, como los alimentarios y en algunos casos la vivienda, sino también, de manera permanente, a cuestiones como: reforzamiento en la práctica de valores universales; capacitación para ser padres, madres e hijos y asumir los roles en la familia; prevención y contención de la violencia intrafamiliar, así como otros problemas sociales que atentan contra la estabilidad de la célula básica de nuestra sociedad.

Jalisco es el primer estado de la república en contar con una política integral para la atención y promoción de una mejor calidad de vida de sus familias. La política pública "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses" se ha convertido en un eje transversal no sólo de los programas sociales sino de toda acción de este gobierno, ya que conjuga diferentes vertientes de atención en torno a un mismo objetivo: el apoyo a las familias de nuestro estado.

En 2005, brindamos asistencia social a personas, de las distintas regiones del estado, que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad, marginación o franca exclusión social. La atención otorgada a estos sectores de la sociedad, les permite un mayor acceso al sistema educativo, la incorporación laboral, la práctica del deporte y una integración digna a su entorno familiar y social. Asimismo, hemos apoyado a organismos de asistencia social privada en el financiamiento de proyectos sociales y les entregamos subsidios directos, con el fin de hacer sustentable su labor social. Para seguir con el impulso y fomento de cultura de solidaridad y ayuda, por segunda ocasión, entregamos el Premio IJAS a la Asistencia y Promoción Social.

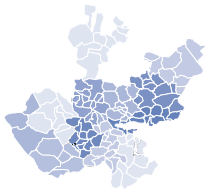

Continuamos con nuestras acciones de promoción, defensa, asesoría y prestación de servicios para mujeres a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres, y firmamos 15 convenios con igual número de municipios para crear centros integrales de apoyo a las mujeres, lo que permite acercar estos programas a más personas. De la misma forma, mediante el Instituto Jalisciense de la Juventud, hemos trabajado en

diferentes temáticas, como equidad, prevención, creación, estímulos, productividad, emancipación, participación, conocimiento y posicionamiento de lo juvenil, con el propósito de impulsar el desarrollo integral de la población joven en Jalisco.

Desde el inicio de esta administración, nos hemos preocupado por llevar a cabo acciones de prevención y promoción de la salud, con la finalidad de brindar un presente sólido y particularmente sano a los niños, jóvenes y adultos jaliscienses. Nuestras acciones en política de salud nos han llevado a abatir las inequidades que dañan a los que menos tienen, a enfrentar los nuevos retos de la salud pública, a procurar la máxima satisfacción de necesidades y expectativas de la población y a lograr la mejor vinculación y rectoría dentro y fuera del sector.

Jalisco es uno de los estados que ha certificado un mayor número de comunidades como saludables en el país. Hemos consolidado el programa Seguro Popular en beneficio de 210,000 familias, a las que proporcionamos consultas en los 194 centros de salud del estado. Por otra parte, en este año cumplimos con el compromiso de garantizar al menos una ambulancia en cada uno de los 124 municipios, al dotar con 91 ambulancias a los municipios que carecían del recurso o sustituir las que se encontraban en malas condiciones.

Hemos reforzado la atención de personas infectadas con VIH, logrando en este 2005 que ningún paciente quedara en lista de espera por falta de medicamento.

Asimismo, en la entidad mantenemos el liderazgo en donación de órganos en el ámbito nacional. En 2005, logramos incrementar de manera significativa la intención de donar órganos, con una tasa que representó cuatro veces más que las realizadas en promedio en el resto del país y que coloca a Jalisco en un nivel similar a los países con mayor cultura en esta área.

Por segundo año consecutivo, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en la Evaluación del Desempeño. Asimismo, recibimos el reconocimiento a la excelencia, otorgado por la Secretaría de Salud federal, por el primer lugar de 2004 en prevención y promoción de la salud en materia de accidentes.

Una educación sólida, equitativa y de calidad es el andamiaje sobre el que debe construirse el futuro de nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos, para desarrollarnos libre y conscientemente. En consecuencia, los principales retos en materia educativa han sido mejorar la equidad y la calidad en la prestación de los servicios educativos, así como incrementar el acceso y alentar la permanencia de los niños y jóvenes jaliscienses en las escuelas.

Además, fortalecimos los trabajos para abatir el rezago educativo, así como la oferta de opciones formativas, apoyos académicos y oportunidades de superación para los

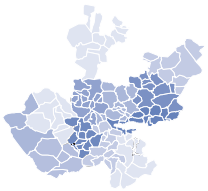

maestros, en congruencia con el carácter profesional de la docencia y las necesidades de la educación básica, con el objetivo fundamental de impactar en la mejora de los servicios educativos básicos.

Concluimos obras importantes de rescate y conservación de inmuebles y espacios que son parte del patrimonio cultural jalisciense, así como trabajos de investigación y documentación de las zonas, las costumbres y el talento de hombres que nos precedieron. Llevamos las Bellas Artes a mayor número de jaliscienses con presentaciones artísticas en parques, plazas públicas, escuelas, casas de cultura, museos, bibliotecas y otros espacios culturales, tanto de la Zona Metropolitana de Guadalajara como de las demás regiones del estado, lo que facilitó el contacto de niños, jóvenes y adultos con las diferentes expresiones artísticas. Asimismo, promovimos y fortalecimos nuestra relación cultural con otros estados y países.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, continuamos promoviendo el Programa Estatal de Activación Física, para disminuir los riesgos a la salud derivados de la vida sedentaria y apoyamos a 30 municipios de 11 regiones del estado, a los que les proporcionamos materiales para la construcción de instalaciones y espacios deportivos para la práctica de voleibol, básquetbol, fútbol rápido, voleibol de playa, atletismo y frontenis. Como resultado, nuestros deportistas tuvieron un papel destacado en diversas competencias nacionales durante todo el año, lo que nos enorgullece y motiva a reforzar nuestras estrategias de detección de talentos y formación deportiva.

Por segunda ocasión consecutiva, obtuvimos el Premio Nacional de Vivienda, en su categoría de Mejor Práctica de Vivienda, por el esfuerzo que hemos realizado como gobierno en la búsqueda de esquemas novedosos que coadyuven a ofrecer a las familias jaliscienses la oportunidad de obtener una casa propia, acorde con su capacidad adquisitiva, o un terreno apto para edificarla de forma progresiva.

Oportunidades para todos

En este gobierno, trabajamos para el desarrollo de las personas, de las familias y de las comunidades rurales, con la firme convicción de lograr un incremento sustancial de las posibilidades de acceder a mejorar sus fuentes de ingresos.

Los esfuerzos del Gobierno del Estado se han encaminado a promover el crecimiento económico-productivo, sin descuidar la sustentabilidad y la corresponsabilidad de los distintos actores, y respetando su diversidad cultural, étnica, de género, de religión, de edad y de estilo de vida, en un contexto social de igualdad de oportunidades. Hemos establecido programas dirigidos a los grupos más rezagados para generar las condiciones que les ayuden a salir de su marginación y proporcionarles herramientas para que ellos mismos sean los transformadores de su destino. En este sentido, financiamos 502 proyectos de 3,945 productores y 62% de los recursos se asignó a proyectos grupales encabezados por mujeres.

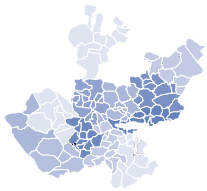

Asimismo, en el fortalecimiento de la infraestructura social de 81 localidades, destinamos recursos para obras de mejoramiento de vivienda, drenaje y alcantarillado, red sanitaria, electrificación, servicios viales e instalaciones educativas. Además, incorporamos a 21 localidades al servicio de agua entubada.

En la presente administración, hemos impulsado de manera significativa las cadenas productivas de la acuacultura y pesca, agrícolas, forestal, hortofrutícolas y pecuarias, con el objetivo de que cada una de ellas sea una alternativa económica para el agro jalisciense. En esta área, nuestras inversiones se han orientado al desarrollo y validación de nuevas tecnologías, como detonadoras de proyectos productivos que generen empleos y alimentos. También, apoyamos a 87 municipios en la adquisición de maquinaria pesada, a fin de coadyuvar al desarrollo productivo y, por ende, al bienestar social de las comunidades del estado.

Fortalecimos las estrategias y los instrumentos de desarrollo rural y canalizamos recursos a los 122 consejos municipales de Desarrollo Rural que existen en el estado para que ellos decidan su distribución de manera más eficiente y eficaz. Impartimos talleres de planeación participativa, desarrollo y potencial humano, estrategias de desarrollo, evaluación de proyectos productivos y de desarrollo tecnológico. Realizamos visitas de trabajo para conocer experiencias exitosas en el mismo estado o en otros lugares del país. También, rehabilitamos y dimos mantenimiento a 5,135 kilómetros de caminos rurales en 91 municipios de Jalisco, e incorporamos al riego tecnificado 4,115 hectáreas, con lo cual alcanzamos un incremento acumulado de 118%, con respecto al inicio de la presente administración.

El dinamismo económico de la entidad, que se reflejó en el crecimiento en la inversión productiva, las ventas en el exterior y los niveles de empleo, se impulsó con los esquemas de financiamiento, capacitación, asesoría, integración de redes empresariales y las gestiones de vinculación de cadenas productivas regionales, realizados durante 2005.

Jalisco sigue siendo un estado atractivo para la inversión productiva. En el año, la inversión privada alcanzó un crecimiento de 19% en relación con 2004. Del total de inversiones, 79.3% fue de origen nacional, 14.7% de origen extranjero y 6% de capital mixto. Lo anterior muestra la solidez y confianza en nuestra economía.

En el ámbito nacional, Jalisco se consolidó como la segunda entidad que más trabajadores inscritos aporta al Instituto Mexicano del Seguro Social; datos emitidos por el propio organismo federal señalan que, a noviembre 2005, el número de nuevos trabajadores inscritos en nuestro estado fue de 54,581.

Conscientes de la necesidad de vincular a las micro, pequeñas y medianas empresas con el desarrollo científico y tecnológico, como estrategia de largo plazo para el crecimiento económico del estado, promovimos la inversión en tecnología y reforzamos

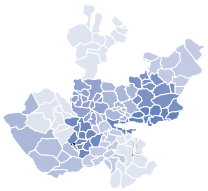

el apoyo a proyectos productivos con un mayor uso de las tecnologías de información e innovación en productos y servicios.

Durante 2005, Jalisco conservó el liderazgo nacional en la promoción de la cultura de la calidad total como factor determinante para estimular la productividad y competitividad de las organizaciones de la entidad.

A fin de preservar la riqueza y el arraigo cultural de las tradiciones de nuestros pueblos y coadyuvar en el progreso económico y social de los jaliscienses que participan en el sector artesanal, apoyamos con capacitación, comercialización, financiamiento, y asesorías para la mejora productiva de este sector.

La dinámica de los procesos de globalización que imperan en los ámbitos económico y sociocultural en el mundo, ha llevado a que en el Gobierno del Estado establezcamos una política activa en materia de promoción internacional. La visión que nos hemos trazado es aprovechar al máximo las oportunidades que nos brindan los acuerdos firmados por México con otros países para proyectar lo hecho por Jalisco, así como establecer las condiciones que alienten la permanencia de empresas internacionales y atraer nuevas inversiones, productos y servicios que generen beneficios a corto, mediano y largo plazos a las familias jaliscienses.

En materia de comercio exterior, hemos evolucionado en forma favorable y el destino de nuestras exportaciones se siguió diversificando. En 2005, las ventas al exterior de productos jaliscienses a África, América Latina, Asia y Europa experimentaron crecimientos, entre los que destaca el aumento en 38% de las exportaciones a varios países de América Latina y en 53% al continente europeo.

Con el objetivo de fortalecer los vínculos con la comunidad jalisciense y las autoridades de origen mexicano que radican en Estados Unidos, realizamos seis visitas de trabajo a distintas ciudades de Estados Unidos. Ampliamos el número de clubes jaliscienses en diversas ciudades del vecino país del norte y, a través de ellos, concretamos proyectos de obras de infraestructura social básica en sus municipios de origen, por medio del Programa 3x1 para Migrantes, en el que Jalisco mantuvo el liderazgo nacional en lo relacionado a la captación de recursos y obras realizadas durante 2005. También, trabajamos de manera conjunta con los diferentes consulados mexicanos en la atención a los jaliscienses que radican en el extranjero.

Aprovechando las ventajas de la dinámica de la cooperación regional en el ámbito internacional, continuamos con la generación de oportunidades de intercambio con regiones de Europa, Centro y Sudamérica y Asia. En el año, como resultado de cuatro giras internacionales, establecimos 304 contactos con inversionistas, a los que se les da una atención oportuna y un puntual seguimiento para apoyar sus decisiones de invertir en Jalisco. De igual forma, logramos acuerdos en materia de salud,

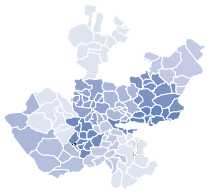

desarrollo humano, educación, cultura, turismo, desarrollo urbano y rural, seguridad pública y procuración de justicia.

El patrimonio cultural de Jalisco y su riqueza natural, junto con la vocación turística de los destinos, el desarrollo de infraestructura moderna y la promoción nacional e internacional de nuestra tierra, han permitido que el turismo se posicione como un sector estratégico en la generación de oportunidades para los jaliscienses y en el desarrollo equilibrado y sustentable de sus regiones. La coordinación y vinculación con los tres ámbitos de gobierno, así como el trabajo conjunto de los sectores empresarial y social, nos han ayudado a estimular la sensibilidad turística y la corresponsabilidad para potenciar las distintas zonas del estado.

Entre las muchas acciones realizadas en 2005 en materia turística, destaca la que coloca a Jalisco como líder en el programa federal de Pueblos Mágicos, al ser el único estado en el país con tres municipios con este nombramiento.

El diálogo permanente entre el Gobierno de Jalisco y los líderes empresariales y sindicales nos permitió mantener la tranquilidad laboral en el estado, con el absoluto respeto de los derechos de los trabajadores y patrones; así, ningún conflicto laboral afectó a la planta productiva ni generó la alteración del orden social.

Para impulsar mejores condiciones laborales para los trabajadores en sus centros de trabajo, fortalecimos la asesoría y difusión de actividades que promueven la seguridad e higiene. Mediante el Servicio Estatal del Empleo, llevamos a cabo los programas de Capacitación para el Empleo, con lo que se refuerza la preparación para el trabajo y el autoempleo, y pusimos en marcha proyectos de inversión productiva para grupos desprotegidos, como personas con capacidades diferentes, adultos mayores y preliberados, entre otros; asimismo, mejoramos de manera considerable el tiempo y la calidad de los cursos de capacitación, para que las personas aumenten sus posibilidades de acceso al empleo formal o en la creación de su propio negocio.

La movilidad urbana está ligada estrechamente con aspectos esenciales como la productividad, el desarrollo cultural, la seguridad, la calidad ambiental y la identidad urbana; conscientes de ello, las acciones efectuadas en materia de transporte público, motor principal para el desplazamiento de las personas, han estado encaminadas a incrementar el acceso de los jaliscienses a este servicio. Asimismo, en 2005, llevamos a cabo mejoras que repercuten positivamente la atención a usuarios de los diversos sistemas de transporte: Tren Eléctrico Urbano, Servicios y Transportes y Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Un logro importante a destacar en materia de vialidad y transporte es la disminución en 33%, en comparación con 2004, de los decesos de personas que se han visto involucradas en siniestros viales en los que han participado unidades del transporte público.

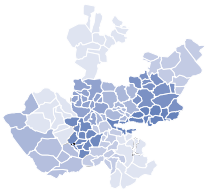

Desarrollo regional equilibrado y sustentable

Como parte del compromiso de ampliar y afianzar el apoyo a las regiones y los municipios de Jalisco, actualizamos los 12 planes de Desarrollo Regional, mediante la realización de igual número de talleres regionales, en los que contamos con la participación de diversos actores sociales, funcionarios municipales, estatales y federales.

Con la convicción de que las regiones merecen una atención sistemática y consistente que les permita avanzar en su desarrollo y elevar los niveles de bienestar de sus habitantes, hemos dado continuidad al fortalecimiento de las capacidades de gestión de los municipios, con la colaboración de las autoridades municipales, en el proceso de toma de decisiones sobre proyectos, acciones y obras a financiarse a través del Fondo Complementario de Desarrollo Regional, lo que permitió, en 2005, impulsar 158 obras en las 12 regiones del estado, en beneficio de 111 municipios.

Una de las actividades que nos ha dejado grandes satisfacciones es la asesoría y el acompañamiento a los diversos actores y gobiernos municipales y regionales, a fin de aprovechar adecuadamente los programas que la Federación ofrece: 3x1 para Migrantes, Empleo Temporal, Hábitat, Opciones Productivas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Microrregiones.

Para reforzar las líneas estratégicas de acción, en el año que se informa se establecieron cuatro nuevos proyectos estratégicos regionales, los cuales nos permitieron impulsar 73 proyectos ancla que contemplaron 96 obras y acciones orientadas a impulsar el desarrollo de las comunidades en las regiones; promover la participación social en torno a las decisiones del desarrollo; mantener una cultura de la transparencia en el ejercicio de recursos públicos; fomentar la generación de redes de cooperación entre la ciudadanía y el gobierno, y consolidar esquemas de gestión intersectorial como principio de actuación intergubernamental e intragubernamental. En este sentido, pusimos especial hincapié en los proyectos estratégicos de desarrollo de infraestructura de las zonas Norte, Sierra Occidental, Sierra del Tigre, Ciénega y Valles.

Del mismo modo, realizamos trabajos de construcción, modernización y ampliación en 604 kilómetros de carreteras y puentes, lo que ha incrementado en 16.9% la longitud total de la red carretera estatal, e impulsamos el proceso de planeación de la región Centro-Occidente.

Hemos invitado a todos los ayuntamientos de Jalisco a revisar sus programas y planes de desarrollo urbano y hemos otorgado asesoría a 30 planes de desarrollo urbano de centros de población y a 203 planes parciales.

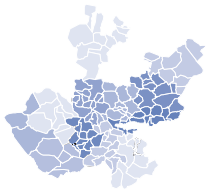

Con el del programa Jalisco Limpio, finalizamos la construcción de seis rellenos sanitarios; también, realizamos obras complementarias o de reforzamiento de los rellenos sanitarios de otros seis municipios, lo que contribuye a que cuenten con la infra-

estructura necesaria para la adecuada disposición final de los residuos generados en estas comunidades. Todo ello posiciona a Jalisco como líder nacional en esta materia. Además, consolidamos la evaluación del impacto ambiental, como una estrategia que facilita la toma de decisiones para los proyectos de obras o actividades públicas o privadas que garanticen la sustentabilidad ambiental, para dar certidumbre a la inversión y generación de empleos directos e indirectos.

A esto, hay que agregar nuestro objetivo de asegurar el aprovisionamiento de la infraestructura física de suministro y saneamiento de aguas, ampliar la cobertura y calidad de los servicios, así como promover el uso adecuado y eficiente del recurso, para mejorar el nivel de vida de los jaliscienses. Pusimos en operación ocho plantas de tratamiento de aguas residuales en la Ribera del Lago de Chapala, y se concluyó con la construcción de tres más, en otras regiones del estado, cuya puesta en marcha y se encuentra en proceso.

En septiembre de 2005, firmamos el Acuerdo de Coordinación entre Jalisco, Guanajuato y el gobierno federal, para el uso y distribución de las aguas superficiales de la Cuenca del Río Verde, y como parte de las obras para el tratamiento de aguas en la Zona Conurbada de Guadalajara realizamos la adecuación del programa de saneamiento del la Cuenca del Ahogado. Durante 2005, continuamos las visitas a los municipios, para llevar a cabo operativos emergentes a fin de prevenir y corregir problemas de calidad y contaminación de aguas.

Promover la práctica de actividades deportivas, así como aquellas que favorecen la convivencia en las familias, son atenuantes de posibles conductas nocivas que pudieran presentarse entre sus integrantes, principalmente en los segmentos más vulnerables, como pueden ser los jóvenes y niños. Bajo esta premisa, los parques Metropolitano, Solidaridad y Roberto Montenegro ofrecen a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara espacios dignos que, además de favorecer el sano esparcimiento, coadyuvan a la formación de una conciencia ambiental en las personas que nos visitan.

Combate frontal contra la delincuencia

Uno de nuestros principales compromisos con la sociedad jalisciense es combatir frontalmente a la delincuencia y brindar a los órganos encargados de la seguridad pública y procuración de justicia las herramientas humanas, materiales, tecnológicas y normativas necesarias para el desempeño de su labor. El trabajo constante, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación activa de los diversos sectores sociales han propiciado que el esfuerzo realizado produzca resultados; muestra de ello es la reducción de los principales índices delictivos de alto impacto.

Como una de nuestras prioridades, impulsamos las acciones de capacitación y especialización de nuestros cuerpos de seguridad, desde la formación básica hasta la

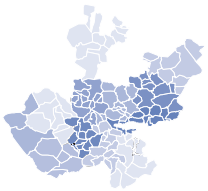

actualización. Además, dotamos con los recursos necesarios para hacer eficaz y eficiente el trabajo de las dependencias estatales encargadas de la procuración de justicia y la seguridad pública.

También, fortalecimos las estrategias operativas, con la conformación de grupos especiales para atender problemática delictiva específica (robo a carga pesada, narcomenudeo, pandillerismo y robo a negocios). La procuración y administración de justicia se auxilia en la opinión y el dictamen de los investigadores y expertos en cada una de las ciencias forenses en las que, con orgullo, Jalisco se mantiene a la vanguardia en el ámbito nacional gracias al trabajo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Para la prevención del delito, realizamos varias campañas de educación preventiva: Colonia segura, Municipios en prevención y Denuncia anónima ciudadana. Igualmente, impartimos sesiones informativas de los programas de prevención del delito, tales como: Abuso sexual, Aprendiendo a cuidarte, Padres en prevención, Docentes en prevención y Juventud y autoridad, entre otros.

Realizamos diversas acciones para disminuir, contener y erradicar el narcotráfico. Fortalecimos el programa de Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas, con niños de quinto y sexto años de primaria y, por primera vez, con los de educación secundaria, para fomentar en ellos las habilidades necesarias que les permitan resistir las presiones que los orillan al uso y abuso de sustancias adictivas.

Con el propósito de difundir entre la población la cultura de la protección civil, realizamos 743 actividades que permitieron acrecentar el número de habitantes preparados en autoprotección y apoyo a su comunidad. Sobre la base de la prevención, capacitamos a 30,640 personas en cursos, talleres y seminarios, con especial énfasis en las regiones con mayor riesgo de la entidad. Gracias al programa de la Red de Brigadistas Comunitarios, que se lleva a cabo de manera directa en diversas comunidades, hoy contamos con 5,647 brigadistas capacitados, en 59 municipios. La información a la población, como herramienta principal para alertarla con anticipación en caso de algún posible desastre, se incrementó mediante la emisión de recomendaciones preventivas a los municipios.

Gobierno cercano y transparente

La gestión pública está orientada, sobre todo, al cumplimiento de las necesidades y expectativas de la sociedad, por lo que hoy seguimos promoviendo diversas acciones y desarrollando proyectos estratégicos que tienen como finalidad lograr un gobierno cercano y transparente, facilitador de oportunidades que se reflejen en una mejor calidad de vida para todos los habitantes del estado.

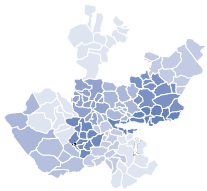

Consideramos que la efectividad y la transparencia en las administraciones municipales son fundamentales para lograr condiciones de mayor bienestar para los

jaliscienses. Apoyamos a los gobiernos municipales en materia de capacitación y asesorías especializadas, y trabajamos en estrecha coordinación con ellos para la instrumentación de proyectos especiales en diversas temáticas relacionadas con la gestión municipal. Asesoramos a 32 municipios en el diseño e instrumentación de estrategias para fortalecer la hacienda municipal y mejorar la eficiencia del manejo de los recursos públicos.

Asimismo, con la colaboración y el apoyo de las autoridades de los 124 municipios de Jalisco, coadyuvamos a la modernización de las oficinas municipales del Registro Civil, para brindar una mejor atención a la ciudadanía. El desarrollo tecnológico y la modernización que incorporamos a los procesos del Registro Civil, ubican a Jalisco como líder nacional en materia de digitalización y captura de los actos del estado civil de las personas.

Hemos dado prioridad a la solución de la problemática de los jaliscienses defraudados por diversas sociedades de ahorro y préstamo, para lo cual establecimos un convenio con Nacional Financiera, para dar paso a la segunda etapa en el proceso de pago a los ahorradores durante 2006.

Con motivo de la entrada en vigor de la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, se realizaron reformas a diversos ordenamientos jurídicos para instituir las unidades de Transparencia y los respectivos comités de clasificación en las secretarías del Ejecutivo Estatal.

La eficiencia en la utilización y el aprovechamiento de los recursos es básica para disminuir los gastos y evitar el desperdicio, así como para incrementar la efectividad en nuestras labores. Para garantizar el cumplimiento de nuestro compromiso en materia de transparencia y rendición de cuentas, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado celebró 46 sesiones de trabajo, en las que atendió 76% de las compras del Poder Ejecutivo. Asimismo, incorporamos el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones, un nuevo mecanismo que permite mejorar y transparentar los procedimientos de compra. De igual forma, publicamos todos los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de la Secretaría de Administración.

Al cierre del ejercicio 2005, Jalisco presenta un manejo satisfactorio y adecuado de las finanzas públicas, en el quinto año de la presente administración. En el Gobierno del Estado mantenemos el firme propósito de ejercer de manera razonable y eficiente los recursos públicos, dando prioridad a la inversión en los sectores de alto impacto, para el desarrollo social integral de los jaliscienses. Con base en las demandas de los jaliscienses, hemos mantenido nuestro compromiso por fortalecer cada vez más la inversión social. Así, acorde con esta política social, en el periodo que se informa, destinamos 91% del presupuesto ejercido en áreas como educación, salud, seguridad pública, inversión pública, aportaciones y participaciones a municipios.

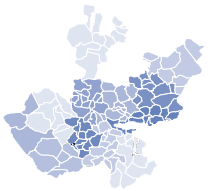

Del mismo modo, seguimos reflejando confianza y liderazgo en la administración de las finanzas, lo cual es reconocido en los ámbitos nacional e internacional por instituciones públicas y privadas, perspectiva que nos hace sujetos de mejores condiciones para el financiamiento de obras. Debido al buen manejo y control de la deuda del Gobierno del Estado, hemos mantenido una alta calidad crediticia, lo que nos ayuda a obtener tasas preferenciales en la contratación de nuevos créditos, necesarios para el financiamiento de infraestructura en la entidad.

Con el óptimo aprovechamiento de los recursos tecnológicos, hemos incrementado la eficiencia en los servicios de carácter recaudatorio, lo que ha representado una disminución en los tiempos de atención y entrega de comprobantes a los contribuyentes.

Para reforzar la transparencia en la rendición de cuentas de nuestra administración, entregamos de manera oportuna, a la Auditoría Superior del Estado, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2004. Por cuarto año consecutivo, un despacho externo dictaminó resultados satisfactorios a las cuentas, al no presentarse salvedades.

En aras de fortalecer la corresponsabilidad de los ciudadanos en el trabajo preventivo de control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos públicos en obras y acciones derivadas de programas de desarrollo social de los tres órdenes de gobierno, capacitamos a los beneficiarios, servidores públicos y ciudadanía en general en lo relativo al sistema integral de la Contraloría Social. También, se les informó del procedimiento que se debe seguir para expresar sus quejas y sugerencias al órgano fiscalizador, a través de los organismos correspondientes.

Para afianzar el sentido de transparencia, garantizar el cumplimiento de las normas y el eficiente manejo de los recursos públicos, nuestro Órgano de Control ejecuta auditoría a la Administración Pública Central y a los Organismo Públicos Descentralizados, por lo menos una vez al año.

Por último, estamos convencidos de que en el debate y la participación libre e informada de la sociedad está el mejor mecanismo para encauzar el esfuerzo de todos los jaliscienses; en consecuencia, deseamos que este informe sea estudiado y discutido, y estaremos atentos a la crítica reflexiva y propositiva que resulte de este ejercicio.

Teniendo como premisa la estabilidad social de que goza el estado, seguiremos trabajando unidos y en paz hasta el último día de esta administración, con el mismo entusiasmo y vocación de servicio con los que hasta hoy hemos actuado. Exhortamos a todos los sectores y actores sociales a continuar impulsando la consolidación de la sociedad democrática que ofrezca a cada familia jalisciense la posibilidad de alcanzar su pleno desarrollo.

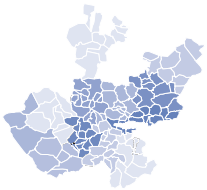

Desarrollo humano para todos los jaliscienses

Fortalecimiento del desarrollo humano con participación y responsabilidad

Impulsar al desarrollo humano como un compromiso de gobierno, nos ha permitido replantear y aplicar una política social con carácter intersectorial, con procesos de corresponsabilidad y de participación social. Esta visión ha hecho posible atender, de manera integral y focalizada, a las comunidades de nuestro estado que requieren la aplicación de programas sociales específicos para superar las condiciones que obstaculizan su desarrollo.

Desarrollo de Núcleos Comunitarios

En 2005, a través del Programa de Desarrollo de Núcleos Comunitarios, ejecutamos acciones para el desarrollo integral de 553 localidades rurales de alta y muy alta marginación, con la instalación de pisos de cemento, rehabilitación de techos y reforzamiento de muros en 4,701 viviendas y la construcción y rehabilitación de seis escuelas y nueve casas de salud. Además, efectuamos 13 obras de construcción o rehabilitación de drenajes, alcantarillado y de saneamiento de aguas, 37 de infraestructura hidráulica, 25 de electrificación, 38 de infraestructura vial y la construcción de banquetas, vados, letrinas, pozos y tanques. Estas acciones se llevaron a cabo con la aplicación de recursos tripartitas: $21’865,530 los aportó el gobierno estatal, $6’259,238 los gobiernos municipales y $3’112,746 las 26,312 personas que fueron beneficiadas de manera directa.

Capacitamos a 131 funcionaros de 71 municipios sobre mecanismos de operación de programas federales en materia de Ramo 20 y Ramo 33, así como de programas estatales.

Programa de Acción Comunitaria Estatal

Por medio del Programa de Acción Comunitaria Estatal y la aplicación de mecanismos de corresponsabilidad entre el gobierno estatal, los gobiernos municipales y los habitantes de las comunidades atendidas, mejoramos los espacios urbanos en 77 municipios, con la construcción y rehabilitación de plazas y unidades deportivas, pinta de fachadas, alumbrado público y banquetas, entre otras obras, lo que benefició a 845,965 personas. En estas acciones se invirtieron $25’357,148 del Gobierno del Estado, $17’817,113 de los ayuntamientos y $1’969,526 de los habitantes.

- Desarrollo de Núcleos Comunitarios
- Programa de Acción Comunitaria Estatal
- Programas Lunes Municipal y Lunes Comunitario
- Impulso a la participación
- Investigación y coordinación de la política de desarrollo humano y social
- Procuraduría para Asuntos Indígenas

Brindamos asesoría, capacitación y apoyo económico por un monto de $1'580,000, para el desarrollo de 98 proyectos productivos en 76 municipios, los cuales generaron 492 empleos directos y el beneficio a 1,842 jaliscienses.

Programas Lunes Municipal y Lunes Comunitario

En el marco del programa Lunes Municipal, efectuamos nueve jornadas, a las que asistieron personas y autoridades de 34 ayuntamientos, lo que nos permitió gestionar 1,763 peticiones que fueron canalizadas para su atención.

A través del programa Lunes Comunitario, construimos y rehabilitamos espacios públicos en 58 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con una inversión de $4'000,000, y derivamos, ante diversas dependencias estatales, 1,286 peticiones ciudadanas.

Impulso a la participación

Integramos 694 comités comunitarios en 550 localidades de 94 municipios para promover la organización, participación, validación y supervisión de 464 obras de mejoramiento de vivienda y 260 obras de infraestructura.

Impartimos a 170 organizaciones de la sociedad civil, por medio de la estrategia Comparte, cinco módulos de capacitación, en materia de planeación estratégica, herramientas para el desarrollo de fondos, administración para organizaciones sin fines de lucro, creación de recursos humanos y liderazgo, y creación de redes y alianzas. Igualmente, llevamos a cabo 220 talleres de participación social en 90 municipios, capacitamos a 10,255 personas en materia de educación cívica, violencia intrafamiliar, desarrollo humano sustentable, autoestima y trabajo en equipo.

Investigación y coordinación de la política de desarrollo humano y social

Para contribuir en el estudio del desarrollo humano, publicamos cinco cuadernos estatales de Política Social, con los títulos: *Reporte de indicadores municipales para Jalisco*; *Diagnóstico de las organizaciones de la sociedad civil*; *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas; Intégrate, estrategia de política social para Jalisco 2002-2007*, y *Estrategia de fortalecimiento municipal para el desarrollo humano*.

Para la atención de distintas situaciones sociales, en el Sistema Estatal de Asistencia Social, trabajamos de manera coordinada e intersectorial con la Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y Protección de las Niñas, los Niños y los Adolescentes; el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, y la Comisión Estatal Coordinadora del Programa Estatal de Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.

A partir de la creación y puesta en marcha de la *Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco*, inició la operación del Consejo Estatal para el Desarrollo Social y la Comisión para el Desarrollo Social.

El Consejo Estatal es un órgano de consulta y participación integrado por consejeros ciudadanos, que representa a asociaciones civiles, académicas, empresariales

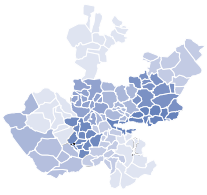

y sindicales y tiene las siguientes facultades: establecer criterios en la creación, planeación y evaluación de políticas de desarrollo; realizar estudios; observar que se cumplan los objetivos de los programas del Estado y municipios; crear mecanismos de consulta para captar propuestas y para que la información llegue a todos los sectores, y fomentar mediante programas y acciones el empleo y actividades productivas. Asimismo, la Comisión Estatal de Desarrollo Social es un organismo de coordinación y vinculación entre dependencias y entidades relacionadas con el desarrollo social, la cual está facultada para dar seguimiento a los programas de desarrollo social; proponer líneas de acción y las partidas para el desarrollo; recomendar medidas para que la política estatal de desarrollo social sea eficiente y efectiva, y mejorar la coordinación de las acciones de los gobiernos federal y estatal y los municipios.

Procuraduría para Asuntos Indígenas

Desarrollo de los pueblos indígenas

A través de la coordinación de los trabajos de la Procuraduría para Asuntos Indígenas (PAI), fortalecemos el desarrollo de los pueblos indígenas, con la realización de diversas actividades en 21 comunidades wixárikas en el Norte del estado, 21 comunidades nahuas, en el Sur y una colonia indígena en la ZMG.

El Gobierno del Estado proporcionó atención para la salud, medicamentos, alimentos, vestido, calzado, artículos escolares y deportivos, cobijas y apoyo para servicios funerarios a 42 comunidades indígenas en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Tuxpan, Tapalpa, Cuautitlán de García Barragán y Zapotitlán de Vadillo. Asimismo, apoyamos y asesoramos jurídicamente a 98 personas en asuntos penales y comunales.

Fomentamos la promoción de la cultura y el arte de los pueblos indígenas con 24 exposiciones, en beneficio de 87 artesanos huicholes. También, realizamos de dos a tres visitas mensuales a las comunidades indígenas, para conocer, escuchar y gestionar sus demandas y necesidades ante las instancias correspondientes, para su atención y solución. Continuamos apoyando el traslado de enfermos indígenas y de sus familiares a la Casa de Salud Huichol.

En materia ecológica y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y la Comisión Nacional Forestal, la PAI realizó la gestión para la reforestación de 1,280 hectáreas en las comunidades indígenas de Tezompa, Tepizoa, San Juan Potrero, San Andrés Cohamiata y Los Amoles, para plantar 160,500 pinos.

En 2005, la PAI instituyó un Consejo Técnico, conformado por diversas dependencias estatales, la Universidad de Guadalajara y por los presidentes municipales de Mezquitic, Bolaños, Tuxpán y Cuautitlán de García Barragán. Este Consejo Técnico tiene como objetivo crear e impulsar estrategias que mejoren la calidad de vida de los pueblos indígenas en Jalisco.

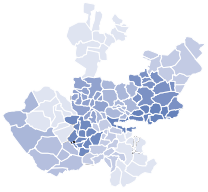

Desarrollo integral de la familia y asistencia social

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco

En el Gobierno de Jalisco, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), rediseñamos la asistencia social como un proceso de cambio en las familias y los individuos menos favorecidos, tendiente a construir oportunidades de superación para amplios sectores de la población con criterios de equidad y orientadas a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de edad y sexo, a desarrollar las capacidades educativas y de salud, a incrementar la satisfacción de necesidades básicas y la calidad de vida de los habitantes de cada municipio y comunidad de Jalisco, a reforzar la cohesión social de las colectividades y a fortalecer su capacidad de organización y de gestión.

Durante el periodo que se informa, los sistemas DIF en el estado realizaron más de 31'000,000 de acciones de asistencia social, en beneficio de 715,149 personas. Esto representa que hoy tenemos la capacidad de atender a 48.4% de las personas que padecen algún tipo de vulnerabilidad generada por edad, sexo, origen étnico, ingreso, disfuncionalidad y acceso a la justicia y a la educación.

Esto ha sido posible gracias a que, en lo que va de esta administración, hemos incrementado en 91.4% la capacidad instalada en espacios para proporcionar los servicios de asistencia social pública, es decir, los hemos expandido a una tasa de 14% promedio anual (véase la gráfica 1).

De esta manera, si bien en 2000 contábamos con 12.1 espacios para la asistencia social pública por cada 100,000 habitantes, hoy contamos con 22.2. Ello nos permite una más rápida, oportuna y cercana respuesta ante la demanda de diversos servicios asistenciales.

La velocidad y la oportunidad de respuesta fueron reforzadas con la compra y dotación de un vehículo utilitario nuevo (*pick up*) a cada uno de los 124 DIF municipales. Mediante un convenio con los ayuntamientos, el valor de estos vehículos será reintegrado vía subsidio a los respectivos DIF, lo que representará en estas administraciones municipales 2004-2006 una inversión de $12'000,000, para beneficio directo de familias en situación de emergencia social.

Ello implicó que hayamos invertido un total de $766'217,630 en forma conjunta entre el estado y los municipios;

- **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco**
- **Protección a la infancia con derechos y valores**
- **Atención a los adultos mayores**
- **Atención a personas con discapacidad**
- **Integración y fortalecimiento familiar**
- **Desarrollo de los municipios y sus comunidades**
- **Instituto Jalisciense de Asistencia Social**

53.4% de este monto, que ascendió a $408'900,240, correspondió al Gobierno del Estado de Jalisco (véase la gráfica 2).

Protección a la infancia con derechos y valores

Por sus propias características —biológicas, físicas, psíquicas, sociales y económicas—, los niños y adolescentes son prioridad en las políticas públicas en asistencia social.

Un derecho fundamental para el desarrollo de la niñez y la adolescencia y que reviste interés superior en Jalisco es la alimentación y la nutrición. Con el respaldo de los DIF municipales, padres de familia y maestros, a través del programa

Gráfica 1. Espacios para la asistencia social operados en Jalisco, 2000-2005

Gráfica 2. Origen y destino del presupuesto del DIF Jalisco 2005

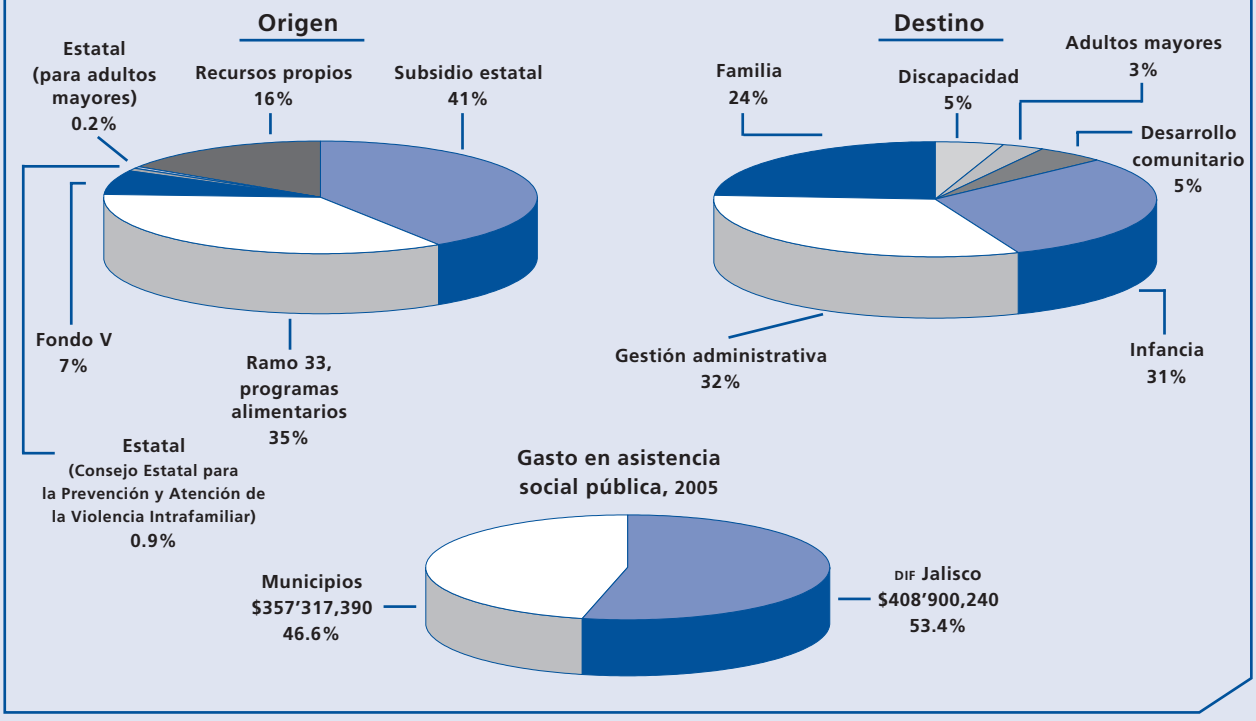

de desayunos escolares, beneficiamos a 149,866 menores que viven en áreas principalmente indígenas, rurales y urbano marginadas, proporcionándoles desayunos nutricionalmente balanceados, para favorecer su estado nutricio y facilitar el aprendizaje y el arraigo escolar. Por tal motivo, se otorgaron durante 199 días 82,951 desayunos fríos y 66,915 desayunos calientes, para un total de 29'823,334 raciones en el año, lo que representó una inversión de $90'051,200 (véase la gráfica 3); además, representa la distribución de 7'150,728 litros de leche de la producción jalisciense y 2,250.3 toneladas de alimento.

Por primera vez en el país, se realizó una evaluación del programa de desayunos escolares, mediante una prueba de lectura a alumnos de sexto grado que reciben desayuno escolar, en un comparativo con igual número de niños que no lo recibían. Fue evidente que los primeros tuvieron una mayor capacidad de lectura y comprensión que los segundos. Asimismo, se midió el índice de satisfacción de los usuarios del programa de desayunos escolares, maestros, padres y alumnos, el cual fue de 100%.

Además, instalamos 105 cocinas del Modelo Estatal de Nutrición Escolar, que beneficiaron a igual número de comunidades de 30 municipios, lo que equivale a 65.2% de incremento con respecto a 2004 y una inversión aproximada de $2'175,354. Hay que resaltar que este logro fue debido a la participación y el compromiso de los padres de familia que, con su trabajo, contribuyeron a consolidar el modelo.

Con el objeto de apoyar a menores no escolarizados, por primera vez en Jalisco se implementó el Programa Alimentario a Menores de Cinco Años No Escolarizados en 19 municipios, beneficiando a 7,823 niños, a quienes se les repartió 4'866,624 raciones de leche en polvo, con una inversión de $7'214,662. Cabe mencionar que al pequeño beneficiario se le da seguimiento mediante vigilancia médica y nutricia, con el apoyo de la Secretaría de Salud, además de pláticas de orientación nutricional dirigidas a los padres de familia.

Asimismo, podemos informar que en 2005 llegamos a una disminución de 57% de la prevalencia de talla baja en escolares, síntoma de la desnutrición crónica, con la conjunción de esfuerzos entre el DIF, el sector salud y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). Esto se registró mediante los censos nacionales de Peso y Talla de 1994 a 2004, en los 150,000 niños beneficiarios de nuestros desayunos escolares (véase la gráfica 4).

También, en un total de 72 centros asistenciales de Desarrollo Infantil y Comunitario, se atendieron a 6,172 niños,

Gráfica 3

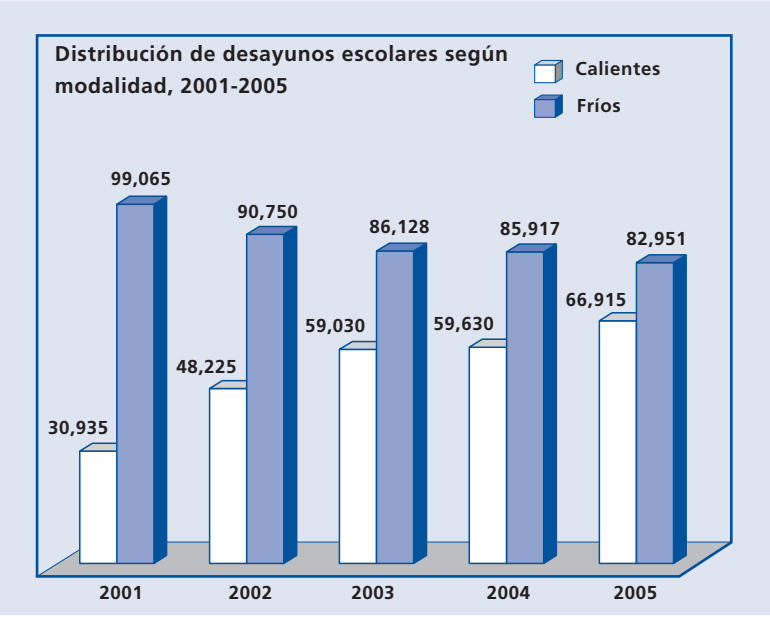

hijos de madres trabajadoras jefas de hogar, a quienes se otorgaron 2'331,659 raciones alimentarias; con ello, se apoya el esfuerzo de 5,322 madres jefas de hogar en dar una mejor calidad de vida a sus hijos.

En este año que informamos, el Sistema DIF Jalisco obtuvo el reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel preescolar por parte de la SEJ; ello permitió que 2,048 infantes egresados de estos centros cuenten con su certificado de preescolar.

Gráfica 4. Porcentaje de niños escolarizados con desnutrición crónica en el estado.

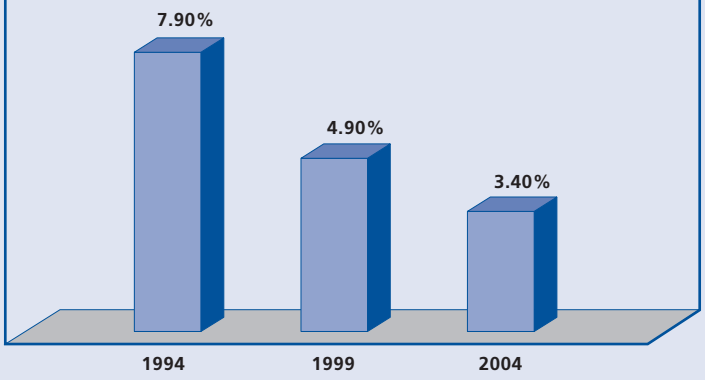

Gráfica 5. Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil y Comunitarios en operación

Con este mismo esfuerzo, el DIF Jalisco contribuyó a que se haya disminuido la exclusión escolar de los niños de 6 a 14 años en 1.7%, lo que significa que actualmente 24,672 de estos niños gozan ya de su legítimo derecho a una educación formal.

Además, se logró incrementar la atención de los niños que padecen problemas de conducta, hiperactividad o síndrome de Down en 15%, en especial en aquellos que requieren de los servicios de la Clínica de Conducta, los que llegaron a 796. Se detectó que el principal problema por el que se solicitan los servicios continúa siendo el déficit de atención en niños hiperactivos y que el síndrome depresivo en los infantes y adolescentes está ganando terreno y ha comenzado a generar problemas de deserción escolar. Esto nos impulsó a intensificar en 30% las actividades preventivas en las escuelas de padres.

Como parte de la promoción y difusión de los Derechos de los Niños, fortalecimos la Red de DIFusores, con 2,162 niñas, niños y adolescentes, mediante estrategias como capacitación a 570 escuelas primarias, 390 secundarias y 251 centros de Desarrollo Comunitario.

Por otro lado, la explotación sexual comercial infantil es un problema que lacera la dignidad humana. En el DIF Jalisco, en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo, el Sistema DIF nacional y los DIF municipales de la ZMG y Puerto Vallarta, implementamos el Centro de Investigación y Documentación de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), que arranca con una investigación de campo y la conformación de una Red Sistémica de Datos que facilite redefinir las estra-

tegias de acción para la prevención, atención y operación del programa.

El ESCI atendió a 14 niñas y 250 niños y adolescentes en alto riesgo, a quienes se les brindó apoyo con consultas médicas, psicológicas y terapias individuales y familiares.

Las acciones realizadas por el Programa de Educación para la Salud Sexual y Reproductiva en 75 municipios del estado, en los rubros de atención y prevención, se hizo a través de 542 grupos, integrados por 7,711 mujeres y 4,247 hombres adolescentes, a los que se les orientó y sensibilizó sobre los riesgos e implicaciones del embarazo temprano, la prevención de infecciones de transmisión sexual y el virus de inmunodeficiencia humana, en un total de 1,988 sesiones.

Las actividades recreativas y culturales son excelente vehículo para llevar procesos formativos en jóvenes, adolescentes y personas de otras edades para vivir una vida sana y saludable. Por ello, en los programas multiplicadores juveniles y la Red Juvenil se brindó atención a un total de 25,799 niños y adolescentes.

Atención a los adultos mayores

Hemos de reconocer que los avances en la seguridad y asistencia social en las políticas de bienestar y la legislación de los últimos años y en especial en este año que el Congreso del Estado tuvo a bien declarar "2005, Año del Adulto Mayor en Jalisco", permitieron coincidir a las instituciones y a la población en general en la importancia de la figura del adulto mayor en las familias y en la sociedad, y buscar mejorar la situación de las personas mayores en el estado. Sin embargo, el reto para las instituciones, la sociedad y las familias aún está por llegar.

Como resultado de los esfuerzos para incrementar la participación de los adultos mayores en actividades deportivas, recreativas y culturales es notorio no sólo el aumento en número de ancianos que participan en estas actividades sino que, además, muchos de ellos han hecho de sus actividades deportivas y culturales su proyecto de vida, lo que los mantiene activos y autónomos en su entorno familiar y comunitario (véase el cuadro 1).

En la búsqueda del reconocimiento social a las mujeres de la tercera edad, a través de su ejemplo inspirador, el aprecio por sus valores y su entusiasmo por participar en foros de expresión, por décimo año consecutivo el DIF Jalisco convocó a las mujeres integrantes de los grupos de adultos mayores del estado a participar en el "Certamen Reina de la Tercera Edad, Jalisco 2005". Este certamen con-

Cuadro 1

Logros de los adultos mayores del programa deportivo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, 2005

Actividad	Sede	Medallas	Oro	Plata	Bronce
XXX Campeonato Nacional de Masters de Pista y Campo	San Luis Potosí, México	80	44	19	17
XVI World Master, Athletics Championships	San Sebastián, España	7	3	1	3

tó con la participación de representantes de 116 municipios, en su etapa regional, entre las que se eligieron a las 12 representantes de cada una de las regiones del estado; en su etapa estatal, resultó ganadora la Sra. Evangelina Corona Castellanos.

Considerando que los adultos mayores son un grupo vulnerable, ya que en muchas ocasiones sus necesidades básicas se encuentran insatisfechas, desde 2002 el sistema DIF Jalisco implementó el programa Comedores Asistenciales para Ancianos en Desamparo. Para 2005, ampliamos su cobertura con la instalación y el equipamiento de 15 nuevos comedores, los que ya suman 63 instalados en 56 municipios del estado. Con la operación de estos comedores estamos contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de 3,150 adultos mayores en situación de desamparo, abandono o pobreza extrema, a quienes diariamente se les otorga desayuno y comida caliente, procurando además que reciban atención médica oportuna, socialización y el compromiso de la comunidad y la familia.

Entre las personas mayores de 60 años residentes de los 124 municipios, durante el periodo que se informa, se otorgaron 45,372 credenciales del Plan Venerable a igual número de beneficiarios, los que se suman a los 154,384 ancianos que han recibido este documento en lo que va de la presente administración. La credencial los identifica como adultos mayores y les permite tener acceso a descuentos en diversos bienes y servicios. En el periodo, se suscribieron 44 nuevos convenios de colaboración con varias empresas, las que van desde ópticas hasta salas de belleza. En total, en la actualidad, contamos con 568 convenios vigentes.

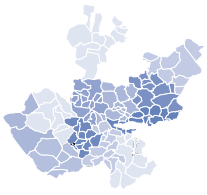

Como una estrategia del Gobierno del Estado para lograr avanzar en el respeto y reconocimiento social a los adultos mayores, a través de modificar positivamente el paradigma del ser viejo, de entre 141 propuestas recibidas, se entregaron preseas a 12 adultos mayores residentes en el estado, en reconocimiento a su trayectoria y logros como Adultos Mayores Distinguidos del Estado de Jalisco (véase el cuadro 2).

Asimismo, se distribuyeron 80 preseas a igual número de adultos mayores que fueron seleccionados por los sistemas DIF municipales por su destacada trayectoria en actos enmarcados durante la celebración del Día del Adulto Mayor.

Insertar a los adultos mayores en un proceso educativo que permita optimizar esta etapa de la vida, convirtiéndolos en personas que actúan, aprenden y se motivan a sí mismas mediante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes positivas, es el objetivo de la Universidad Abierta No Formal para la Tercera Edad, UNI3. En 2005, este programa atendió a 92 grupos comunitarios, integrados por 2,685 adultos mayores.

Atención a personas con discapacidad

Comprometido con los grupos vulnerables, a través del Centro de Rehabilitación Integral, el Gobierno de Jalisco brindó atención especializada en favor de las personas con discapacidad, para lograr su reintegración a la sociedad. Se otorgaron 63,596 sesiones médicas y paramédicas, de las cuales 26,223 corresponden a consultas médicas especializadas en rehabilitación, ortopedia, oftalmología,

comunicación humana, genética y pediatría.

A ello, podemos agregar que nuestra tendencia en la dinámica de cobertura en atención de primera vez ha sido de un crecimiento rápido, lo que nos ha permitido atender en 2005 a 5,199 nuevos casos.

De igual forma, para lograr la incorporación de estas personas en el máximo de sus potencialidades, contamos con la participación de un equipo interdisciplinario, como trabajo social, psicología y terapia física, ocupacional y de lenguaje, el que otorgó un total de 137,046 sesiones.

Mediante los apoyos funcionales, como prótesis y órtesis, que elaboramos en este centro, en 2005 beneficiamos a 3,884 personas con discapacidad neuromusculoesquelética, lo que, aunado a las atendidas entre 2002 y 2004, da un total de 13,770 personas con discapacidad a quienes se les ha facilitado su integración social y familiar.

La marginación de las personas con discapacidad en su vida laboral ha provocado serios problemas que repercuten en la economía familiar, por lo que en el programa de rehabilitación e integración laboral hemos atendido a 1,035 personas e incorporado a una vida laboral y productiva a 69% de ellas.

En el año, se recibieron para valoración e integración laboral a 325 personas con discapacidad, de las cuales 181 ya se integraron a alguna actividad productiva y el resto está en espera de una oportunidad de trabajo. Para esto, es imprescindible continuar con la labor de sensibilización y, por ello, también realizamos 83 visitas a empresarios con el fin de abrir espacios a este grupo vulnerable. Es de reconocerse la apertura y el esfuerzo de los empresarios que, en consonancia con la política de reinserción social de las personas con discapacidad, han estado incorporando a cantidades crecientes de jaliscienses en esta situación.

En apoyo de la población infantil con discapacidad, contamos con el programa de integración educativa, lo que nos ha permitido la incorporación de 366 meno-

Cuadro 2

Adultos Mayores Distinguidos del Estado de Jalisco, 2005

Nombre	Edad	Actividad sobresaliente
José Manuel de Jesús Munguía Vázquez	101	Sacerdote
Rafael López Pérez	100	Poeta
Felícitas Cevallos Hernández	96	Cocinera
Librada González Solano	93	Maestra
Severiano Casillas Ochoa	91	Benefactor
Luis López Aldana	91	Carpintero
José Trinidad González Gutiérrez	90	Médico
Miguel Miramontes Corona	87	Escultor
Ernesto Medina Luna	86	Promotor cultural
José María García Galván	86	Ceramista
Domingo Lobato Bañales	85	Compositor musical
Silvano López Correa	80	Sacerdote

res, de los cuales 151 ingresaron a escuelas regulares y 215 a escuelas especiales. Además, realizamos un seguimiento continuo del desarrollo escolar de 896 niños, los que hemos incorporado a lo largo de la presente administración, a fin de asegurar la continuidad en su preparación educativa que les permita independencia e integración social.

En un esfuerzo por ampliar la cobertura en la atención de las personas con discapacidad, ofrecemos consultas por telerrehabilitación, para un servicio oportuno y para prevenir y disminuir las secuelas discapacitantes mediante una consulta médica especializada a distancia en tiempo real vía Internet. Este servicio opera en 17 unidades básicas de Rehabilitación, de las 44 con que actualmente contamos en el estado.

Nuestras acciones en ese sentido nos han llevado a que hoy 24.7% de las 149,088 personas con alguna discapacidad, han recibido diversos servicios médico-rehabilitatorios, educativos, jurídicos, de transporte, entre otros, que les permiten mayor acceso al sistema educativo, la incorporación laboral, la práctica del deporte y una integración más digna en su entorno familiar y social.

Gráfica 6

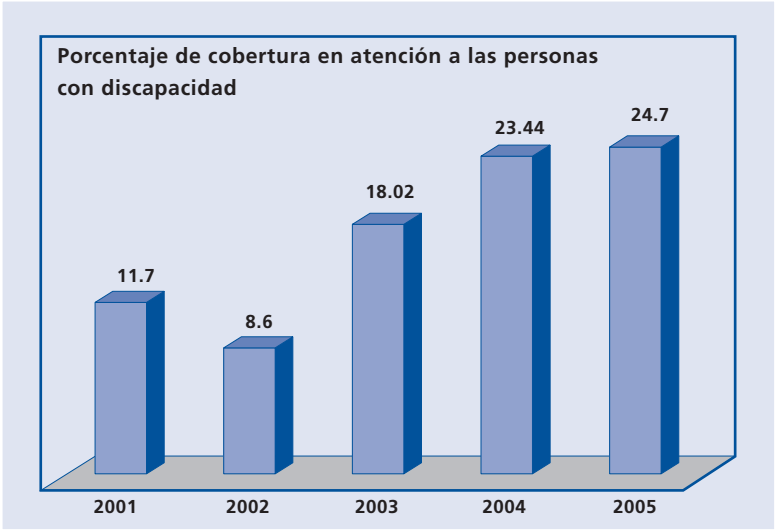

Integración y fortalecimiento familiar

Hemos logrado que todas nuestras acciones de gobierno vayan, en primera instancia, pensadas y dirigidas al bienestar de nuestras familias. Por ello, hemos seguido accionando nuestra política integral "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses".

En febrero 2005, y como parte de las estrategias de la política pública "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses" realizamos el Primer Congreso Internacional de Familia, en el que contamos con la presencia de 1,234 asistentes provenientes de 13 países, 27 estados de la república mexicana y 81 municipios de Jalisco. Además, continuamos promoviendo y sensibilizando a la sociedad a tráves de las Jornadas "Todos por la Familia" lo que nos ha permitido acercarnos a niños, jovenes y padres de familia de los 124 municipios del estado.

La creación y consolidación de una red conformada por 45 organismos públicos, privados y de la sociedad civil para la prevención y atención conjunta del fenómeno de violencia intrafamiliar, y las acciones que se derivan de ella, han dado buenos resultados; los mecanismos y espacios instalados para brindar atención a la violencia Intrafamiliar, cuando ésta ya representa una forma grave, nos permitieron atender 9,436 casos denunciados y la conciliación en 20.8% de ellos. Esto nos habla de que vamos aprendiendo de manera acelerada y conjunta, gobierno, familia y sociedad, a resolver este lacerante problema.

Algo importante de destacar es que nuestras acciones como gobierno en esta materia han impulsado a que el fenómeno de la violencia intrafamiliar esté transitando de un fenómeno oculto a uno que es denunciado por los propios actores (véase la gráfica 7).

Para apoyar a las familias en pobreza extrema, durante 2005 se distribuyeron 839,564 despensas, con una inversión de $48'336,899, para un promedio mensual de 69,964 despensas. Ello representa la adquisición, la distribución y el consumo de 7,750 toneladas de alimentos básicos.

El 65% de las despensas se entregaron en 1,961 comunidades rurales, buscando de esta manera ayudar a la población más vulnerable; además, se les fortaleció con acciones de educación y orientación nutricional.

Con el objetivo de atender integralmente a la población más vulnerable, como los menores de 6 años, las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, las personas con discapacidad y los adultos mayores, operamos 287 espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Dimos seguimiento y asesoría especializada a igual número de grupos, ubicados en la misma cantidad de localidades, de 70 municipios, y atendimos a 18,977 personas al día y elaboramos 4'174,940 raciones alimentarias durante el año.

Desarrollo de los municipios y sus comunidades

A través del DIF Jalisco se ha participado de forma activa a favor de las acciones sociales y de infraestructura que amplíen las posibilidades de atención de los organismos municipales. En el periodo, incrementamos los procesos e impactos de desarrollo comunitario en la totalidad de los municipios del estado. De 2001 a 2005 crecimos nuestra cobertura de 119 localidades en 47 municipios a 402 localidades de las 124 municipalidades, respectivamente.

Del total de comunidades atendidas a través de los programas de desarrollo comunitario, bajo el modelo "Comunidad Diferente", se facilitaron procesos de organización, formación y participación, que generaron 103 diagnósticos participativos y 76 planes estratégicos en 60 comunidades establecidas como núcleos comunitarios y 43 comunidades indígenas de la sierra wixarritari. En estos trabajos se incluyen cinco municipios en los que atendimos a la población jornalera migrante y a 14 colonias con asentamientos de población indígena urbano-migrante en la ZMG, cabeceras y delegaciones municipales en las que operan los centros de Desarrollo

Gráfica 7

Composición de la violencia intrafamiliar atendida por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en 2005

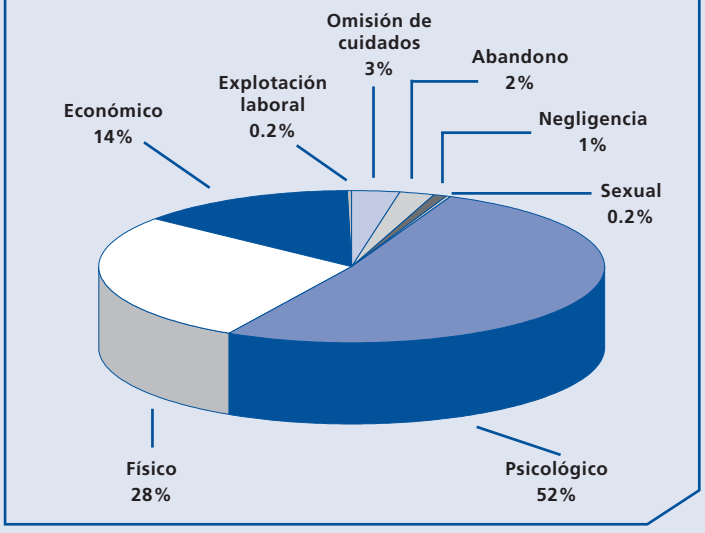

Comunitario. También, se crearon nueve proyectos productivos.

Por su alta marginación y con datos del Consejo Nacional de Población, se focalizaron 596 localidades prioritarias; nuestro esfuerzo corresponde a 67% respecto a la meta programada por esta administración estatal (véase la gráfica 8).

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Apoyo a organismos asistenciales

A través del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) vigilamos la transparencia, legalidad y operatividad de los 470 organismos asistenciales privados registrados en este instituto. En 2005, cancelamos el reconocimiento a 27 de ellos por incumplir con su objetivo social en la prestación de servicios o haber concluido sus programas asistenciales. Otros dos fueron suspendidos por cumplir con su ciclo de atención, con la posibilidad de ser valorados en el futuro (véase la gráfica 9). Logramos que 275 organismos fueran avalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la expedición de recibos deducibles.

Gráfica 8. Porcentaje de las localidades prioritarias atendidas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

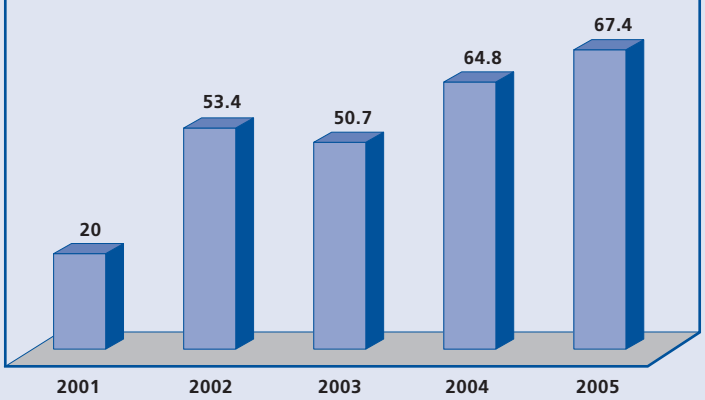

Gráfica 9. Instituciones de asistencia social privada con reconocimiento oficial, 2001-2005

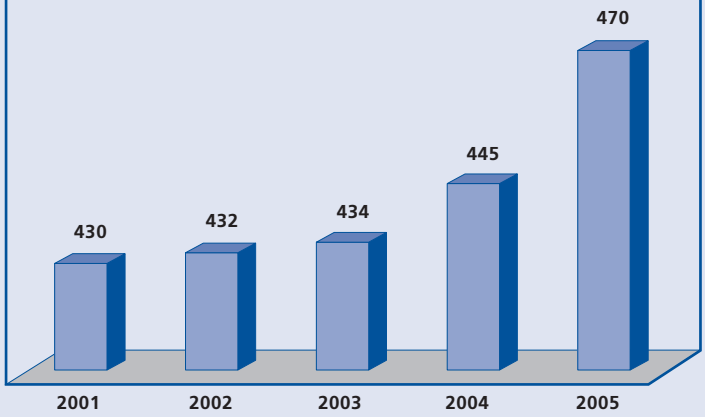

Apoyo a proyectos

Apoyamos a 21 organismos para el financiamiento de proyectos sociales por un monto de $2'045,872 y entregamos subsidios directos a 114 organismos por $1'763,679, con el fin de hacer sustentable su labor social (véanse el cuadro 3 y la gráfica 10).

Para apoyar los proyectos sustentados y en beneficio comunitario, se entregaron recursos económicos por $200,000, como reconocimiento oficial al trabajo que desarrollan las instituciones asistenciales privadas reconocidas por el IJAS.

Premio IJAS

Por segunda ocasión, entregamos el Premio IJAS a la Asistencia y Promoción Social. En su edición 2005, los premiados fueron: Irma Serafina González Hernández, como el Benefactor Social del Año, y El Mesón de la Misericordia Divina y el Centro de Integración Tapalpa, en la categoría de Institución Social. Cada uno recibió como premio un monto de $200,000 y el reconocimiento al mérito de sus acciones, compromiso y liderazgo en la asistencia a grupos desprotegidos en el estado.

Servicio a la sociedad

Por séptima ocasión consecutiva, convocamos a los medios de comunicación y la sociedad jalisciense a la colecta anual del Suetertón; en esta ocasión logramos recolectar 210,923 prendas de invierno, las cuales fueron entregadas a casas hogar, asilos, comunidades indígenas y DIF municipales.

En coparticipación con el Centro Mexicano para la Filantropía, se realizó el taller denominado "Obtención de donativos del extranjero", con la finalidad de crear vínculos entre la asistencia social privada jalisciense y los donatarios extranjeros, en el que logramos convocar y capacitar a 328 personas de 250 organismos de asistencia privada.

En cumplimiento con los ocho convenios firmados con siete universidades del estado, promovimos la participación de 185 jóvenes de distintas carreras, a través de la prestación del servicio social, en obras sociales a 45 organismos asistenciales privados.

Mediante el IJAS, también prestamos servicios en beneficio de la comunidad jalisciense más desprotegida en dos salas de velación, siete centros de ca-

Cuadro 3

Financiamiento de proyectos sociales en 2005

Organismo	Proyecto	Monto*
Casa Hogar Nacidos para Triunfar, A.C.	Construcción	$200,000
Dulce Camino, A.C.	Remodelación de inmueble	$80,000
Fundación Miguel Sánchez del Río, A.C.	Construcción	$80,000
Movimiento Apoyo Menores Abandonados, A.C.	Mantenimiento de inmueble	$40,000
Ayuda y Servicio, A.C.	Capacitación y formación	$21,558.25
El Corazón del Anciano, A.C.	Remodelación de inmueble	$40,000
Ancianitos de Don Bosco, A.C.	Construcción	$40,000
Orfanatorio Magdalena Sofía, A.C.	Construcción	$200,000
Centro de Rehabilitación Antialcohólico "Albergue Los Reyes", A.C.	Mantenimiento de inmueble	$156,474
Fundación San Elías, A.C.	Construcción	$160,000
Colectivo Ollin, Alternativas para la comunicación la sexualidad y el desarrollo comunitario, A.C.	Equipamiento	$40,463.11
Mujer para la Mujer, A.C.	Equipamiento	$60,970.07
Fundación Emmanuel Guadalajara, A.C.	Construcción	$200,000
Institución Hermanos Unidos Proyección, A.C.	Construcción	$80,000
Albergue Infantil Los Pinos, A.C.	Construcción	$200,000
Casa Hogar de Guadalajara, A.C.	Mantenimiento de inmueble	$109,869.94
Hogares de la Caridad, A.C.	Mantenimiento de inmueble	$80,000
Comunidad Crece, A.C.	Formación y capacitación	$53,541.29
Asistencia Privada Cruz Ámbar, I.P.	Equipamiento	$46,082.92
Tiempo Nuevo de Guadalajara, A.C.	Remodelación de inmueble	$80,000
Unidos contra el Hambre Banco de Alimentos de Lagos de Moreno, A.C.	Equipamiento	$76,912.03
Total		**$2'045,871.61**

*Entregado al cierre del mes de noviembre de 2005

pacitación para el trabajo, una unidad asistencial para indigentes, dos asilos de ancianos y un centro de terapias especiales, con una erogación de $29'894,882 con recursos estatales.

Gráfica 10

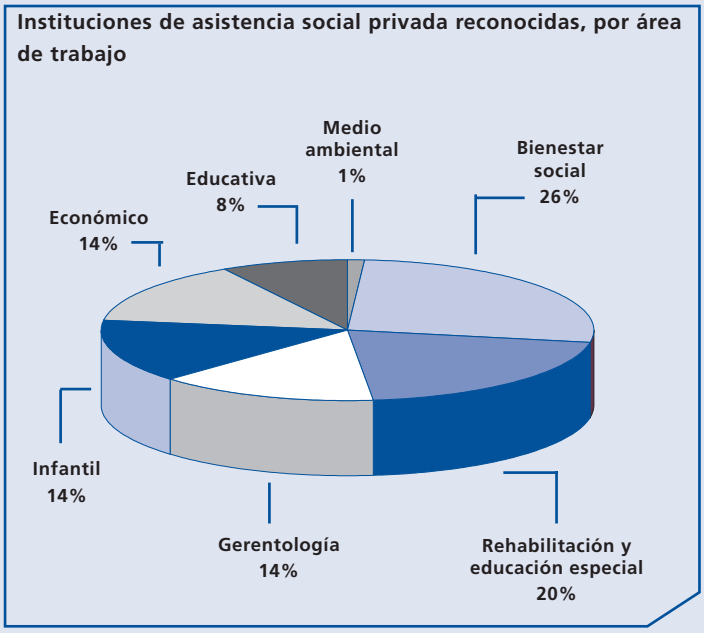

Subasta de vehículos

En 2005, en tres jornadas realizamos el remate de 3,350 vehículos bajo resguardo del instituto. Se subastaron 2,447 automóviles y obtuvimos recursos $13'834,801, los cuales se aplicaron al funcionamiento de las dependencias del IJAS, como son: dos asilos para ancianas, donde se atiende a 65 personas; dos salas de velación; la unidad asistencial para indigentes, que alberga, en forma permanente, a 220 personas, de las cuales 95% son pacientes psiquiátricos; siete centros de capacitación para el trabajo, en donde se impartieron clases a 1,190 alumnos, y un centro de terapias especiales.

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Campañas de difusión y prevención

A través del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), realizamos campañas para la difusión de los derechos humanos de las mujeres, mismas que nos han posicionado como un estado líder, por sus contenidos y calidad.

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, bajo el lema "Sólo por ser mujer nadie debe discriminarte, sólo por ser mujer tienes todos los derechos", desarrollamos el panel "Discriminación contra las Mujeres"; la exposición fotográfica "Rostros de Mujeres"; la presentación del documental "Señorita extraviada", y llevamos a cabo la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, delegación Jalisco, y el Gobierno del Estado, para la realización coordinada de acciones a favor de las mujeres jaliscienses. En el marco de estas actividades contamos con la participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el Instituto Federal Electoral (IFE), la Universidad de Guadalajara, a través del Centro de Estudios de Género, el Congreso del Estado, representado por la Comisión de Equidad y Género, y el Consulado General de Estados Unidos; además, se organizaron actividades abiertas para todas las personas que desearan participar.

Apoyamos la campaña de prevención y atención del cáncer cérvico uterino y mamario de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), trasladando una Unidad Móvil a la Academia de Policía, donde se realizó el exámen cérvico uterino a 53 mujeres policías y se promovió el autocuidado de la mujer. Estas acciones forman parte del diagnóstico de cáncer cérvico uterino y mamario de mujeres jaliscienses y mujeres privadas de su libertad, que se realizó en coordinación con el Consejo Ciudadano del IJM y que se dará a conocer en 2006.

Para reforzar la comunicación con la población, publicamos una serie de folletos que contienen información con temas como ¿Qué le ofrece la administración pública a las mujeres? en trabajo, educación, salud, prevención y atención en el tema de violencia intrafamiliar. También, difundimos el diagnóstico institucional "¿Cómo participan las mujeres en el Gobierno del Estado de Jalisco?", y los manuales: "Cómo incorporar la perspectiva de género en medios de comunicación" y "La construcción de nuevas politicas".

- Campañas de difusión y prevención
- Convenios de colaboración y acciones
- Centros municipales
- Indicadores de género
- Capacitación
- Servicios

Convenios de colaboración y acciones

La participación de la iniciativa privada en las políticas y los programas del Gobierno del Estado fortalece nuestras acciones; por ello, en 2005 firmamos 19 convenios de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Teléfonos de México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la 12 Junta Distrital Ejecutiva del IFE en Jalisco y el Colegio de Abogados "Roberto Larios Valencia", por citar algunas instituciones.

En agosto, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), realizamos el taller para "Elaborar la Propuesta de Reforma a la Legislación Estatal en Materia Penal, Asistencia Social y de Salud en el Estado de Jalisco de Conformidad con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres"; como resultado, se emitirán propuestas que serán publicadas por parte de la SRE en las memorias de los talleres que se llevaron a cabo en distintas regiones del país, para ser consideradas por las legislaciones estatales correspondientes.

Centros municipales

Generamos 15 centros integrales de apoyo a las mujeres que nos permiten atender a la población femenina de los municipios. En octubre, efectuamos, junto con la Secretaría General de Gobierno, a través de la Dirección de Desarrollo Municipal, el Primer Foro de Fortalecimiento a Instancias Municipales de la Mujer, en el que contamos con la participación de 40 asistentes de 18 municipios.

Dentro del Programa Hábitat-Sedesol, en las modalidades de "Oportunidades para las mujeres" y "Seguridad para las mujeres y sus comunidades", apoyamos a los municipios de la ZMG. Proporcionamos material para impresión de los folletos "Violencia en casa", de las cartillas de "Derechos de las mujeres, niñas y niños", desarrollamos en San Sebastián el Grande y Santa Cruz de las Flores, comunidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, los talleres "Mujeres y hombres, ¿qué tan diferentes somos?" y "Maternidades y paternidades afectivas"; también, diseñamos material lúdico para niñas y niños, que fomenta la educación para la paz.

Indicadores de género

Actualizamos el Sistema Estatal de Indicadores de Género del Estado de Jalisco, instrumento que permitirá realizar diagnósticos sobre la condición de la población femenina en los distintos ámbitos sociales.

Capacitación

Capacitamos a 2,569 mujeres y hombres, servidores públicos y sociedad civil, en temas de perspectiva de género; 315 de los asistentes a estos cursos transmiten los conocimientos adquiridos en diversas instituciones de gobierno estatal.

Asimismo, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas capacitamos a 147 mujeres indígenas de la zona huichola y migrantes en la ZMG, en temas de género, derechos humanos de las mujeres y para el impulso de proyectos productivos.

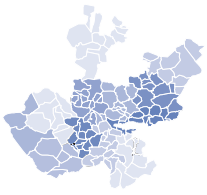

Servicios

El diseño y establecimiento de acciones de prevención y atención a la población femenina del estado ha permitido que, a través del IJM, se generen una serie de servicios, como la Línea Mujer, que a un año y medio de iniciar sus operaciones atendió vía telefónica a 14,840 personas, otorgándoles asesoría jurídica, orientación psicológica e información general. De igual forma, brindamos servicios personalizados a 1,111 mujeres, en asesoría jurídica. Dentro de los programas institucionales a favor de las mujeres, contamos con 944 usuarias. En nuestros grupos de orientación psicológica, a través de modelo psicoeducativo en perspectiva de género, para el ejercicio de los derechos de las mujeres apoyamos a 131 mujeres.

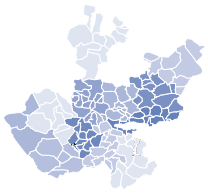

Instituto Jalisciense de la Juventud

En el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), hemos trabajado en diferentes temáticas, relacionadas con la equidad, prevención, creación, estímulos, productividad, emancipación, participación, conocimiento y posicionamiento de lo juvenil, con el firme propósito de impulsar el desarrollo integral de la población joven en Jalisco.

Congruentes con estos principios, en el municipio de Tuxpan, llevamos a cabo la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, donde cerca de 300 jóvenes pudieron expresar su identidad y compartir sus tradiciones.

Preocupados por que los jóvenes jaliscienses tengan acceso a la información en cuanto a los riesgos inherentes a su edad, el IJJ participó en el Encuentro Estatal COMUSIDA, así como en la Campaña Estatal contra la Depresión, a los que asistieron cerca de 600 jóvenes de la ZMG.

Como una estrategia para promover la conciencia de prevención entre los jóvenes, se impartieron conferencias en diversos temas. Estas acciones tuvieron una participación cercana a los 4,800 jóvenes, teniendo como sede a diferentes municipios.

Asimismo, se impartieron conferencias de productividad y emprendedores, con el objetivo de dar información fundamental en la búsqueda de un negocio propio, para incentivar a los jóvenes a buscar un desarrollo profesional independiente y exitoso (véase el cuadro 4).

Dentro del programa de estímulos juveniles, contamos con la Tarjeta Poder Joven, que es un programa que acerca a los jóvenes a una oferta atractiva de bienes y servicios a precios preferenciales, para tener opciones de consumo del interés de la juventud y con esto contribuir a mejorar su calidad de vida; la tarjeta Poder Joven tiene una cobertura nacional.

Hasta el año 2005, se han entregado 267,106 Tarjetas Poder Joven a igual número de jóvenes.

Con la intención de cultivar y apoyar a los talentos artísticos jaliscienses, se realizaron 74 festivales juveniles, con una afluencia aproximada de 40,000 jóvenes. Otros 2,261 más participaron en concursos, certámenes, convocatorias y premios, en el ámbito estatal y nacional, en diferentes disciplinas artísticas, culturales y sociales.

La participación juvenil es un pilar fundamental en el desarrollo integral de la sociedad jalisciense; por eso, realizamos 20 sabatones juveniles, mediante actividades deportivas, artístico culturales, formativas y trabajos comunitarios en distintos municipios.

En materia de la productividad juvenil, se impartieron cursos de capacitación para el fortalecimiento al trabajo denominados El Hombre y el Mundo Actual y Los Jóvenes y su Participación, con la finalidad de dar a conocer a la población juvenil la situación actual en materia laboral y cómo ellos tienen un papel importante y decisivo en el futuro de nuestro estado.

En la búsqueda de la emancipación juvenil, se han realizado 13 ferias educativas regionales, en las que se difunde el catálogo de estudios que ofrecen los distintos centros educativos de educación media superior y superior, a las que acudieron 6,290 jóvenes.

Cada una de estas actividades, que impulsan el desarrollo integral juvenil se detallan en el cuadro 5.

Para poder llevar acabo estas tareas, el IJJ ha realizado diversos convenios marco con centros educativos públicos y privados, como el Instituto Tecnológico Superior de Tequila, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, la Escuela Profesional de Desarrollo Integral, la Universidad Cuauhtémoc, la Universidad Tecnológica de Jalisco, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), el Instituto de Formación para el Trabajo y el Computrade.

Además, se elaboraron diferentes guías, catálogos y manuales, para dotar de herramientas esenciales de información a los jóvenes emprendedores, y para que los institutos municipales de Atención a la Juventud (IMAJ) puedan dar la atención e información adecuadas.

Otro aspecto importante es informar a los jóvenes en materia de adquisición de vivienda, ya sea para comprar o construir, y dónde conseguir los créditos y las asesorías. Con ese objetivo, se publicó un catálogo de oferta de vivienda, así como un manual de vivienda.

Se ha fortalecido la Red de Voluntariado Juvenil en 20 municipios, con la integración de 3,142 jóvenes más, que se incorporan a las labores sociales y comunitarias que realiza esta red.

Con el propósito de contar con un espacio de encuentro e intercambio de información en la experiencia del quehacer de los jóvenes, aspecto importante para la construcción de políticas en materia de juventud, se llevó a cabo el Cuarto Congreso de Políticas Públicas de Juventud, con la asistencia de 282 personas.

Para poder implementar estrategias y objetivos, así como tener información

Cuadro 4

Conferencias impartidas por el Instituto Jalisciense de la Juventud en 2005

Temática	Conferencias	Asistentes
Adicciones	11	772
Sexualidad	4	236
Equidad	11	1,882
Productividad y emprendedores	23	2,299
Proyecto de vida "Sobre Educación"	24	3,108

actualizada y precisa para el sector juvenil, el IJJ ha incorporado 244 documentos de información relevante en temas juveniles al Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (CIEJUV).

Se han llevado a cabo 12 reuniones de la Red Jalisciense de Investigadores de Juventud (REJIJ), con el fin compartir investigaciones y debatir posiciones, teniendo como resultado la publicación del primer número de la revista *Jóvenes en la mira*, que tiene como finalidad poner al descubierto la situación actual de los jóvenes, las distintas corrientes de pensamientos y los resultados de investigaciones especiales.

Asimismo, se publicaron dos números de la revista *Expresiones*, también editada por el CIEJUV, que tiene la finalidad de promover el talento cultural y artístico, en materia de arte, en disciplinas como la pintura, la poesía y la fotografía, y así difundir las capacidades y motivar la participación de los jóvenes.

Al mismo tiempo, la REJIJ realiza un monitoreo diario de las noticias relevantes en materia de juventud, para poder estar al tanto del acontecer joven. Se presentaron trabajos en el Seminario Permanente de Investigación sobre Juventud, para mantener el flujo de información de las investigaciones, siempre al día y con revisiones periódicas.

Con la intención de difundir valores y buscando impulsar una visión positiva que permita una mejor integración social, se distribuyeron aproximadamente 120,000 carteles, con 12 temas diferentes, que reflejan las diferentes realidades por las que transitan nuestros jóvenes.

Además, se ha difundido información relevante de y para los jóvenes, por medio de la televisión, entrevistas radiales, infográficos y artículos en revistas, la elaboración periódica de un boletín de prensa; además, nos mantenemos a la vanguardia mediante la creación de un sitio *web*.

Se ha posicionado el tema de lo juvenil con la distribución en todo el estado, a través de los IMAJ, en las diferentes secretarías del Gobierno del Estado y asociaciones civiles, de 3,771 discos compactos con la presentación multimedia del IJJ, que contiene los programas institucionales que se llevan a cabo, los resultados de diversas encuestas de juventud, el Programa Estatal de Juventud, así como aspectos normativos que rigen al instituto.

Otra tarea de vital importancia para el buen funcionamiento del IJJ ha sido la vinculación municipal y el trabajo de los IMAJ, por lo que se llevó a cabo la Tercera Reunión Estatal de Institutos Municipales de Atención a la Juventud, con la participación de 52 municipios y asistencia de 189 jóvenes encargados de la tarea de implementar los programas en sus municipios.

Para poder llevar una planeación y capacitación adecuada, se iniciaron las reuniones regionales con los IMAJ, en las 12 dife-

Cuadro 5

Actividades para el desarrollo integral juvenil en 2005

Actividad	Municipios sede	Número de actividades	Asistentes
Festivales juveniles	37	74	40,565
Concursos y certámenes	28	23	2,261
Sabatón juvenil	17	20	4,343
Ferias educativas	13	13	6,290

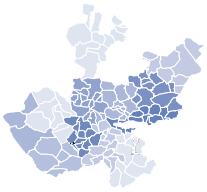

rentes regiones del estado, las que tuvieron un gran impacto con 72 reuniones y una participación y capacitación de 75 municipios.

En lo que respecta al desarrollo institucional, se han elaborado 48 convenios de apoyo y colaboración con diversas asociaciones civiles y jóvenes agrupados, para la realización de diversas actividades de índole cultural, recreativa y artística, que permitan el desarrollo y la participación de los jóvenes en Jalisco.

Cuidado de la salud de las familias jaliscienses

Desde el inicio de esta administración, nos hemos preocupado por llevar a cabo acciones de prevención y promoción de la salud, con la finalidad de brindar un presente sólido y particularmente sano a los niños, jóvenes y adultos de nuestro estado.

Con el trabajo que hemos realizado a través de la SSJ y con la participación responsable de la sociedad, la entidad se ubica entre los primeros diez lugares con mayor esperanza de vida al nacer en el país.

A partir de agosto, en la totalidad de los centros de salud, ofrecemos, en forma gratuita, la prestación de los servicios de salud y los medicamentos del cuadro básico oficial; beneficiando con ello, a cerca de 4'000,000 jaliscienses.

Cuidados prenatales, embarazo y planificación familiar

Arranque parejo en la vida

El 95% de los eventos obstétricos y nacimientos en nuestro estado fueron atendidos por personal calificado. Durante 2005, en los centros de salud y hospitales atendimos a 86,935 embarazadas, a las que se les otorgó 359,127 consultas y registramos 58,105 nacimientos.

Para disminuir la mortalidad materna, se establecieron estrategias como: el reconocimiento de las Redes Rojas de Servicios de Salud, que se relacionan con la presencia de muertes maternas; con la inversión de $6'700,000, fortalecimos la capacidad instalada en los diez hospitales regionales y dos de primer contacto, mismos que participan con las redes mencionadas (véase el cuadro 6). Se consolidó el estudio del subregistro y la vigilancia de la mortalidad materna con el propósito de dimensionar realmente el problema en Jalisco.

Recién Nacido Sano

Para asegurar que los niños y niñas jaliscienses crezcan y se desarrollen con igualdad de oportunidades desde su nacimiento, realizamos acciones para la detección de hipotiroidismo congénito a 38,320 niños, alcanzando una cobertura de 89% de los recién nacidos en las unidades de la SSJ, cumpliendo con la meta establecida en el Programa Estatal de Salud (PES). Se estudiaron 92 casos sospechosos, confirmándose hipotiroidismo congénito en siete recién nacidos, a quienes se otorgó el tratamiento correspondiente.

Capacitamos a 27 instructores en reanimación neonatal avanzada, para

- Cuidados prenatales, embarazo y planificación familiar
- Atención a la mujer
- La salud para los adultos mayores
- Prevención y control de enfermedades
- Prevención epidemiológica
- Infraestructura para la salud
- Protección contra riesgos sanitarios
- Trabajo interinstitucional en temas específicos
- Cruzada nacional de calidad en los servicios de salud
- Hospitales Civiles de Guadalajara

actualizar al prestador de salud en contacto con el recién nacido, así como a 210 médicos y enfermeras en el manejo de las principales complicaciones al momento del nacimiento. Con estas acciones, logramos disminuir la tasa de mortalidad neonatal en 14.6%, con respecto a 2000.

Atención a la salud de las niñas y los niños

En 2005, 96.5% de los niños de un año y 95.4% de los menores de cinco fueron vacunados, lo que nos permitió incrementar la cobertura de vacunación en 2%, con relación al año anterior; con ello, garantizamos el desarrollo de las potencialidades de 600,000 niñas y niños jaliscienses. Con estas acciones y gracias a la participación responsable de la sociedad, en Jalisco podemos celebrar 15 años sin casos de poliomielitis y un año más sin casos de varias enfermedades prevenibles por vacunación (véase el cuadro 7).

Para garantizar la conservación y la calidad de las vacunas, se invirtieron $485,000 en la ampliación y modernización de la cámara fría que se encuentra en el almacén central de la SSJ, que triplicó su capacidad de almacenaje, y se le dotó de un sistema automático de control de temperatura y de insumos.

Durante las semanas nacionales de salud, se capacitó a 1'368,657 madres y responsables de menores de cinco años, en el conocimiento de los signos de alarma de enfermedades diarreicas y respiratorias; se distribuyeron 1'500,000 sobres de Vida Suero Oral, con el propósito de fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

Continuamos con la transmisión de mensajes a la población en los medios masivos de comunicación, para aumentar el consumo de alimentos naturales y disminuir el de alimentos industrializados, y fomentamos la elección de alimentos basados en el "Plato del Bien Comer".

En conjunto, con estos trabajos de prevención y atención médica, logramos reducir la mortalidad de niños menores de cinco años en 15.4% con relación al año 2000; lo que equivale a haber evitado la muerte de 2,241 infantes. Logramos disminuir el porcentaje de muertes por enfermedad diarreica en 47.6% con relación al año 2000.

Cuadro 6. Equipo entregado para disminuir la mortalidad materna

Cantidad	Equipo
17	Tococardiógrafos
17	Ecosonógrafos
16	Cunas térmicas
1	Ultrasonido transfontanelar
9	Incubadoras
6	Ventiladores neonatales
6	Monitores de signos vitales
3	Lámparas de fototerapia

Cuadro 7. Últimos casos de enfermedades prevenibles en Jalisco

Diagnóstico	Último año de registro	Número de casos	Municipio
Viruela	1950	113	-
Difteria	1983	1	-
Poliomielitis	1990	1	Tomatlán
Sarampión	1994	8	Guadalajara
Tétanos neonatal	2002	1	Jilotlán de los Dolores

Fuente: Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco.

Planificación familiar

Capacitamos a 80% del personal operativo de salud de las 13 regiones sanitarias del estado en la Norma Oficial Mexicana de los Servicios de Salud de Planificación Familiar, incluyendo los nuevos métodos anticonceptivos. Se instauraron dos módulos para vasectomía sin bisturí, para acercar el servicio en las regiones sanitarias de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta. El promedio que se mantiene en nuestro estado es de 2.1 hijos por mujer.

Atención a la mujer

Detección oportuna de cáncer en la mujer

A través del Programa de Detección Oportuna del Cáncer Cérvico Uterino, realizamos 163,450 papanicolaou en mujeres de los grupos de edad de mayor riesgo, lo que representó 13% más con relación al año anterior. Se detectaron oportunamente 8,690 casos de lesiones precancerosas y 328 casos de cáncer, mismos que se refirieron para su atención a las 12 clínicas de displasias en el estado y a los dos centros especializados en cancerología del sector salud.

También, se realizaron 135,354 exploraciones clínicas para la detección oportuna de cáncer de mama, encontrando 4,076 mujeres con datos positivos a patología mamaria, que se derivaron al segundo nivel de atención. Se realizaron 6,194 mastografías, de las cuales 206 presentaron imágenes con probable malignidad.

Implementamos el "Proyecto de Fortalecimiento para el Programa de Cáncer en la Mujer", mediante el cual entregamos instrumental a 756 unidades de primer nivel, a 12 laboratorios de citología, a 12 clínicas de displasias, a las dos unidades de Mastografía, a las clínicas de Mama del Hospital General de Occidente y del Instituto Jalisciense de Cancerología. También, se adquirió el equipamiento para la implementación de tres clínicas de displasias en dos regiones sanitarias, que corresponden a Lagos de Moreno y Tamazula de Gordiano, y en la Unidad de Atención Obstétrica y Neonatal. Además, se adquirieron dos unidades móviles de mastografía para la detección oportuna del cáncer de mama, en atención de la población de la ZMG y regiones foráneas, y se implementó un laboratorio estatal de histopatología.

Con la contratación de personal experto, fortalecimos la plantilla de recursos humanos de ocho unidades especializadas.

Programa Mujer y Salud

En el marco del Programa Mujer y Salud, se formaron 268 equipos multidisciplinarios en el mismo número de unidades de Primer Nivel; realizamos el tamizaje para la detección de violencia familiar a 25,363 mujeres jaliscienses y se refirieron para su atención especializada 300 casos positivos. Con estas acciones, avanzamos en la equidad de género en salud en el estado.

La salud para los adultos mayores

Durante la actual administración, Jalisco se consolidó como el estado que más ha aportado para la atención y solución de los problemas de la vejez. Una de las prioridades planteadas en el PES es ejecutar acciones para impulsar el envejecimiento saludable y con calidad. Para

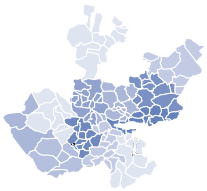

ello, en 2005, se asignaron recursos financieros estatales por $1'000,000, para la operación del Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAEN), y así atender las necesidades de los adultos mayores en forma colegiada. Agrupamos a 47 instituciones del sector público y privado, que trabajaron en forma coordinada a favor de 554,515 personas mayores de 60 años, lo que equivale a 8.1% del total de la población en el estado. Este porcentaje nos coloca 1.6% arriba de la media nacional.

Con la participación de 65 municipios, en el ejercicio de las acciones dentro del Plan Gerontológico Municipal, beneficiamos a 141,336 adultos mayores de 60 años, de manera directa, y a una población total de 1'679,172 habitantes, de varias comunidades del estado.

En materia de prevención, realizamos 79,462 detecciones integradas de enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial, con 39,191 casos nuevos, de los que se controlaron 45.8%, que equivale a 17,941 ancianos, con lo que se redujo su incidencia en 50%. En diabetes mellitus, se encontraron 30,391 casos nuevos, de los cuales 10,461 se integraron al control metabólico.

En mayo, se puso en marcha el Programa Volver a Ver, el primero en el ámbito nacional, con el que se realizaron 7,550 detecciones de problemas visuales a adultos mayores. Se detectaron 276 ancianos con cataratas y 684 con otras patologías, que fueron atendidos a través del Seguro Popular. Este programa contó con la participación de presidentes municipales y organismos de la sociedad civil.

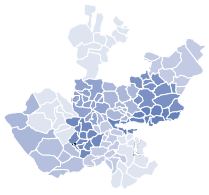

Aplicamos 220,230 dosis de vacunas para la prevención de la influenza viral, con lo que protegimos a la totalidad de los adultos mayores de población abierta; además, se aplicaron 20,230 dosis de vacuna antineumocóccica, que permitieron evitar 720 defunciones, con lo que Jalisco se ubica en el primer lugar en este rubro con la aportación de recursos estatales por $2'000,000.

Para garantizar una atención integral a los ancianos de Jalisco, se concluyeron los trabajos con las secretarías del Poder Ejecutivo y las diversas fracciones parlamentarias del Poder Legislativo, por lo que, aunado a la participación de organismos de la sociedad civil, quedó concluida la *Ley Estatal de Protección, Integración Social y Económica del Adulto Mayor.*

Prevención y control de enfermedades

Promoción de la salud en escuelas

En 2005, dimos inicio al Programa Intersectorial de Educación Saludable, en el que, en forma conjunta con los maestros, se trabaja con el objetivo primordial de lograr mejores condiciones de salud en los escolares, con énfasis en los grupos indígenas, rurales y urbanos de bajos ingresos, como parte de una estrategia integral para lograr una educación de alta calidad. Considerando las principales causas de enfermedad en los escolares, implementamos 14 intervenciones en salud, promovimos ambientes escolares saludables como: el consumo de agua potable, el manejo adecuado de la basura y el control de fauna nociva, una escuela libre de humo de tabaco, y medidas de prevención de accidentes dentro y fuera de la escuela. En estas acciones,

tuvo un gran aporte el Consejo Escolar de Participación Social. Actualmente, están en proceso de certificación 516 planteles educativos.

La prevención y promoción de la salud durante la Línea de Vida, engloba el conjunto de acciones de salud que toda persona recibe en los centros de atención de la SSJ, independientemente del motivo que haya generado la consulta, de esta manera contribuimos a promover el autocuidado de la salud y la generación de estilos de vida saludables. En 2005, se entregaron 390,000 de las diferentes cartillas que integran el Sistema de Cartillas Nacionales de Salud.

Programa de salud bucal

Con la ampliación del Programa de Salud Bucal, fortalecimos la cobertura del nivel comunitario hacia los diferentes grupos de edad, incrementándose 48% en actividades preventivas con relación al cierre de 2004.

Cumpliendo con el compromiso de ampliar la cobertura de este programa, con el apoyo del Seguro Popular, incrementamos la plantilla de cirujanos dentistas en 14.6%, respecto al cierre de 2004. Fortalecimos la infraestructura con la adquisición de 31 unidades dentales más, lo que extenderá la cobertura clínica dental en 2.5%. En 2005, en promedio, se otorgaron 8.3 consultas por dentista, 2.4 más con relación a las que se otorgaron en 2001.

Lucha contra la obesidad

En la lucha contra la obesidad en los adultos, realizamos 91,677 detecciones integradas, en las que se encontraron 21,975 personas obesas, 42,384 con sobrepeso y 27,318 personas en el rango de lo normal; 26,835 se encuentran en tratamiento y 21,875 están en control de su problema. Con la participación de instituciones que integran el COESAEN, la SEJ y seis ayuntamientos (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Casimiro Castillo), se implementó el Plan Estatal de Lucha Contra la Obesidad Infantil.

Municipios y comunidades saludables

Durante 2005, se le dio un gran impulso a la promoción de proyectos municipales con impacto en la salud pública y, en particular, a los de promoción de la salud.

En una entusiasta respuesta de los municipios jaliscienses a las convocatorias para los fondos estatal y federal del programa Comunidades Saludables, recibimos 64 proyectos municipales de promoción de la salud, correspondientes a igual número de municipios, que representan 51.6% de los ayuntamientos en el estado (véase el cuadro 8). De estos proyectos, recibirán apoyo financiero para su realización 29 de ellos, lo que significa 42.6% de los proyectos presentados (véase el cuadro 9). Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en número de proyectos aprobados y es el número uno, dentro del grupo de estados con pocos municipios con grado de marginación alto y muy alto, que como se sabe, tienen preferencia para recibir apoyo.

También, la entidad es uno de los estados a nivel nacional que mayor número de comunidades ha certificado como saludables; en el periodo 2003 a 2004 se certificaron 112 y, para finalizar 2005, 71 localidades más han sido certificadas. Esto significa que un mayor número de jaliscienses que habitan en pequeñas y,

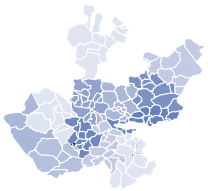

a veces, aisladas comunidades del estado, tendrán acceso pleno al agua limpia, un adecuado sistema de eliminación de excretas, sistemas de recolección de residuos sólidos y servicios de salud, con una cobertura excelente en los principales problemas que aquejan su salud pública.

La Red Jalisciense de Municipios por la Salud se ha consolidado y, durante 2005, se reunió en tres ocasiones: la primera para hacer la convocatoria a la Reunión de la Red Mexicana, la segunda con motivo de la convocatoria estatal de comunidades saludables y la última para dar a conocer los proyectos ganadores. Jalisco participó en la VI Reunión Nacional en Villahermosa, Tabasco, con la presentación de cuatro experiencias municipales exitosas de promoción de la salud.

Prevención epidemiológica

Tuberculosis y lepra

En Jalisco, el mayor índice de incidencia de casos de tuberculosis se encuentra en la ZMG y en el municipio de Puerto Vallarta. Para cortar la cadena de transmisión, los 590 casos detectados se incorporaron al Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado y al seguimiento con baciloscopías mensuales de control. Se mantuvo en observación a 97.3% de las personas que están en contacto con las personas enfermas. Se otorgaron 1,472 consultas y 878 estudios mensuales de control durante los seis meses de tratamiento.

Realizamos 80,250 baciloscopías a 29,000 tosedores con producción de flema y encontramos 550 personas enfermas de tuberculosis pulmonar. Para realizar estas acciones, se invirtieron $3'626,000, y se logró que la totalidad de los casos nuevos ingresaran a tratamiento. Con ello, evitamos que se infectaran 8,520 personas, que 850 personas se enfermaran y que 106 murieran.

Con acciones de prevención y promoción, logramos que el número de personas

Cuadro 8. Temática de los proyectos municipales

Temas	Número de proyectos
Residuos sólidos	22
Excretas	14
Agua limpia	14
Mercados y rastros	14
Vectores y zoonosis	13
Accidentes y adicciones	13
Ecología	10
Otros programas	7
Salud del adulto	6

Cuadro 9. Indicadores de evaluación del programa Comunidades Saludables

Indicador	Meta	Logro	%
Reuniones de la Red Jalisciense	3	3	100
Reuniones de las redes regionales de municipios por la salud	31	31	100
Municipios incorporados	124	124	100
Municipios activos	124	124	100
Municipios acreditados	124	124	100
Proyectos municipales terminados	124	148	119
Municipios con proyectos apoyados por el fondo estatal de Comunidades Saludables	13	16	123
Municipios con proyectos apoyados por el fondo federal de Comunidades Saludables	13	13	100
Comunidades Saludables certificadas	71	71	100

contagiadas por lepra disminuyera a 29 casos, 33% menos que los registrados en 2004.

Paludismo

Con la implementación de la estrategia de Tratamientos de Dosis Única y la participación de 256 notificantes voluntarios en el Programa de Prevención de Paludismo, realizamos actividades de vigilancia epidemiológica, mediante las cuales se identificó a 21,412 personas con diagnóstico probable de paludismo y se administró tratamiento a 3,719. Además, aplicamos 16,634 dosis para los residentes de 157 localidades de la región Norte. Cabe destacar que en la zona indígena de los huicholes, en ocho localidades se realizan actividades en el combate y prevención del paludismo, dentro del Programa de Eliminación de Criaderos de Anofelinos.

Con estas acciones, logramos que disminuyeran los casos de paludismo en 95.7% con relación al año 2000, ya que se presentaron sólo dos casos.

Dengue

A través de la vigilancia epidemiológica, consolidamos diferentes estrategias en la prevención del dengue; trabajamos en 128 clínicas de febriles para identificar casos sospechosos. Mediante las estrategias de Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada, la población de 151 localidades, de 46 municipios, identifica y lleva a cabo las medidas de prevención en la transmisión del dengue. Se aplicó abate a 3'117,377 depósitos, con la utilización de 120 toneladas de insecticida. A la par, nebulizamos 33,331 hectáreas y eliminamos 2,439 toneladas de cacharros, actividad en la que participaron 10,057 personas.

De las actividades de Vigilancia Epidemiológica Activa, se han estudiado 3,052 muestras, de las cuales 119 resultaron positivas; se clasificaron 104 casos como de dengue clásico y 15 como dengue hemorrágico. Para su control, se desprendieron las acciones de control del vector y pesquisa de casos probables en 42 localidades y colonias susceptibles de riesgo, de los nueve municipios afectados.

Virus del Oeste del Nilo

35 hospitales del sector salud que integran la Red Centinela, aplicaron estrategias de vigilancia dentro del Programa de Virus del Oeste del Nilo, respondiendo a la necesidad de mantener alerta a la ciudadanía ante la posibilidad de la presencia en el estado del mosquito *Culex quinquefasciatus*, vector que transmite la enfermedad, debido a que en nuestro estado terminan dos de las rutas de aves migrantes portadoras.

Rabia

En la entidad, la rabia es considerada como una enfermedad controlada; el último caso de rabia en humanos transmitida por un perro se registró en 1995. En 2005, con el apoyo de los municipios del estado, realizamos acciones de control con la esterilización canina y felina en 5,225 animales, el sacrificio y donación de 33,187 mascotas y la vacunación a 730,007 perros y gatos, acciones que nos permitirán participar por la Certificación de Áreas Libres de Rabia Urbana transmitida por estos animales. Jalisco fue reconocido por el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de

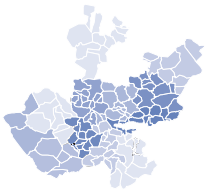

Enfermedades, con el segundo lugar nacional dentro de la Estrategia de Caminando a la Excelencia, resultado del desarrollo de acciones desde 2004 en esta materia.

Picadura de alacrán

En 2005, se registraron 46,852 casos por picadura de alacrán, cifra que ubicó a Jalisco en el quinto lugar nacional por incidencia, con una tasa de 687.5 casos por cada 100,000 habitantes. Por ello, continuamos con la entrega de 41,132 frascos de suero antialacrán, para su aplicación gratuita a pacientes de todas las unidades de salud en el estado, lo que representó una inversión de $6'539,988. En las zonas de difícil acceso, contamos con el apoyo de los voluntarios de la Red Comunitaria para su entrega. Consecuencia de estas acciones, disminuimos el número de decesos en 85%, respecto al año 2004, y sólo se registró una muerte por esta causa.

Cólera

Con las acciones aplicadas en el cumplimiento del Programa de Prevención y Control del Cólera, en Jalisco, desde hace cuatro años, no se ha registrado ningún caso de esta enfermedad. Aun así, en 2005, continuamos con acciones de prevención, ya que el riesgo de contraer el *Vibrio cholerae O1*, bacteria causante de esta patología, está latente. Nuestras actividades de vigilancia epidemiológica se aplicaron tanto en el humano, a través de la toma de hisopos rectales, y en el ambiente, con la vigilancia en aguas negras, aguas blancas y en los alimentos, como en actividades de monitoreo de cloro residual. Obtuvimos 9,839 muestras ambientales y 14,334 en humanos considerados casos sospechosos, superando la meta en 9%, respecto a 2004. Esto nos permitió conservar los primeros lugares en el ámbito nacional con relación a la estrategia de evaluación Caminando a la Excelencia, así como identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño dentro del Programa de Acción de Cólera, y contribuir al logro de mejores condiciones de salud para la población.

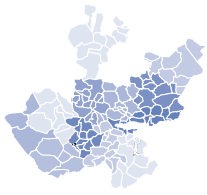

Infraestructura para la salud

Con la inversión estatal de $4'000,000, en el Instituto Jalisciense de Cancerología, inauguramos dos quirófanos e incorporamos 22 camas censables, que beneficiaron a 990 pacientes de cirugía mayor y menor. Se adquirió un acelerador lineal, con un costo de $4'500,000, con el que brindaremos tratamiento con radiaciones a 1,000 pacientes a los que se les detecte algún tipo de cáncer. Entró en operación el equipo de esterotaxia, denominado "mammotome", el cual fue donado por el gobierno federal y nos permitió realizar 100 biopsias mínimas invasivas de lesiones de mama en igual número de pacientes. En el Hospital General de Occidente, con una inversión que asciende a $10'000,000, se remodeló y equipó el tercer piso, en donde se encuentra el área de Pediatría; también, llevamos cabo mejoras en el Laboratorio Clínico, donde se realizaron 425,000 análisis clínicos. Se sustituyó el inmueble del hospital de primer contacto de Teocaltiche, para que los habitantes de la región Altos Norte dispongan de mejores instalaciones y servicios de salud.

Construimos seis centros de salud en los municipios de San Martín de Bolaños, Jalostotitlán, Ameca, Tototlán, Tomatlán

y Tuxpan, así como 25 casas de salud; estas obras se realizaron con una inversión del Gobierno del Estado y los gobiernos municipales, por $10'500,000.

De igual forma, en las unidades médicas de Zacoalco de Torres, Zapotlanejo, El Tuito y San Martín Hidalgo, realizamos ampliaciones, con una inversión de $6'500,000. Con estas acciones, apoyamos a la atención materno-infantil, a los servicios de estabilización de urgencias básicas, y servicios generales, en beneficio de los habitantes en el estado.

El Instituto Jalisciense de Salud Mental inició la construcción de tres villas terapéuticas para la rehabilitación de enfermos crónicos, con un recurso estatal por un monto de $4'700,000.

A través del Programa de Acción Inmediata del Gobierno del Estado, destinamos $4'000,000 para robustecer la Zona Norte del estado; se adquirió equipo necesario para la adecuada operación de los centros de salud de esa región, y se asignaron recursos por $3'000,000 para la compra de seis ambulancias, que entregaremos a los municipios de San Martín de Bolaños, Villa Guerrero, Totatiche, Colotlán, Mezquitic y Chimaltitán en 2006.

También, cumplimos con el compromiso de garantizar al menos una ambulancia en cada uno de los 124 municipios del estado al dotar durante la administración 91 ambulancias a municipios que carecían del recurso y sustituir las que se encontraron en malas condiciones; con ello, se avanza en el cumplimiento en el fortalecimiento del traslado de pacientes del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Con recursos estatales y del programa Seguro Popular por $12'000,000, se adquirieron 24 ambulancias para apoyar a cinco unidades hospitalarias ubicadas en los municipios de Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, La Barca y el Hospital Materno Infantil de la ZMG, y a otras unidades de 19 municipios.

El gobierno federal aportó recursos por $20'000,000, con los que iniciamos la construcción de tres unidades médicas en Cajititlán, San Martín de Zula y el Hospital de la Comunidad de San Juan de los Lagos, y la ampliación de la de Zapoltitic. A través del programa Oportunidades, se dotó a 400 centros de salud que cuentan con este programa de equipo básico como: esfigmo, estetoscopio, esterilizador y estuche de diagnóstico.

La Fundación Teléfonos de México donó equipo médico a todos los hospitales de la SSJ para robustecer el Programa Arranque Parejo en la Vida; todo ello por un monto de inversión de $6'703,060.

La consolidación del programa Seguro Popular nos permitió, en 2005, aplicar $415'000,000 que el gobierno federal asignó a nuestro estado, para fortalecer acciones como la implementación de tres clínicas de displasias, dos unidades móviles de detección de cáncer cervicouterino y de mama; también, dotamos de equipo e instrumental a consultorios dentales, realizamos el equipamiento para la Certificación de Hospitales y el equipamiento para unidades de Cuidados Intensivos Neonatales, dotamos de mobiliario, equipo e instrumental a 194 centros de salud en vía de acreditación nacional y se contrató personal para la atención médica (véase la gráfica 11). Todo ello benefició

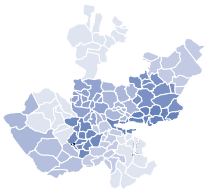

a 210,000 familias, a las que proporcionamos 431,000 consultas en los 194 centros de salud del estado (véase gráfica 12). Para el mismo periodo, el Seguro Popular integró 23 redes, cubriendo a 2,520 localidades en 108 municipios, e incorporó como sus proveedores a 196 centros de salud y 21 hospitales en todo el estado.

Protección contra riesgos sanitarios

Con el propósito de continuar previniendo los riesgos sanitarios que se generan como consecuencia de la actividad productiva, particularmente en la elaboración de productos de consumo y la oferta de servicios a la población, y en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la SSJ desarrolla 12 programas de trabajo que involucran 36 proyectos, los que a su vez implican acciones de fomento y vigilancia sanitaria en agua, alimentos, salud ocupacional, atención médica, servicios de salud, medicamentos, contaminación ambiental, atención de emergencias, comercio exterior, entre otros, con la intención de disminuir el riesgo de afectación a la salud de los consumidores de productos y usuarios de los servicios.

En este sentido, la SSJ ha realizado un total de 137,882 monitoreos de cloro libre residual en los sistemas de abastecimiento de agua existentes en nuestra entidad, identificando que 85%, que equivale a 116,649 de ellos, se encontraron dentro de la norma. Si bien estas cifras son alentadoras, no son suficientes, por lo que continuaremos trabajando, especialmente con algunos municipios, con el afán de lograr una cobertura superior a 95% de cloración en el agua para uso y consumo humano en Jalisco.

Con el propósito de comunicar y evitar riesgos para la salud de los turistas, analizamos microbiológicamente el agua de mar en diez playas de Jalisco, lo cual nos permitió advertir a los usuarios los riesgos que esto representa y, en consecuencia, evitar daños en su salud. También, realizamos un total de 137 determinaciones, identificado el riesgo en las playas de Boca de Tomatlán, Río Cuale y Playa de los Muertos.

Como parte de las acciones de vigilancia y control sanitario, hemos realizado 2,618 verificaciones sanitarias a establecimientos de alto, mediano y bajo riesgo sanitario del área de salud ambiental, de las cuales 2,104 se realizaron a giros dedicados a la prestación de servicios de salud, 2,763 a comercios de insumos para la salud, 473 a instituciones de asistencia social y 18,197 a fondas, restaurantes y otros comercios dedicados a la elaboración de alimentos.

Gráfica 11

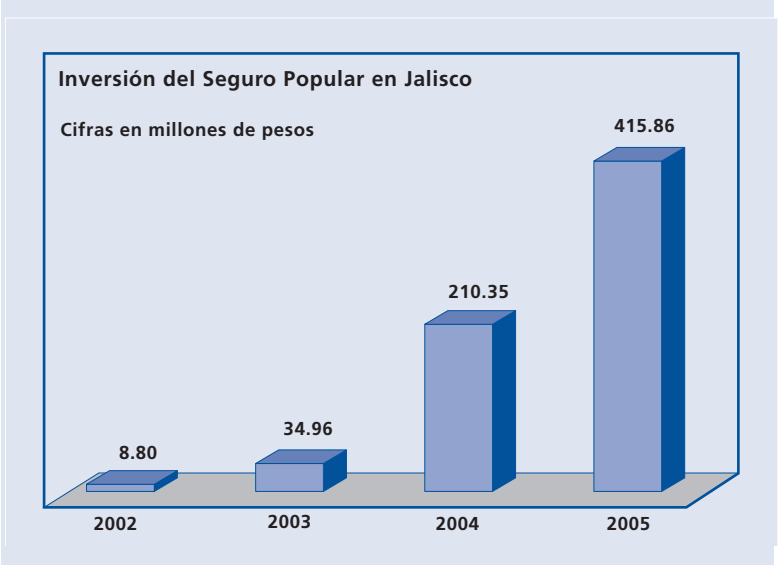

Especial atención se dio a la vigilancia sanitaria de la carne de res. Realizamos 479 tomas de muestras de productos cárnicos en rastros y carnicerías, principalmente en aquellas asociadas a la presencia de casos o brotes de intoxicación por clenbuterol, resultando 16% de éstas positivas. Asimismo, se llevaron a efecto 12 operativos conjuntos con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Procuraduría General de la República (PGR), la SEDER y la Procuraduría General de Justicia del Estado, sobre todo en corrales de engorda y rastros municipales; se presentaron seis denuncias penales ante la autoridad competente y se clausuraron siete carnicerías por comerciar carne contaminada.

Como acciones de fomento sanitario, en apoyo a los programas para la vigilancia y control sanitario, se llevó a cabo un curso de capacitación en el manejo integral de plaguicidas en ocho municipios, con una asistencia de 158 personas dedicadas al manejo y aplicación de este tipo de productos. También, realizamos un curso de capacitación sobre buenas prácticas de higiene y sanidad en la elaboración de derivados lácteos, a productores artesanales del estado, capacitándose 440 personas, lo que nos ha permitido disminuir los casos de enfermedades transmitidas por el consumo de quesos frescos artesanales, y en particular la brucelosis. De igual modo, se realizaron los operativos de fortalecimiento sanitario para dar a conocer las buenas prácticas de higiene y sanidad en establecimientos dedicados a la venta de alimentos, en sistemas de abastecimiento de agua, en productoras de lácteos, en panaderías y carnicerías; con un total de 17,420 intervenciones, esto repercutirá en un impacto favorable en la salud de los jaliscienses.

Gracias a la participación de la población, atendimos 66 denuncias que nos ayudaron a identificar y suspender labores en 13 consultorios que estaban siendo atendidos por pseudo profesionales de la medicina, aplicando terapias no autorizadas y que representaban un alto riesgo para los pacientes.

Trabajo interinstitucional en temas específicos

Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

Jalisco continua siendo líder en donación de órganos. En 2005, logramos incrementar la intención de donar órganos, pasando a una tasa de 13 por 1'000,000, que representó cuatro veces más que las realizadas en promedio en el resto del país y que coloca a Jalisco en un nivel similar a los países con mayor cultura en la materia. Las donaciones cadavéricas fueron 120. Los órganos y tejidos donados llegaron a 594, de los cuales 528 fueron

Gráfica 12

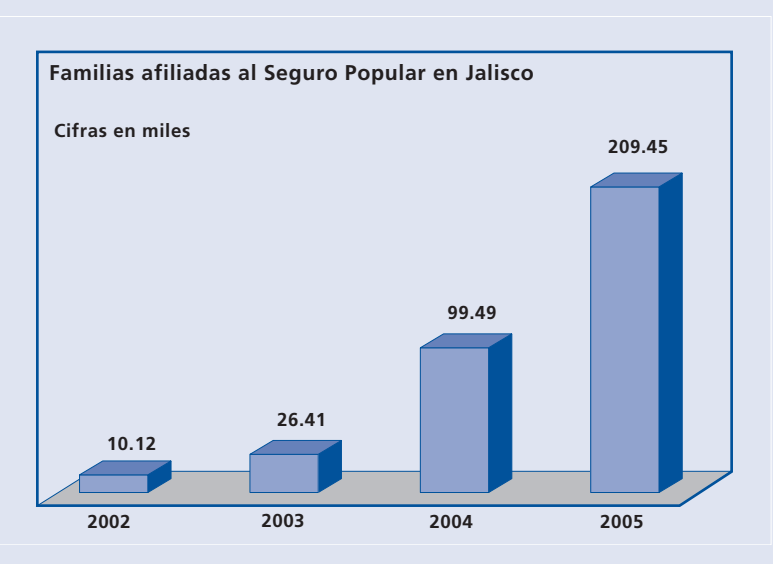

procedentes de donaciones locales y 66 provenientes de otros estados. En hospitales de tercer nivel, obtuvimos 95 donaciones, de los que destacan los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG), que obtuvo 60% del total de las donaciones totales en el estado.

Jalisco ocupa el primer lugar en la república mexicana en cuanto a trasplante hepático; tan sólo en 2005 realizamos 38; cabe resaltar la labor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la contribución de ello (30%).

En el Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS, se realizaron nueve trasplantes de corazón, un trasplante combinado de páncreas-riñón y uno de hígado-riñón; con ello, el IMSS sigue siendo la institución que más trasplanta, con 45% de todos los trasplantes, y los HCG se mantienen con 22%.

En colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, la Asociación Mexicana de Ortopedia y Traumatología y el Consejo de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT), se organizó en julio el Primer Curso Internacional de Trasplante de Meniscos, en el que participaron 13 profesores nacionales, italianos y españoles, y contamos con la asistencia de 31 personas. También, en noviembre, se realizó el Segundo Simposium en Trasplante de Hígado y Páncreas, en asociación con la Sociedad de Gastroenterología y Especialistas en Cirugía General, contando con la asistencia de 60 alumnos y 12 profesores extranjeros y mexicanos.

Con el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de Guadalajara, el CETOT participó en el Tercer Diplomado para Coordinadores Hospitalarios de Trasplante, y junto con el Centro Nacional, el Consejo Estatal de Trasplantes de Nuevo León y la colaboración de la Universidad de Guadalajara, organizamos el VI Curso de Procuración de Transplantes, en el que participaron 150 asistentes de toda la república.

El CETOT mantuvo una constante relación con el Poder Legislativo para introducir reformas a la *Ley Estatal de Salud*, que permitan la donación cadavérica de manera más sencilla y la consolidación del Sistema Estatal de Trasplantes.

Consejo Estatal para la Prevención del VIH/SIDA

Gracias a las acciones que se han realizado en los HCG, el Hospital General de Occidente del IMSS, el Hospital Regional de Puerto Vallarta y el Hospital Ángel Leaño, que aplican el Modelo de Atención Integral de las personas que viven con VIH/SIDA, nuestro estado cuenta con el mayor número de pacientes incorporados a este programa de acceso gratuito a los medicamentos, después del Distrito Federal. En 2005, se otorgó tratamiento a 1,496 pacientes de escasos recursos que no contaban con ningún tipo de seguridad social, logrando, de forma adicional, mejorar la notificación y el seguimiento epidemiológicos. En la atención a los pacientes que requieren de los servicios del Programa Federal de Acceso Gratuito a Tratamiento Antirretroviral, se aplicaron recursos federales por $64'737,341 y estatales por $6'500,000, para la adquisición de medicamentos antirretrovirales; se actualizó en forma semanal la base de datos que

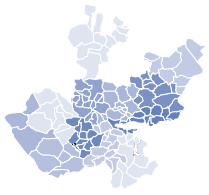

concentra la información clínica y de tratamientos de los pacientes dentro del programa, permitiéndonos un mejor control que evitó la duplicación de servicios y de medicamentos. En el año, no tuvimos pacientes en lista de espera, todo paciente que lo requirió tuvo acceso a sus medicamentos con sólo apegarse a los criterios de inclusión y firmar una carta compromiso. Estas acciones permiten, a todos ellos, reincorporarse a la vida familiar, social y productiva de nuestro estado.

Del 8 al 10 de septiembre de 2005 se realizó el III Congreso Nacional de Atención Integral del VIH/SIDA, con una asistencia de 410 participantes de 18 estados y 45 ponentes extranjeros, nacionales y locales. En este congreso contamos con el apoyo de la industria farmacéutica, laboratorios clínicos y prácticamente todas las instituciones del sector salud. Guadalajara será sede de las ediciones de 2006 y 2007.

Se llevó a cabo la instalación de un laboratorio para detectar cargas virales, que permitió mejorar la calidad en el seguimiento y control de las personas que viven con VIH/SIDA, y eficientar la inversión en antirretrovirales, en virtud de que estos estudios nos permiten identificar de forma temprana y oportuna la necesidad de modificar los esquemas antirretrovirales, cuando se presenta falla terapéutica. Se han desarrollado más de 1,000 pruebas de carga viral, con una reducción de 60% de sus costos con relación a 2004.

Asimismo, en coordinación con la STPS, iniciamos un proyecto de campaña de tipo preventivo en contra del estigma y discriminación, basado en recomendaciones prácticas de la Organización Internacional del Trabajo. Se llevó a cabo la XXI Vigilia Internacional en Recuerdo de las Personas afectadas por el VIH/SIDA, impactando a más de 30,000 personas, con información impresa y orientación cara a cara.

En la promoción y difusión realizamos varias acciones, en las que destacan: la atención de 21,966 usuarios a través de la línea telefónica SIDATEL, a quienes se comunicó información; realizamos cuatro producciones nuevas, dos para radio, una de ellas específicamente para prevenir la transmisión sexual en grupos específicos y en la población general, otra para televisión, y dos videoclips sobre el uso correcto del condón y el sexo seguro. A través de actividades masivas interinstitucionales, se distribuyeron 1'369,414 materiales impresos, 10,527 materiales didácticos, 300,000 condones masculinos y 10,000 femeninos; en coordinación con diversas instituciones, se instalaron 30 módulos de información, para brindar información directa a 40,000 personas, y se impartieron un total de 60 conferencias, llevando la información a 1,800 asistentes.

Se capacitó en el tema a través de talleres a 800 profesionales de la salud y educación, dando énfasis al abordaje integral y sindómico de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y del VIH, ante la fuerte correlación que existe entre el VIH/SIDA y las otras ITS. Concluimos el proyecto "Jornadas Educativas en Sexualidad, VIH/SIDA e ITS", para comunidades educativas del nivel secundaria en el estado, financiado por la Fundación Mexicana para la Salud. En el marco de estas jor-

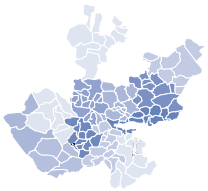

nadas, se capacitó a 1,000 profesores de secundaria, padres de familia y estudiantes y se entregó equipo audiovisual, materiales didácticos e informativos, como rotafolios, diaporamas y guías, para replicar esta información. Se diseñaron y distribuyeron materiales de difusión para una campaña específica destinada a eliminar, en la comunidad educativa, el estigma y la discriminación asociados al VIH/SIDA.

Jalisco vocal del CONASIDA

En 2005, Jalisco continuó participando e influyendo en las decisiones del Programa Nacional de VIH/SIDA, encabezado por el Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH/SIDA y el Consejo Nacional para la prevención del VIH/SIDA (CONASIDA), al permanecer como vocal en los cuatro comités del CONASIDA, lo que permitió que el Gobierno del Estado, a través de la SSJ, fuera portavoz ante el Presidente de la República, el Lic. Vicente Fox Quesada, en la sesión extraordinaria del CONASIDA, de la necesidad urgente de implementar un programa nacional para prevenir y evitar los casos de discriminación en las escuelas, después de haberse documentado tres casos el mismo año en diferentes estados del país.

Comités municipales contra el SIDA, estrategia de prevención efectiva

De acuerdo con las declaraciones de la representación en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas, a partir de julio de 2005, los comités municipales de Prevención del SIDA (COMUSIDA) son considerados un modelo de programa replicable en México y en América Latina, el cual es viable y factible, porque se apega a las políticas nacionales y estatales de salud comunitaria.

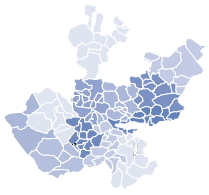

En 2005, se conformaron 21 COMUSIDA, los que junto a los 37 ya existentes lograron una cobertura de sus servicios a 58 municipios y a 73.14% de la población total de nuestro estado. Se capacitó a 60 promotores comunitarios que integran los nuevos comités, y logramos expandir las acciones preventivas de los comités a 312 localidades en zonas rurales, así como informar a más de 239,328 personas, a través de 2,862 sesiones, sobre el VIH/SIDA y 10,538 asesorías individuales. Con acciones coordinadas de los COMUSIDA, pudimos transmitir información a la población, por medio de 712 intervenciones en medios locales de comunicación, la transmisión de spots de radio y televisión, publicaciones, entrevistas y proyección de videos.

Asimismo, se llevó a cabo el IX Encuentro Estatal de COMUSIDA, al que acudieron 160 integrantes de los 58 comités, y el Tercer Encuentro Intermunicipal de COMUSIDA, siendo Chapala el municipio sede, con una asistencia de 20 municipios.

Los 58 COMUSIDA recibieron 200 visitas de asesoría y seguimiento por parte del Programa de Descentralización del Consejo Estatal para la Prevención del SIDA, y se realizaron 26 reuniones de coordinación entre las regiones sanitarias y los COMUSIDA. Se concluyó la evaluación del programa que comprende información de 1997 a 2005, lo que nos permitió medir la efectividad y el impacto de las acciones implementadas en los municipios. Para ello, se realizaron 139 diagnósticos y evaluaciones a una muestra de 15,290 sujetos seleccionados aleatoriamente en los municipios donde existe un comité mediante el Cuestionario para la identi-

ficación de conocimientos y actitudes a la población en general. Los resultados fueron alentadores, ya que se observa un incremento de 24.4% en el nivel de conocimientos en la población, pasando de un nivel de 46.4% en 1997 a 70.8% en 2005; en cuanto a las actitudes ante el VIH, las actitudes positivas se incrementaron en 18.9% en 2005 respecto a 1997, al pasar de 55.8% a 74.7%.

Este tipo de evaluaciones nos permitieron identificar el impacto de los planes de acción locales que desarrollan los COMUSIDA y que fortalecen el trabajo intersectorial e interinstitucional municipal. A través de los comités, ha mejorado el acceso y adecuación de la información preventiva en VIH/SIDA e ITS, favoreciendo la adaptación cultural de la misma y los procesos autogestivos.

En suma, la efectividad de los COMUSIDA, como una intervención preventiva modelo, se observa en los siguientes logros: se incide positivamente en el impacto social y comunitario de la pandemia; se amplió la cobertura de los esfuerzos para la prevención y el control del VIH/SIDA/ITS en el estado; se fortalecieron los equipos de trabajo interdisciplinarios municipales y de la Red de Apoyo para la atención a personas que viven con VIH/SIDA/ITS, y se impulsó a la investigación social y epidemiológica en los municipios.

Además, se logró establecer compromisos financieros destinados a la prevención y control del VIH/SIDA/ITS, y crear y validar una metodología de instalación, funcionamiento, fortalecimiento y consolidación de los COMUSIDA.

Centro Jalisciense de la Transfusión Sanguínea

En 2005, establecimos la estrategia de Regionalización de Sangre, con entregas programadas de sangre y hemoderivados en forma continua a los hospitales regionales de Ameca, Lagos de Moreno, La Barca y Puerto Vallarta, con la finalidad de garantizar que este tejido se encuentre disponible, evitando con ello la práctica transfusional fuera del marco normativo. Se obtuvieron y transfundieron 100,000 unidades de sangre en todo el estado. Actualizamos el padrón de los bancos de sangre y establecimientos de servicios de transfusión y puestos de sangrado, contando con 31,285 y ocho, respectivamente; de los bancos de sangre, 24 son privados y los siete restantes, de instituciones públicas.

Consejo Estatal Contra las Adicciones

En el informe *Salud: México 2004*, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) obtuvo, por segundo año consecutivo, el primer lugar nacional en la Evaluación del Desempeño; además, recibió un reconocimiento por parte del Consejo Nacional Contra las Adicciones.

Durante el periodo que se informa, brindar atención a los grupos más vulnerables que enfrenta la problemática de las adicciones fue una de nuestras prioridades del CECAJ; esto se realizó a través de diversas acciones de impacto, desde un enfoque integral.

Al término de 2005, el CECAJ está integrado por 44 instituciones y 75 organismos no gubernamentales, así como 110 redes municipales en Prevención de Adicciones.

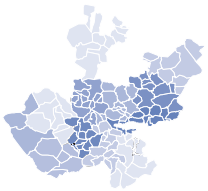

En el Programa Por un Jalisco Libre de Drogas, con el apoyo de la PGR, la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS) y la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevaron a cabo las incineraciones de estupefacientes y psicotrópicos, logrando evitar el consumo de 95'271,751 dosis (véase el cuadro 10).

Con el propósito de asegurar la profesionalización de los servicios a la población jalisciense en la atención en la problemática de las adicciones, se implementó el diplomado teórico-práctico Consejero Profesional en Adicciones, dirigido a 90 responsables de programas de las instituciones y organismos no gubernamentales que conforman el CECAJ.

Con el objeto de identificar los retos emergentes de la salud pública ante problemas como VIH/SIDA, salud mental y adicciones, este consejo se integró a los foros de Participación Ciudadana en Salud, mediante la realización de talleres para recaudar propuestas ciudadanas que nos permitan reorientar y fortalecer nuestro trabajo, en los que se presentaron 160 propuestas.

Para coordinar los esfuerzos de las universidades y escuelas de educación media superior, encaminados a enfrentar de manera conjunta e integral el fenómeno adictivo en nuestro estado, el CECAJ conformó la Red Interuniversitaria y de Educación Media Superior para la Prevención de Adicciones, a la que se integraron 35 instituciones educativas.

Como parte de la política pública del Gobierno del Estado "La Familia, Fortaleza de los Jalisciense", se realizaron las Jornadas de Prevención y Orientación para servidores públicos, brindando información a más de 2,885 personas de 13 dependencias gubernamentales.

Con la intención de promover la reinserción social de los infractores, la SSPPRS instituyó el programa de tratamiento Yo Decido, con la capacitación especializada del equipo técnico por parte del CECAJ, beneficiando a 99 jóvenes de la Granja Juvenil de Readaptación Social y a 148 menores del Centro de Observación del Estado, mediante el Programa Oportunidad.

Una de las prioridades del CECAJ es impulsar la autogestión de los municipios para enfrentar el fenómeno adictivo desde una perspectiva integral, por lo que se consolidaron 110 redes municipales en Prevención de Adicciones. Con su activa participación se han intensificado diversas acciones preventivas y de movilización social con una cobertura de 103,317 personas. En lo que refiere a la capacitación en Modelos Preventivos

Cuadro 10

Dosis destruidas con el programa Por un Jalisco Libre de Drogas

Droga	Dosis destruidas
Marihuana	8'138,306
Cocaína	42'860,707
Pseudoefedrina	38'342,632
Metanfetamina	5,196
Psicotrópicos	4'078,518
Heroína	97,752
Anfetamina	240
Efedrina	1'710,000
Ketamina	38,400
Dosis que se evitaron consumir:	**95'271,751**

de Adicciones, se benefició a 1,655 multiplicadores.

Con el propósito de sensibilizar, informar y orientar en materia de prevención de adicciones a los diferentes grupos de población, este consejo llevó a cabo la distribución de 3'381,324 ejemplares de material informativo-educativo.

Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

La SSJ recibió el reconocimiento a la excelencia otorgada por la Secretaría de Salud Federal por el primer lugar de 2004 en prevención y promoción de la salud en materia de accidentes.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes realizó la coordinación intersectorial e interinstitucional de tres campañas de detección de riesgos y prevención de accidentes en el ámbito estatal, en los periodos de Semana Santa y Pascua, temporal de lluvias, vacaciones de verano y fiestas decembrinas. Estas campañas han permitido que la morbilidad y mortalidad en estos periodos no presente incrementos por arriba de lo esperado.

Se promovió en los municipios la conformación de comités municipales de prevención de accidentes y contingencias, logrando hasta el momento la conformación de 90 comités municipales de prevención de accidentes.

En 2005, se realizaron siete foros taller regionales de prevención de accidentes en las regiones Norte, Altos Norte, Altos Sur, Sureste, Sur, Costa Sur y Valles. Dentro de las acciones preventivas, se impartieron 38,956 pláticas informativas a la población en general sobre el tema, con una asistencia de 726,398 personas. En lo referente a las actividades de capacitación, se impartieron nueve cursos de Atención Médica Integral del Paciente Accidentado, capacitando a 198 médicos de los servicios de urgencia de los hospitales del sector salud y de las unidades que prestan atención prehospitalaria, con la finalidad de actualizar y unificar los criterios en el manejo de la urgencia médica y del paciente accidentado. Además, se impartieron 172 cursos de Manejo Inmediato de las Urgencias Médicas, a la población abierta y grupos organizados, con una participación de 3,492 personas.

Sistema de Atención Médica de Urgencias

En 2005, el SAMU coordinó 19,784 traslados de pacientes, los cuales solicitaron atención médica especializada en hospitales de segundo y tercer nivel; se estableció el número gratuito de comunicación con el Centro Regulador del SAMU (01800-55-22-777), para facilitar la comunicación entre el médico regulador y los médicos tratantes de las unidades médicas. Además, como parte del fortalecimiento de la red de ambulancias y unidades médicas con áreas de urgencias, se entregaron 11 ambulancias, nueve a municipios fuera de la ZMG, una al Hospital de la Mujer y otra al Hospital General de Occidente. Otro de los rubros que se vio fortalecido fue el de la radiocomunicación con la adquisición de 16 radios, los cuales se instalaron en otras tantas unidades de salud, permitiendo una mejor comunicación interna.

Atención de víctimas del transporte público

A un año de la creación del Consejo de Atención de Víctimas del Transporte Públi-

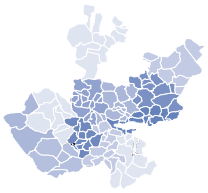

co, se logró disminuir en 33% el número de muertes con relación al año pasado, a consecuencia de accidentes provocados por estas unidades. Durante 2005, se registraron 34 fallecimientos.

Asimismo, se pagó con oportunidad los gastos funerarios a los familiares de las víctimas y el monto de las indemnizaciones en los 11 casos en los que la responsabilidad del accidente fue del chofer del transporte público.

Cruzada nacional de calidad en los servicios de salud

Sistema de Indicadores de Calidad

La medición del trato digno, la atención médica efectiva y la organización de los servicios de salud que otorgamos en Jalisco son de suma importancia. De acuerdo con los resultados del tercer bimestre de 2005, nos encontramos como la quinta entidad federativa en unidades incorporadas a la medición, lo que representa 6.37% del total nacional.

Alcanzamos un índice de trato digno de 93.6% en el primer nivel de atención y 90.5% en el segundo nivel de atención de usuarios satisfechos con el servicio otorgado, siendo el estándar nacional inferior a 90%.

Acuerdos de gestión

Esta estrategia federal tiene como propósito la mejora continua en los servicios de salud. Cuando se detecta un área de oportunidad, se realizan convenios para el financiamiento de recursos. Hemos participado en la estrategia desde el año 2001. En estos cinco años han sido financiados 41 proyectos de mejora y se han realizado 19 acuerdos de gestión. En 2005, se realizaron siete acuerdos de gestión, con un monto de $580,000.

Aval Ciudadano

Para lograr la transparencia del Sistema de Indicadores de Calidad (INDICA) y el destino de los recursos que se financian, se promueve la representatividad de un organismo ajeno a los servicios de salud, que participe como aval a estas acciones, llamado Aval Ciudadano. Actualmente, Jalisco cuenta con 239 avales ciudadanos instalados en el sector salud, 98 de ellos se encuentran realizando actividades de monitoreo a un total 189 unidades.

Sistema CALIDATEL

Mediante el sistema CALIDATEL (01-800-10-888-69) se registra la voz de los usuarios de los servicios de salud y podemos conocer la calidad del servicio que se otorga a la población.

En 2005, se registraron 83 reportes: 18 por negativas a prestar servicio; 15 por demoras en el servicio; 15 por errores o irregularidades; 12 por maltrato; cuatro por instalaciones inadecuadas; cuatro por desabasto de medicamentos; siete para felicitaciones, y ocho derivaron de otro tipo de reporte.

Premio Nacional de la Calidad

En 2005, participaron 35 unidades en el Premio Nacional de la Calidad, de las cuales 11 pasaron a la segunda etapa. Actualmente, se está en espera del dictamen de nivel federal para conocer si alguna pasará a la tercera etapa.

Comité Estatal de Calidad

Jalisco cuenta con el Comité Estatal de Calidad más numeroso de la república mexicana, integrado por 26 instituciones

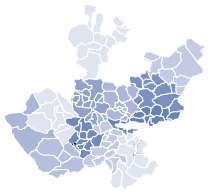

del sector salud, públicas y privadas, incluidos los sindicatos de trabajadores de la SSJ y del HCG.

Las acciones concretas que realizamos fueron: puesta en operación y estandarización de la estrategia del INDICA y el Aval Ciudadano a nivel sector salud; la creación del Congreso Internacional de Calidad y, en el seno del mismo, el Premio "Fray Antonio Alcalde"; el apoyo y difusión de la Cruzada Nacional por la Calidad; el apoyo y coordinación a la Secretaría de Salud en el "Día Cero por la Calidad", y el impulso al Comité de Bioética. También, se realizó un taller de planeación estratégica para proyectar sus esfuerzos a futuro.

Investigación 2005

Con recursos propios de la SSJ, se realizó el levantamiento de la Encuesta Estatal de Salud, investigación única a escala nacional, que tiene representatividad estatal y regional para evaluar la cobertura, la utilización y el conocimiento de los servicios de salud desde la óptica de la población general, con el enfoque de la estrategia de promoción y prevención de la salud durante la Línea de Vida. Se validaron y analizaron los datos obtenidos y, posteriormente, se publicarán los resultados; sin lugar a dudas, esta información será de utilidad para complementar la evaluación de los servicios de salud y apoyar la toma de decisiones hacia la mejora.

Enseñanza

La formación de recursos humanos para la salud busca promover un nivel académico óptimo en los programas de pregrado, servicio social y posgrado, para contribuir al fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud.

Mediante el fortalecimiento de la vinculación del sector salud con el sector educativo, se han desarrollado cinco proyectos de mejora continua y se ha incrementado la capacitación docente en 85% del personal de salud, con un enfoque hacia la profesionalización para el ejercicio del cargo, buscando la actualización en las normas de acreditación y autorización de campo clínico en el internado y el servicio social de las carreras de medicina, odontología y enfermería.

Hospitales Civiles de Guadalajara

Los HCG brindan servicios integrales de salud a la población que no tiene ningún régimen de seguridad social y, en la opinión de los pacientes, los servicios ofrecidos merecen una calificación de 92.5% de satisfacción, que se eleva 3.5% más que en los años previos.

Atención médica especializada

Durante 2005, se hospitalizaron para recibir atención médica especializada a 74,396 pacientes, 3.8% más con respecto del año anterior. Realizamos 35,427 cirugías en las dos sedes hospitalarias de los HCG, de las cuales 8,499 fueron de tipo ambulatorio. Esto significa que realizamos 161 cirugías, entre electivas y de urgencia, en promedio por día.

La atención materno infantil fue prioridad, ya que en promedio por día se realizaron 22 operaciones cesárea y se atendieron 47 partos, lo que representó que, al año, recibimos a 15,152 jaliscienses recién nacidos.

Los HCG son centros de referencia de urgencias médicas en la ZMG y demás municipios del estado; en 2005, se aten-

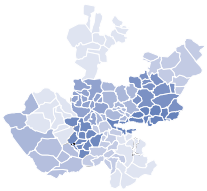

dieron 175,182 urgencias, lo que significó 486 por día.

Asimismo, otorgamos 535,372 consultas entre adultos y niños, es decir, 2,433 consultas externas por día (véase el cuadro 11).

La atención en los HCG tiene impacto regional, ya que 16.2% de pacientes que egresamos de los hospitales proceden de otros estados de la república. Además, 20% de los pacientes que atendemos proceden de municipios del estado que se ubican fuera de la ZMG, sobresaliendo en programas prioritarios y de alto impacto social, en donde el porcentaje aumenta entre 40% y 51% (véase el cuadro 12).

Auxiliares diagnósticos

Gracias al programa Uso racionado de los exámenes de laboratorio, logramos eficientar los procesos, realizando 3´390,419 estudios, en beneficio de 436,156 pacientes.

En el banco de sangre, se trasfundieron 37,662 hemoderivados, beneficiándose con la donación de sangre segura nuestros pacientes hospitalizados. Nuestros estudios de imagenología cerraron el año con la realización de 207,404 exámenes, beneficiándose un total de 120,976 pacientes.

Programas de alta especialidad y alto impacto social

Hemato oncología pediátrica y atención a niños con cáncer

La atención a niños con cáncer nos permitió brindar atención a 375 niños evaluados de primera vez, de los cuales en 155 se detectó algún tipo de cáncer y el resto, con trastornos hematológicos benignos. El tipo de cáncer más común encontrado en estos niños fue la leucemia, con 51 nuevos casos.

Trasplante de médula ósea

Jalisco es la mejor opción en la realización de trasplantes de médula ósea para los niños más desprotegidos, ya que la unidad de trasplantes es única en el Occidente del país, para la atención infantil; en 2005, se practicaron cuatro trasplantes, los que se suman a los nueve de años anteriores. Atendimos 5,167 consultas subsecuentes, se otorgaron 1,681 quimioterapias ambulatorias y 1,002 dentro del hospital.

Atención cardiovascular

Contamos con la única sala de hemodinamia en todo el Occidente del país para la población sin seguridad social. Gracias a ello, durante 2005, realizamos el segundo trasplante de corazón y 311

Cuadro 11

Desempeño hospitalario de los Hospitales Civiles de Guadalajara en 2005

Concepto	Atenciones médicas especializadas al año	Atenciones promedio al día*
Egresos hospitalarios	74,396	338
Total de cirugías realizadas	35,427	161
Cirugías ambulatorias	8,499	39
Porcentaje de cirugías ambulatorias	23.9%	-
Partos vaginales	10,320	47
Cesáreas	4,832	22
Porcentaje de partos por cesárea	32.1%	-
Recién nacidos vivos	15,152	69
Total de atenciones en urgencias	175,182	486**
Total de urgencias calificadas	56,730	157**
Consulta externa adultos/niños	535,372	2,433

***Fuente:** informática médica de los Hospitales Civiles de Guadalajara. Promedio por día, entre día hábil.

** Promedio por día entre día calendario.

cateterismos, de los cuales 209 fueron de tipo diagnóstico, 77 angioplastias y 25 por diversas razones clínicas. Se atendieron 1,297 ingresos cardiovasculares en adultos y 108 en niños. Realizamos 7,616 electrocardiogramas y 2,160 ecocardiogramas, dato sin precedente en los HCG. El área de cirugía cardiovascular llevó a cabo 250 cirugías, de las cuales 80% se realizó con circulación extracorpórea.

También los HCG obtuvieron el Premio Jalisco y la certificación, por parte del Consejo Mexicano de Cardiología, al programa Cirugía Cardiovascular.

Trasplantes de órganos y tejidos

En los HCG, realizamos un trasplante cada 48 horas; esto nos posiciona como líderes en este rubro para la población sin seguridad social.

En colaboración con el Programa de Trasplantes, en 2005 logramos aumentar la cultura de donación, tanto de donador vivo, que para este año fue de 61, como de donador cadavérico, que en el mismo periodo fue de 114. Gracias a la consolidación de la cultura de donación entre los jaliscienses, pudimos realizar 45 trasplantes de córnea, 95 de riñón, uno de corazón y 30 de hígado.

Desde 2002 hasta 2005, logramos efectuar 775 trasplantes (véase cuadro 13). Esto ha sido resultado de la labor de todo un equipo destinado a la procuración de órganos, así como del Banco de Órganos y Tejidos, único en todo el estado, pero sobre todo de la conciencia y sensibilidad de cada uno de los ciudadanos.

Atención de pacientes renales

Los HCG son centros de referencia para la atención de enfermos con insuficiencia renal crónica, al ofrecer atención integral a estos pacientes. Durante 2005, ingresaron al programa Atención a Pacientes Renales para Hemodiálisis, un total de 30 enfermos, que se suman a los 388 pacientes que se encuentran en diálisis. Se otorgaron 5,144 consultas para este tipo de padecimiento; además, realizamos 8,456 procedimientos de hemodiálisis.

Avances en la gestión de la calidad hospitalaria

Por conducto de los HCG, obtuvimos la Certificación ISO-9001-2000 a los procesos de atención de pacientes con VIH/SIDA, de supervisión de enfermería y banco de sangre, así como, a siete servicios de soporte en la sede "Fray Antonio Alcalde", elevando con ello la calidad de nuestras atenciones y posicionándonos como un hospital de prestigio internacional.

La conformación de los grupos promotores de calidad y certificación hospitalaria que aplican un sistema de auditoría interna o microcertificaciones, basado en la estrategia de autoevaluación y mejora continua, nos han permitido consolidar la certificación ante el Consejo de Salubri-

Cuadro 12

Impacto regional de los Hospitales Civiles de Guadalajara

Lugar de origen	Pacientes
Jalisco	60,012
Guadalajara	14,876
Zapopan	8,004
Tlaquepaque	5,346
Tonalá	2,329
El Salto	843
Tlajomulco de Zúñiga	788
Resto del estado	15,554
Otros estados	12,081

dad General y la recertificación ante este organismo federal de las dos sedes del HCG.

A partir de 2004, en los HCG opera el programa federal Por la Seguridad Integral Hospitalaria, que permitirá establecer un marco de seguridad para el paciente y sus familiares.

Consolidamos la organización y entrega del premio "Fray Antonio Alcalde a la Calidad Humana en Salud", que coordina, avala y gestiona el Comité Estatal de Calidad de Jalisco; desde su instalación, se han entregado tres preseas a ilustres personalidades y a las instituciones en las que laboran.

Enseñanza e investigación

La investigación clínica es pilar de los HCG. Actualmente, desarrollamos 115 protocolos de investigación, en las áreas de atención materno-fetal, cáncer cérvico uterino, educación médica, infección neonatal y trasplantes.

Contamos con 96 investigadores reconocidos por el Sistema Interinstitucional de Investigadores de la Secretaría de Salud y con 17 investigadores del Sistema Nacional de Investigación.

Seguimos siendo líderes en la organización de actividades de actualización de gran relevancia para los sistemas de salud estatal y nacional.

Desarrollamos el Primer Simposium sobre Gestión del Conocimiento en Salud y el Congreso Internacional de Avances en Medicina de los HCG, en los que logramos congregar a 3,500 asistentes.

Somos sede de formación teórico-práctica para las licenciaturas de medicina, enfermería y trabajo social, entre otras; destaca la existencia de un programa académico específico en el que se abordan los principales problemas de salud que aquejan a los jaliscienses, que sirve para orientar la parte curativa y la promoción y prevención de la salud.

En el proceso de formación, atendemos el pregrado para las carreras de nutrición y psicología, enfermería, medicina y trabajo social; mantuvimos un volumen continuo de aproximadamente 1,330 alumnos de pregrado, los que requieren de campos clínicos para ligar la teoría con la práctica y adquirir, además de conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de herramientas en las diferentes etapas de su formación.

El programa de intercambio académico se ha fortalecido al sumar ahora 35 países con los que tenemos flujo de alumnos de medicina.

Cuadro 13

Trasplantes realizados en los Hospitales Civiles de Guadalajara en 2005

Trasplante	Acumulado 2002-2004	Donador vivo 2005	Donador cadáver 2005	Donaciones 2005	Gran total
Renal	301	52	43	95	396
Hepático	132	5	25	30	162
Córnea	157	-	45	45	202
Corazón	1	-	1	1	2
Médula	9	4	-	4	13
Total	**600**	**61**	**114**	**175**	**775**

Albergamos siete programas académicos de Pregrado y 40 programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas, en los que atendimos a 472 alumnos, para quienes contamos con 123 profesores titulares y adjuntos, lo cual nos sitúa en un lugar privilegiado, al tener un promedio de 3.9 alumnos por profesor.

En 2005, se tuvo la oportunidad de recibir a 2,529 alumnos de otras instituciones educativas, incluyendo alumnos del extranjero, situándonos con un prestigio internacional como la mejor opción de intercambio académico en el Centro Occidente del país.

En el programa de educación y actualización médica continua, se llevaron a cabo 66 cursos anuales para las diferentes áreas de enfermería, medicina, trabajo social y administrativo, con un total de 5,887 asistentes.

Administración eficiente

Logramos una inversión en obra por un monto de $ 27'490,956, lo que permitió la creación del Centro de Oftalmología de Alta Especialidad, la remodelación del servicio de cirugía especializada del piso ocho del hospital "Dr. Juan I. Menchaca", la remodelación del servicio de ginecología y obstetricia del piso cinco del hospital "Dr. Juan I. Menchaca", y la remodelación del servicio de neuropediatría del piso diez de la torre de especialidades del hospital "Fray Antonio Alcalde".

El presupuesto que se manejó durante 2005 fue de $1,430'278,000; 70% fue para cubrir la nómina del hospital, 30% para la operación; también, se asignaron en forma extraordinaria $2'000,000, para la unidad de atención a niños con quemaduras y como apoyo al programa de atención a niños con cáncer.

Para hacer frente a las crecientes demandas de servicio y operación hospitalaria de los HCG, se trabaja en la generación fuentes alternas de financiamiento que permitan complementar el presupuesto otorgado por el Gobierno del Estado; muestra de ello es el incremento de la captación de ingresos propios que en el año superaron los $110'000,000.

Infraestructura y tecnología de punta

Los HCG son el segundo hospital más grande de América Latina por su capacidad instalada: 1,801 camas, con un manejo de 5,434 trabajadores. En 2005, nos consolidamos como un centro de referencia en trauma y cuidados intensivos, sobre todo para pacientes recién nacidos con prematurez extrema. Contamos con 47 quirófanos, de los cuales diez son de tipo ambulatorio y 37 no ambulatorios, además de 227 consultorios de alta especialidad.

La tecnología que ofrecemos en los HCG, nos permite consolidar un liderazgo en el Centro Occidente del país ya que contamos, con: láser infrarrojo diodo para oftalmología; hemodializador hepático mars; densitómetro óseo central; litotricia extracorpórea; trasplantes de córnea, renal, hepático y corazón; cirugía laparoscópica; ecocardiografía 3D; monitoreo materno-fetal; ultrasonido; tomografía axial computada; espirómetro pulmonar; neuroendoscopio; sistema de urodinamia; artroscopio; monitor de presión intracraneal; banco de sangre-aféresis y red cam II.

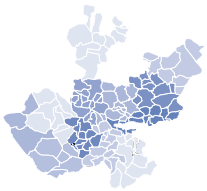

Educación

Una educación sólida, equitativa y de calidad para todos es el andamiaje sobre el que debe construirse el futuro de nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos, para desarrollarnos libre y conscientemente, pues representa un proceso de actualización permanente a lo largo de nuestra vida. Por eso, en la educación de las personas está el futuro promisorio de nuestro estado.

En consecuencia, desde el inicio de la presente administración los principales retos en materia educativa han sido mejorar la equidad y la calidad en la prestación de los servicios educativos, así como incrementar el acceso y alentar la permanencia de los niños y jóvenes jaliscienses en las escuelas.

Ciclo escolar 2005-2006

Para el inicio del ciclo escolar 2005-2006, la matrícula total que registró el sector educativo fue de 1'993,501 alumnos, desde la educación inicial, pasando por la educación básica y media superior, hasta la superior; esta cantidad es mayor en 2.03% en comparación con la matrícula registrada en el ciclo 2004-2005, cuyo total fue de 1'953,796 alumnos (véase el cuadro 14 y la gráfica 13). Atender esta enorme responsabilidad requirió de la operación de 13,583 servicios educativos y el trabajo de 108,160 maestros.

Educación básica

La educación básica se compone de 11 grados obligatorios y del servicio de educación inicial; capta 81.26% de la población estudiantil del estado y la mayor parte de los docentes y espacios escolares del sistema educativo. En el periodo que se informa, atendimos a 1'618,116 alumnos, en 12,915 escuelas, con 72,028 maestros. Con relación al ciclo escolar anterior, la matrícula se incrementó 2.16%, equivalente a 34,158 alumnos más.

Educación inicial

Se presta en la modalidad escolarizada mediante los centros de Desarrollo Infantil (CENDI), y también se otorga en modalidad no escolarizada, para las localidades rurales e indígenas de alta marginación, que ofrece orientación y capacitación a padres y madres de familia. Ambas tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños y lograr una exitosa transición al preescolar.

Al inicio del ciclo escolar 2005-2006, contamos con 161 CENDI, distribuidos en 17 municipios, en los que se

- Ciclo escolar 2005-2006
- Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos
- Formación extracurricular
- Educación normal y mejoramiento profesional
- Equidad en la prestación de los servicios educativos
- Calidad en la educación media superior y superior
- Administración y gestión educativa
- Sistema de información, comunicación y participación
- Trompo Mágico Museo Interactivo

atiende a 12,022 niños, 12.85% más que en el ciclo escolar 2004-2005. En la modalidad no escolarizada, atendemos a 12,128 padres de familia en 100 municipios; con respecto al ciclo anterior, se registró un decremento de 17.70%. Durante este ciclo escolar, además, entró en servicio un CENDI en las instalaciones del Centro de Readaptación Femenil, para atender a los hijos de las internas.

Educación preescolar

Constituye la fase inicial del sistema escolarizado. Su objetivo consiste en propiciar el desarrollo integral y armónico de las capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas del niño, atendiendo las características propias de su edad y su entorno social.

El servicio se ofrece a 304,849 niños, 15.64% más que en el ciclo escolar anterior, y la cobertura de atención llegó a 77.81%, 10.8 puntos porcentuales más. Este nivel opera con los programas de preescolar general, preescolar indígena y preescolar comunitario (véase la gráfica 14).

De acuerdo con la reforma del artículo 3° Constitucional, del 12 de noviembre de 2002, este nivel educativo se hace obligatorio para los niños de cinco años a partir del ciclo escolar 2004-2005 y para los de cuatro años en el 2005-2006; la obligatoriedad para los niños de tres años está programada para el ciclo 2008-2009. La cobertura de atención para los niños de cuatro y cinco años de edad fue de 99.47% y 100%, respectivamente.

Con el objetivo principal de solucionar la problemática de los niños que cursaron preescolar pero que no cumplían el requisito de la edad para ingresar a primer grado de primaria, se creó un acuerdo administrativo mediante el cual se expidieron 9,104 certificados de educación preescolar.

Educación primaria

Los servicios de educación primaria se dividen en: general, indígena y cursos comunitarios. Al inicio del ciclo escolar 2005-2006, asistieron a recibir educación primaria 898,642 alumnos, 0.99% menos que en 2004-2005. Este nivel de atención equivale a una cobertura de 96.46%, mayor en 2.42 puntos porcentuales a la del ciclo anterior. El descenso de la matrícula es producto, principalmente,

Cuadro 14

Estadística del ciclo escolar 2005-2006*

Nivel educativo	Alumnos	Docentes	Escuelas
Educación inicial** y básica	1'618,116	72,028	12,915
Educación media superior***	212,763	20,322	519
Educación superior****	162,622	15,810	149
Total	1'993,501	108,160	13,583

* Estadística básica preliminar. Incluye sostenimiento público y privado.
** Incluye las modalidades escolarizada y no escolarizada.
*** Incluye sólo la modalidad escolarizada. No incluye Educación Media Superior a Distancia.
**** Incluye modalidades escolarizada y no escolarizada, así como la educación normal.

Gráfica 13

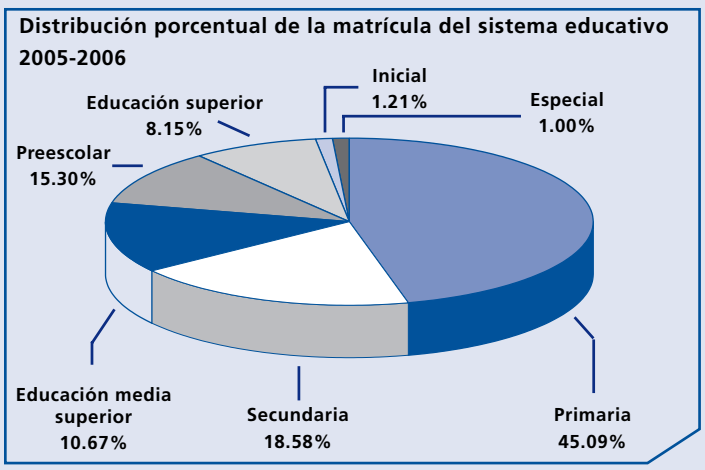

de la estabilización del grupo de población de 6 a 12 años (véase la gráfica 15).

A partir del presente ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) modificó los criterios para la medición de la cobertura, que ahora toma en cuenta un rango de edad de 6 a 12 años, lo que generó que la cobertura se elevara a 100%.

Educación secundaria

Es el último nivel de la educación básica y se integra por tres modalidades: general, técnica y telesecundaria. Para el inicio del ciclo escolar 2005-2006, contaba con una matrícula de 370,483 jóvenes, 0.92% más que en el ciclo escolar anterior. En este ciclo escolar la cobertura se incrementó de 89.64% a 90.26% (véase la gráfica 16).

Eficiencia terminal en primaria y secundaria

Hemos venido incrementando la eficiencia terminal en la educación primaria casi de manera constante; actualmente, es de 89.48%, en tanto que en el ciclo escolar anterior era de 88.38%, aumento que representa 140,718 alumnos que lograron concluir su grado escolar de primaria. En tanto la reprobación y la deserción, las hemos disminuido de manera sostenida; actualmente, la reprobación está en 3.67% y la deserción en 1.61%, 0.16 y 0.07 puntos porcentuales menos, respectivamente, que el ciclo escolar 2003-2004, lo que significó que 862,728 niños no reprobaron y 895,609 no desertaron.

En relación con la terminación de estudios de secundaria, el índice de eficiencia terminal aumentó 0.56 puntos porcentuales, al pasar de 73.47% a 74.03%, lo que equivale a 2,053 alumnos más egresados de secundaria. Las tasas de reprobación y deserción disminuyeron 0.52 y 0.35 puntos porcentuales, respectivamente, al pasar de 12.58% a 12.06% y de 9.28% a 8.93%,

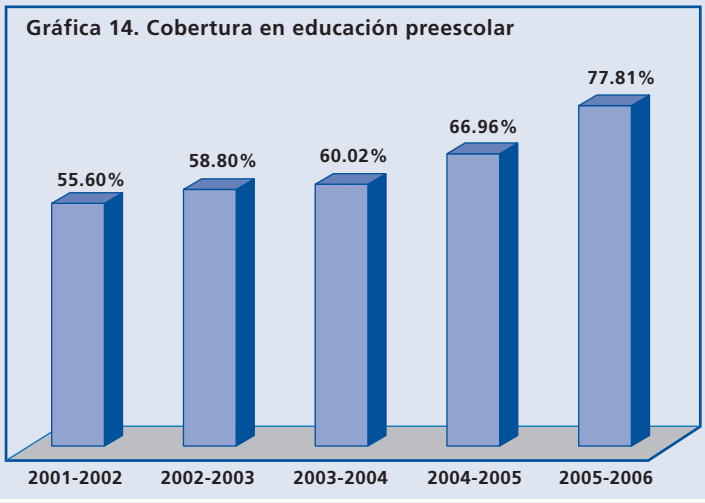

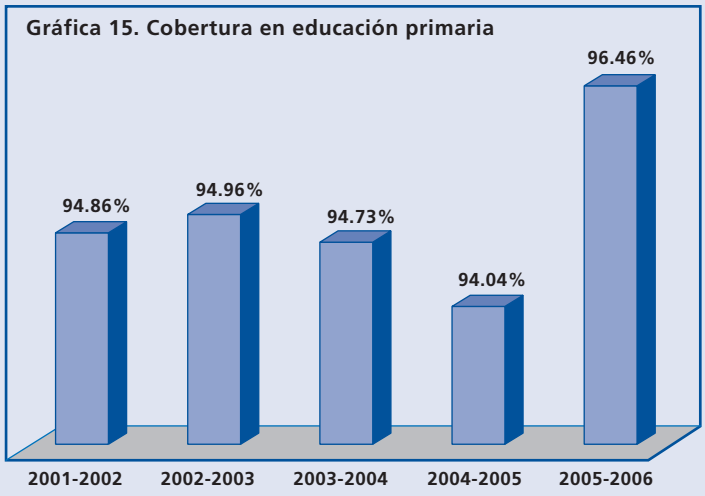

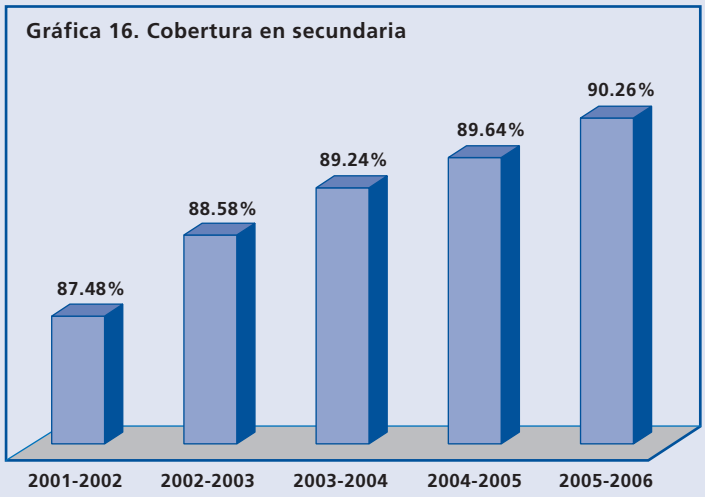

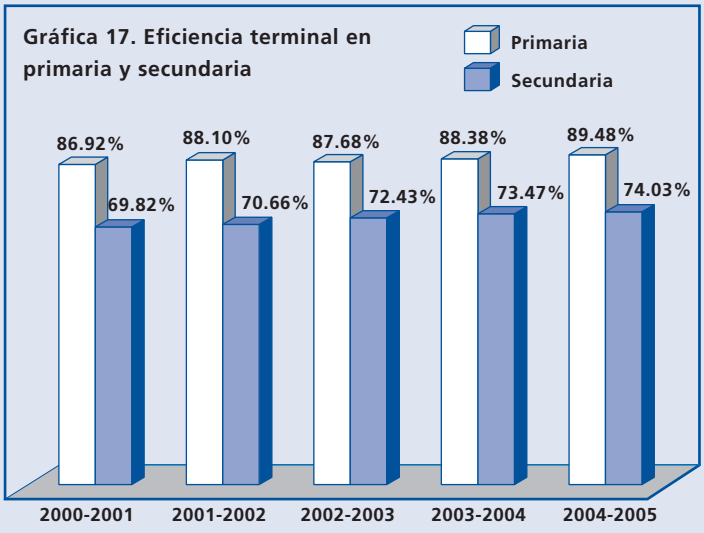

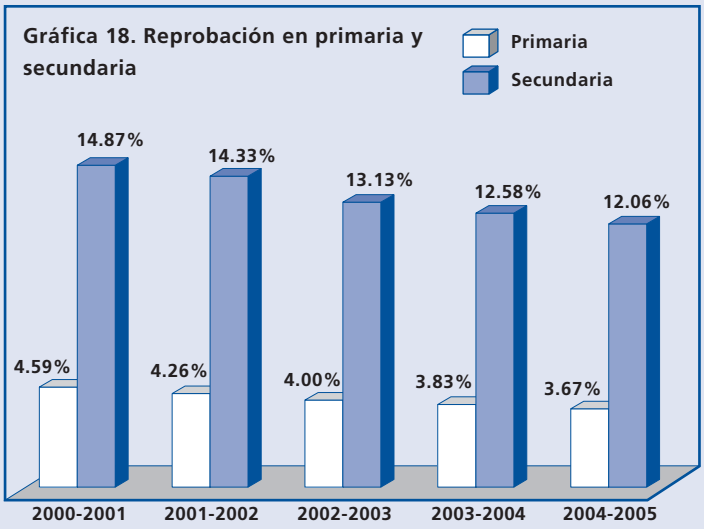

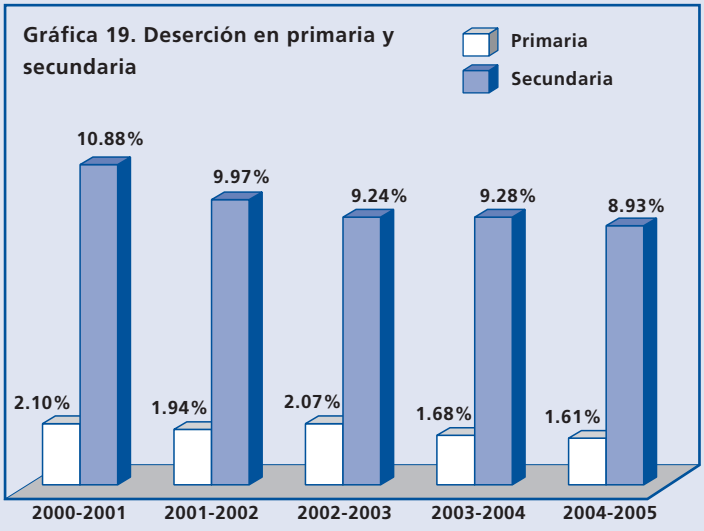

esto significó que 6,522 niños más no reprobaron y 5,385 más no desertaron. La absorción en secundaria de los alumnos egresados de primaria la hemos mantenido al alza; en el último ciclo escolar, pasó de 93.84% a 94.89% (véanse las gráficas 17, 18, 19 y 20).

Apoyos didácticos, académicos y tecnológicos

El libro de texto gratuito es el apoyo didáctico por excelencia. La cantidad de textos distribuidos para el ciclo escolar 2005-2006 fue de 11'011,285 libros, 5.7% más que en el ciclo 2004-2005 (véase el cuadro 15).

También, entregamos 18,736 libros para maestros, 78.7% menos que en el ciclo escolar anterior; el decremento se debe a que sólo se entregaron libros para reposición y que se aprovecharon libros entregados durante ciclos escolares anteriores.

La aportación estatal para la compra de libros de texto de educación secundaria y de civismo para educación primaria fue de $28'800,452, equivalente a 21.4% más que en 2004.

Logramos entregar 79,878 bibliotecas escolares, multigrado y de aula, en los niveles de educación básica, 44% más con relación al ciclo anterior; gracias a ello, beneficiamos a 1'165,920 alumnos con 2'364,000 libros (véase el cuadro 16).

Realizamos un video documental en homenaje a Juan Rulfo, con motivo de los 50 años de la publicación de su obra titulada *Pedro Páramo*, dirigido a alumnos de

educación básica; desarrollamos y pusimos en operación, en su fase de pilotaje, un diplomado en línea sobre pedagogía de los multimedios, dirigido a docentes de nivel básico, medio superior y superior, que requieran aplicar los medios audiovisuales en sus actividades de enseñanza, y produjimos dos *software* educativos: "Efemérides" y "Taller de lectura y redacción". En total reprodujimos y distribuimos 3,000 materiales de video, *software* y audio educativo, en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Capacitamos y asesoramos en el uso de la computadora y sus programas a 450 personas, entre docentes, directivos y administrativos.

En el ámbito de la educación a distancia, operamos diversos programas, orientados a abrir nuevas perspectivas para la educación, a través de concepciones pedagógicas innovadoras, mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación.

La infraestructura del programa Red Escolar llegó a 813 planteles e instituciones educativas, con la incorporación de ocho planteles en 2005. La red operó en 392 primarias, 414 secundarias y siete centros de maestros; los componentes del equipo consisten en computadoras conectadas en red y con acceso a la Internet, reguladores de voltaje (*no break*), impresora, juegos de discos compactos educativos, equipo EDUSAT y equipo de videoteca escolar.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la empresa Megacable firmaron el Convenio de Concertación en Materia de Conectividad Digital para la Cobertura Social, en el que se brindan tarifas preferenciales al servicio de Internet por cable, así como la transmisión de un paquete especial de programación educativa y cultural, para ser recibidos en los centros educativos públicos y particulares de todos los niveles educativos y para los docentes que trabajan en los mismos programas. En una primera etapa, este convenio beneficiará directamente a los municipios de

Gráfica 20. Absorción en secundaria

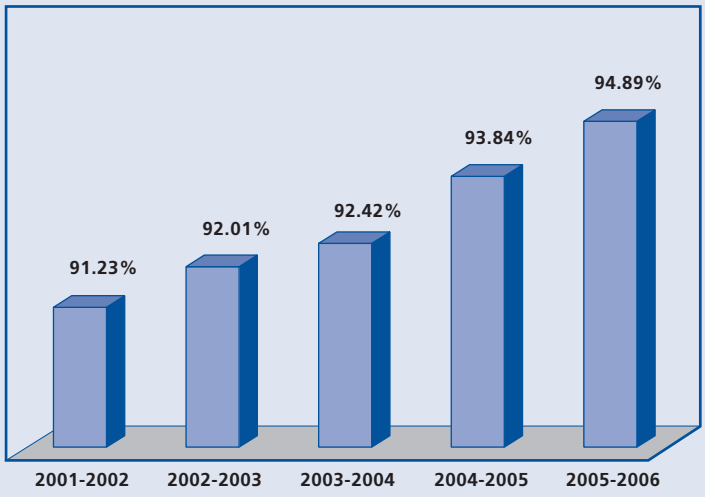

Cuadro 15. Libros de texto distribuidos ciclo escolar 2005-2006

Nivel/Modalidad	Libros
Preescolar	517,320
Primaria	6'569,300
Primaria (educación cívica)	958,047
Indígena	11,700
Secundaria	2'570,060
Telesecundaria	384,858
Total	**11'011,285**

Cuadro 16. Bibliotecas distribuidas en el estado, ciclo escolar 2005-2006

Nivel educativo	Bibliotecas			Total
	Aula	Multigrado	Escolares	
Preescolar	7,612	1,514	9,824	18,950
Primaria	26,008	3,822	17,083	46,913
Secundaria	9,624	223	4,168	14,015
Total	**43,244**	**5,559**	**31,075**	**79,878**

Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Se estima que se estarán incorporando a los beneficios del convenio a 600 centros educativos, 11,000 docentes y cerca de 230,000 alumnos.

Equipamos 3,220 aulas nuevas con el programa Enciclomedia, que se sumaron a las 1,315 instaladas en el ciclo escolar anterior, con lo que llegamos a un total de 4,535 aulas, distribuidas en 1,332 escuelas de los 124 municipios del estado, en beneficio de cerca de 315,000 alumnos.

Mediante el programa Enseñanza de las Matemáticas con Tecnología, capacitamos a 500 docentes de 148 escuelas secundarias en el uso de la computadora para enseñar matemáticas e impulsar la calidad de la educación de esta materia. Lo anterior representa brindar este programa a 84 escuelas más que en 2004.

Formación extracurricular

Deporte en la educación

Mediante el programa de educación física que se aplica en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y especial, atendimos a 470,978 alumnos, de 1,788 escuelas, con 1,271 docentes. Además, atendimos a 418 escuelas secundarias, con asesoría técnico pedagógica, en beneficio de 153,215 alumnos. En suma, ofrecimos este servicio a 624,193 niños y jóvenes, 6.8% más que en 2004.

Se promocionaron diversas actividades deportivas, cívicas y recreativas en las escuelas de educación básica, contando con la participación de 541,217 alumnos. Destaca la participación en actividades deportivas de 290,866 alumnos, 246% más que en el ciclo anterior. Con el propósito de apoyar la formación deportiva de los alumnos con cualidades sobresalientes, atendemos a 750 alumnos de quinto y sexto de primaria, en los centros de enseñanza deportiva de la SEJ, los cuales forman parte de las preselecciones de Jalisco que participan en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, contribuyendo de esta forma a que Jalisco siga siendo el estado líder en el deporte nacional.

En el VIII Concurso Nacional del Profesor Distinguido, celebrado en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en octubre de 2005, el profesor Arturo Mascareño López obtuvo el primer lugar nacional. En tanto que en el X Concurso de la Clase de Educación Física, los profesores Héctor Mario Blanco Rubio, en la categoría de educación especial, y Héctor Orellana Sánchez de la Vega, en la categoría de educación secundaria, obtuvieron el segundo y cuarto lugar, respectivamente.

Se aprobó, por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el proyecto de investigación "La práctica docente de la educación física en primaria", con el que se pretende profundizar en el conocimiento de los hechos y circunstancias inherentes a la práctica docente de la educación física, para dar respuesta a las necesidades que la comunidad del estado demanda.

Enseñanza y práctica de valores

En el marco de la política pública "La Familia, Fortaleza de los Jalisciense", llevamos a cabo jornadas de prevención y atención "Todos por la Familia": 86 dirigidas a padres y madres de familia de la ZMG y 44 a alumnos de escuelas secundarias

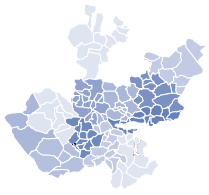

de otros municipios. En total, beneficiamos a 17,231 padres de familia y a 25,865 alumnos, con temas sobre suicidio, abuso sexual, criminalidad, adicciones, violencia intrafamiliar y valores.

Realizamos el séptimo Encuentro de Valores y Educación, de alcance estatal, y el cuarto en el ámbito regional; entre ambos, contamos con la asistencia de 2,500 personas, principalmente maestros. También llevamos a cabo 20 talleres de formación en valores, en los que participaron 2,000 docentes.

En el contexto del programa Escuela para Padres, capacitamos para la educación en valores a 3,587 docentes y a 35,717 padres de familia de 1,276 escuelas, distribuidas en 74 municipios del estado. También, distribuimos 68,000 ejemplares del calendario "Viviendo Nuestros Valores", 5,000 de la Guía Metodológica de Valores para maestros y 6,000 del cuadernillo de Educación en Valores para alumnos.

Desarrollo artístico y cultural

Atendimos a 378,290 alumnos de educación básica, con diversas actividades extracurriculares en las áreas de manualidades, educación artística y cultural, y turismo escolar, con el propósito de desarrollar su destreza motora y sus habilidades manuales y de expresión artística, de despertar el interés por las artes y de rescatar y difundir nuestro patrimonio histórico y cultural.

Salud y seguridad escolar

Beneficiamos a 374,900 alumnos de educación básica, mediante actividades preventivas contra las adicciones y la violencia, así como con información sobre sexualidad, nutrición, salud bucodental, seguridad ante riesgos y desastres naturales.

Como consecuencia del incendio ocurrido en el Bosque de La Primavera, en abril de 2005, y con el propósito de prevenir y disminuir los riesgos a la salud de la población escolar, se puso en marcha el Plan de Contingencia Ambiental, mediante el cual se llevaron a cabo diversas medidas de tipo preventivo. Estas acciones beneficiaron a una población escolar cercana a los 600,000 alumnos, de 2,638 escuelas de educación básica de la ZMG.

Con objeto de prevenir y corregir problemáticas de conducta y aprendizaje, atendimos a 30,125 alumnos y a 1,762 docentes, mediante la operación de equipos interdisciplinarios en intervención psicopedagógica, que trabajaron en planteles de educación básica. Con servicio técnico profesional especializado, proporcionamos atención psicológica a 338 docentes, y con actividades de asesoría en orientación vocacional, atendimos a 2,335 maestros de escuelas telesecundarias.

Educación para adultos

Con el propósito de abatir el rezago educativo, que se cuenta en 2'330,050 habitantes mayores de 15 años, 49.4% de la población total del estado en ese rango de edad, el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) ofrece servicios de alfabetización, educación básica y capacitación para el trabajo a 91,486 personas, a través de los programas Empresa Libre de Rezago, Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, Plazas Comunitarias, SEDENA-SEP-INEA, Programa 10-14, Oportunidades, y Programa Permanente para Jóvenes y Adultos. Por su parte, la SEJ

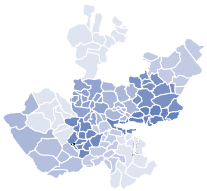

atiende a 12,599 adultos mediante las misiones culturales rurales, los centros de Educación Básica Permanente para Adultos y la Secundaria a Distancia para Adultos (SEA). Del total de usuarios atendidos, la SEJ acreditó a 8,008 y en el IEEA 35,745 concluyeron algún nivel educativo.

El programa SEA se posicionó como el primero en el ámbito nacional en número de acreditaciones, logrando 1,450 de ellas; además, cuenta con un índice de reprobación de 21%, el menor en todo el país en esta modalidad.

Pusimos en operación 11 nuevas plazas comunitarias, con las que llegamos a 138, más una móvil, distribuidas en 103 municipios del estado; el incremento nos ha permitido atender a más adultos, ofreciéndoles acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, como medios para concluir la educación básica y desarrollar competencias comunicativas, laborales y sociales.

Educación normal y mejoramiento profesional

Fortalecimos una oferta variada de opciones formativas, apoyos académicos y oportunidades de superación para los maestros, congruentes con el carácter profesional de la docencia y con las necesidades de la educación básica, con el objetivo fundamental de impactar en la mejora de los servicios educativos básicos.

Estamos formando a 7,095 maestros, en 11 escuelas normales públicas y 18 particulares incorporadas, en las licenciaturas de educación inicial, preescolar, primaria, especial, física y secundaria, con diez especialidades.

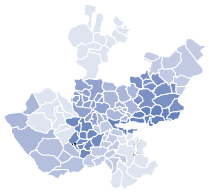

Mejoramos los procedimientos para ingresar a las escuelas normales públicas, mediante un proceso de selección en el que intervienen la Dirección General de Evaluación de la SEP, la que elabora, coordina y evalúa la aplicación del examen de conocimientos y habilidades; la Dirección de Psicopedagogía de la SEJ, que selecciona, coordina y evalúa el examen psicopedagógico, el cual está enfocado a los aspectos vocacionales y actitudinales necesarios para un profesional de la docencia; la Dirección General de Educación Normal de la SEJ, la que a través de su dirección académica, ha diseñado una Guía para el aspirante, y las escuelas normales públicas, que implementan un taller de preparación para los aspirantes, con duración de 30 horas.

A fin de dar claridad y transparencia al otorgamiento de plazas y garantizar la calidad de los profesores, realizamos dos concursos de oposición para incorporar nuevos maestros al servicio educativo, mediante los cuales se concursaron 80 plazas para educación preescolar, 100 para educación primaria, 30 para educación física, 28 para educación especial y ocho más para telesecundaria.

Dentro del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento de las Escuelas Normales, se aplicaron $4'358,248 en el ámbito del mejoramiento de la gestión institucional, compuesto por el fortalecimiento académico y el mantenimiento de equipo, mobiliario e instalaciones.

En el aspecto de evaluación de las escuelas normales, se diseñó el plan de mejora académica de la licenciatura en educación primaria en 16 escuelas normales y se aplicó, a través del Centro Nacional

de Evaluación, el examen general de conocimientos a la licenciatura de educación preescolar y primaria. En cuanto a la regulación de los servicios, todas las escuelas normales que no contaban con registro ante la Dirección General de Profesiones se encuentran en proceso de regularización.

Como apoyo a estas tareas, se dotó a las escuelas normales de 76,756 materiales bibliográficos, como programas de asignatura, guías de talleres, libros de texto y bibliotecas, entre otros.

En el área de la formación continua, nos esforzamos por mejorar permanentemente la actividad profesional de los maestros, permitiéndoles el desarrollo de nuevos conocimientos y capacidades. En este contexto, trabajamos en 18 centros de Maestros: dos en Guadalajara, tres en Zapopan, y uno en cada una de las siguientes localidades: Ameca, Arandas, Cihuatlán, Ciudad Guzmán, Colotlán, Cuauhtitlán, Chapala, Lagos de Moreno, Mascota, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tlaquepaque y Unión de Tula; así como en tres centros de Actualización Magisterial, asentados en Ciudad Guzmán, Guadalajara y Lagos de Moreno.

Con esta infraestructura, ofertamos a los maestros en servicio de manera permanente diversos programas de estudio:

- Cursos Nacionales de Actualización. Contamos con más de 34,500 docentes inscritos; 232 profesores de Jalisco obtuvieron de la SEP el diploma correspondiente por altos promedios a nivel nacional. Se contó con 138 círculos de estudio en todo el estado, mismos que fueron apoyados por 118 asesores; el total de maestros participantes en estos círculos fueron 1,476 de educación primaria y secundaria.
- Cursos Generales de Actualización. Participaron 3,769 profesores, 300% más que en el ciclo anterior.
- Cursos Estatales de Actualización. Se inscribieron 24,150 profesores y concluyeron 22,099; en la entidad, se ofertaron seis cursos, de los cuales cinco fueron diseñados por maestros de Jalisco.
- Talleres Generales de Actualización. Participaron 68,106 docentes, así como alumnos de séptimo y octavo semestre de las licenciaturas de educación normal. Para apoyar la operación de los talleres en Jalisco, se formaron 11,323 sedes y se conformaron 11,000 grupos de maestros.
- Talleres Breves de Actualización. Se diseñaron y ofertaron en la entidad más de 32, en los que participaron 21,000 docentes de educación preescolar, primaria y secundaria.
- Talleres de Actualización en Línea. Ofertamos el taller sobre el uso del programa Enciclomedia a 2,270 profesores de quinto y sexto grados de educación primaria y capacitamos en el Programa Microsoft a 1,200 maestros.

También, ofrecimos tres licenciaturas de nivelación, cinco diplomados y ocho programas de posgrado: tres de especialización y cinco de maestría, donde se hayan inscritos 3,794 estudiantes. Los programas se imparten en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales, el Centro de Estudios de Posgrado y la Universidad Pedagógica Nacional, en sus cinco sedes estatales.

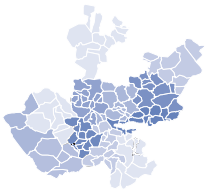

Diseñamos y operamos el diplomado en línea Enfoque Organizacional en las funciones de dirección y gestión educativa, apoyado en un convenio con la Universidad de Guadalajara, para el uso de la plataforma virtual que esa institución utiliza.

Para fortalecer las competencias de los directivos de educación básica en servicio, ofertamos el diplomado en competencias para directivos escolares con duración de 120 horas, al cual asistieron en su primera fase 1,000 profesores, con un monto de inversión de $8'628,000. Los contenidos se desarrollaron en las áreas axiológicas (valoral) de manera transversal con otros tres ámbitos: administrativo organizacional, pedagógico-curricular y social comunitario.

Fomentamos la investigación educativa con la realización de 14 seminarios centrados en temas como: gestión escolar, práctica educativa, formación de docentes, evaluación educativa, aprendizaje, atención educativa a grupos vulnerables e investigación educativa.

Realizamos cinco actividades en las que se congregaron investigadores, docentes y académicos, para el análisis de la problemática educativa: el X Foro General de la Maestría en Intervención en la Práctica Educativa; la Muestra Museográfica con Olor a Lápiz; el Coloquio de Investigaciones Pedagógicas y Sociales; el Foro General de la Maestría en Trabajo Social Escolar, y el IV Coloquio de Investigación Educativa.

A más de una década de operación, el Programa Carrera Magisterial sigue contribuyendo a elevar la calidad educativa, mediante el reconocimiento y estímulo al esfuerzo de los mejores profesores. En su XIII Etapa, se incorporaron al programa 614 plazas y 2,290 horas y se promovieron 2,229 plazas y 4,552 horas, todas de educación básica. Suman ya 49,523 las plazas atendidas en Carrera Magisterial, 39.3% del total. El presupuesto asignado en 2005 para hacer frente a estas incorporaciones y promociones fue de $17'490,037.

Equidad en la prestación de los servicios educativos

Las desigualdades existentes en la distribución de los servicios educativos se han ido abatiendo de manera gradual con la aplicación de diversas medidas con impacto en el mejoramiento de la infraestructura escolar y en la disposición de recursos financieros y materiales para alumnos, docentes y escuelas de comunidades indígenas y rurales marginadas; en la disponibilidad de servicios educativos para la población escolar con necesidades educativas especiales; en la ampliación de oportunidades para los adultos que no ha iniciado o culminado su educación básica, y en la atención de escolares en situación migrante.

Educación indígena

Proporcionamos el servicio de educación básica a 6,556 indígenas en 149 escuelas ubicadas en comunidades de siete municipios del estado: cuatro de la región Norte, dos de la región Sur y uno de la región Costa Sur. Del total de la matrícula, atendimos el nivel de preescolar con 1,158 y el de primaria, con 5,398 alumnos. Disminuimos la reprobación en primaria indígena 1.91 puntos porcentuales, al pasar de 7.92% a 6.01%.

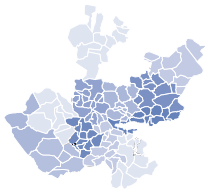

Desarrollo educativo de las personas con discapacidad o con necesidades especiales

En el presente ciclo escolar, con la modalidad de educación especial, atendimos a 19,992 niños y jóvenes de educación básica, en 308 centros de atención, los cuales se ubican y operan en 120 municipios de la entidad. En 146 centros de Atención Múltiple recibimos a 9,785 niños y jóvenes; en 162 unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular se asisten a 10,207 alumnos, y en cuatro centros regionales de Información e Innovación para la Integración Educativa orientamos a 1,089 padres de familia con hijos con necesidades especiales. Asimismo, incorporamos a 2,246 niños y jóvenes con discapacidad a la escuela regular.

Con el propósito de mejorar la calidad del servicio de educación especial, ofrecimos asesoría técnica pedagógica a 2,784 profesionales de la educación especial y actualizamos y capacitamos mediante siete talleres en ocho sedes foráneas a 1,395 docentes en la atención a las necesidades educativas especiales asociadas a diferentes discapacidades.

Educación comunitaria

A través del Consejo Nacional de Fomento Educativo hacemos llegar la educación preescolar a 5,712 niños, primaria a 3,202 y secundaria a 645 jóvenes; en suma, estamos atendiendo a 9,559 infantes y jóvenes que habitan en pequeñas comunidades rurales del estado.

Educación migrante

En el presente ciclo escolar, otorgamos el servicio de preescolar y primaria a 800 niños, hijos de jornaleros agrícolas migrantes que arribaron, en épocas de cosecha, al sur de nuestro estado, en 18 albergues instalados en ocho municipios de la entidad. Asimismo, se les entregó a los alumnos útiles escolares y materiales didácticos a los albergues.

En la ZMG se encuentran en funcionamiento dos internados, que atienden a 480 niñas y niños de familias de escasos recursos que se les dificulta apoyar su educación. El servicio que se les brinda consiste en impartir educación primaria, proporcionar hospedaje, alimentación y apoyo de talleres, los cinco días de la semana escolar.

Becas

Mediante los programas: Nacional de Becas para Educación Superior; Becas en Efectivo para Educación Básica y Normal; Capacitación para el Trabajo, y Educación Media Superior, Superior y Tecnológica, de instituciones públicas o particulares, y a partir de 2005 con el programa Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, se otorgaron 32,649 becas a estudiantes jaliscienses, por un monto de $78'995,250.

Asimismo, otorgamos 106,661 becas mediante el programa Oportunidades, de las cuales 71,982 se destinaron a alumnos de los tres últimos grados de primaria, 34,375 se canalizaron a jóvenes de secundaria y, a partir del presente ciclo escolar, se hicieron llegar 304 para niños y adolescentes de educación especial.

Atención al rezago educativo en educación básica

Atendimos a 178,768 alumnos, a 364 jardines de niños, a 2,423 escuelas primarias y a 250 telesecundarias, a través

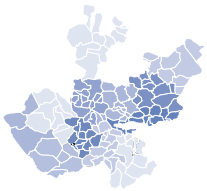

del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB). Del total de la matrícula, beneficiamos con paquetes de útiles escolares a 159,101 alumnos; además, entregamos paquetes de auxiliares didácticos a 334 escuelas de preescolar, a 600 de primaria y a 250 de telesecundaria, por $15'308,474.

Brindamos asesoría técnico-pedagógica a 6,791 maestros de educación primaria, con una inversión de $5'525,225; entregamos compensaciones económicas a 2,640 asesores comunitarios responsables de la capacitación a padres de familia, por $1'503,800, y a integrantes de la red de asesoría, por $3'328,802. En total, destinamos $10'357,827.

Además, apoyamos con $14'366,000 a las asociaciones de padres de familia de 344 escuelas preescolares y 2,384 primarias, con acciones de mantenimiento y para la adquisición de mobiliario y equipo. Destinamos $2'945,000 para la construcción de 12 aulas y diez baños en seis jardines de niños y en diez primarias de cuatro municipios de la entidad. En suma, invertimos $103'394,326 para mejorar sustantivamente las condiciones de estudio escolar y trabajo docente en las escuelas que componen el universo PAREIB.

Programa Escuelas de Calidad

En su quinta etapa, el Programa Escuelas de Calidad beneficiará a 268,739 alumnos de 1,342 escuelas de educación básica, lo que significa un incremento con respecto a la etapa anterior de 8.9% y 12%, respectivamente; para ello, invertimos $107'360,000, de los cuales 75% lo aportó la Federación y 25% el Estado. Cada escuela dictaminada recibirá $150,000, de éstos, 74.66% se canalizará a la ampliación, a la mejora de edificios escolares y a la compra de equipamiento, y 25.34% a la actualización y capacitación de maestros.

Ver Bien para Aprender Mejor

En 2005, 14,171 niños de 51 municipios del estado se beneficiaron con anteojos a través del programa Ver Bien para Aprender Mejor, después de haberles realizado 90,349 detecciones gruesas y 20,098 diagnósticos finos. Con esto último, se identificó a los alumnos con problemas severos de visión, los que fueron sometidos a 25 intervenciones quirúrgicas.

Calidad en la educación media superior y superior

Educación media superior

En Jalisco, estamos ampliando las opciones y las capacidades de los jóvenes jaliscienses, para que se integren a alguna actividad productiva, demostrando su potencialidad y mejorando sus condiciones de vida, así como para apoyar a aquellos que pretenden continuar sus estudios superiores.

Por tal motivo, la modalidad de educación media superior presencial, para el ciclo escolar 2005-2006, atiende a 212,763 jóvenes, lo que representa una cobertura de 82.09%, es decir 1.33 puntos porcentuales más que el año escolar anterior. El porcentaje mayor de la matrícula se lo adjudican las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara con 49.71%; los centros escolares particulares con 23.01%; los planteles que administra el gobierno es-

tatal con 14.68%, y los que dependen del gobierno federal con 12.60% (véanse las gráficas 21 y 22).

La matrícula del bachillerato general y tecnológico presencial es de 193,381 alumnos, lo que representa 90.89% de la inscripción total del nivel medio superior de la entidad, y el profesional medio es de 19,382, esto es, 9.11%.

La eficiencia terminal en este nivel pasó de 55.87% a 56.93%, es decir, de cada 100 alumnos 57 terminaron su educación media superior en forma regular. Esto nos indica que estamos por abajo de la media nacional, que es de 60%.

En lo que respecta a la reprobación, ésta disminuyó de 16.77% a 16.64%, lo que significa que 17 de cada 100 alumnos que finalizaron el ciclo escolar reprobaron cuando menos una materia. Esto nos sitúa por abajo de la media nacional que es de 36%.

En el presente ciclo escolar, la matrícula de los organismos dependientes de la SEJ suma a 35,382 alumnos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 12,566 jóvenes se preparan como profesional medio en 16 colegios de Educación Técnica Profesional del Estado de Jalisco (CONALEP); 10,716 lo hacen en bachillerato tecnológico en 17 CECYTEJ; 7,939 estudian bachillerato general con capacitación para el trabajo en 13 colegios de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y 4,161 en 36 centros de Educación Media Superior a Distancia.

Con los programas de Certificación en Competencias Laborales, Desarrollo Motivacional, Organizacional y Empresarial, y Formación Humana y de Valores, que se imparten en el CECYTEJ, el CONALEP y el COBAEJ, se está cumpliendo con el propósito de incrementar la calidad de la formación y otorgar un valor agregado a la misma, es decir, creamos el sentido empresarial en 5,710 alumnos egresados de dichas instituciones.

A través de los servicios de Gabinete Psicopedagógico, Unidad de Alternativas de Aprendizaje y el Programa de Orientación Educativa, hemos logrado el mejoramiento continuo de los indicadores educativos, modificando y reforzando los

Gráfica 21. Matrícula de educación media superior escolarizada

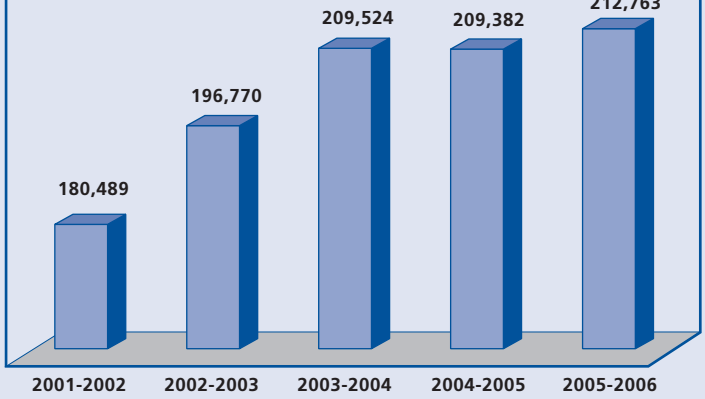

Gráfica 22. Cobertura en educación media superior

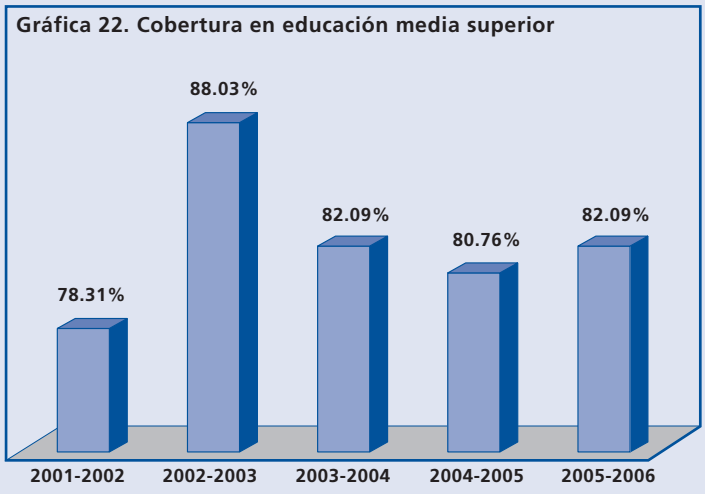

hábitos de los 26,902 alumnos de este nivel, en beneficio del núcleo familiar y para prevenir problemas psicosociales.

El COBAEJ, el CECYTEJ y el CONALEP realizan un proceso integral de evaluación, mediante la aplicación de 18,192 exámenes a igual número de alumnos de nuevo ingreso, para identificar sus conocimientos y habilidades en matemáticas, razonamiento formal, expresión oral y escrita; con base en estos resultados, se seleccionaron 15,642 jóvenes, a los que se les impartió un curso propedéutico de nivelación, antes de iniciar el ciclo escolar, con lo que se pretende canalizar, desde que ingresan, hacia el ritmo de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Educación superior

En las instituciones de educación superior de Jalisco se forman profesionalmente 162,622 jóvenes, 1.35% más que en el ciclo escolar anterior, lo que significó un aumento en la matrícula de 2,166 alumnos. De esta cantidad de estudiantes, 75,104 se instruyen en las aulas de la Universidad de Guadalajara, 68,278 en centros educativos particulares, 12,671 en los planteles del Gobierno del Estado, y 6,569 en los del gobierno federal.

En relación con el año escolar anterior, la matrícula de las modalidades en licenciatura y posgrado se incrementaron en 2.14% y 1.32%, respectivamente, mientras que la de técnico superior universitario presentó un decremento de 20.02%.

Las instituciones de educación superior tecnológica que administra la SEJ, ofrecen el servicio a un total de 6,146 estudiantes: 2,012 alumnos en dos universidades tecnológicas y 4,134 en diez institutos tecnológicos superiores descentralizados (ITSD). Mediante estos organismos, se ofertaron diez carreras de técnico superior universitario, ocho a nivel licenciatura, un posgrado y cuatro especialidades.

La matrícula de licenciatura que ofrecen los ITSD de la SEJ, se incrementó en 20.10% en el ciclo escolar 2005-2006, 692 alumnos más que en el ciclo escolar 2004-2005 (véase la gráfica 23).

Universidad de Guadalajara

El presupuesto autorizado para la Universidad de Guadalajara en 2005 fue de $3,956'168,000, mayor 5.2% que en 2004. Con esto, se apoyan los servicios educativos que presta la universidad a la sociedad jalisciense. Del total, 59.9% fue aportado por el gobierno estatal, esta aportación es superior 8.5% con referencia a 2004. Gracias a ello, se han podido emprender nuevos proyectos, como la construcción de tres nuevas preparatorias en la ZMG, con una inversión superior a los $42'600,000, además de haber concluido los planteles de Autlán, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

Gráfica 23

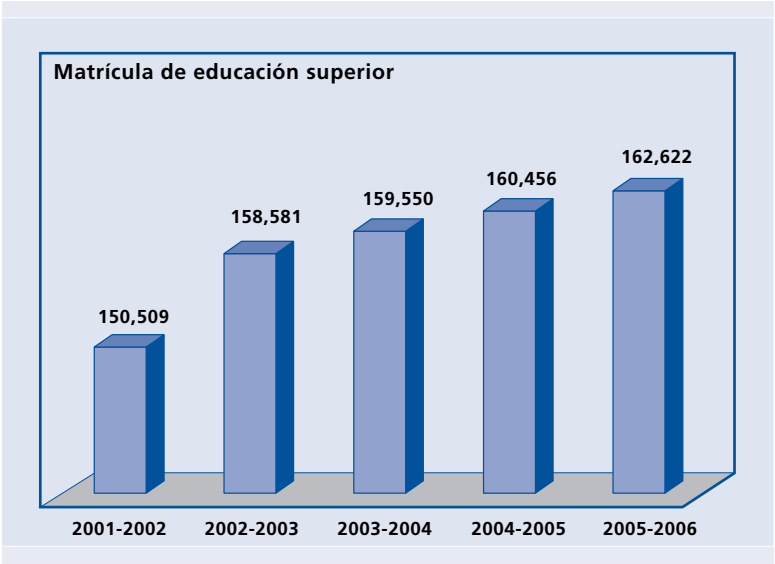

Formación para el trabajo

A través de diez institutos descentralizados de Formación para el Trabajo, dependientes de la SEJ, se están formando 11,423 jóvenes. Por otra parte, se supervisa a los centros particulares de Capacitación para el Trabajo, que atienden a 35,524 personas.

Estas acciones permiten preparar a las personas para desempeñar alguna actividad productiva, vinculada con las necesidades de desarrollo de cada municipio y región de la entidad.

Administración y gestión educativa

Presupuesto

Para 2005, el presupuesto autorizado para educación fue de $17,630'278,000, superior en 5.46% al asignado en 2004. De este total, $12,790'622,000 (72.55%) se aplicaron al gasto directo de la SEJ, en tanto que $4,839'656,000 (27.45%) se destinaron a los organismos sectorizados (véase la gráfica 24).

Respecto al gasto directo de la SEJ, se invirtieron $11'762,834,000 (91.96%) en el sostenimiento de los servicios de educación inicial, básica, especial, indígena, física y permanente; asimismo, se asignaron $646'345,000 (5.05%) al mantenimiento de los programas de apoyo a la educación y $381'443,000 (2.98%) a las acciones de gestión.

Para el ciclo escolar 2005-2006, se validaron y autorizaron 760 plazas y 7,171 horas, tanto de carácter docente como de apoyo a la educación; cabe señalar que 495 de esas plazas (65.13% del total) y 304 horas (4.24% del total) se aplicaron al nivel de preescolar. Se dictaminaron y autorizaron 121 nuevos servicios de educación básica y especial, de los cuales 78 (64.46%) son del nivel preescolar.

Infraestructura educativa

La inversión en infraestructura educativa alcanzó la cantidad de $688'172,826, cifra con la que se lograron emprender acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento, equivalentes a 4,437 espacios educativos, en beneficio de 505,966 alumnos de todos los niveles educativos, educación básica, media superior y superior (véanse la gráfica 25 y los cuadros 17 y 18).

Con una inversión de $87'621,273, construimos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga cuatro centros educativos integrales , que albergan en un solo núcleo servicios educativos de preescolar, primaria y secundaria. Este moderno concepto educativo, único en Jalisco y en el país, nos ha permitido un mejor aprovechamiento de las escasas áreas territoriales, la optimización de los espacios educativos y la oferta de seguridad

Gráfica 24

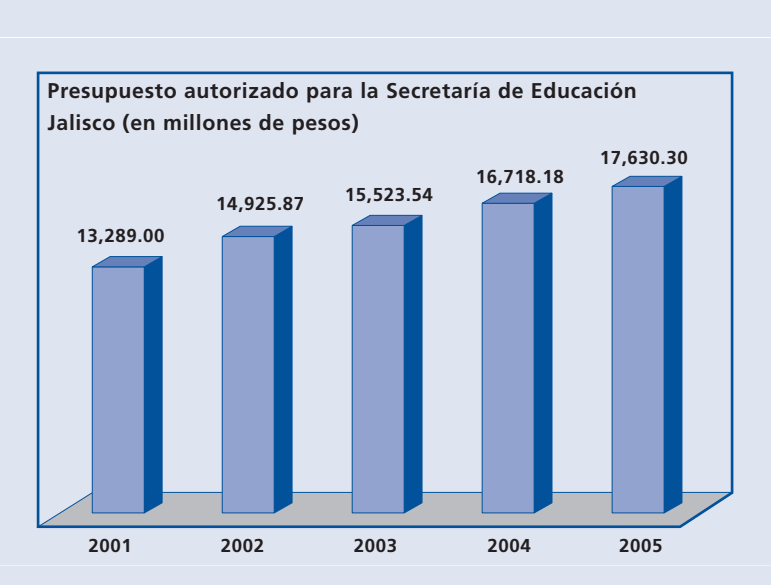

y continuidad a los alumnos que cursan sus estudios en estos centros.

Evaluación educativa

La evaluación en educación básica se aplicó a 769,880 alumnos, 23,735 docentes y 15,359 escuelas de todos los niveles, estratos y sostenimientos, mediante la operación de 12 programas: cuatro a cargo de la SEP, tres a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, cuatro de la SEJ y uno del Centro de Estudios Educativos (véase el cuadro 19).

Con relación a 2004, ejecutamos tres programas más y la participación de alumnos se incrementó 63.28%, la de escuelas 65.41% y la de docentes 3.04%.

Sistemas de información, comunicación y participación

Logramos consolidar el Miércoles Educativo, con la participación del Secretario de Educación, como un programa institucional de acercamiento y comunicación directa con la ciudadanía, mediante el cual dimos atención a 2,758 solicitudes de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Esto ha generado un ambiente de legalidad, respeto y confianza hacia la institución educativa.

Para reforzar estos canales de interacción con los actores sociales, operamos también el Miércoles Educativo vía Internet, el programa EDUJAL y el Correo de Voz, herramientas a través de las cuales captamos y atendimos 761 asuntos diversos.

En apego a las nuevas obligaciones que nos marca la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, conformamos la Unidad Interna de Transparencia e Información Pública, en donde llevamos a cabo la recepción, el seguimiento y la respuesta a 18 peticiones realizadas por los ciudadanos.

Realizamos 53 transmisiones del programa de televisión "Comunidad Educativa", antes denominado "Se Vale Opinar", mediante el cual se realizaron entrevistas a directivos, maestros y personal involucrado con el quehacer educativo.

Sacamos al aire 210 emisiones televisivas y 208 radiofónicas del programa "Escuela para Padres", con el objetivo de llevar a los padres de familia información y herramientas que les sirvan en su difícil tarea. Del programa de radio "Con Gis y Borrador", se cumplieron 104 emisiones.

Produjimos y distribuimos 180,000 ejemplares de la revista *Enlace Educativo*, medio a través del cual dimos conocer a la comunidad educativa artículos y entrevistas relacionadas con los temas educativos.

Promovimos la participación de la sociedad en actividades para fortalecer y elevar la

Gráfica 25

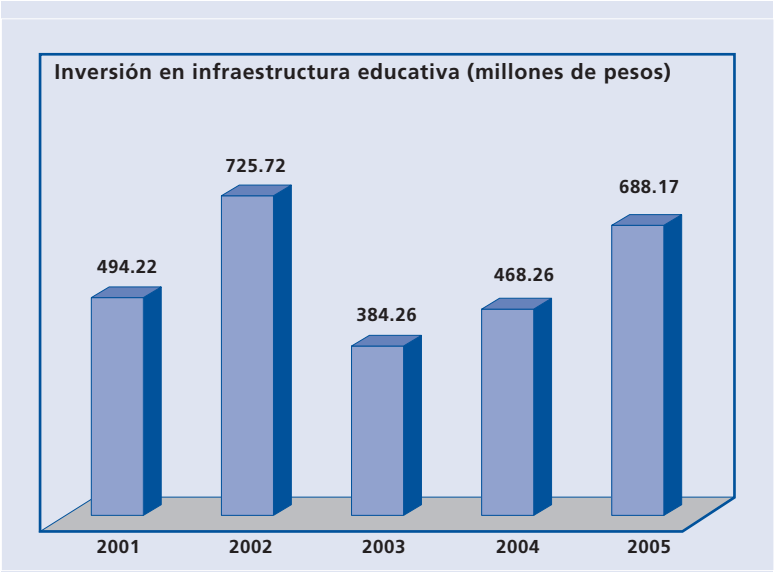

calidad de la educación, así como para ampliar su cobertura. Para ello, establecimos las formas, los espacios y los mecanismos por medio de los cuales los padres de familia pueden ejercer sus derechos, cumplir con sus obligaciones y manifestar, con todo respeto, sus inquietudes.

Registramos 10,990 mesas directivas de las asociaciones de padres de familia, instalamos 124 consejos municipales e

Cuadro 17. Inversión por nivel en educación

Nivel educativo	Inversión anual	Número de espacios educativos
Inicial	$784,461	2
Preescolar	$72'613,339	950
Primaria	$116'819,863	1,372
Secundaria	$177'254,238	1,108
Especial	$5'999,740	59
Media superior	$109'073,277	371
Superior	$149'346,943	420
Adultos	$13'841,637	53
Inspección y supervisión	$53,575	8
Administración regional	$6'867,440	10
Alcance estatal*	$35'518,313	84
Total	**$688'172,826**	**4,437**

* En Alcance estatal se incluyen acciones de renovación de mobiliario.

Cuadro 18. Inversión por región en educación

Nivel educativo	Inversión anual	Número de espacios educativos
01 Norte	$8'834,751	105
02 Altos Norte	$36'911,481	306
03 Altos Sur	$35'651,459.	398
04 Ciénega	$46'538,255	459
05 Sureste	$11'573,156	127
06 Sur	$20'218,332	222
07 Sierra de Amula	$15'990,212	153
08 Costa Sur	$15'740,579	184
09 Costa Norte	$43'780,179	164
10 Sierra Occidental	$10'707,101	141
11 Valles	$28'284,043	316
12 Centro	$378'424,965	1,778
Alcance estatal*	$35'518,313	84
Total	**$688'172,826**	**4,437**

Cuadro 19. Programas de evaluación

Institución /Programa	Alumnos evaluados	Docentes evaluados	Escuelas participantes
Secretaría de Educación Pública			
Preparación Profesional	N.A.	22,212	N.A
Aprovechamiento Escolar	317,640	N.A	3,092
Programa Escuelas de Calidad, Evaluación 2005	3,988	542	60
Evaluación Diagnóstica	31,026	N.A	115
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación			
Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes PISA, piloteo 2005	216	9	9
Examen de la Calidad y el Logro Educativo, EXCALE 2005	4,616	972	186
Prueba Comparativa 2000-2005	539	N.A	29
Secretaría de Educación Jalisco			
Cédula Socioeconómica para Alumnos de Sexto Grado CESOAS	136,289	N.A	5,120
Olimpiada del Conocimiento Infantil, Etapa Censal OCI	132,489	N.A	5,265
Instrumento de Diagnóstico para Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria IDANIS	122,913	N.A	1,221
Evaluación Diagnóstica en Escuelas de Calidad	14,977	N.A	177
Centro de Estudios Educativos, A.C.			
Evaluación de Enciclomedia 2005	5,187	N.A	85
Totales	**769,880**	**23,735**	**15,359**

N.A. No aplica

integramos a 9,000 consejos escolares, a los que se les proporcionó la capacitación e información necesaria para cumplir con sus funciones de manera eficaz y eficiente.

Integramos a 482 escuelas de educación básica al esquema de los Centros de Atención y Servicios, por lo que ahora sumamos 4,307, esto con el fin de hacer transparente y claro el manejo de los recursos económicos, producto de la comercialización de diversos artículos dentro de las escuelas.

Desarrollo tecnológico institucional

Como parte de la modernización administrativa de la SEJ, durante 2005 adquirimos 200 nuevos equipos de cómputo; compramos y están en proceso de instalación tres conmutadores para las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación, ubicadas en la ZMG.

Se logró la migración del sistema de nómina a una plataforma tecnológica moderna; esto permite que se reduzcan los tiempos de cálculo de nóminas hasta en 400%.

Durante 2005, llevamos a cabo 83 cursos de capacitación institucional especializada, beneficiando a 2,203 servidores públicos de la SEJ, entre los que destacan los cursos de computación, actualización secretarial, redacción, comunicación, autoestima, atención con calidad a la ciudadanía, habilidades directivas y diversos diplomados y maestrías para el personal administrativo (véase el cuadro 20).

Cuadro 20

Capacitación institucional especializada 2005

Tipo de capacitación	Cursos impartidos	Personal capacitado	Áreas administrativas atendidas
Institucional	59	938	18
Especializada	24	1,265	12
Totales	**83**	**2,203**	**30**

Trompo Mágico Museo Interactivo

El Trompo Mágico Museo Interactivo alcanzó en 2005 la cifra de 1'034,109 visitantes desde su apertura el 30 de abril de 2003.

Además de consolidar su afluencia, se ha ganado un prestigioso lugar dentro de los museos nacionales y comienza a ser reconocido por otras instituciones del país y del extranjero dedicadas a la educación y el desarrollo sociocultural, especialmente de los niños y jóvenes. En parte, esto se debe a su labor de innovación curricular, como en el caso de la exposición sobre la geología y fisiografía de nuestra entidad titulada "Rocas de Jalisco", y de su fuerte trabajo en la divulgación científica, entre lo que destaca la celebración del Año Internacional de la Física, que incluyó un ciclo de conferencias con los especialistas más destacados en comunicación de la ciencia en México.

Otros logros es que a partir de este año el Trompo Mágico forma parte de la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología y obtuvo la beca IPAM que otorga la Asociación Americana de Museos, gracias a la relación de colaboración que se tiene con The Children's Museum de Houston, donde se encuentra una exhibición diseñada y fabricada por este museo jalisciense.

Asimismo, en el ámbito regional, el Trompo Mágico asesora en la conceptualización y el diseño de un centro cultural en Poncitlán y un museo infantil para Tlaquepaque, que servirán como plataforma para el desarrollo social, con actividades lúdicas e interactivas para sus habitantes. Los trabajos de esta asesoría ya están en marcha.

Algunas cifras relevantes

- Por concepto de ingresos propios, el museo obtuvo $11'991,768 que forman parte del presupuesto para 2006. Además, $2'000,000 del presupuesto federal, que serán destinados para una nueva área de preescolar.
- A través del programa de procuración de fondos, con las aportaciones de sus benefactores y patrocinadores, el Trompo Mágico recibió en servicios y recursos patrimoniales el equivalente a $5'113,033, de los cuales 77% fue del apoyo de los medios de comunicación.
- Ingresaron al museo de manera gratuita 35,004 personas con capacidades diferentes, adultos mayores, niños menores de tres años o grupos e instituciones de bajos recursos.
- El museo lleva a cabo también actividades de extensión comunitaria. Se realizaron 12 visitas al Centro de Observación de Menores Infractores y 12 a la Casa de Paso Intermedio, en las que se atendieron a 3,630 personas; estas visitas consisten en una secuencia de actividades relacionadas con la lectura y escritura, cuyo objetivo es desarrollar habilidades en la narración y comprensión del código escrito, a través de ejercicios sobre su propia experiencia de vida.
- En 2005, este recinto educativo ofreció 13 exposiciones temporales, reestructuró una sala museográfica, inauguró seis nuevos módulos y el espectáculo de las Fuentes danzarinas.

Exposiciones

Casi la totalidad de las exposiciones temporales y permanentes son producidas en el museo. Es encomiable el esfuerzo sin precedente de haber logrado, para las exposiciones temporales, 100 participaciones de empresas, organismos e instituciones en la creación u operación de servicios dentro de estas exposiciones. Esta ayuda representó cerca de $2'000,000 en aportaciones, ayuda en especie, transportes, talleres, participaciones y promoción de estas exposiciones.

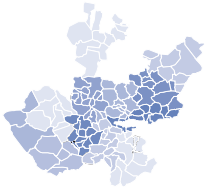

Política en materia cultural

Como parte de nuestra política en materia cultural, fortalecimos y enfocamos la atención en el patrimonio de Jalisco a través de la creación, conservación y rehabilitación de inmuebles, así como de la investigación y documentación de las zonas, las costumbres y el talento de hombres que nos precedieron. En esta tarea, incluimos a las Bellas Artes con presentaciones artísticas en parques, plazas públicas, escuelas, casas de cultura, museos, bibliotecas y otros espacios culturales, tanto de la ZMG como en las demás regiones del estado, lo que fortaleció el contacto con niños, jóvenes y adultos.

Patrimonio e infraestructura cultural

En correspondencia con los objetivos estratégicos de la Secretaría de Cultura, ejecutamos distintas acciones para preservar y difundir nuestro patrimonio cultural. Procuramos atender nuestro pasado, tradiciones y edificaciones, con la idea y convicción de que los jaliscienses no pierdan su identidad. También, continuamos con la dignificación de los principales inmuebles patrimoniales del estado.

Teatro Degollado

Durante 2005, nos enfocamos a dotar al Teatro Degollado con equipo y mobiliario que responde a las exigencias tecnológicas actuales. Como parte de la mecánica teatral, se adquirió el sistema de transformación eléctrica y la concha acústica. En el escenario, se cambió el piso, la estructura y la cubierta de la caja de tramoya, y se instaló un elevador en el foso. Además, se introdujo un nuevo sistema de aire acondicionado en todo el inmueble y se creó el archivo de partituras. En la sala de cámara, se realizó un mejoramiento acústico. En la sala principal y los pasillos de acceso, fueron cambiados las puertas y los herrajes. Se restauraron los *dorados* en el proscenio, el águila, la bandera y el arco de bocaescena. Fueron sustituidos los escalones de acceso a los palcos terceros y galería, y fueron remodelados los baños en todos los niveles. En lo que respecta al vestíbulo, se sustituyeron los pisos de granito artificial a natural, incluyendo rampas de escaleras, así como la ubicación a la escultura del siglo XIX conocida como "La Diosa Fortuna". La inversión para estos arreglos ascendió a $48'047,645.85.

- Patrimonio e infraestructura cultural
- Promoción cultural
- Fomento al libro y la lectura
- Formación y educación artística

Instituto Cultural Cabañas

Se continuaron los trabajos de mantenimiento en el Instituto Cultural Cabañas (ICC). Se renovó la instalación eléctrica, el aire acondicionado y las instalaciones hidrosanitarias. En los corredores y pórticos se rehabilitaron los pisos dañados y en las salas de exposición se sustituyeron los pisos por duela de madera con la calidad de uso requerida. También, se instaló un sistema de circuito cerrado de seguridad, con voz y datos, y cámara para interior y exterior. Con el fin de tener una correcta preservación de las piezas que integran las colecciones del instituto, se adecuó la bodega de obra, con la adquisición de sistemas de almacenamiento de obras de arte, integrando aire acondicionado, control de temperatura y humedad, y un sistema de circuito cerrado. Estas acciones representaron una inversión de $17'863,805.

Zona arqueológica Los Guachimontones

Dentro de las acciones realizadas en el año, destacan los trabajos de exploración en el sitio arqueológico Los Guachimontones y el inicio de las investigaciones en el recinto de Loma Alta.

En el primero de ellos, se efectuó la consolidación y la exploración de algunas plataformas que conforman el círculo cuatro y se restauró el cabezal del Juego de Pelota número uno. Los trabajos en Loma Alta fueron enfocados a la exploración de la Plaza IV. Se realizaron los primeros estudios en el Juego de Pelota y en varias zonas habitacionales del recinto. Es de subrayar que este sitio ha dado otro panorama en la visión que se tenía sobre la cronología y utilización de los recintos circulares, ya que al parecer es posterior al inicio de Los Guachimontones y se liga con culturas que están asociadas a los valles de Atemajac y Etzatlán.

Por otro lado, se registró un avance significativo en los trabajos de laboratorio del proyecto. Con el soporte de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, se restauraron 80 piezas provenientes de las exploraciones desde 1999. Se terminó la catalogacíón de los materiales arqueológicos de las tumbas, ofrendas y exploraciones del periodo 1999 a 2002. Hasta el cierre del año que se informa, se catalogaron 187 piezas arqueológicas, colección que se encuentra en el laboratorio en Teuchitlán.

Otro avance significativo ha sido la protección del sitio, gracias a la adquisición de 87 hectáreas, que representa 50% de la superficie total de los dos recintos, y por la puesta en marcha de guías turísticos que recorren y dan una explicación de los estudios y detalles del lugar. Además, se tiene avance en la poligonal de protección por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la declaración plena como zona arqueológica; así como por formar parte del macro-polígono del Paisaje Agavero, propuesta que lanzó el INAH y el Gobierno del Estado, para declarar a la zona como patrimonio de la humanidad.

Por otra parte, construimos el conjunto de servicios para visitantes, con museo, estacionamiento, baños, una sala audiovisual y una de servicio; editamos el libro *El Antiguo Occidente de México*, en colaboración con el INAH y El Colegio de Michoacán. La inversión realizada en este recinto arqueológico ascendió a $4'050,000.

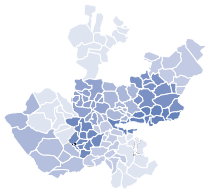

Es importante mencionar que la producción *La tradición Teuchitlán* realizada por el gobierno del estado, fue nominada por parte de la revista *Telemundo*, el canal 100.com.mx y la Expo cine, video y TV, en el Festival Pantalla de Cristal, en el que participaron reconocidos productores en el medio audiovisual. Esta nominación, de no obtener el primer premio, colocará a esta producción entre los tres mejores documentales producidos en el país.

Infraestructura cultural

Contamos con más infraestructura para promover la cultura. En el año, como parte del programa Casas de la Cultura, el Gobierno del Estado invirtió $26'075,000 y los municipios $22'740,000, para concretar 34 apoyos a igual número de municipios, para construir, rehabilitar o adquirir inmuebles.

Con el apoyo del gobierno federal y municipal abrimos seis bibliotecas públicas, una en los municipios de Encarnación de Díaz, Tonalá y Zapotlán del Rey, y tres en Zapotlanejo. Con el fin de modernizar tecnológicamente estos espacios, dotamos de equipo de cómputo a 32 bibliotecas con la entrega de 177 computadoras, 32 concentradores, 32 impresoras y 150 *no breaks*.

Apoyamos a los municipios de El Limón y Sayula para la apertura del Museo de Arte de San Juan de Amula y el Museo Salvador Ojeda, respectivamente, así como a la localidad de Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, para que contara con un museo comunitario. Además, San Juanito de Escobedo, Colotlán, Chapala, Zapotlán el Grande, Encarnación de Díaz, Ahualulco de Mercado, Poncitlán y El Grullo tomaron parte del inventario de asesorías museográficas que proporcionamos en el año.

Mantenimiento a espacios culturales

El Teatro de la Ribera del Lago, el Centro Cultural La Moreña, el Teatro Alarife Martín Casillas y el Exconvento del Carmen contaron con diversos trabajos de mantenimiento y rehabilitación, con el propósito de contar con instalaciones adecuadas a las actividades que se realizan en ellos; la inversión estatal en esas obras fue de $3'675,000. Por otra parte, instalamos cinco carteleras fijas en el acceso de cuatro inmuebles culturales, para dar difusión a la agenda de actividades que se programan mensualmente.

Trabajos de conservación en el patrimonio artístico de los municipios

Con una inversión de $6'450,000, aportada por el Estado y los municipios, fueron beneficiados 20 inmuebles en Encarnación de Díaz, Cañadas de Obregón, Lagos de Moreno, Yahualica de González Gallo, Poncitlán, Jamay, Zapotlán el Grande, Sayula, Tonila, Ejutla, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tonalá, Bolaños y Guadalajara. De igual manera, apoyamos técnica y científicamente a la delegación de Atotonilquillo, municipio de Chapala, en el Templo de San Gaspar y en el manantial Aguacaliente.

Complementamos nuestra tarea de cuidado del patrimonio del estado con la revisión de tres planes parciales de Tlajomulco de Zúñiga y ocho perímetros de protección; elaboramos cinco dictámenes técnicos y otorgamos 25 permisos aduanales para salida de obra del país; brindamos 26 asesorías técnicas, y revisamos 950 expedientes en el comité

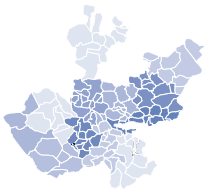

de dictaminación de obras públicas de Guadalajara.

Investigaciones

Nos avocamos al trabajo de campo para identificar, preservar y difundir los valores naturales, culturales y patrimoniales que existen en el estado. Con seis documentos, iniciamos el proyecto Rutas Culturales, que dará cuenta a los jaliscienses de los sitios, itinerarios y ubicación geográfica de los puntos histórico culturales relevantes. Realizamos siete investigaciones sobre historia y costumbres de Jalisco y cinco del proyecto Monografías de Arquitectos Jaliscienses del siglo XX. De este último, presentamos cuatro publicaciones del trabajo realizado en 2004.

Concluimos la investigación de la zona agavera, para que sea reconocida como patrimonio de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; en colaboración con el INAH y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, editamos *El paisaje agavero* y *Las antiguas instalaciones Industriales de Tequila.*

En lo que respecta al proyecto de rescate de la música tradicional que interpreta la Banda de Música del Estado, restauramos 20 partituras, que se suman a las 40 rescatadas en años pasados.

Gracias a la participación de instituciones y personas, adquirimos en donación 2,973 documentos, como fotografías, libros, planos, revistas, expedientes y material audiovisual, para el Centro de Información y Documentos del Patrimonio Cultural de Jalisco, que durante el año fue consultado en más de 75 ocasiones.

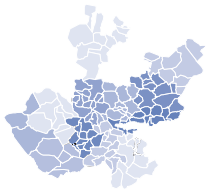

Promoción cultural

Bellas Artes

En 484 presentaciones, grupos y solistas institucionales e independientes interpretaron música clásica, popular mexicana, bolero, *jazz* y *rock*, ante 322,435 personas. Es de resaltar la ópera *El Barbero de Sevilla* y la gala ofrecida por el tenor Ramón Vargas, en el Teatro Degollado.

A través de escuelas, academias y compañías, la danza fue presentada en sus distintos géneros. Sobresale el Festival "Onésimo González", que en 2005 llegó a su VIII emisión, consolidándose como un espacio donde los jaliscienses pueden acudir a presenciar a grupos de calidad de otros estados. En suma, se efectuaron 130 actividades de esta disciplina, a la que asistieron 35,056 personas.

Por segunda ocasión, integramos la Compañía Estatal de Teatro que, junto a la muestra estatal y la temporada regular, impulsaron la promoción de esta disciplina entre la población. Fueron puestas en escena 370 funciones, en las que estuvieron presentes 30,730 personas. En esta causa, sumamos a la Fundación Cultural Omnilife, a la Universidad de Guadalajara y a la Escuela para el Éxito para colaborar en el Primer Certamen Nacional de Teatro Infantil y Juvenil, donde apoyamos a grupos y dramaturgos con estímulo económico, presentación de su proyecto y publicación de su obra. Para presentar el enorme potencial que existe en la plástica jalisciense en el ICC, la Casa Taller José Clemente Orozco, el Exconvento del Carmen, el Foro de Arte y Cultura, el Museo de las Artes Populares y el Museo de Arqueología del Occidente de México, exhibimos 102 exposiciones,

que contaron con 418,773 visitantes. Otro hecho significativo fue la instalación de tres vitrinas en la sala de llegada de vuelos internacionales del aeropuerto internacional Miguel Hidalgo, donde exhibimos obra de artistas locales e internacionales. Por otra parte, colaboramos con la entrega del Premio de Pintura Atanasio Monroy, en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, y la realización del Salón de Octubre, junto con el Patronato de las Fiestas de Octubre.

Descentralización cultural regional

A través de los 30 consejos ciudadanos de cultura, se aprobaron proyectos relacionados con la conformación de grupos artísticos, la realización de talleres culturales a población abierta, compra de entarimados, instrumentos y equipos de sonido. La aportación anual ascendió a $1'500,000, proporcionada en partes iguales por los tres órdenes de gobierno.

Con el programa Domingos Culturales, promocionamos a grupos artísticos locales de 25 municipios, con la participación de personas de la tercera edad y alumnos de escuelas, integrándolos en las presentaciones de grupos independientes con trayectoria.

Iniciamos el programa Actividades culturales en Casas de la Cultura, con presentaciones artísticas y exposición de videos y trabajos de creadores, los que dieron a la población la oportunidad de conocer manifestaciones culturales de otros municipios.

Propiciamos y apoyamos proyectos regionales, con los que logramos un mayor acercamiento e integración de municipios. En San Juan de los Lagos, se realizó el Primer Festival Cultural de Los Altos, con la participación de grupos y artistas de 14 municipios, que realizaron 34 actividades para 15,900 personas. En colaboración con la Secretaría de Turismo, el Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, y los municipios que conforman la región Ciénega, Chapala fue sede del Primer Festival Cultural del Lago, donde de manera simultánea se llevaron a cabo 47 actividades culturales, con la participación de 21,280 personas.

En Zapotlán el Grande, se llevó a cabo el Primer Encuentro Estatal de Danzas Autóctonas, con la participación de grupos de 20 municipios, de ocho regiones del estado, en el que desfilaron diversas representaciones de dicha danza, proporcionando información a los más de 2,500 asistentes sobre su origen e historia. Para exponer la gastronomía típica de Autlán de Navarro, La Huerta, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, Cabo Corrientes y Tomatlán, el municipio de Cihuatlán fue escenario de la Primera Feria Gastronómica de la Costa, con 26 presentaciones artísticas y con la participación de 3,200 personas. Por su parte, la Muestra Intermunicipal de Teatro se llevó a cabo en Lagos de Moreno, con la participación de 18 grupos de 12 municipios, y contó con 4,550 espectadores.

En suma, fueron 311 presentaciones de música, danza, teatro, artes plásticas y literatura, a las que asistieron más de 132,500 jaliscienses. La inversión ascendió a $1'194,803. Para dar seguimiento al talento y capacidad que existe en el estado, efectuamos 136 talleres de formación artística para 2,040 niños, jóvenes y

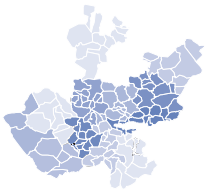

adultos que, en esta ocasión, incluyó un taller enfocado a personas con capacidades diferentes en Lagos de Moreno.

Para cerrar el año, con la participación de 333 trabajos, llevamos a cabo la Posada Jalisco, con los tradicionales concursos de pastorelas, piñatas y nacimientos.

Intercambio con otros estados

Con la participación de grupos nacionales, el programa México a Escena presentó cuatro obras teatrales ante 1,655 espectadores. Además, Jalisco recibió 24 presentaciones de nueve grupos y artistas de los estados que conforman el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro Occidente; asistieron 6,370 personas de 16 municipios.

Estímulo y reconocimiento a la creación artística cultural

Con el fin de fomentar e impulsar la creatividad de nuestros artistas, a través de nuestros espacios de participación, proporcionamos los medios necesarios para desarrollar su potencial.

Jóvenes creadores, Desarrollo grupal, Creadores con trayectoria, Desarrollo individual de ejecutantes, Difusión del Patrimonio y Apoyo a producciones son las categorías de los 36 proyectos que fueron beneficiados por la convocatoria del Programa Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico. Se invirtió $1'423,717 con aportaciones en partes iguales del Estado y la Federación.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias benefició en su convocatoria a 34 proyectos de 25 municipios. La inversión ejercida por el Estado y la Federación fue de $700,829. Por su parte, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes entregó apoyos económicos por $2'184,802 a 45 proyectos artísticos.

En su edición 2004, otorgamos el Premio Jalisco a Atala Ruíz Manzur, en la categoría Humanístico; a Raúl Bañuelos Salcedo, en Letras; a Ramón Mata Torres, en Cultural; a José Trinidad López Rivas, en Laboral; a Enrique Varela Vázquez, en Cívico; a Eduardo Vázquez Valls, en Científico, a Arnulfo Castorena Vélez, en Deportivo. Los premios se entregaron en 2005.

Como reconocimiento a la trascendencia de la obra del muralista Gabriel Flores, figura ejemplar para todos los jaliscienses, se depositaron sus restos en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, ante la presencia de familiares, amigos y autoridades estatales, municipales y universitarias. Además, fueron reubicados dos de sus murales en el mezanine del Foro de Arte y Cultura.

Después de más de 40 años, renovamos los instrumentos de la Banda de Música del Estado. Invertimos $1'142,777 en la adquisición de 39 instrumentos.

Televisión y radio con contenido cultural

En seguimiento a la firma de acuerdos con sistemas de televisión por cable en el estado, la señal del Canal 7 en 2005 pasó de 35% a 70% de cobertura en la población, y, con la instalación de un retransmisor de 100 watts, la señal llega también a El Grullo y El Limón.

Por otra parte, la Vicepresidencia de televisión asignada a Jalisco en el periodo 2004-2005, de la Red de Radiodifusoras

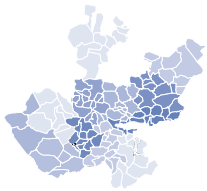

y Televisoras Culturales y Educativas de México, continuó dando frutos a la difusión de nuestras producciones y actividades culturales, como fue el desfile de las Fiestas de Octubre y la romería de la virgen de Zapopan, que fue visto en 31 televisoras de diversos estados de la república inscritos en la red.

En lo que respecta a la señal de amplitud modulada, se alcanzó 80% del proyecto de renovación integral tecnológica en la planta transmisora. Se tuvo especial cuidado en los contenidos, como la exitosa modalidad de la transmisión del Diplomado de Creación Literaria y del Seminario Cultural de Relaciones Internacionales, por la señal de XEJB-AM Radiarte.

Es importante mencionar la comunicación que existe con nuestro auditorio, tanto en radio como en televisión, que se manifiesta como una auténtica y efectiva retroalimentación, por medio de las 3,500 llamadas telefónicas mensuales que se recibieron en los programas en vivo, así como a través de la aplicación de encuestas en actividades culturales en las que tuvimos participación. Además, contribuimos al fomento a la lectura y a la cultura con la entrega de más de 800 libros y 2,000 boletos de cortesía, para diversas actividades artísticas.

Fomento al libro y la lectura

Con el apoyo del gobierno federal, a través del Fondo Especial de Fomento a la Lectura, logramos la apertura de 21 salas de lectura en 12 municipios y llevamos a cabo dos cursos de actualización para el equipo estatal de capacitación de coordinadores de salas y cuatro talleres de lectura para jóvenes y adultos. Participamos con la Feria Internacional de Libro de Guadalajara en la celebración del Día Mundial del Libro, con lectura de la obra *Viaje al centro de la Tierra*, de Julio Verne, actividad que se extendió a ocho municipios del estado. Asimismo, iniciamos la transmisión del programa "De pico picorendo", en el 630 AM de la XEJB, dirigido a fomentar el hábito de la lectura entre los niños, con la narración de cuentos al aire. La inversión de este fondo especial ascendió a $333,111, proporcionados por el Estado y la Federación.

Llevamos a cabo 87 actividades literarias, donde presentamos 45 libros y seis revistas. Asimismo, destacaron el programa Escritores en Bellas Artes, en el que autores reconocidos de Jalisco presentaron su trabajo y trayectoria en tan importante recinto, y Empalabrados y Lo que escribiré ayer, con lecturas y charlas con escritores locales en espacios públicos. En suma, asistieron 7,069 personas a estas actividades.

Entregamos el Premio Nacional de Poesía Joven "Elías Nandino" al poema *La ventana de la felicidad*, trabajo que provenía de Durango; en el certamen participaron 217 poetas menores de 30 años. Por su parte, en su segunda emisión, el Premio Nacional de Cuento "Agustín Yáñez" fue para el trabajo *Moscas*, enviado desde Oaxaca.

A 50 años de la publicación de *Pedro Páramo,* de Juan Rulfo, en colaboración con el Ayuntamiento de San Gabriel, efectuamos, en ese municipio, conciertos, exposiciones, obras de teatro, lecturas de su obra, la develación de un mural y la Cabalgata Rulfiana, donde se recreó un pasaje de *El llano en llamas*. Asimismo,

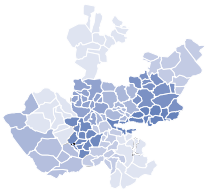

en colaboración con la Fundación Juan Rulfo, editamos el libro *La recepción inicial de Pedro Páramo (1955-1963)*, que presentamos en acto conmemorativo en el Seminario de Cultura Mexicana.

En lo que corresponde a la difusión de nuestros creadores, con una inversión de $1'507,249, hicimos 45 publicaciones en el año, entre las que sobresalen *El Teatro Degollado* y cuatro títulos de la investigación Las Culturas Populares de Jalisco. Asimismo, seguimos editando las revistas *Mirajes* y *Eco*, que dieron cuenta de la programación cultural y de la arqueología en el estado.

Por su parte, las bibliotecas públicas contaron con más de 1'611,682 visitantes, los que realizaron 2'272,422 consultas. En beneficio de 39 instituciones, donamos un acervo de 22,558 piezas de material editado por el Gobierno del Estado, que representa un monto de $940,436.

Formación y educación artística

Atención a niños y a otros sectores de la población

A través del Fondo Especial para el Desarrollo Cultural Infantil y mediante una inversión de $259,659, realizamos 126 actividades para 23,502 niños, que asistieron al programa Manos a la Letra, al taller Introducción al teatro y manejo corporal, y al festival Divercine. Los recursos fueron proporcionados por el Estado y la Federación.

Con la intervención de grupos de teatro, danza y música, llevamos a cabo las Funciones Didácticas Multidisciplinarias, con la asistencia de 3,251 infantes que, de manera interactiva, conocieron lo que implica realizar actividades de estas disciplinas.

Llevamos nuestro trabajo a escuelas, plazas y parques públicos, con 15 conciertos didácticos y dos presentaciones de fin de año de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) y diez presentaciones del Festival de Teatro para Niños, donde estuvieron presentes 10,017 niños.

En coordinación con el personal que labora en museos y bibliotecas públicas del estado, llevamos a cabo los programas Reflejarte: Los museos, espejos mágicos en el tiempo y Mis vacaciones en la biblioteca, los que, través de 6,752 actividades pedagógicas, talleres infantiles y juveniles, atendieron a 195,834 asistentes de los 124 municipios. Asimismo, para impulsar a jóvenes artistas plásticos, realizamos 33 exposiciones en el Foro de Arte y Cultura. También, efectuamos 11 presentaciones de música en centros penitenciarios. Estas actividades fueron presenciadas por 20,432 personas.

Continuamos nuestra participación con el Ayuntamiento de Guadalajara en la Vía Recreactiva. Llevamos a cabo 29 presentaciones y cuatro talleres artísticos en el Exconvento del Carmen. Además, por el cierre temporal del Teatro Degollado por los trabajos de remodelación, la OFJ se presentó en cinco ocasiones en el Parque Revolución. En total, se contó con la asistencia de 9,100 personas y una inversión de $268,366.

Capacitación y educación artística

Con la participación de promotores, conferencistas y gestores culturales de 14 países, el ICC fue sede del III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores

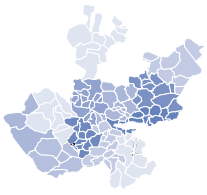

Culturales, que contó con la asistencia de 1,200 personas, provenientes de otros estados y países.

Para fortalecer la capacitación y formación artística, llevamos a cabo 58 talleres y 38 conferencias relacionadas con las Bellas Artes, el patrimonio cultural, la cultura popular e historia, a las que asistieron 6,041 personas. Por su importancia, es de mencionar las jornadas de información-degustación Gastronomía mexicana: patrimonio de la humanidad, que efectuamos en coordinación de reconocidas instancias dedicadas a la industria gastronómica y hotelera; las III Jornadas sobre Educación Artística en el ICC, así como el Diplomado en Creación Literaria, en la Casa de la Cultura Jalisciense, que de manera simultánea fue transmitido por el 630 AM de la XEJB.

En el periodo escolar 2005, las escuelas de artes del ICC contaron con 1,507 alumnos en 86 talleres y diplomados de música, danza y artes plásticas. Mención especial merecen el programa Las Escuelas de Artes en los Barrios, el festival Puertas Abiertas al Arte, las exposiciones de fin de cursos y 18 actividades extracurriculares, donde los alumnos mostraron su nivel académico.

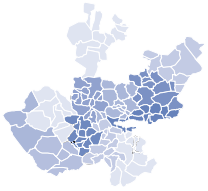

Deporte

Cultura física y capacitación

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) promueve el Programa Estatal de Activación Física, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, mediante la realización de actividades físicas, de forma regular. En el año en que se informa, este programa fue operado por 872 promotores voluntarios y del servicio militar nacional, en nueve centros de adiestramiento en parques y jardines, en la Vía Recreactiva de Guadalajara, en 36 dependencias de la administración pública y en los juegos deportivos para trabajadores; de esta forma, incorporamos a 1'436,083 personas sedentarias en prácticas de actividades motoras que promueven su salud.

Se reestructuraron los programas de difusión y operación en la iniciación deportiva e incrementamos la oferta deportiva en las siguientes disciplinas: atletismo, aeróbics, bádminton, básquetbol, boxeo, clavados, esgrima, estimulación y desarrollo motor, gimnasia artística de trampolín y rítmica, karate, shudo kan, mini-tenis, nado sincronizado, polo acuático, squash, spinning, tae kwon do, voleibol y natación; igualmente, atendimos a 3,318 niños y jóvenes diariamente, los que, en el ejercicio que se informa, equivalen a 1'194,480 servicios en las instalaciones del CODE Alcalde, la Unidad Deportiva López Mateos, la Unidad Deportiva Revolución y el CODE II.

Como parte de los compromisos para fortalecer la capacitación de los recursos humanos que administran y dirigen técnicamente los programas deportivos y a los atletas, organizamos 25 cursos de actualización técnico-metodológica, al personal de 35 municipios, en los que se incluyeron temas de reglamentación, ciencias aplicadas, metodología técnica y táctica, beneficiando a 1,150 especialistas en el deporte, de ocho regiones del estado.

En el programa del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos, atendimos a 332 entrenadores, provenientes de 20 municipios de diez regiones del estado, 300 de los cuales se acreditaron como especialistas de diez deportes en las dos modalidades reconocidas por la SEP.

- Cultura física y capacitación
- Escuela para Atletas y Escuela Superior de Deportes
- Gestión administrativa, vinculación y capacitación
- Becas y estímulos
- Infraestructura deportiva
- Actividades y logros deportivos
- Juegos Deportivos Panamericanos

Escuela para Atletas y Escuela Superior de Deportes

Trabajando en la formación integral de nuestros deportistas de alto rendimiento, a través de la Escuela para Atletas, atendimos a 32 alumnos de primaria, 73 de secundaria y 58 de preparatoria. Los 163 alumnos de la Escuela para Atletas conquistaron 46 medallas de oro, 32 de plata y 35 de bronce en la Olimpiada Nacional, lo que significa 20.2% del total de las medallas obtenidas por la Delegación Jalisco.

Por su parte, la Escuela Superior de Deportes incrementó su oferta educativa con 11 nuevas disciplinas que, sumadas a las 12 existentes, nos permite ofertar 23 carreras a nivel de licenciatura. En 2005, atendimos a 95 estudiantes, inscritos en tres ciclos escolares. El impacto de esta escuela ha generado que las instancias federales hayan iniciado las gestiones para crear escuelas con características similares a la Escuela Superior de Deportes del Estado de Jalisco.

Gestión administrativa, vinculación y capacitación

En la búsqueda de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, realizamos una serie de acciones que nos permitió cumplir mejor con nuestra misión:

- Construimos e iniciamos la operación de un módulo de información al ingreso de las instalaciones de la avenida Alcalde.
- Renovamos el formato y los contenidos de la página *web* oficial del CODE.
- Organizamos 44 conferencias de prensa.
- Elaboramos y enviamos 250 boletines de prensa a los medios de circulación estatal y nacional.
- Generamos la realización de 58 programas de radio y de televisión.
- Se produjeron 12 programas "Rumbo a los Panamericanos" por el canal 4 de televisión.
- Implementamos la operación de cursos, como el de Escuela para Padres de Familia, para el apoyo al desarrollo motor de nuestros ciudadanos.
- Para hacer posible las concentraciones temporales y permanentes, e impartir cursos de capacitación, brindamos 144,270 servicios de alimentación en el comedor del CODE Alcalde y 56,591 servicios de hospedaje en nuestros albergues, además de los 120 atletas convencionales, paralímpicos y entrenadores que hospedamos de manera permanente.

Becas y estímulos

Con el propósito de estimular a deportistas y entrenadores que se han destacado por sus resultados, otorgamos 752 becas, consistentes en apoyos económicos con un monto de $6'806,430, con recursos federales y estatales; asimismo, otorgamos becas académicas, de servicios, en descuentos en inscripciones deportivas y en cursos de capacitación, favoreciendo a 6,400 personas involucradas en el desarrollo deportivo del estado y del país.

Infraestructura deportiva

Como una nueva estrategia para fortalecer el programa de talentos, instauramos tres nuevos centros de iniciación deportiva, en los que atendimos a 6,400 niños y

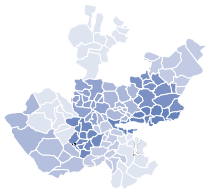

jóvenes, de cuatro regiones del estado. Esto nos permitió fortalecer la integración de las selecciones Jalisco que participaron en la Olimpiada Nacional.

Iniciamos la operación de tres nuevos centros deportivos escolares y municipales, en los que, mediante la práctica de diversas disciplinas deportivas, se seleccionan a los futuros talentos que formarán parte de los representativos de Jalisco; sumados a los que ya operaban, hoy tenemos 33 centros en 13 municipios, a los que se proporcionaron 2,650 balones, que sirvieron para atender a 205,000 deportistas que participaron en actividades de enseñanza, ligas o selecciones representativas de sus centros.

Por otra parte, apoyamos a 30 municipios de 11 regiones del estado, proporcionándoles 884 toneladas de cemento, para la construcción de 18 canchas de usos múltiples, para la práctica de voleibol, básquetbol, fútbol rápido, voleibol de playa, atletismo y frontenis, así como graderías, baños y servicios de las instalaciones; además, se realizó la donación al municipio de El Grullo de una duela desmontable y al municipio de Encarnación de Díaz de una cancha de material sintético flexitap.

En coordinación con el Comité para la Planeación del Desarrollo, se iniciaron las remodelaciones en cinco unidades deportivas, en Ameca, Atenguillo, El Grullo, Mixtlán y Talpa Allende, con una inversión total de $10'700,000.

En las instalaciones para el deporte de alto rendimiento, reestructuramos, remodelamos y equipamos el domo del CODE, iniciamos la construcción y equipamiento de un gimnasio de acondicionamiento físico (SPA) y el centro de recuperación en el CODE Alcalde, así como un gimnasio para tae kwon do en la Unidad Deportiva Revolución. De igual forma, equipamos y remodelamos las albercas del CODE y la alberca de la Unidad Deportiva Revolución, siendo éstas las principales acciones, con una inversión total en infraestructura deportiva $23'000,000.

Actividades y logros deportivos

Con la finalidad de promover la cultura deportiva en el estado, fuimos subsede de la X Olimpiada Nacional, que organizamos en coordinación con el Fomento Deportivo de Guadalajara y organismos públicos y privados. Asimismo, organizamos el Campeonato Mundial de Empuje; además, fuimos sede y organizadores de los campeonatos nacionales de Bádminton, Clavados, Triatlón, Lucha Olímpica, Nado Sincronizado y Gimnasia Olímpica. Cabe resaltar que, en diciembre, celebramos los 100 años en el Deporte de Jalisco, para reconocer a nuestros mejores deportistas.

Juegos deportivos estatales

Por tercera ocasión, organizamos los Juegos Municipales Infantiles y Juveniles 2005-2006, en los que tuvimos una participación de 84 municipios en ocho disciplinas deportivas del programa olímpico nacional. Jalisco participó en la Copa México Telmex de Fútbol, mediante la inscripción de 3,334 equipos masculinos y 456 femeninos, de 83 municipios. Estos equipos compitieron en 8,720 partidos y de ahí surgió el equipo campeón que representó a Jalisco en la etapa nacional, logrando que nuestro estado se clasificara a cuartos de final en varonil y

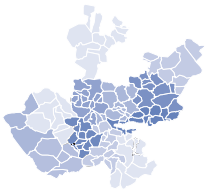

obteniendo el subcampeonato nacional en la rama femenil.

Con la finalidad de integrar a la Delegación Paralímpica que nos representará en la Olimpiada Nacional 2006, organizamos los II Juegos Estatales del Deporte Adaptado, los cuales se realizaron en cinco etapas regionales y una final, en la que tuvimos una participación de 15 municipios y de 341 personas pertenecientes a los grupos de invidentes y débiles visuales, sillas sobre ruedas, discapacidad intelectual y parálisis cerebral.

Olimpiadas

La Delegación Jalisco que participó en la Olimpiada Nacional Juvenil 2005, integrada por 1,900 atletas en 40 disciplinas deportivas, obtuvo el Campeonato Nacional por sexta ocasión consecutiva, estableciendo un récord histórico, al acumular 3,077 puntos, 191 medallas de oro, 178 de plata y 189 de bronce.

Por su parte, la delegación jalisciense que participó en la Olimpiada Nacional Elite, que estuvo formada por 1,000 deportistas de 30 disciplinas y por segundo año consecutivo, también obtuvo el Campeonato Nacional, con 82 medallas de oro, 61 de plata y 67 de bronce.

En lo que se refiere a la participación en los deportes para personas con capacidades diferentes, fueron convocados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y Jalisco estuvo presente con una delegación de 132 atletas. Por segunda vez consecutiva, se logró el Primer Lugar Nacional, al conquistar 153 medallas de oro, 67 de plata y 45 de bronce, para un acumulando de 265 medallas, lo que duplica el total de medallas obtenidas por la delegación del Distrito Federal, que obtuvo el segundo lugar.

Logros nacionales e internacionales

Las selecciones Jalisco participaron en 54 campeonatos y torneos nacionales, consiguiendo 270 medallas de oro, lo que constata la supremacía de nuestro estado en cada una de las competencias. Asimismo, destaca la participación de nuestros deportistas con capacidades diferentes en el ámbito nacional, quienes lograron 71 medallas de oro, 60 de plata y 36 de bronce. En el ámbito internacional nos aportaron un total de 14 medallas de oro, cinco de plata y ocho de bronce, destacando las medallas de oro en los campeonatos mundiales en natación de sillas sobre ruedas y judo en ciegos y débiles visuales.

Juegos Deportivos Panamericanos

Durante la XLIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Deportiva Panamericana, efectuada en agosto, en la ciudad de Brasilia, el Comité Pro Sede "Guadalajara 2011", encabezado por el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Guadalajara, y con el apoyo del gobierno federal y el Comité Olímpico Mexicano, realizó la presentación de Guadalajara como candidata a organizar los Juegos Deportivos Panamericanos de 2011.

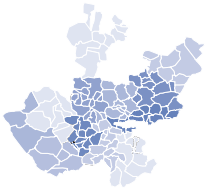

Vivienda para las familias jaliscienses

Mejoramiento y ampliación de vivienda

En 2005, otorgamos 2,949 créditos con un monto promedio de $8,000 y 40 créditos con un monto promedio de $16,000, para la adquisición de igual número de paquetes de materiales destinados a mejorar el piso, techo o baño, y edificar un cuarto adicional de las viviendas; estas acciones permitieron mejorar la calidad de vida de 13,270 jaliscienses que habitan en comunidades de 32 municipios.

Programa de lotes con servicios

A través de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado, firmamos cuatro convenios de coordinación con los municipios de Tuxcueca, Huejuquilla el Alto, Zacoalco de Torres, Pihuamo, El Grullo, Tequila y Cuquío, en los cuales, de forma conjunta, adquirimos y urbanizamos la reserva territorial para generar un total de 682 lotes habitacionales, dotándolos de servicios de agua y drenaje, con tomas y descargas domiciliarias, trazado de vialidades y mojoneo; con esto, 3,069 jaliscienses más poseen un lugar para edificar su vivienda.

Subsidios para la vivienda progresiva "Tu Casa"

Con la participación de la Federación, los gobiernos municipales y los beneficiarios, operamos el programa para la edificación de 1,505 viviendas; cada casa consta de una habitación de usos múltiples, instalaciones eléctricas y un baño con instalaciones para agua caliente y fría. Las viviendas fueron edificadas en un terreno aportado por el gobierno municipal o estatal con una superficie de 90 m^2, y están ubicadas en fraccionamientos que cuentan con servicios de agua, drenaje, energía eléctrica y vialidades. A través de este programa, beneficiamos a 6,772 jaliscienses y generamos 15,050 empleos temporales, impulsando el progreso en 14 municipios participantes.

Seguridad en la tenencia

Para el Gobierno del Estado es fundamental que exista tranquilidad patrimonial para las familias jaliscienses; por ello, llevamos a cabo procesos de regularización que dan seguridad jurídica en la tenencia de lotes o viviendas. En 2005, entregamos 1,915 escrituras que otorgan la propiedad de lotes y viviendas a las familias de 8,617 jaliscienses.

- Mejoramiento y ampliación de vivienda
- Programa de lotes con servicios
- Subsidios para la vivienda progresiva "Tu Casa"
- Seguridad en la tenencia
- Premio Nacional de Vivienda

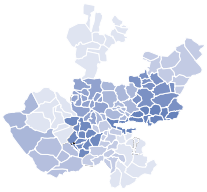

Premio Nacional de Vivienda

El 5 de octubre, y por segunda ocasión consecutiva, recibimos de manos del Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el reconocimiento del Premio Nacional de Vivienda, en su categoría de Mejor Práctica de Vivienda, por el esfuerzo que hemos venido realizando como gobierno en la búsqueda de esquemas novedosos que coadyuvan a ofrecer a las familias jaliscienses la oportunidad de obtener una vivienda nueva, acorde con su capacidad adquisitiva, o un terreno apto para edificarla de forma progresiva.

Oportunidades para todos

Desarrollo rural

En este gobierno, trabajamos para el desarrollo de las personas, de las familias y de las comunidades rurales, con la firme convicción de lograr un incremento sustancial de su calidad de vida, mediante el fortalecimiento del desarrollo productivo del sector agropecuario.

Los esfuerzos del Gobierno del Estado se han encaminado a promover el crecimiento económico-productivo, sin descuidar la sustentabilidad y la corresponsabilidad de los distintos actores, y respetando su diversidad cultural, étnica, de género, de religión, de edades y de formas de vida, en un contexto social de igualdad de oportunidades.

Infraestructura productiva rural

Como resultado del crédito gestionado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, se apoyó a 87 municipios para la adquisición de maquinaria pesada, a fin de coadyuvar al desarrollo productivo y, por ende, al bienestar social en las comunidades del estado (véase el cuadro 21).

Caminos rurales

De acuerdo con el levantamiento realizado en 2005 por el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Jalisco cuenta con una red de caminos rurales de 17,900 kilómetros, considerada una de las más grandes del país; durante 2005, invertimos $196'058,874 en la rehabilitación y el mantenimiento de 5,135 kilómetros en 91 municipios, lo que representa 29% del total de caminos; de ellos, 203 kilómetros fueron modernizados con la aplicación de polímeros y enzimas, para darles mayor vida útil y disminuir el costo de mantenimiento. Asimismo, en nueve municipios construimos diez puentes vehiculares y un puente peatonal, con una inversión de $24'219,047.

Con estas acciones, beneficiamos a 950 localidades, al acortarse distancias para el intercambio comercial y el acceso a la salud y educación.

Infraestructura hidroagrícola

Sumando esfuerzos con la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y los productores, se incorporaron al riego tecnificado 4,115 hectáreas, con una inversión de $54'169,479, beneficiando directamente a 934 familias del sector rural. Con la incorporación

- Infraestructura productiva rural
- Desarrollo de regiones prioritarias
- Financiamiento e inversión rural
- Impulso a las cadenas productivas
- Capacitación, comercialización, agregación de valor e inocuidad alimentaria
- Protección, conservación, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y desarrollo sustentable

Cuadro 21. Destino de los recursos crediticios en apoyo para la adquisición de maquinaria pesada

Municipio	Tipo de maquinaria	Inversión
Acatic	Motoconformadora	$1'636,977
Ahualulco de Mercado	Retroexcavadora y motoconformadora	$2'197,987
Amacueca	Retroexcavadora	$681,943
Ameca	Retroexcavadora y motoconformadora	$2'197,987
Atengo	Retroexcavadora	$ 561,009
Atenguillo	Retroexcavadora	$681,943
Atotonilco el Alto	Tractor	$2'510,174
Atoyac	Retroexcavadora	$561,009
Autlán de Navarro	2 retroexcavadoras	$1'305,550
Ayotlán	Retroexcavadora y excavadora	$2'080,027
Ayutla	Motoconformadora	$1'636,977
Bolaños	Tractor	$2'510,174
Cabo Corrientes	Retroexcavadora	$561,009
Cañadas de Obregón	Motoconformadora	$1'636,977
Casimiro Castillo	Tractor	$2'510,174
Chapala	Retroexcavadora	$561,009
Chimaltitán	Motoconformadora	$1'636,977
Chiquilistlán	Motoconformadora	$1'636,977
Cihuatlán	Motoconformadora	$1'636,977
Cocula	Motoconformadora	$1'636,977
Concepción de Buenos Aires	Retroexcavadora	$561,009
Cuautitlán de García Barragán	2 retroexcavadoras, motoconformadora y tractor	$4'829,095
Cuautla	Retroexcavadora	$561,009
Cuquío	Retroexcavadora	$713,242
El Grullo	2 retroexcavadoras	$1'122,018
Encarnación de Díaz	Retroexcavadora y motoconformadora	$2'197,987
Gómez Farías	Retroexcavadora	$561,009
Guachinango	Motoconformadora y 2 tractores	$6'657,325
Hostotipaquillo	Motoconformadora	$1'636,977
Huejuquilla el Alto	Retroexcavadora y motoconformadora	$2'229,285
Ixtlahuacán de los Membrillos	Retroexcavadora y motoconformadora	$3'987,198
Ixtlahuacán del Río	Retroexcavadora	$713,242
Jalostotitlán	Retroexcavadora	$561,009
Juchitlán	Retroexcavadora	$561,009
La Barca	Retroexcavadora y motoconformadora	$2'197,987
La Huerta	Motoconformadora y tractor	$4'147,151
La Manzanilla de la Paz	Retroexcavadora	$561,009
Lagos de Moreno	Retroexcavadora	$561,009
Magdalena	2 retroexcavadoras	$1'122,018
Mascota	Retroexcavadora	$561,009
Mazamitla	Tractor	$2'510,174
Mezquitic	Motoconformadora	$1'636,977
Mixtlán	Retroexcavadora	$561,009

Municipio	Tipo de maquinaria	Inversión
Ocotlán	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’318,921
Ojuelos de Jalisco	Retroexcavadora y tractor	$3’071,183
Pihuamo	Retroexcavadora y motoconformador	$2’197,987
Quitupan	Motoconformadora	$2’510,174
San Cristóbal de la Barranca	Motoconformadora	$1’636,977
San Diego de Alejandría	Motoconformadora	$1’636,977
San Gabriel	Tractor	$2’510,174
San Juan de los Lagos	Retroexcavadora	$561,009
San Julián	Motoconformadora	$ 1’636,977
San Marcos	Retroexcavadora	$561,009
San Martín de Bolaños	Motoconformadora	$1’636,977
San Martín Hidalgo	Retroexcavadora	$561,009
San Sebastián del Oeste	Tractor	$2’510,174
Sayula	Tractor	$2’510,174
Tala	Retroexcavadora	$561,009
Talpa de Allende	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’318,921
Tamazula de Gordiano	Retroexcavadora, motoconformadora y tractor	$4’708,161
Tapalpa	Retroexcavadora	$561,009
Tecalitlán	Motoconformadora	$1’636,977
Techaluta de Montenegro	Retroexcavadora	$ 681,943
Tecolotlán	Retroexcavadora, motoconformadora y tractor	$4’708,161
Tenamaxtlán	Retroexcavadora	$561,009
Teocaltiche	Motoconformadora	$1’636,977
Teocuitatlán de Corona	Retroexcavadora	$561,009
Tlajomulco de Zúñiga	Motoconformadora y excavadora	$3’155,995
Tolimán	Tractor	$2’510,174
Tomatlán	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’318,921
Tonaya	Motoconformadora	$1’636,977
Tonila	Retroexcavadora y tractor	$3’071,183
Totatiche	Motoconformadora	$1’636,977
Tototlán	Retroexcavadora	$561,009
Tuxcacuesco	Motoconformadora	$1’636,977
Tuxpan	Motoconformadora	$1’636,977
Unión de San Antonio	Retroexcavadora	$561,009
Unión de Tula	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’197,987
Valle de Juárez	Tractor	$2’510,174
Villa Corona	Motoconformadora	$1’636,977
Villa Purificación	Motoconformadora	$1’636,977
Zacoalco de Torres	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’197,987
Zapotiltic	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’318,921
Zapotitlán de Vadillo	Motoconformadora	$1’636,977
Zapotlán del Rey	Retroexcavadora y motoconformadora	$2’197,987
Zapotlán el Grande	Retroexcavadora	$561,009
Zapotlanejo	Retroexcavadora y tractor	$3’071,183
Total : 87 municipios		**$153’615,867**

de estos sistemas, disminuimos los costos de operación, para la optimización del agua y la energía.

Así, en 2000 Jalisco tenía una superficie de 25,955 hectáreas de riego tecnificado; en el periodo 2001-2005 se beneficiaron 30,561 hectáreas, por lo que se tiene un total de 56,516 hectáreas, lo que significa un incremento acumulado de 118% con respecto al año 2000.

Almacenamientos hidráulicos

En nuestro estado, existen zonas de elevado potencial productivo. Sin embargo, la escasa precipitación pluvial es un factor limitante para esas regiones. Por ello, invertimos $74'475,761 en la construcción de tres presas de almacenamiento: La Soledad, Tazumbos y Jocotlán, en los municipios de Huejuquilla el Alto, Jilotlán de los Dolores y Villa Purificación, respectivamente, así como en la construcción de dos presas derivadoras, para el almacenamiento de agua para riego, en El Mortero y Uña de Gato, en el municipio de Mezquitic. Estas obras permiten el almacenamiento de 3'659,000 m^3 de agua, para la irrigación de 580 hectáreas.

Con la construcción de la Presa La Soledad, cumplimos la demanda expresada por más de 50 años en la región Norte, llevando el vital líquido a las comunidades de La Soledad, Las Pilas y Tenzompa, ubicadas en zonas de alta marginación.

Iniciamos la construcción de la Presa El Carrizo, en el municipio de Tamazula de Gordiano, con el fin de incorporar al riego 3,177 hectáreas; la inversión de esta obra es de $282'800,000. Asimismo, en el municipio de San Gabriel, ante la demanda de productores, iniciamos con una inversión de $25'000,000, la primera etapa de la presa derivadora La Rosa, lo que nos permitirá beneficiar a 120 familias, con la incorporación al riego 600 hectáreas.

Protección y mantenimiento

Para ofrecer seguridad a las poblaciones y zonas rurales de los municipios de Ameca, Cihuatlán, Tamazula de Gordiano y Ocotlán, y con el objetivo de impedir las inundaciones y el exceso de humedad en las parcelas, con una inversión de $14'952,675, realizamos el desazolve en 1'119,597 m^3 de los ríos más importantes en el estado, retiramos material azolvado en 50 bordos y 152 kilómetros de drenes parcelarios, para beneficio de 152 productores.

A través del Programa Mano de Obra Campesina, apoyamos a 62 municipios y a grupos de productores en el suministro de materiales para la construcción de obras de infraestructura, con la aplicación de recursos a proyectos productivos, como granjas, corrales de manejo, bodegas, puentes vehiculares, entre otros, con una inversión de $3'000,000, en donde los beneficiados aportaron la contratación de mano de obra para complementar las acciones de mantenimiento.

Desarrollo de regiones prioritarias

Para el Gobierno de Jalisco, ha sido un tema prioritario apoyar a los productores de bajos ingresos, por lo que hemos establecido programas para generar las condiciones que les ayuden a salir de su

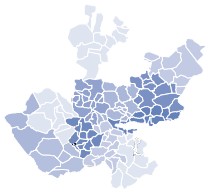

marginación y proporcionarles herramientas para que ellos mismos sean los transformadores de su destino.

Ampliamos la cobertura de apoyo mediante el Programa Especial de Seguridad Alimentaria, que implementamos en 2003, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a fin de promover el desarrollo rural integrado, donde los habitantes están desarrollando sus capacidades, realizando diagnósticos de su realidad e identificando los problemas que les impiden alcanzar mejores condiciones de vida, para que ellos mismos propongan soluciones para reducir la pobreza y mejorar su seguridad alimentaria.

En el año que se informa, atendimos a 33 municipios de las regiones Norte, Sureste, Altos Norte, Altos Sur y Sierra Occidental. Así, con una inversión de $5'987,520, realizamos 132 diagnósticos participativos comunitarios con sus correspondientes planes de acción y proyectos comunitarios integrados, con la participación activa de los propios beneficiarios, para mejorar la producción agrícola y facilitar el acceso de la población a los alimentos.

Mediante el Programa Integral de Agricultura Sostenible en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE), que tiene como objetivo el desarrollo sustentable en regiones y zonas frecuentemente afectadas por fenómenos climatológicos adversos, en 2005 invertimos $9'845,405 para la realización de 67 proyectos, en beneficio de 1,745 productores, con acciones de mejoras territoriales, construcción y rehabilitación de cercos y bordos, mejoramiento de agostaderos y almacenamiento de agua, mediante desasolve de presas y ríos, para la conservación del suelo. Con estos recursos, logramos la reconversión productiva en 5,165 hectáreas.

En apoyo a proyectos rurales exitosos, financiamos 502 proyectos productivos de 3,945 productores, con una inversión de $64'470,590; 62% de los recursos se asignó a proyectos grupales encabezados por mujeres (véase la gráfica 26), donde destaca el grupo Mujeres Ambientalistas de Jiquilpan, que en agosto recibió un reconocimiento nacional como la pequeña industria del mes y en noviembre, junto a otros 13 grupos, representó a Jalisco en la 9ª Expo Internacional de Productos No Tradicionales, celebrada en Chiapas.

Para fomentar el desarrollo comunitario, fortalecimos las acciones de los habitantes de 448 comunidades rurales marginadas, a través de la estructura de microcuencas, considerada como la unidad básica de atención comunitaria y en la que 20 instituciones de los ámbitos federal, estatal y no gubernamental, conformadas en el Grupo Técnico

Gráfica 26. Participación en los proyectos productivos financiados, en 2002 y 2005

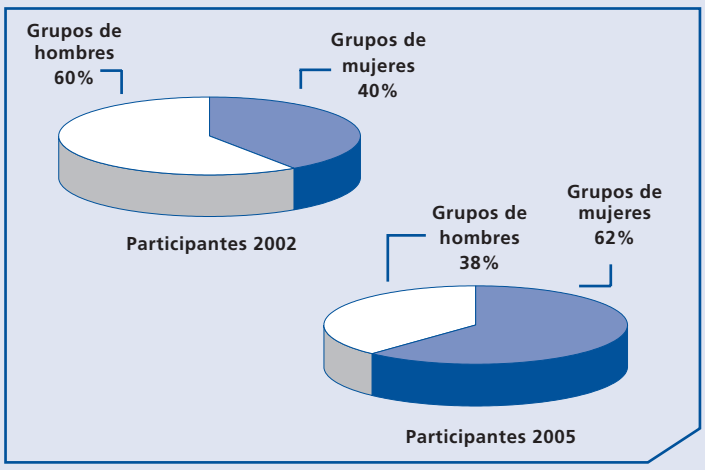

Interinstitucional, potencian los recursos humanos, económicos y tecnológicos, con el firme propósito de alcanzar el desarrollo socioeconómico.

Así, considerando las necesidades planteadas en los planes rectores vigentes para 2005 para las microcuencas, destacamos inversiones que se muestran en el cuadro 22.

Con estos recursos, apoyamos a otros 17 municipios en la elaboración de 21 planes rectores para igual número de microcuencas, logrando con esto un acumulado de 111 planes en 59 municipios y 53 técnicos en microcuencas en todo el estado.

A fin de garantizar el acceso a los servicios básicos y elevar la calidad de vida de los habitantes en las comunidades de alta marginación, destinamos $32'894,408 para incorporar a 21 localidades al servicio de agua entubada, así como 55 obras de drenaje y alcantarillado para prevenir enfermedades y problemas sanitarios, en beneficio de 24,153 jaliscienses.

Asimismo, en el fortalecimiento de la infraestructura social en 81 localidades, destinamos $39'747,100 para obras de mejoramiento de vivienda, 47 de electrificación, 41 de infraestructura sanitaria, 14 de servicios viales y cuatro de instalaciones educativas.

Cuadro 22

Inversiones en microcuencas por líneas de acción, 2005

Líneas de acción	Inversión
Medio ambiente y sustentabilidad	$16'428,320
Fomento económico diversificado	$36'204,070
Desarrollo del capital social y humano	$71'629,200
Total	**$124'261,590**

Financiamiento e inversión rural

Sistema de Financiamiento Rural Alternativo

Este instrumento de promoción para el desarrollo productivo, destinado a la población que no puede acceder a créditos comerciales, inició operaciones en 2000, desde un enfoque social enmarcado dentro de los principios del cooperativismo, como la ayuda mutua y el esfuerzo propio para el mejor desarrollo comunitario en forma organizada. Al término de 2005 contamos con 111 cooperativas en 109 municipios, con un capital semilla de $168'229,462.

Por otro lado, con la entrega en 2005 de capital semilla por $29'296,000 a 455 nuevos grupos de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio, generamos 4,000 empleos directos y 200 empleos temporales; de ellos, 55% correspondió a mujeres y 45% a hombres cabezas de familia, con lo cual cubrimos 86.7% de los municipios del estado, siendo la meta llegar al 100% en 2006 (véase el cuadro 23).

Fideicomisos

Aportamos $26'250,000 al Fideicomiso de Apoyos a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco. A pesar del conflicto judicial que inició en 2004, se gestionó la compra de 9,000 toneladas de fertilizante, en beneficio de 13,568 productores de maíz, además del beneficio directo a los productores, quienes se ahorraron entre $250 y $300 por tonelada de fertilizante. Esta acción logró regular el precio de la urea en el ámbito estatal.

Alianza Contigo

Adquirimos 100 equipos de cómputo para fortalecimiento de 20 centros de Apoyo para el Desarrollo Rural y las oficinas centrales; ejecutamos 14 estudios de diagnóstico y sistematización con productores del medio rural, y aplicamos tres sistemas integrales de Información Estadística Pecuaria.

Realizamos dos proyectos piloto de estadística agropecuaria municipal en Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande, los cuales apoyarán la toma de decisiones estratégicas para promover la inversión.

Los recursos de la Alianza Contigo fueron canalizados fundamentalmente al impulso de las cadenas agrícolas, hortofrutícolas y pecuarias, así como al desarrollo de regiones prioritarias. Conjuntamente con la Federación, invertimos $419'902,348, en beneficio de 19,202 productores.

Impulso a las cadenas productivas

Acuacultura y pesca

En la presente administración, hemos hecho de la acuacultura una alternativa económica para el agro jalisciense, por lo que nuestras inversiones se han orientado al desarrollo y validación de nuevas tecnologías, como detonadoras de proyectos productivos que generen empleos y alimentos.

Para tal fin, invertimos $2'506,163 en la tercera etapa de construcción del Laboratorio para la Producción de Postlarva de Camarón, Langostino y Peces Marinos, en el municipio de Tomatlán. La inauguración de este laboratorio coloca a Jalisco en la vanguardia nacional en producción de especies marinas, lo cual sienta bases sólidas para que se establezcan granjas marinas que produzcan alimento de primera calidad.

También, iniciamos la validación de la tecnología para el cultivo de camarón marino en agua dulce, con lo que se logró por primera vez la producción local de crías de este crustáceo. Para ello, se instalaron siete granjas en las regiones Costa Norte y Costa Sur; con esto, dimos inicio a la producción masiva de este recurso, lo que nos llevará a disminuir las importaciones que actualmente realizamos de este crustáceo.

Entre las acciones realizadas en 2005 para el fomento y desarrollo de la acuacultura destacamos que:

Cuadro 23

Acciones, inversiones acumuladas e impacto de los Grupos de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio, 2001-2005

Año	Situación inicial			Situación acumulada a 2005		
	Socios	GAMEP*	Capital semilla	Socios	GAMEP*	Capital operado
2001	2,505	483	$25'000,000	8,289	596	$97'308,270
2002	3,038	435	$27'085,835	10,848	600	$118'201,657
2003	3,378	543	$31'311,249	7,923	703	$77'641,157
2004	3,067	471	$29'296,000	3,427	471	$32'814,550
2005	3,009	455	$29'296,000	3,009	455	$29'296,000
Total	**14,997**	**2,387**	**$141'989,084**	**33,496**	**2,825**	**$355'261,634**

GAMEP: Grupos de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio.

- Invertimos $2'985,650 en la ampliación y rehabilitación de infraestructura acuícola de las unidades de Producción Clavellinas, Ajojúcar, El Estribón, El Nogal y Las Peñas, en los municipios de Tuxpan, Teocaltiche, Yahualica de González Gallo, Tapalpa y Huejúcar, respectivamente. Elaboramos el estudio de factibilidad para el proyecto de construcción de una escollera en el municipio de Cabo Corrientes
- Atendimos 108 municipios mediante 1,596 servicios de asistencia técnica, en beneficio de 21,235 personas, lo que permite ofrecer a los productores las condiciones óptimas para el desarrollo de proyectos acuícolas y pesqueros.
- Impartimos 130 cursos de capacitación en acuacultura y fomento al consumo de productos pesqueros y acuícolas, beneficiándose a 4,974 productores.
- Sembramos 1'745,900 crías de las especies tilapia, carpa, bagre, lobina, rana y trucha en 55 municipios, beneficiando a 9,309 productores.
- Realizamos 14 monitoreos físico-químicos y biológico-pesqueros en cuatro de los embalses de Jalisco: El Nogal, Cajón de Peñas, La Vega y El Chiflón, en los municipios de Tapalpa, Tomatlán, Teuchitlán y La Manzanilla de la Paz, respectivamente.
- Elaboramos dos nuevos planes de manejo para los embalses El Nogal y Cajón de Peñas, con una inversión de $630,000, en beneficio de 3,801 usuarios, con el objetivo de involucrar a los actores del embalse para que los recursos que en ellos se producen sean aprovechados de manera sustentable.
- En conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, y los productores, invertimos $7'544,834 para la construcción, la rehabilitación y el equipamiento de 13 granjas acuícolas, tres módulos demostrativos de camarón en agua dulce y ostión, y una balsa para la producción de crías de charal, y elaboramos diez proyectos productivos en 14 municipios de siete regiones del estado, todo en beneficio de 222 productores y para la generación de alternativas de producción.

Asimismo, para fortalecer la sanidad acuícola que permita un desarrollo adecuado de las prácticas de producción, se monitorearon 57 granjas acuícolas en 28 municipios de nueve regiones del estado, logrando con ello el control de agentes contaminantes en materia acuícola y pesquera.

Agrícolas

En la cadena de oleaginosas, consolidamos la organización de los productores de las regiones Ciénega y Sur, al constituir dos sociedades de Producción Rural. Apoyamos las gestiones directas de productores e industriales de aceite para consumo humano, para el establecimiento de 530 hectáreas y la comercialización de 687 toneladas de cártamo, mediante la realización de agricultura por contrato. Con este convenio, los productores participantes obtuvieron ingresos por $2'393,000. También, apoyamos la adquisición de nueve tractores y tres sembradoras de precisión por parte de 11 productores de la región Ciénega.

Mediante el programa de transferencia de tecnología, atendimos el problema de la trilla de la canola, donde se perdía hasta 50% del grano cuando se cosechaba. Para ello, aportamos recursos para los

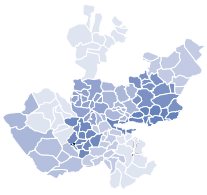

gastos de transportación de 28 productores a una gira de intercambio tecnológico que se realizó al estado de Sonora, a fin de adoptar tecnología de cosecha más eficiente.

En la cadena de granos para la alimentación humana, en coordinación con el Fideicomiso de Riesgo Compartido, implementamos el Programa de Maíz y Frijol; con este programa, brindamos asistencia técnica, cobertura de precios y apoyo para equipamiento, principalmente, y destinamos $14'900,000 en apoyo a 17 proyectos.

Asimismo, invertimos $23'299,986 para fortalecer a 447 productores de maíz de 29 municipios, con la adquisición de 53 tractores y 80 sembradoras, en beneficio de 5,364 hectáreas.

La industria cañera de Jalisco ocupa actualmente el segundo lugar en el ámbito nacional con 12% de la producción de caña de azúcar, lo que ha motivado a buscar alternativas para hacer más competitivo al sector, a partir de la aplicación de nuevas tecnologías, la constitución de parafinancieras y la constante capacitación en desarrollo empresarial de los productores.

En el año que se informa, apoyamos con $1'256,622 a productores abastecedores de los ingenios Bellavista, Tala y San Francisco Ameca, ubicados en los municipios de Acatlán de Juárez, Tala y Ameca, respectivamente, para el pago de servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría en el desarrollo del Programa de Alta Productividad en Caña de Azúcar, en una superficie de 3,587 hectáreas y en beneficio de 1,365 productores.

Además, con el objetivo de mejorar la productividad del sector cañero, impulsamos 230 proyectos en rehabilitación y conservación de suelos, tecnificación del riego, y en inversión y capitalización, con recursos por $20'425,000, beneficiando de manera directa a 749 productores (véase el cuadro 24).

Forestal

Con la integración en 2005 del Consejo Regional Sierra de Amula-Costa Sur, logramos constituir seis consejos regionales de la Cadena Forestal; estos consejos agru-

Cuadro 24

Eficiencia de producción en el sector cañero de Jalisco, 2004-2005

Ingenio	Caña molida (toneladas)		Azúcar producida (toneladas)	
	2004	2005	2004	2005
Bellavista	463,956	460,973	53,204	54,088
José María Morelos	496,458	592,818	54,304	63,215
Melchor Ocampo	833,974	884,707	94,655	103,019
San Francisco Ameca	716,845	835,580	85,870	100,300
José María Martínez	1'680,819	1'682,494	198,047	207,797
Tamazula	1'352,803	1'398,009	168,039	172,427
Total	**5'544,855**	**5'854,581**	**654,119**	**700,846**
Nacional	**45'414,816**	**50'892,642**	**5'019,579**	**5'796,439**
Aportación estatal	**12.2%**	**11.5%**	**13.03%**	**12.09%**

pan a productores forestales, industriales, prestadores de servicios técnicos, dueños de madererías, entre otros, los que realizaron 64 reuniones de trabajo con la asistencia de 1,920 personas.

A través del Programa de Desarrollo Forestal, apoyamos 777 solicitudes por $39'085,557. Los proyectos beneficiados fueron, principalmente, trabajos de ejecución de programas de manejo forestal, caminos forestales, transformación primaria y ecoturismo, y la mayor parte se llevó a cabo en las regiones Sur, Sureste, Sierra Occidental, Costa Norte y Costa Sur. Con este fideicomiso, hemos atendido 2,493 solicitudes de 2001 a 2005 (véase el cuadro 25 y la gráfica 27).

Cuadro 25

Apoyos otorgados para el desarrollo forestal, 2005

Categoría de apoyo	Número de solicitudes	Monto
Ejecución de programa de manejo forestal	273	$16'440,946
Caminos forestales	89	$7'101,000
Transformación primaria	17	$4'132,579
Ecoturismo	17	$3'176,991
Elaboración de programa de manejo forestal	79	$2'013,279
Podas, preaclareos y aclareos	123	$2'245,509
Equipamiento al silvicultor	106	$2'505,125
Estudios técnicos justificativos	65	$1'095,128
Manifestación de impacto ambiental	5	$225,000
Investigación y transferencia de tecnología	2	$127,500
Asistencia técnica	1	$22,500
Total	**777**	**$39'085,557**

Gráfica 27

Recursos aplicados en el Programa de Desarrollo Forestal, 2001-2005

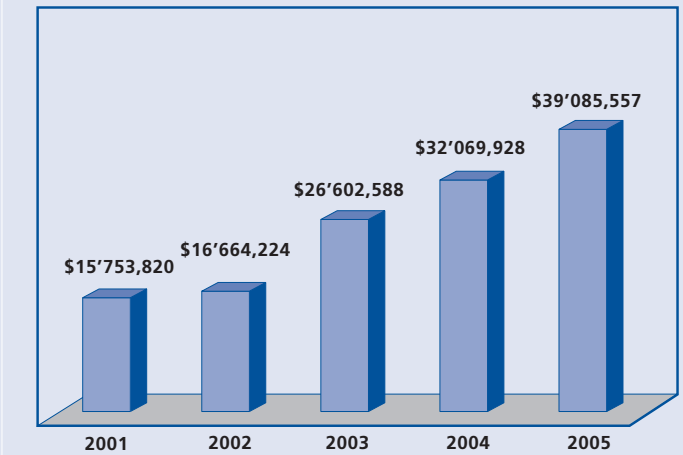

Con el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal, impulsamos el desarrollo del sector forestal, al aplicar sistemas y métodos innovadores para el manejo de los recursos naturales, silvícolas, industriales y comerciales, a través de la asistencia técnica y la transferencia de tecnología a todos los actores de la cadena. Entre las acciones que realizamos, capacitamos y certificamos a 50 profesionales en cuanto a procedimientos de levantamiento de datos de campo (metodología que no existía y que se diseñó para este trabajo), lo que permitió recuperar información de 727 sitios, en el marco del Proyecto de Inventario y Monitoreo de Recursos Naturales del país; también, continuamos con los trabajos de plantaciones forestales comerciales, en convenio con los propietarios. Asimismo, se plantaron 1,600 hectáreas de diferentes especies, por lo que ya son más de 6,000 hectáreas plantadas de 2001 a 2005 (véase la gráfica 28).

Hortofrutícolas

Para el impulso de la horticultura, invertimos $17'385,000 para la ejecución de 140 proyectos, en beneficio de 650 productores de diez regiones del estado. Asimismo, incorporamos al sistema de riego por goteo 715 hectáreas ubicadas en las regiones Costa Norte, Costa Sur y Altos Norte, que se aprovechó en los cultivos de tomate de cáscara, brócoli, sandía y pepino. En 19 municipios del

estado, se establecieron y equiparon 23 invernaderos para la producción, principalmente, de jitomate, pimiento morrón y ornamentales.

Para fortalecer la infraestructura para el manejo postcosecha y a fin de dar valor agregado a la producción de hortalizas, apoyamos la construcción de dos empaques, dos equipamientos y dos cuartos fríos, para la calidad e inocuidad de los cultivos de brócoli, cilantro, zanahoria, jitomate, chile verde y papa, así como para el proceso de industrialización del chile en salsa, en los municipios de Lagos de Moreno, La Barca, Yahualica de González Gallo, Tapalpa, Cihuatlán y Zapopan, en beneficio de siete organizaciones que agrupan a 73 productores.

Procurando apoyar en la modernización de equipos e implementos agrícolas utilizados en el proceso de producción de las hortalizas, dimos apoyo para la adquisición de 47 unidades, entre tractores, sembradoras, multiarados, acolchadoras, aguilones y remolques.

Invertimos $5'272,000 en 16 municipios para seguir desarrollando el potencial frutícola del estado, aprovechando el vocacionamiento de ocho regiones en los cultivos de aguacate, durazno y limón persa. Impulsamos 48 proyectos, en beneficio de 168 productores, con la modernización de los sistemas de riego tecnificado en 62 hectáreas de huerto, para favorecer el uso del agua y energía.

Además, fomentamos la producción de cultivos protegidos con la instalación de 14 invernaderos para especies ornamentales, fresa y zarzamora; se establecieron 125 hectáreas de nuevas unidades de producción con diferentes especies de frutales, equipamiento y construcción para el manejo postcosecha, así como podadoras para el manejo mecanizado de los huertos.

Pecuarias

Invertimos $7'470,819 en la construcción de 289 bordos de abrevadero, con capacidad de almacenamiento de 1'184,050 m^3 de agua, para beneficio de 1,519 ganaderos. Con estas obras, protegemos al ganado en la época crítica del estiaje.

En las cadenas de carne y leche, incentivamos la capitalización del sector con la creación del Fideicomiso Ganadero, que brinda oportunidades financieras accesibles, a fin de detonar proyectos de valor agregado, para beneficio de pequeños y medianos productores. Con una aportación de $5'000,000, que sumados a una aportación igual de los productores, este fideicomiso inicia con un fondo de garantía de $10'000,000.

Gráfica 28

Hectáreas de plantaciones forestales comerciales, 2001-2005

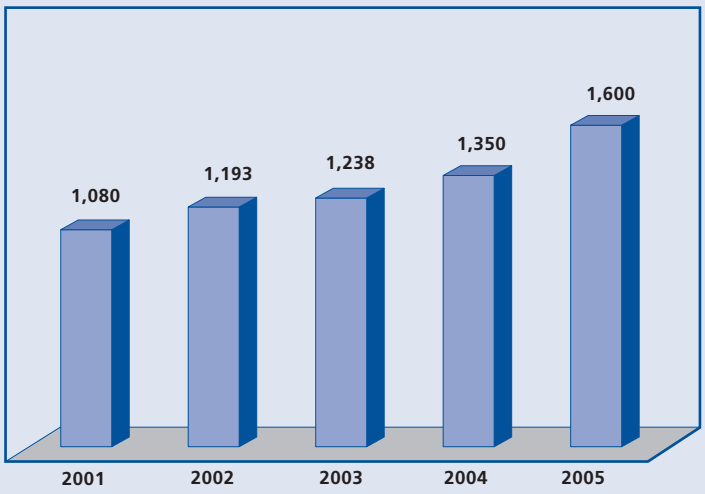

El Gobierno del Estado ha fortalecido la competitividad de los productores ganaderos al invertir $2'100,000 para la elaboración del proyecto ejecutivo de la planta de sacrificio de bovinos, porcinos y especies menores, Tipo Inspección Federal, que cumpla con las normas de salud, para ofrecer productos de calidad al consumidor y con ello generar valor agregado en los productos procesados.

Por la importancia que representa la actividad bovina de carne en el estado, al ocupar Jalisco el segundo lugar en carne de canal bovino con 11% de la participación en el ámbito nacional, según datos del Sistema de Integración de Información Agroalimentaria y Pesquera, por ello, invertimos $33'440,000 en los programas de recuperación de tierras de pastoreo e infraestructura básica ganadera y de mejoramiento genético en los 124 municipios; los recursos fueron aplicados de acuerdo con el impacto social y potencial productivo, en beneficio de 1,200 productores.

En la cadena bovinos-leche, apoyamos con equipamiento de establos individuales, colectivos, red de frío y agroindustrias, así como tanques para la recepción de leche, salas de ordeño, ordeñadoras, bordos, silos, invernaderos para germinados (hidropónicos) y la rehabilitación de caminos. Con una inversión de $28'785,000, buscamos el impacto directo en la calidad de la leche, en beneficio del consumidor final.

Igualmente, en la región Sureste, en los municipios de Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores y Quitupan, dentro del programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, se atendieron a 55 grupos familiares productores de queso cotija, para potenciar los recursos y aplicarlos en infraestructura y equipamiento de las unidades de producción. Con ello, promovemos la estandarización del producto con calidad e inocuidad, y el establecimiento de una marca colectiva.

Destinamos $1'200,000, en beneficio de cuatro organizaciones de productores lecheros proveedores directos de la industria, para la compra de cuatro pipas (tanques fríos móviles). Otras cuatro organizaciones de productores de los municipios de Colotlán, Chimaltitán, Villa Guerrero y Huejuquilla el Alto se beneficiaron con la construcción de cuatro corrales de acopio para el manejo de ganado de engorda de exportación, tres de ellos con capacidad de entre 120 y 130 cabezas por corral y otro más con capacidad para 80 cabezas.

Jalisco aporta 16% de la producción nacional de la apicultura. En el año que se informa y con un inventario de 280,000 colmenas, se logró producir 5,695 toneladas de miel. Así, en beneficio de 700 productores dedicados a esta actividad, que han logrado consolidar su participación en el país, y con una inversión de $4'600,000, apoyamos la adquisición de material biológico, equipo e infraestructura y coadyuvamos con asesoría técnica a los apicultores.

En Jalisco, la ovinocultura sigue creciendo; con una producción anual de 2,000 toneladas de carne y un inventario de 500,000 vientres, aportamos 20% de la producción nacional, por lo que invertimos $9'400,000 para apoyo en la compra de equipos y material genético, además de construír infraestructura y dar asistencia técnica.

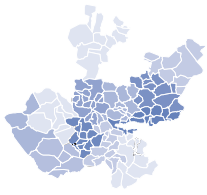

Asimismo, al sector avícola destinamos $6'317,500 en apoyos productivos para la cadena huevo para plato y $6'317,500 para la cadena carne de pollo, los cuales fueron invertidos en las granjas para el fortalecimiento de la bioseguridad, infraestructura productiva y en obras que favorecen la transformación y el valor agregado.

Con estas acciones se apuntala el avance a fase libre logrado en las campañas zoosanitarias contra la enfermedad de Newcastle y Salmonelosis Aviar y se benefició a 270 productores integrados en 97 proyectos en las regiones potenciales de producción, como Altos Norte, Altos Sur, Centro, Valles, Sur y Ciénega.

En la cadena porcícola, invertimos $12'777,500 para atender 134 solicitudes de 232 productores; con dichos recursos, apoyamos el equipamiento de granjas para evitar la contaminación, así como la protección de las mismas, a fin de ingresar al estatus de libre en Fiebre Porcina Clásica y favorecer la exportación de carne a otros estados y países. También, se apoyó en la construcción y el equipamiento con tecnología de punta y el mejoramiento genético de las granjas porcinas, para lograr ser competitivos en los mercados globalizados.

Año con año, hemos firmado un convenio de colaboración con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Jalisco (CEFPP), para la ejecución de las funciones de inspección ganadera, y el cumplimiento de la aplicación de la *Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario en el Estado de Jalisco*.

Para este fin, en el año que se informa se asignaron al CEFPP $12'000,000, para apoyar el desarrollo e implementación de diez campañas zoosanitarias vigentes en el estado, en las diferentes especies pecuarias, así como para operar las 33 casetas de vigilancia y control de movilización y sanitario. Es importante mencionar que la asignación de recursos aumentó $1'000,000 con relación a los dos últimos periodos, que fueron de $11'000,000 cada uno.

Asimismo, en Colotlán, Chimaltitán y Huejuquilla el Alto, se construyeron tres módulos de baños garrapaticidas, se entregaron dos secadoras de granos a dos organizaciones de productores de las regiones Valles y Sierra Occidental y se adquirió equipo administrativo y de laboratorio para 30 organizaciones de productores de granos. Además, se invirtieron $408,033 en la compra de 40 desgranadoras de maíz, beneficiando a 1,088 productores de 17 municipios de Jalisco.

Capacitación, comercialización, agregación de valor e inocuidad alimentaria

Capacitación, organización y desarrollo empresarial

La capacitación a los productores nos permite tener individuos dotados de valores y conocimientos que les posibilita expresar su potencial de desarrollo, por lo que impartimos talleres de planeación participativa y de potencial humano, estrategias de desarrollo, autoestima, evaluación de proyectos productivos, además de talleres tecnológicos y giras de intercambio, para conocer experiencias exitosas en el mismo estado o en otros lugares del país.

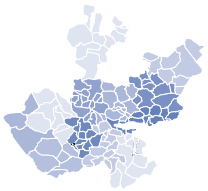

Con el fin de cumplir una antigua demanda del sector rural para que las decisiones se tomen en el ámbito local con la participación activa y democrática de todos los actores, fortalecimos las estrategias y los instrumentos de desarrollo rural emprendidos en 2004, a fin de canalizar recursos a los 122 consejos municipales de Desarrollo Rural que existen en el estado y que sean ellos los que decidan la distribución de esos recursos de manera más eficiente y eficaz.

Para el crecimiento sostenible de las empresas rurales, es necesario contar con estrategias de capacitación y de desarrollo de habilidades, por lo que otorgamos 50 becas a diferentes organizaciones para diplomados en mercadotecnia y administración, en beneficio de 300 productores que, de manera directa, están vinculados a la actividad económica de sus empresas.

Fortalecimiento y equipamiento comercial

En los últimos años, el Gobierno de Jalisco ha apoyado a los productores rurales en sus procesos de promoción y capacitación comercial a través de la organización y participación en exposiciones, giras, foros, ferias y talleres; además, ha impulsado y financiado estudios, asesorías e investigaciones de mercado de productos agroalimentarios. En el año que se informa, destacan las siguientes acciones:

- En la Expo Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales 2005, promovimos la participación de 25 productores jaliscienses de productos frescos y procesados y compradores de empresas, como Gigante, Chedraui, Comercial Mexicana, Farmacias Guadalajara, entre otras.
- Otorgamos apoyos directos, mediante la vinculación intergubernamental, para la realización de diez encuentros comerciales de carácter nacional e internacional, lo que abrió posibilidades de mercado a 15 empresas rurales para los productos denominados 100% naturales, como tortillas de nopal, ates, mermeladas, aderezos de frutas, rollos de frutas con fibra, entre otros.

Calidad de procesos y productos

Apoyamos con $1'000,000 al Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, que se utilizaron en la presentación de 15 temas nuevos para la elaboración de proyectos de normas en el sistema producto leche, distribuidos en componentes de equipamiento, métodos de prueba y producto; de estos temas, se estableció como meta la publicación de diez Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y se determinaron cinco anteproyectos de normas mexicanas. Las propuestas se someten a la discusión y el análisis del Comité Nacional de Normalización, para su remisión a la Dirección General de Normas y posterior publicación por la Secretaría de Economía en el *Diario Oficial de la Federación*.

En el rubro de la competitividad, hemos destinado apoyos coordinados entre cuatro instancias públicas y dos privadas por $460,000, para el cumplimiento de las NOM obligatorias para la comercialización de productos procesados, así como para el desarrollo de la capacidad de innovación, a través de la aplicación del método de prácticas de valor de 23 micro, peque-

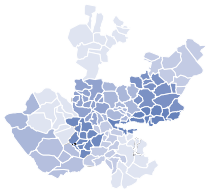

ñas y medianas empresas rurales. Con esta acción, se garantiza la calidad e inocuidad en los productos elaborados por 207 productores rurales asociados.

Protección, conservación, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y desarrollo sustentable

Inspección, vigilancia e impacto ambiental

En la lucha frontal contra el tráfico ilegal e indigno de diversas especies de flora y fauna, logramos el aseguramiento de 370 aves canoras y de ornato, como pericos, loros, cenzontles, jilgueros, clarines, floricanos y primaveras, y de seis venados cola blanca, así como la detención de tres personas que se dedicaban al tráfico ilegal de fauna silvestre, quienes se turnaron al Ministerio Público Federal de Lagos de Moreno.

Se detuvo a 12 cazadores furtivos en el Área Natural Protegida (ANP) Sierra de Quila y cinco en Arandas; con el apoyo de la fuerza pública, los detenidos fueron consignados a las agencias del Ministerio Público Federal de Autlán y de Tepatitlán de Morelos, respectivamente.

También, continuamos con los proyectos de rehabilitación de fauna recibida por decomisos y de ganadería diversificada (avestruz, ciervo rojo e iguana verde), para beneficiar a productores interesados, así como del manejo de venado cola blanca, en nuestros dos centros integrales de Desarrollo Tecnológico de Flora y Fauna, en los municipios de Tomatlán y Zapopan. Entre 2001 y 2005, hemos recibido 14 ejemplares para su rehabilitación y posterior liberación y contamos con 20 avestruces, 28 ciervos rojos, 15 iguanas y nueve venados.

Sabedores de la importancia de las acciones correctivas y preventivas, impartimos 14 cursos y talleres en materia de inspección y vigilancia forestal en los municipios de Colotlán, Cabo Corrientes, Mezquitic, Bolaños, Tecolotlán, Mascota, Talpa de Allende, Tomatlán, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Ayutla; con esto, logramos incrementar, en los consejos regionales forestales y los municipios, la participación de la ciudadanía en las denuncias de irregularidades en materia ambiental y fomentamos la protección de los recursos naturales a través de la distribución de 4,000 trípticos y 1,000 posters. En estas acciones, se invirtieron $397,000.

Control de incendios y reforestación

En 2005, contamos con 58 brigadas, de las cuales 45 se integraron mediante la firma de convenios de colaboración entre la SEDER y los municipios. Estas brigadas están equipadas con herramientas, prendas de protección y equipo de radiocomunicación para el personal combatiente. Invertimos $4’513,080 para el funcionamiento de las brigadas en el combate de incendios y de 16 torres de detección y observación de incendios, además de la construcción de una torre de detección con albergue y equipamiento en el cerro El Tambor, en el municipio de Cabo Corrientes.

También, se atendió uno de los incendios con mayor afectación en los últimos años en el ANP Bosque La Primavera, que se combatió durante cuatro días consecutivos (del 25 al 28 de abril), con la participación

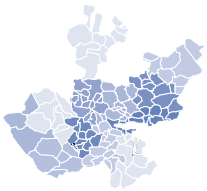

de brigadas de los tres ámbitos de gobierno, así como de organismos privados y la sociedad en general, con el apoyo de un total de 1,200 brigadistas. La superficie afectada fue de 8,478 hectáreas, de las cuales sólo 763 correspondió a arbolado adulto de difícil recuperación (véanse las gráficas 29 y 30).

En el vivero estatal Los Colomos, produjimos 785,300 plantas de diferentes especies (forestales, frutales y ornato), de las cuales se donaron 546,117 a 87 municipios y el resto fue vendido directamente al público, con una recuperación de $1'250,709. Con una inversión de $3'756,000, se tienen reforestaciones con diferentes especies nativas y eucalipto, en 95 predios bajo convenio con los propietarios en 47 municipios, en una superficie de 1,415 hectáreas; de ellas, 167 hectáreas fueron plantadas por la SEDER, en el Bosque La Primavera, en apoyo al incendio registrado. De igual forma, se dio mantenimiento a plantaciones de diferentes especies ya establecidas de años anteriores, en una superficie de 967.5 hectáreas, en 72 predios bajo convenio, de 30 municipios, con una inversión de $1'161,000. Es importante mencionar el esfuerzo de reforestación, en 60 hectáreas, realizado en las zonas críticas afectadas por el incendio en el Bosque La Primavera, en el que participaron 6,150 personas, entre ellas, jóvenes y niños de escuelas primarias, secundarias y bachilleratos.

Gráfica 29. Número de incendios registrados en Jalisco, 2001-2005

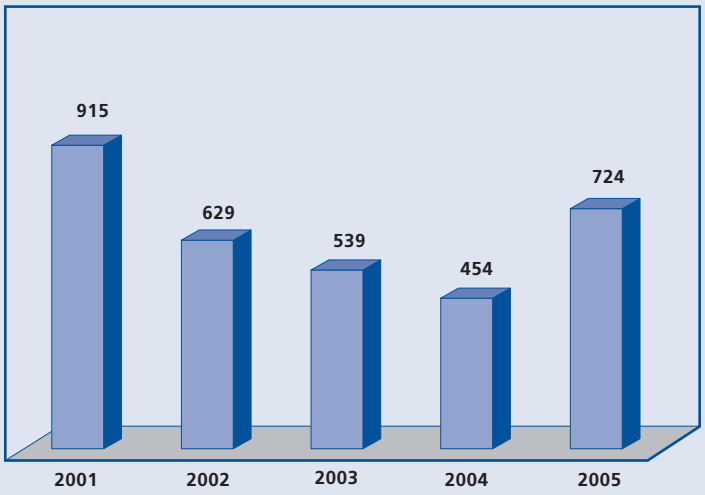

Gráfica 30. Zonas afectadas en incendios por tipos de vegetación en 2005

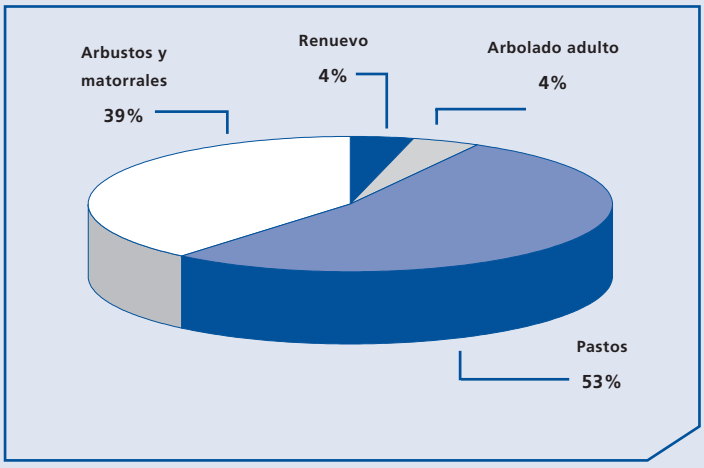

Manejo integral de suelo y agua

En materia de conservación de suelos, establecimos obras demostrativas para orientar a los productores rurales y propietarios en el manejo adecuado de materiales, a fin de detener la erosión. La inversión total en conservación de suelos fue de $880,000, en 12 municipios considerados prioritarios por su grado de erosión y con elevados niveles de azolvamiento de presas y bordos.

Realizamos tres obras demostrativas de captación y manejo de agua de lluvia en Autlán de Navarro. Se continuó con el seguimiento de planes de manejo de embalses, como Cajón de Peñas, en Tomatlán, y El Nogal, en Tapalpa. Se apo-

yó con material para la construcción de cuatro humedales para el tratamiento de aguas residuales en los municipios de Zapopan, Zapotlán el Grande, Mazamitla y Tecolotlán.

Se elaboró el proyecto para el desazolve de 21.4 kilómetros del cauce del río Tomatlán, que servirá para ejecutar la obra de protección a cultivo de plátanos y hortalizas y prevenir desastres en 1,200 hectáreas.

Áreas naturales protegidas

Para impulsar y fortalecer los instrumentos de gestión en el manejo sustentable de los recursos naturales, coordinamos, monitoreamos y evaluamos la operación de programas de reingeniería administrativa en las siguientes ANP: Bosque La Primavera; Sierra de Quila, y el Parque Nacional Volcán Nevado de Colima.

El Gobierno de Jalisco es líder nacional en el manejo coordinado de ANP; por ello, hemos incrementado de manera decidida los recursos anuales destinados para su operación (véase el cuadro 26).

Apoyamos también al Fideicomiso de la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, de acuerdo con el programa para la protección y el fomento de los recursos naturales, trabajamos directamente con los municipios de Autlán de Navarro, Tuxcacuesco, Ejutla, El Grullo, El Limón, Tolimán, Tonaya, San Gabriel, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo. Por medio de este programa, cada año se realiza una planeación participativa para el apoyo de las actividades a realizarse y para que reciban recursos financieros. En 2005, el Gobierno de Jalisco aportó $1'900,000 a este rubro.

Educación ambiental, capacitación y tecnologías para el desarrollo rural sustentable

Desarrollamos un modelo de producción sustentable de agave, mediante la aplicación de tecnologías alternativas en predios experimentales y la capacitación a grupos de productores, en los municipios de El Arenal y Amatitán. Impartimos 30 talleres de capacitación en agricultura orgánica, en distintas localidades de las regiones Sierra Occidental, Costa Sur, Costa Norte, Centro, Altos Sur, Ciénega, Valles, Sierra de Amula y Sur.

En el manejo de cultivos orgánicos, realizamos las siguientes actividades:

- Preparamos una parcela demostrativa de manejo orgánico de plátano en Cihuatlán.
- En tres municipios, ejecutamos un programa itinerante, que consistió en tres cursos de capacitación para el

Cuadro 26

Inversión del Gobierno de Jalisco en las áreas naturales protegidas, 2001-2005

Áreas nacionales protegidas	2001	2002	2003	2004	2005
Volcán Nevado de Colima	$663,699	$545,000	$1'045,000	$1'745,000	$2'045,000
Siera de Quila	$504,000	$2'045,000	$3'045,000	$3'745,000	$4'045,000
Bosque La Primavera	$1'166,300	$1'353,000	$2'353,000	$2'353,000	$2'353,000
Totales	**$2'333,999**	**$3'943,000**	**$6'443,000**	**$7'843,000**	**$8'443,000**

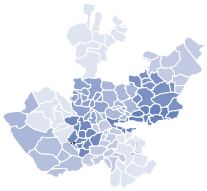

aprovechamiento sustentable del camote del cerro.

- En tres municipios, realizamos ocho talleres de producción orgánica de hongos comestibles.
- En siete municipios, participamos en el Programa de Capacitación de la Comisión Estatal de Seguridad para el Manejo de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas, sobre prevención de riesgos a la salud por el uso de plaguicidas.
- Se realizó el ordenamiento ecoturístico en los municipios de Zapotlán el Grande, San Gabriel y Tamazula de Gordiano, para completar el ordenamiento ecoturístico de la Sierra del Tigre.

Atendimos a 2,833 estudiantes y maestros de 78 escuelas, con como recorridos guiados, pláticas ecológicas, obras de ecoteatro, exhibiciones de videos y actividades manuales, entre otras acciones.

Promoción del desarrollo económico

Diversos factores contribuyeron al crecimiento de la economía de Jalisco en 2005. La recuperación de la economía internacional, evidenciada por el incremento de más de 5% del Producto Interno Bruto mundial, y el fortalecimiento de la economía mexicana, que en 2004 creció por arriba de 4% y al tercer trimestre de 2005 superaba 3%, propiciaron un entorno favorable para nuestro estado. A la par, la ejecución de acciones estatales para apoyar la competitividad y calidad de la planta productiva local, permitieron consolidar los sectores tradicionales y las áreas de la nueva economía, principalmente la industria del conocimiento y las de tecnologías de información.

El mayor dinamismo económico de Jalisco, que se reflejó en el crecimiento en la inversión productiva, las ventas en el exterior y los niveles de empleo, se impulsó con los esquemas de financiamiento, capacitación, asesoría, integración de redes empresariales y las gestiones de vinculación de cadenas productivas regionales realizados durante 2005.

Inversión productiva

Jalisco sigue siendo un estado atractivo para la inversión productiva. En 2005, la inversión privada en el estado alcanzó 1,709'084,000 dólares, mostrando un crecimiento de 19% en relación con 2004 (véase la gráfica 31).

Del total de inversiones, 1,354'894,000 dólares, es decir 79.3%, fueron de origen nacional; 250'992,000 dólares, esto es 14.7%, de origen extranjero, y 103'198,000 dólares de capital mixto. Lo anterior muestra la solidez y confianza en nuestra economía, en donde resalta la inversión nacional y el desafío de atraer más inversionistas internacionales.

La mayor inversión se concentró en el sector de la construcción, actividad que, por tradición, tiene un efecto importante hacia otras áreas económicas, por su demanda de bienes y servicios; asimismo, destaca el sector automotriz, autopartes y metalmecánica, que ocupó el segundo lugar en 2005 por montos de inversión privada ejercida; de igual forma, con el sector de la electrónica, que se ubicó en el tercer lugar, se consolida el crecimiento y dinamismo de esta división (véase el cuadro 27). Por lo que se refiere al origen de la inversión productiva extranjera, ésta provino principalmente de Estados Unidos, Alemania, Holanda y Francia.

- Inversión productiva
- Apoyos a la planta productiva
- Apoyos al sector artesanal
- Impulso a la ciencia y la tecnología
- Promoción a la cultura de la calidad
- Mejora regulatoria
- Comercio exterior
- Promoción del empleo

Apoyos a la planta productiva

El Gobierno de Jalisco consolidó la estrategia integral de fortalecimiento productivo, dando forma a los proyectos privados, orientando a inversionistas, facilitando recursos materiales, acercando el talento humano necesario y favoreciendo la integración empresarial e industrial.

Las estrategias y los instrumentos de apoyo abarcaron todos los ámbitos, desde el industrial, comercial y prestación de servicios, hasta el de investigación y desarrollo científico y tecnológico; además, pusimos especial atención en el fortalecimiento del trabajo conjunto entre el gobierno, los agentes privados y la sociedad civil.

Incentivos a la inversión productiva

Por medio del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), promovimos la ejecución de 77 proyectos productivos, mediante el otorgamiento de $88'193,357 en incentivos, es decir, recursos directos; asimismo, gestionamos apoyos por $77'500,339 ante la Secretaría de Economía (véase el cuadro 28). Los apoyos otorgados y ejercidos en el año que se informa, superan en 94% lo ejercido en este rubro durante 2004, cuando se asignaron $85'244,437.

Con estos apoyos, logramos un compromiso de inversión por parte de los empresarios superior a 143'000,000 dólares y la generación de 6,857 empleos directos que se registraron ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En comparación con 2004, los compromisos de inversión de los empresarios apoyados se incrementaron 325% y los empleos directos nuevos crecieron 115%.

Los recursos gestionados ante la Secretaría de Economía, a través del Convenio de Coordinación para el Fomento a la Creación y Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME 2005), se destinaron para el apoyo directo de 31 proyectos de pequeñas y medianas empresas, mientras que a través del Fondo de Proyectos Productivos para el Desarrollo Económico (Fondo FOPRODE 2005) se apoyaron cuatro proyectos más. En ambos programas, adicional a las aportaciones federal, estatal y de gobiernos municipales, los sectores académico y privado sumaron en inversión directa $120'690,590, para los proyectos productivos mencionados. Asimismo, destaca el incremento de 364% de los recursos gestionados ante la Federación, para beneficio de las pequeñas y medianas empresas de Jalisco, respecto de los $16'702,172 otorgados en 2004.

Apoyamos a través del programa Micro-Jal, a 366 microempresarios de 89 municipios del estado, con $5'334,691 en recursos directos, para equipamiento, infraestructura

Gráfica 31

Inversión privada en Jalisco, 2001-2005 (millones de dólares)

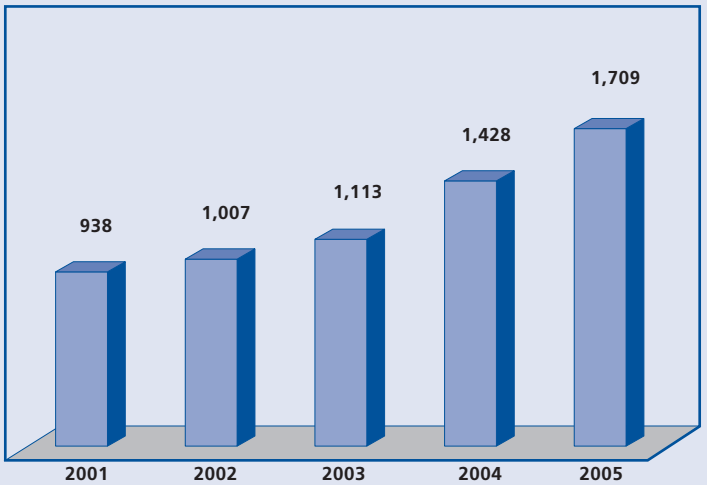

Fuente: Secretaría de Promoción Económica y Ayuntamientos.

menor, como rehabilitación, restauración y construcción de menor escala, así como servicios básicos de electrificación y obras de suministro de servicios.

Financiamiento productivo

Fortalecimos los programas y acciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) para aquellas micro y pequeñas empresas que no tienen acceso a recursos bancarios. En el año que se informa, otorgamos 2,268 créditos empresariales, lo que representa un incremento de 78% en relación con 2004, a través de los seis programas existentes. El monto de financiamiento a los proyectos productivos se incrementó 106% respecto del año anterior, sumando $159'894,982 (véase el cuadro 29).

Como parte del sistema descentralizado de operación del FOJAL, incrementamos a 82 el número de ventanillas del programa que operan este esquema, en 78 municipios del estado. A través de las oficinas municipales, otorgamos 67% de los recursos de financiamiento para proyectos productivos en municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Cuadro 27. Inversión productiva en Jalisco por sector en 2005

Sector	Monto (Millones de dólares)	Porcentaje
Construcción	703,599	41.16%
Automotriz, autopartes y metalmecánica	212,061	12.41%
Eléctrico, electrónico y telecomunicaciones	147,007	8.60%
Comercio	145,916	8.54%
Servicios	123,721	7.24%
Alimentos, bebidas y tabaco	120,947	7.08%
Turismo y recreativos	70,908	4.15%
Químico y farmacéutico	49,541	2.90%
Otros	135,384	7.92%
Total	**1'709,084**	**100%**

Fuente: Secretaría de Promoción Económica y Ayuntamientos.

Cuadro 28. Incentivos otorgados y gestionados por el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) en 2005

Línea de apoyo (incentivos / subsidios)	Recursos otorgados por el Gobierno de Jalisco (CEPE)	Recursos gestionados ante la Secretaría de Economía
Infraestructura	$25'563,522	
Consultoría y capacitación de técnicos y profesionistas	$20'478,383	
Desarrollo sectorial	$6'782,778	
Reservas territoriales	$7'086,781	
Apoyo al financiamiento	$4'225,000	
Fondo de Promoción de Software 2005	$2'263,000	
Fondo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2005	$14'419,783	$70'069,094
Fondo de Proyectos Productivos 2005	$7'374,110	$7'431,245
Subtotales	**$88'193,357**	**$77'500,339**
Total	**$165'693,696**	

Además de consolidar el programa Inicia 1000, lanzado en 2004, que financia empresas de nueva creación otorgando un periodo de gracia en capital e intereses a una tasa menor que la ofertada por los programas tradicionales del FOJAL, en 2005 pusimos en marcha dos nuevos programas: el Programa Mi Crédito, en apoyo a grupos integrados preferentemente por mujeres, bajo el esquema de microcréditos a grupos solidarios, que inició operaciones en noviembre de 2005, y el Programa 100 al 10, consistente en el otorgamiento de 100 créditos a una tasa de 10%.

La fortaleza de la estructura financiera y el buen manejo de la cartera del FOJAL se reconoció con el otorgamiento de la calificación de crédito de contraparte (grado de inversión) de A- y A-2 para largo y corto plazos, respectivamente, por la calificadora internacional Standard & Poors; además, se consiguió la certificación internacional al Sistema de Calidad ISO 9001-2000, en la totalidad de los procesos del fondo.

Para completar nuestra oferta estatal de financiamiento, firmamos con Nacional Financiera un convenio que nos permite atender, por medio del FOJAL, a todas las empresas en la orientación y búsqueda de opciones más adecuadas para sus proyectos productivos, cuando sus necesidades de financiamiento exceden los límites de los programas tradicionales.

Apoyos a la capacitación, consultoría y asistencia técnica

Como un valor agregado a los servicios del FOJAL, en 2005 ofrecimos 275 cursos de capacitación para los acreditados de dicha institución, lo que benefició a 2,583 personas, con un total de 1,396 horas impartidas y una inversión de $616,780; de igual forma, brindamos asesoría a 318 personas de 74 empresas, con 16,500 horas de consultoría básica y especializada, con una inversión de $330,600.

Mediante el Programa de Apoyo a la Capacitación, el Instituto Jalisciense de la Calidad (INJAC) gestionó, ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal (STPS), $2'468,117 para capacitación laboral en el trabajo, con 558 cursos en 7,948 horas, para 1,493 trabajadores de 155 empresas.

Dentro del Programa de Consultoría del CEPE y con un fondo de $5'692,452, asistimos a 51 micro, pequeñas y medianas empresas con 5,179 horas de consultoría básica y especializada, en temas como diagnósticos de detección de áreas de mejora en aspectos de capacitación y planeación, así como en acciones encaminadas a resolver problemas específicos

Cuadro 29

Créditos otorgados por el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, 2005

Programa	Créditos	Acreditados	Empleos protegidos	Empleos generados	Monto
AVANZA	64	57	470	191	$18'827,722
Fojal.com	1,204	1,048	2,138	1,002	$77'655,528
GEMICRO	594	535	1,518	630	$43'728,597
Inicia 1000	401	313	-	738	$18'562,135
Uniones de Crédito	2	2	4	-	$240,000
PYME	3	3	150	104	$881,000
TOTALES	**2,268**	**1,958**	**4,280**	**2,665**	**$159'894,982**

de las empresas y que promuevan su productividad; con este programa, los empresarios pueden tener acceso a recursos a fondo perdido y llevar a cabo los trabajos con personal propuesto por ellos mismos.

Gracias al convenio firmado en 2004 entre el CEPE y el Centro Regional para la Competitividad Empresarial, brindamos esquemas de consultoría integral, servicios de asesoría empresarial y de capacitación para las empresas de Jalisco, mediante consultores autorizados y certificados por el centro; en 2005, apoyamos a 50 participantes en la línea de capacitación, 350 micro y pequeños empresarios con consultoría integral y 15 industriales en aspectos de consultoría especializada, todo por un monto de $144,450.

Asesoramos a 160 micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro estado, para la búsqueda de las mejores opciones de financiamiento en sus proyectos, vinculándolos con las instancias financieras analizadas y seleccionadas.

Como parte de la atención integral para impulsar los proyectos productivos, fortalecimos el acompañamiento previo a la ejecución de planes empresariales; así, cooperamos en la elaboración de 11 perfiles y planes de negocios generadores y detonadores de proyectos productivos públicos y privados y en la asesoría para la realización de 25 planes más de emprendedores e inversionistas interesados en instalar o ampliar un negocio.

Canales de comercialización

Con el entendimiento de que el gran reto del desarrollo económico del estado es que las mejoras productivas se reflejen en mayores ventas, fortalecimos nuestras estrategias para impulsar los canales de distribución de productores locales.

En el periodo que se informa, a través de la Feria de Desarrollo de Proveedores de Jalisco, promovimos la realización de cuatro foros de proveeduría, en los que vinculamos a pequeñas y medianas empresas con grandes cadenas comerciales del país, para fomentar una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en Jalisco; dichas actividades beneficiaron a 109 empresarios de 26 municipios.

Asimismo, llevamos a cabo siete mesas de negocios, en las que participaron 153 empresas de 39 municipios jaliscienses, de los sectores de alimentos y bebidas, textil, artesanía, muebles, agroindustrial, químico y farmacéutico, calzado, cuero y piel, lo que permitió que las empresas se adaptaran a las exigencias del mercado, con el fortalecimiento de sus productos mediante mejoras en las presentaciones, empaques, etiquetas, tablas nutrimentales y códigos de barras.

Apoyamos la promoción y difusión comercial de marcas y productos jaliscienses a través de cuatro actividades de venta directa al público en la ZMG, lo que benefició a 199 micro y pequeñas empresas.

Como apoyo adicional a la búsqueda de canales de comercialización de productos jaliscienses, llevamos a cabo 14 estudios de mercado, diez acercamientos de negocios entre demandantes y oferentes jaliscienses, y la capacitación a productores en temas de costeo y técnicas de negociación.

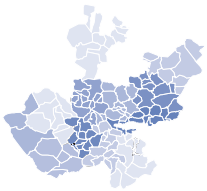

Desarrollo sectorial y regional

El sector de la electrónica en Jalisco se vio fortalecido en 2005; prueba de ello lo representa la transferencia de proyectos de manufactura de las plantas de la empresa Flextronics Manufacturig Mex, de Canadá a Guadalajara. Este proyecto, por el cual competimos con diferentes ciudades del mundo, significará una inversión superior a los $172'000,000 y la generación de 2,654 empleos directos.

Destaca también la reapertura y puesta en marcha de la empresa Corporación de Occidente, en las instalaciones que antes ocupó la empresa Euzkadi. Con este proyecto, se generarán 654 empleos directos mediante una inversión de $472'000,000, lo que permite contrarrestar el problema de desempleo que se originó con el cierre de Euzkadi, en el municipio de El Salto.

Asimismo, el sector comercial presentó importantes acciones; sobresalen los proyectos de los centros comerciales de las plazas Outlet, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y el Centro Comercial Vallarta Península, en el municipio de Puerto Vallarta; entre ambos proyectos, que fueron apoyados por el gobierno estatal, se generarán más de 1,130 nuevos empleos, con una inversión superior a $480'000,000.

Integramos los comités mixtos sectoriales de la joyería y el vestido, adicionales a los dos existentes, como parte de los programas estatales de competitividad. En el comité mixto del sector calzado promovimos y apoyamos la realización de la campaña de posicionamiento del calzado y marroquinería jalisciense, mediante publicaciones en revistas de circulación nacional y la colocación de espectaculares en Guadalajara y Monterrey; se estima que más de 13'000,000 de personas conocieron la campaña.

Una de las estrategias definidas para mantener y acrecentar las ventajas competitivas de las empresas en el mercado globalizado ha sido la articulación productiva a través de la conformación de redes horizontales (agrupamientos) y verticales (desarrollo de proveedores y distribuidores), lo que ha permitido que Jalisco continúe siendo uno de los estados líderes en la integración de las cadenas productivas y de proveedores del país. La capacitación continua en esta metodología, tanto al personal de los tres ámbitos de gobierno como a promotores económicos independientes, nos permitió llegar a 28 redes, con las cuales trabajamos.

En Ocotlán, organizamos el tercer taller de formación de promotores y desarrolladores de redes empresariales, con la participación de 40 articuladores capacitados, lo que impulsará la integración empresarial.

Asimismo, en vinculación con la Secretaría de Economía y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca, se impartieron tres diplomados de *cluster* y uno de inteligencia competitiva, en los que se capacitaron a 45 agentes promotores del desarrollo, tanto públicos como privados.

En atención a la problemática de la producción, distribución y comercialización de falsos tequilas, participamos en diferentes acciones en el municipio de Tequila, con las que logramos la integración de un programa de regularización, en coordinación con diferentes dependencias

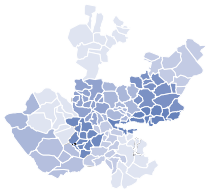

estatales, el Consejo Regulador y la Cámara Nacional de la Industria del Tequila. Así, existen ya en este municipio tres grupos organizados que integran a 111 productores, vendedores y comercializadores y se suscribieron diversos convenios de coordinación entre todos los actores, para la atención de la problemática detectada.

Apoyos al sector artesanal

A fin de preservar la riqueza y el arraigo cultural de las tradiciones de nuestros pueblos y coadyuvar en el progreso económico y social de los jaliscienses que participan en el sector artesanal, apoyamos con capacitación, comercialización, financiamiento, recursos directos y mejora productiva de las artesanías a este sector.

A través del Instituto de la Artesanía Jalisciense se impartieron 209 cursos de diferentes técnicas artesanales, en beneficio directo de 5,104 personas de 61 municipios del estado, así como 26 conferencias de gestión empresarial, que incluyeron aspectos de mercadotecnia, principios contables, administración básica, plan de negocio y fundamentos de la asociación y cooperativismo, con una asistencia de 9,661 microempresarios.

Dentro del programa denominado Manos de Barro, atendimos a 3,566 niños y niñas, en seis grandes actos desarrollados en plazas públicas de la ZMG y del municipio de Magdalena y en el Museo Regional de la Cerámica, en Tlaquepaque.

Durante el segundo semestre, realizamos un programa de acercamiento con diferentes comunidades y regiones de gran arraigo artesanal, que incluyó cursos de capacitación en 13 poblaciones, donde atendimos a 481 microempresarios, de las localidades de Zapotlán el Grande, Sayula, Poncitlán, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Mazamitla, Jocotepec, Puerto Vallarta, Gómez Farías, Teuchitlán, Magdalena, Tequila y Tuxpan.

En atención a los grupos más vulnerables del estado, fortalecimos el vínculo de unión y apoyo a comunidades muy específicas, con el préstamo de siete telares, en beneficio primordial de mujeres artesanas de las comunidades de San Juan de Espanatica y Paso de San Juan, ambas del municipio de Tuxpan, así como en la cabecera municipal, lo que nos permitió fortalecer el autoempleo. Además de la maquinaria, se ofreció un instructor calificado, quien permaneció en las comunidades por más de cuatro semanas, para ayudar en la instalación, puesta en marcha y operación adecuada de los telares.

Por otra parte, gestionamos un apoyo federal para la implementación de cinco programas de beneficio al diseño artesanal, en el mismo número de comunidades, e impulsamos con capacitación a 150 productores de Jalisco, quienes modificaron sus productos para adecuarlos a las exigencias de los mercados actuales.

Además, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto de Formación para el Trabajo, para garantizar un reconocimiento con validez oficial a todos aquellos artesanos de nuestro estado, participantes en los programas de capacitación, beneficiando principalmente a las comunidades de la Ribera del Lago de Chapala.

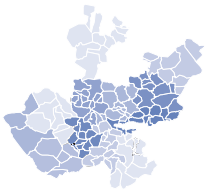

Como una herramienta de ayuda para la comercialización de sus productos, promovimos la asistencia de 565 artesanos de 28 municipios del estado a 41 ferias y exposiciones —20 con alcance local, 15 nacional y seis internacional—, y los apoyamos con espacios de exposición y logística, servicios aduanales, traslados, visas, entre otros.

En la cuarta edición de la feria artesanal más importante en el estado, Jalisco es Artesanía, realizada en la ZMG, apoyamos a 656 artesanos, quienes representaron a casi 60 municipios de la entidad e incrementaron 7% las ventas diarias con relación a 2004. Además, con la colaboración del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, efectuamos esta actividad en el puerto turístico, en la que se destacó lo más representativo de nuestro folclor y artesanía, con el apoyo directo a 80 productores, los que mantuvieron contacto con compradores locales, nacionales e internacionales. Las ventas y los pedidos en firme de los artesanos que se generaron durante ambas ferias comerciales, fueron por $18'074,930.

Con la finalidad de contactar a aquellos artesanos que tengan capacidad de producción suficiente para atender al mercado nacional e internacional y como una herramienta de apoyo en las misiones comerciales, elaboramos un catálogo digital en inglés y español con información y fotografías de más de 70 artesanos, que incluye una descripción completa del proceso de la elaboración de 60 técnicas artesanales, para su promoción y comercialización. Por medio de este catálogo, hemos contactado a 450 artesanos con 43 compradores mayoristas de talla nacional e internacional.

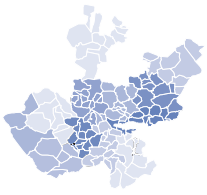

Asesoramos a 72 artesanos en materia de comercialización y comercio exterior, a través de conferencias y cursos de capacitación gratuitos en diversos temas, con la vinculación y el trabajo permanente con otras dependencias de los tres ámbitos de gobierno y con empresas del sector de servicios. Por otra parte, promovimos la participación de 400 artesanos en 32 actividades, seminarios y concursos gratuitos, en materia de negocios, exportación y diseño.

En cuatro puntos de venta establecidos en áreas de interés turístico del estado, se comercializaron más de $1'748,000 en productos de 413 artesanos de diferentes latitudes de Jalisco, con lo que difundimos las riquezas artesanales de nuestro estado y contribuimos al incremento en los ingresos de los artesanos jaliscienses.

Impulso a la ciencia y la tecnología

Conscientes de la necesidad de vincular a las micro, pequeñas y medianas empresas al desarrollo científico y tecnológico, como estrategia de largo plazo para el crecimiento económico de Jalisco, impulsamos la inversión en tecnología y fortalecimos el apoyo a proyectos productivos con mayor uso de las tecnologías de información e innovación en productos y servicios, así como los de mejora continua en procesos productivos.

En 2005, mediante el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), apoyamos 37 líneas de proyectos tecnológicos, lo que representa un aumento de 19% con respecto al año anterior, por un monto de $13'923,503 (véase el cuadro 30).

Tecnologías de información

El Programa Nacional de Fomento a la Industria del Software (PROSOFT) operado por la Secretaría de Economía ha sido un instrumento de apoyo estratégico en el desarrollo de proyectos de alta tecnología, para establecer a Jalisco como sede de investigación, desarrollo, innovación, ingeniería y diseño. Nuestro estado mantiene el liderazgo en seis de las siete estrategias del PROSOFT y es referencia obligada para las otras entidades federativas participantes.

De igual forma, en 2005 obtuvimos el apoyo para 15 proyectos, por lo que logramos atraer, por segundo año consecutivo, casi 40% de los recursos federales disponibles (véase el cuadro 31).

La inversión ejercida en los proyectos apoyados por medio del PROSOFT ascendió a $208'610,066, de la que el sector privado aportó $156'948,247, el PROSOFT $41'008,411 y el Gobierno del Estado, por medio del CEPE y del COECYTJAL, $8'623,408, más $1'000,000 del Ayuntamiento de Guadalajara; en total, se generaron 505 empleos y se mejoraron 395.

Los recursos invertidos en el año para la promoción y el impulso de las empresas desarrolladoras de tecnologías de la información superan en 366% los montos registrados en 2004.

Fortalecimiento de sectores

Como apoyo al fortalecimiento de los sectores productivos del estado en ciencia y tecnología, convocamos por quinta vez al Fondo Mixto Gobierno del Estado-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Apoyamos la ejecución de dos proyectos en las áreas de tecnologías de información, en concreto en microelectrónica, con una inversión de $3'960,866.

Uno de los grandes retos de las micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco es fortalecer la competitividad frente a sus pares internacionales, a través del conocimiento de nuevas tendencias y materiales relacionados con el diseño, para mejorar los costos de producción. Por ello, trabajamos en forma conjunta con cuatro cámaras empresariales: vestido, calzado, mueble y joyería, con los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan y con el Colegio de Diseñadores para conformar el Centro Promotor del Diseño de Jalisco. Este organismo vinculador apoyó a diferentes empresas en los procesos y estrategias para mejorar sus diseños y enfrentar la competencia internacional.

Programa de Vinculación Empresa-Universidad

En 2005, como una estrategia para fortalecer la integración del sector académico con la planta productiva local, a través del Programa de Vinculación Empresa-Universidad apoyamos a 84 proyectos con

Cuadro 30

Programas tecnológicos apoyados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco en 2005

Categoría	Monto aprobado
Programa de Fomento de la Industria del Software de Jalisco (PROSOFTJAL)	$8'623,408
Programa de Fortalecimiento de Sectores y Desarrollo Tecnológico	$1'075,780
Programa de Vinculación Empresa-Universidad	$1'500,000
Programa de Difusión y Divulgación	$1'026,615
Programas institucionales	$1'697,700
Total	**$13'923,503**

Cuadro 31. Proyectos apoyados en 2005 por el Programa Nacional de Fomento a la Industria del Software (PROSOFT)

Empresa/Proyecto	Empleos		Participantes				
	Nuevos	Mejorados	PROSOFT	Organismo promotor	Sector académico	Sector privado	Total
ITESM. Mejora de procesos de *software*: Clave del éxito empresarial	-	150	$1'150,000	-	$630,000	$1'300,000	$3'080,000
Siemens VDO. Formación de un centro de competencia en pruebas para módulos electrónico-automotrices	25	9	$4'486,700	$120,500	-	$9'255,800	$13'863,000
ASCI. Platform for the extensibility of printing for the enterprise	30	41	$8'141,570	$3'959,970	-	$17'510,519	$29'612,059
ITESM. Capacitación y consultoría en Capability Maturity Model Integration (CMMI) y Modelo de Procesos para la Industria del Software (MOPROSOFT) para siete empresas	-	21	$128,938	$128,938	-	$257,876	$515,752
Freescale. Freescale Mixed-Signal Technology Center	26	10	$6'000,000	$3'000,000	-	$10'000,000	$19'000,000
IJALTI/**Ayuntamiento de Guadalajara.** Incubadora de empresas de Guadalajara	40	-	$1'000,000	$1'000,000	$400,000	$130,000	$2'530,000
INTEL. Platform Physicals Lab and Validity Lab	30	-	$6'600,000	$1'414,000	-	$80'000,000	$88'014,000
Medisist. Formación y puesta en función de un centro de investigación en tecnologías de información para el sector salud	8	12	$3'116,660	-	-	$3'275,331	$6'391,991
Global Vantage Design Source. Academia Internacional de Software Aeroespacial	5	29	$2'866,735	-	-	$8'624,128	$11'490,863
Fábrica de Software. Centro de Programación y Pruebas de Software	90	-	$1'900,000	-	-	$7'905,00	$9'805,000
Susoc & Vates. Certificación en CMM Nivel 2	-	17	$202,500	-	-	$607,500	$810,000
Gopac. Centro de Desarrollo de Software	12	-	$1'613,500	-	-	$6'023,268	$7'636,768
Solutia Intelligence. Desarrollo de aplicaciones móviles avanzadas tipo ERP.	9	6	$551,808	-	-	$1'651,173	$2'202,981
Computación en Acción. Convención Nacional de la Comunidad de Distribuidores de COMPAC	-	100	$250,000	-	-	$1'407,652	$1'657,652
HP. Global Guadalajara Business Center	230	-	$3'000,000	-	-	$9'000,000	$12'000,000
Totales:	**505**	**395**	**$41'008,411**	**$9'623,408**	**$1'030,000**	**$156'948,247**	**$208'610,066**

$1'500,000 (véase el cuadro 32); estos proyectos de intervención se ejecutaron en áreas de oportunidad en las propias empresas.

Con la participación de 252 alumnos y 25 programas académicos participantes, llevamos a cabo Expo Innova, actividad de difusión de los proyectos apoyados en materia de vinculación.

De manera paralela, se realizaron talleres de actualización para los agentes promotores de las instituciones de educación media y superior del estado. Las áreas de aplicación fueron: sistemas, calidad, contabilidad, producción, administración y organización, exportación, mercadotecnia, recursos humanos, ventas, seguridad ambiental, logística, compras, cobranza y vinculación.

Difusión y divulgación

Llevamos a cabo la quinta edición del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, en sus diferentes categorías; se recibieron 64 proyectos, mismos que fueron evaluados por tecnólogos e investigadores reconocidos en el ámbito internacional, nacional y local (véase el cuadro 33).

Organizamos y apoyamos la realización de 26 proyectos, como estrategia de difusión de la ciencia y tecnología. Entre las actividades promocionadas, destacan el XVII Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico; la Universitrónica 2005, en la cual se presentaron diversos proyectos de alumnos de las universidades de Jalisco en el área de la electrónica; el Mes de la Difusión y Divulgación de la Ciencia y Tecnología de Jalisco; el Décimo Congreso de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática: Innovación, Alcanzando el Futuro, y el Mexico Electronics & Embedded Developers Forum: Redefiniendo las capacidades de México en Diseño Electrónico y Software Embebido.

Promoción a la cultura de la calidad

En 2005, Jalisco conservó el liderazgo nacional en la promoción de la cultura de la calidad total como factor determinante para estimular la productividad y competitividad de las organizaciones de la entidad. Congruente con este principio, el INJAC refrendó la certificación de su sistema de gestión de calidad, bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2000.

Para fortalecer la planta productiva local, en el Programa de Calidad para 100 Micro, Pequeñas y Medianas Organizaciones, en sus fases de sensibilización, capacitación y consultoría, se capacitó a 249 trabajadores de 82 empresas, con una inversión de $296,560. En tanto que bajo el esquema de consultoría

Cuadro 32

Proyectos apoyados por el Programa de Vinculación Empresa-Universidad por institución en 2005

Institución	Empresas beneficiadas	Proyectos
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno	10	10
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	34	34
Universidad La Salle	1	1
Universidad Panamericana Guadalajara	5	5
Universidad de Guadalajara	34	34
Total	**84**	**84**

especializada, invertimos $617,050 para impulsar a 26 organizaciones en la instauración de su sistema de gestión de calidad.

Realizamos dos ediciones de la Cruzada Jalisco por la Calidad: en la ZMG, con la participación de 1,873 personas de 393 organizaciones, provenientes de 30 municipios del estado y cinco entidades federativas, y en Puerto Vallarta, con 698 participantes de 94 organizaciones, procedentes de 12 municipios del estado y cinco entidades federativas.

En la Edición 2004, por primera vez desde la institución del Premio Jalisco a la Calidad, cuatro organizaciones fueron reconocidas por su labor en la mejora en sus sistemas de calidad. El reconocimiento fue entregado en febrero de 2005 (véase el cuadro 34).

Para la entrega del Premio Jalisco a la Calidad de la Edición 2005, registramos a 45 organizaciones. De igual forma, editamos lo que será el nuevo modelo de gestión del Premio Jalisco a la Calidad que entrará en vigor a partir de marzo de 2006.

Cuadro 33

Ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005

Categoría	Ganador / Institución	Proyecto
Ciencia	Dra. Mónica Vázquez del Mercado Espinoza/ Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara	Diseño y ensayo experimental de terapia tolerizante en un modelo murino de enfermedad autoinmune
Tecnología	Dr. Juan Francisco Pérez Domínguez/ Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	Control microbiano de plagas de la raíz, en maíz, de la Ciénega de Chapala
Tesis	M. en C. Beatriz Teresita Martín Márquez/ Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara	Diseño y elaboración de la vacuna de DNA que codifica para el antígeno Smsn RNP murino
Proyecto Especial	Ing. Gabriela Ramos Leal Ing. Sergio Antonio Mendoza Zepeda/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Diseño e implantación de un electro estimulador periférico para el tratamiento de úlceras en la piel

Mejora regulatoria

Como resultado de la suscripción del Convenio de Coordinación de Acciones para la Homologación de los Reglamentos Municipales de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), se cuenta ya con los proyectos definitivos de los reglamentos de anuncios, construcción, comercio e instalación de las torres para redes y sistemas de telecomunicaciones, mismos que fueron remitidos a los ocho municipios involucrados, para su aprobación.

En 2005, incorporamos a los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta en la implantación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, sumándose a los ya existentes en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

En apoyo al sector empresarial de Jalisco, con la participación de autoridades federales, estatales y de los ayuntamientos, continuamos la operación de la Ventanilla Única de Gestión y Orientación (VUG) de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), para la gestión y asesoría de los trámites sin costo para los usuarios. En 2005, en la VUG se atendieron 717 empresas con la realización de 2,235 servicios de gestión y asesoría, logrando

obtener 927 licencias, permisos y autorizaciones (véase el cuadro 35), lo que representa un incremento de 43% respecto a las 645 obtenidas a través de la misma ventanilla en 2004.

Comercio exterior

El comercio exterior de Jalisco sigue evolucionando en forma favorable; los datos en materia de exportaciones muestran un comportamiento positivo, impulsado por las negociaciones y la promoción internacional de nuestro estado. De acuerdo con cifras del Sistema Estatal de Información Jalisco, las exportaciones jaliscienses en el periodo de enero a octubre de 2005 sumaron 12,989'334,492 dólares (véase la gráfica 32), lo que significó un incremento de 5.6% con relación al mismo periodo de 2004.

El destino de nuestras exportaciones se siguió diversificando. En 2005, las ventas al exterior de productos jaliscienses a África, América Latina, Asia y Europa experimentaron crecimientos, donde destaca un aumento de 38% de las exportaciones a países de América Latina y de 53% a países del continente europeo; a la par, la participación en las exportaciones totales de Jalisco a Norteamérica bajó de 82.9% en 2004 a 78.8% en 2005; todas las cantidades

Cuadro 34. Ganadores del Premio Jalisco a la Calidad 2004

Tamaño	Tipo	Nombre
Mediana	Servicios	Federal Express Holdings y Compañía
Grande	Manufactura	Flextronics Manufacturing México
Mediana	Servicios	Operadora de Ferias y Exposiciones
Grande	Manufactura	Sanmina-SCI Systems de México

Cuadro 35. Trámites realizados en la Ventanilla Única de Gestión y Orientación

Concepto	Cantidad
Empresas atendidas	717
Micro empresas	686
Pequeñas empresas	25
Empresas medianas	4
Grandes empresas	2
Servicios de gestión y asesoría	2,235
Licencias, permisos y autorizaciones	927

Gráfica 32. Evolución de las exportaciones de Jalisco, 2000-2005 (enero-octubre, millones de dólares)

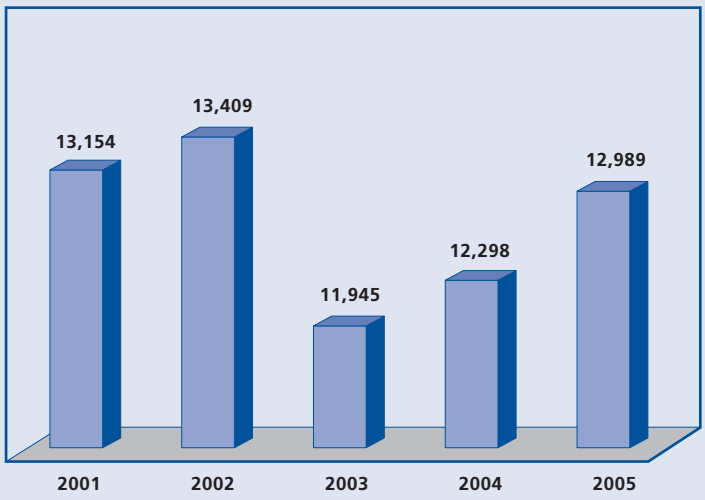

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Nota: Las cifras de 2001 a 2003, son sólo de referencia y no son estrictamente comparables con la información de años posteriores, debido a la realizacón de cambios en la metodología.

anteriores abarcan los periodos de enero a octubre.

Galardón Jalisco a la exportación

Como labor de fomento a la actividad exportadora, nuevamente organizamos y otorgamos el Galardón Jalisco a la Exportación (véase el cuadro 36).

Promoción del empleo

Con la estrategia de un gobierno facilitador y mediante el apoyo de la aplicación de acciones y programas en materia de promoción económica, en el estado se siguen generando empleos productivos. Según la División de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, el impacto positivo de los programas del Gobierno del Estado se refleja en forma positiva en la generación de empleo formal registrado en el IMSS y en el empleo formal que se registra en otras fuentes de información.

Según los datos presentados por el IMSS, en los primeros 11 meses de 2005, se afiliaron 54,581 nuevos trabajadores, en tanto que para los mismos meses de 2004 el incremento de trabajadores asegurados sumó 53,757. De igual forma, el número de patrones registrados ante dicho instituto muestra señales de estabilidad durante el mismo periodo (véase la gráfica 33). Con esto, Jalisco sigue

Cuadro 36. Empresas ganadoras del Galardón Jalisco a la Exportación, 2005

Categoría	Empresas ganadoras
Industrias medianas	Grupo Villamex
Industrias agropecuarias	Bonanza 2001
Industrias maquiladoras	Sanmina-SCI Systems de México
Empresas de servicios	Federal Express Holdings
Instituciones académicas	UNICO, Universidad Autónoma de Guadalajara

Gráfica 33. Comportamiento de los trabajadores asegurados permanentes en Jalisco y número de patrones registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco, 2004-2005

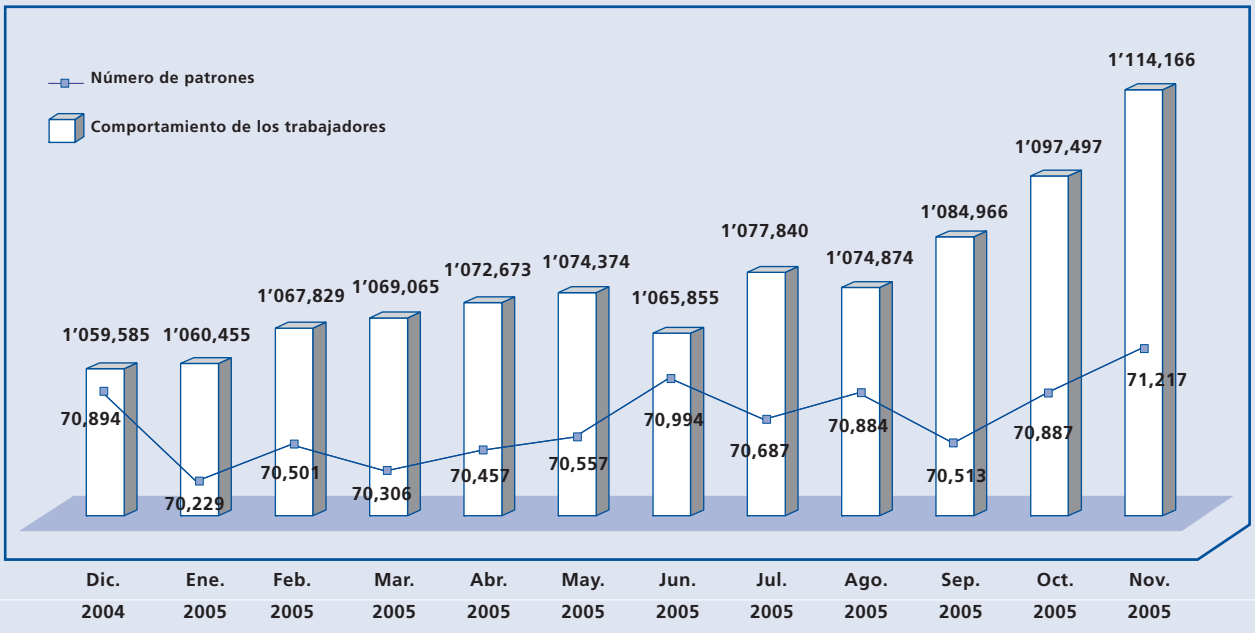

Fuente: Información aportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

siendo el segundo lugar en el ámbito nacional que más trabajadores inscritos aporta al IMSS.

A partir de 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) lleva a cabo de forma trimestral la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que sustituye a la Encuesta Nacional de Empleo, misma que presenta cambios metodológicos importantes, por lo que las comparaciones son sólo aplicables para los tres primeros trimestres de la ENOE de 2005, donde Jalisco es uno de los principales generadores de empleo.

En el transcurso del primer al tercer trimestre de 2005, la entidad incrementó su población ocupada en 60,849 (6.45% del nacional), lo que le significa ser el sexto lugar en creación de empleo, únicamente por debajo de los estados de Guerrero, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas y Michoacán; comparando el tercer trimestre de 2005 con el segundo del mismo año, Jalisco registró un aumento de 76,590 personas en su indicador de población ocupada (11.15% del nacional), lo que implicó se posicionara en cuarto lugar en el contexto nacional, sólo superado por Guerrero, Estado de México y Guanajuato.

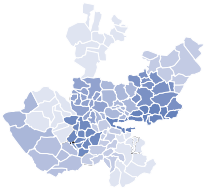

Jalisco en el ámbito internacional

La dinámica de los procesos de globalización que imperan en los ámbitos económico y sociocultural en el mundo, ha llevado a que en el Gobierno del Estado establezcamos una política activa en materia de promoción internacional. La visión que nos hemos trazado es aprovechar al máximo las oportunidades que nos brindan los acuerdos firmados por México con otros países para proyectar lo hecho por Jalisco, así como establecer las condiciones que permitan la permanencia de empresas internacionales además de atraer a nuestro estado nuevas inversiones, productos y servicios que generen beneficios a corto, mediano y largo plazos a las familias jaliscienses.

Además, hemos reforzando los lazos socioculturales con otras regiones, a fin de aprovechar las experiencias de éxito, fortalecer nuestras capacidades, aumentar el adiestramiento en algunos temas y, de manera prioritaria, atender a los jaliscienses que radican en el extranjero, para generar mejores oportunidades para todos.

Las acciones en este rubro han respondido a una planeación y ejecución interinstitucional, en la que han participado diversas dependencias del gobierno estatal, así como representantes de los distintos ámbitos de la sociedad jalisciense.

Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento

Durante el año que se informa, Jalisco ha fortalecido su imagen en el ámbito internacional con el reforzamiento de los 12 hermanamientos o acuerdos de colaboración con diferentes estados o provincias de siete países.

Contamos con el apoyo de la sociedad civil, las universidades, las cámaras de comercio, los organismos empresariales y las asociaciones civiles, las que han colaborado de manera activa en la difusión de las oportunidades que los acuerdos de hermanamiento ofrecen en materia económica, educativa, turística, social, regional, agropecuaria, empresarial, entre otras (véase el cuadro 37).

Asimismo, fuimos anfitriones de autoridades y delegaciones de 11 estados hermanos de Jalisco, que nos visitaron con el propósito de promover un marco de cooperación en áreas de común interés para ambas partes (véase el cuadro 38).

- Fortalecimiento de los acuerdos de hermanamiento
- Atención a jaliscienses radicados en el extranjero
- Giras internacionales
- Cooperación sectorial

Visitas internacionales

Jalisco fue sede de la Cumbre Consular de las Américas, a la que fueron convocados los cónsules acreditados en nuestro país, los de México en todo el mundo y los acreditados en Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Brasil. El objetivo fue fortalecer la red consular mundial, a través del intercambio de experiencias y la promoción de la cooperación entre las naciones en materia económica y cultural.

Fuimos anfitriones de 22 visitas oficiales, entre las que destacan las del Dr. Heinz Fischer, Presidente Federal de la República de Austria; el Excmo. Sr. Samuel Lewis Navarro, Primer Vicepresidente de la República de Panamá y Ministro de Relaciones Exteriores; representantes de alto nivel, como embajadores, gobernadores y secretarios de Estado, así como delegaciones empresariales que se detallan en el cuadro 39.

Atención a jaliscienses radicados en el extranjero

Con el objetivo de fortalecer los vínculos con la comunidad jalisciense y las autoridades de origen mexicano que radican en Estados Unidos, se realizaron seis visitas de trabajo encabezadas por la Dirección de Asuntos Internacionales: Los Ángeles, California (del 20 al 21 de enero); Dallas

Cuadro 37

Acciones de cooperación con estados hermanos de Jalisco 2005

Estado hermano	Resultados
Andalucía, España	• Convenio de colaboración entre el Centro de Estudios Andaluces y la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco.
Alberta, Canadá	• Inauguración de la Oficina de Educación de Alberta en Jalisco. • Capacitación a 4 combatientes de incendios de Jalisco en Alberta. • Ratificación de acuerdos de cooperación educativa. • Intercambio de 4 docentes de inglés y español.
Manitoba, Canadá	• Promoción comercial en los sectores del tequila, joyería, tecnologías de la información, artesanía y regalos, a través de videoconferencias.
Baviera, Alemania	• Fortalecimiento de inversiones alemanas en Jalisco.
Idaho, Estados Unidos	• Donación de 5,000 dólares a la primaria Manuel M. Diéguez.
Wisconsin, Estados Unidos	• Firma de ratificación de hermanamiento con Jalisco. • Firma del acuerdo entre la Universidad de Wisconsin y la Universidad de Guadalajara. • Inauguración la planta Evans-Tecumseh, con inversión de 19 millones de dólares y 500 nuevos empleos. • Capacitación a 14 productores lecheros de Jalisco.
Maryland, Estados Unidos	• Capacitación en seguridad pública.
Washington, Estados Unidos	• Promoción de oportunidades de cooperación cultural. • Capacitación en seguridad pública.
Shangai, China	• Firma de acuerdo de cooperación turística. • Apoyo al proyecto del Puerto Seco y el corredor multimodal Guadalajara-Manzanillo. • Participación de Jalisco en el Festival Internacional de Shangai ante 100 millones de chinos.
Gyeongnam, Corea	• Exposición de 50 pinturas infantiles en el Trompo Mágico. • Exposición de trabajos de Jalisco en el Museo de Arte de Gyeongnam.
Maule, Chile	• Capacitación a combatientes de incendios del bosque La Primavera. • Capacitación a un experto en tecnología de la Madera en la Universidad de Talca, en Maule.

y San Antonio, Texas (25 y 26 de febrero); las ciudades de Phoenix, Arizona; Chicago, Illinois; Dallas, Houston y San Antonio, Texas; Atlanta, Georgia; Seattle, Washington; Denver, Colorado, y Los Ángeles, California (del 21 de marzo al 1 de abril); Saint Paul, Minnesota (11 de agosto); Indianápolis, Indiana (28 de agosto), y Dallas y San Antonio, Texas (27 y 28 de octubre).

La adquisición de nuevos conocimientos y la actualización en materia de atención a jaliscienses en el extranjero se ha reforzado a través de la asistencia y participación en actividades tales como:

- Jalisco fue sede de la V Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, con la participación de 96 consejeros que representan a los mexicanos que viven en Estados Unidos, procedentes de 45 ciudades de Estados Unidos y Canadá.
- Reuniones de trabajo dentro de la Comisión de Atención a Migrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), con funcionarios del Instituto Federal Electoral, para dar seguimiento al tema del voto de los mexicanos en el exterior.
- Reunión de trabajo con la Asociación Mexicana de Banqueros, para dar seguimiento al tema de la aceptación de la matrícula consular como documento oficial en las instituciones bancarias.
- Reunión en el Instituto Nacional de Migración con representantes de la CONAGO y la Confederación Nacional de Oficinas de Atención al Migrante.

Semanas Jalisco

Junto con los jaliscienses radicados en el extranjero, realizamos la Tercera Semana Jalisco en Seattle, Washington (1 al 4 de julio); Los Ángeles, California (15 al 17 de julio), y Chicago, Illinois (7 al 9 de octubre). En estas actividades establecimos contacto con más de 15,000 paisanos y participaron 17 municipios: Arandas, Ayotlán, Chapala, Colotlán, Gómez Farías, Guadalajara, Jocotepec, Magdalena, Mezquitic, Poncitlán, Techaluta de Montenegro, Tlaquepaque, Tonalá, Unión de Tula, Zapopan, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo, los que promovieron artesanías y productos elaborados en sus respectivas comunidades.

Durante las Semanas Jalisco, promovimos diversas técnicas artesanales de los

Cuadro 38

Visitas de estados hermanos de Jalisco 2005

Estado hermano	Representante	Miembros de la delegación
Alberta, Canadá	Ministro de Agricultura	10
	Ministro de Educación	20
Andalucía, España	Viceconsejero de Cultura	10
	Viceconsejero de Comercio	3
Manitoba, Canadá	Ministro de Comercio	3
Baviera, Alemania	Ministro Presidente	70
Idaho, Estados Unidos	Gobernador	60
Maryland, Estados Unidos	Expertos seguridad	3
Washington, Estados Unidos	Alcaldesa de Renton	15
Wisconsin, Estados Unidos	Gobernador	40
Shangai, China	Vicealcalde	8
	Director Puerto	8
	Presidente Conferencia	7
	Presidente del Comité Permanente del Congreso	10
Gyeongnam, Corea	Director de Comercio	3
Maule, Chile	Ministro de Turismo y Cultura	25
Total de visitantes de estados hermanos		**295**

Cuadro 39. Visitas internacionales a Jalisco

País	Representante	Principales resultados	Integrantes
Austria	Dr. Heinz Fischer, Presidente de la República Federal de Austria	Fortalecimiento de la relación Austria-Jalisco. Promoción del intercambio comercial y desarrollo de tecnología.	72
Austria	Sr. Werner Druml, Embajador de la República de Austria en México	Participación en la inauguración del Festival Cultural de Mayo 2005, en el que Austria fue el invitado de honor. Para dar seguimiento a la colaboración en materia cultural, se propuso realizar un intercambio de artistas, exposiciones y capacitación.	7
Brasil	Sra. María José Da Consensao Maniha, Diputada Federal Brasileña y Presidenta de la Conferencia Parlamentaria de las Américas	Participación en la Conferencia Nacional de Congresos Estatales donde se intercambiaron proyectos e ideas acerca de los procesos de comercialización y tratados entre México y Brasil.	9
Chile	Sr. Eduardo Aninat, Embajador de Chile en México.	Asistencia a la inauguración de la Feria de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales en Guadalajara, con el propósito de estrechar los lazos de cooperación entre Jalisco y Chile.	1
	Sr. Felipe Harboe Bascuñan, Subsecretario de Carabineros de la República de Chile	Promoción de becas, en materia de seguridad, en Chile.	4
Costa Rica	Sra. Leila Rodríguez de Pacheco, Primera Dama de la República de Costa Rica	Asistencia al Congreso Internacional de la Familia, organizado por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	4
Chipre	Excmo. Sr. Antonis Grivas, Embajador de la República de Chipre en México	Promoción de acercamiento en materia comercial, turística y cultural.	2
España	Sr. José María Barreda, Presidente de Castilla-La Mancha	Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). Acercamiento cultural.	8
Estados Unidos	Misión empresarial encabezada por el Sr. Carlos García de Alba, Cónsul General de México en Dallas	Promoción del vuelo directo Dallas-Guadalajara, de Mexicana de Aviación. Exploración de proyectos de inversión en Jalisco.	17
Guatemala	Sra. Wendy Widmann, Primera Dama de la República de Guatemala	Asistencia al Congreso Internacional de la Familia, organizado por el DIF Jalisco.	8
	Sr. Rolando Cuevas Quezada, Ministro de Economía	Consolidación de cooperación con Guatemala en materia económica. Seguimiento al acuerdo firmado entre el Ministerio de Economía de Guatemala y el Estado de Jalisco en 2004. Promoción de alianzas comerciales y de exportaciones en el sector joyero y textil. Apertura de un vuelo directo Guatemala-Guadalajara. En materia educativa, se impulsó el intercambio de estudiantes.	14

Visitas internacionales a Jalisco (continuación)

País	Representante	Principales resultados	Integrantes
Guatemala	Sra. Patricia de Arzú, Primera Dama de la Ciudad de Guatemala	Conocimiento de los programas del DIF Jalisco en materia de desarrollo social y familiar.	1
Hungría	Sr. György Herzceg, Embajador de Hungría en México	Participación en la Cumbre Consular de las Américas.	1
México	Sr. Miguel Ruíz Cabañas Izquierdo, Embajador de México ante Japón	Promoción de las oportunidades del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón.	1
Panamá	Sr. José Alemán Alfaro, Embajador de Panamá en México	Intercambio educativo y comercial y el interés de abrir un vuelo directo de Panamá-Guadalajara.	1
	Excmo. Sr. Samuel Lewis Navarro, Primer Vicepresidente de la República de Panamá y Ministro de Relaciones Exteriores	Promoción de la inversión. Fortalecimiento de las relaciones económicas y turísticas.	24
Perú	Excmo. Sr. Alfredo Arozemena Ferreiros, Embajador de Perú en México	Formalización del Acuerdo de Hermanamiento entre la ciudad de Pisco, Perú, y Tequila, Jalisco.	2
	Dra. Eliane Karp de Toledo, Primera Dama	Participación en la FIL, en la que Perú fue el país invitado de honor.	9
Polonia	Sr. Wojciecj Toaszewski, Embajador de Polonia en México	Participación en la Cumbre Consular de las Américas. Promoción de Jalisco en Polonia.	2
República Checa	Sr. Vladimir Eisenbruk, Embajador de la República Checa en México	Promoción de las empresas de transporte y cuidado ambiental checas. Acercamiento con el Ayuntamiento de Tequila para revitalizar el hermanamiento entre Visovitze y Tequila. Desarrollo de proyectos de colaboración con Jalisco en diversas áreas.	2
Rumania	Sr. Iuliu Winkler, Ministro Delegado de Comercio de Rumania	Participación en el Seminario de Negocios, organizado por la Secretaría de Promoción Económica, en el que se promocionaron las oportunidades de inversión en Jalisco y Rumania.	7
Rusia	Sr. Konstantin Mozel, Embajador de la Federación Rusa en México	Manifestó la voluntad de formalizar el Hermanamiento entre San Petesburgo y Guadalajara. Fortalecimiento de la relación cultural.	5
Total de visitantes			**201**

municipios participantes y los artesanos lograron obtener contactos para negociaciones a largo plazo y concretaron ventas directas por $523,439, las que se detallan en el cuadro 40.

Asimismo, en el marco de estas Semanas Jalisco, a través del programa Por Mi Jalisco, de la SEPROE, en colaboración con la Delegación Jalisco de la Secretaría de Economía, se impartieron cuatro talleres de desarrollo de proyectos productivos, en los que se capacitó a 100 personas.

Adicionalmente, se identificó, gestionó y apoyó la realización de 11 planes de negocios, con un monto de $241,870 (véase el cuadro 41).

También, a través de la SEPROE se apoyó financieramente a siete proyectos productivos de jaliscienses radicados en el extranjero por $1'373,656, detonando una inversión superior a $8'000,000 y la creación de 85 empleos directos en siete municipios (véase el cuadro 42).

Actividades con los clubes jaliscienses

En esta administración, comprometida con los migrantes, hemos continuado fortaleciendo los vínculos con los jaliscienses radicados en Estados Unidos, principalmente en California, Washington, Illinois, Texas, Colorado, Georgia e Indiana.

Ampliamos el número de clubes jaliscienses en Los Ángeles, California, de 110 a 119 y creamos 16 nuevos clubes

Cuadro 40

Ventas de artesanos en Semanas Jalisco en Estados Unidos

	Artesanos	Municipios	Resultados
Semana Jalisco en Los Ángeles, California	16 artesanos, que expusieron diversas técnicas artesanales (hoja de maíz, arte huichol, muebles de barricas, ropa de manta, hoja de lata, arte sacro, piteado, barro, cerámica, vidrio, joyería en piedras naturales, herrería y tule, tapetes bizantinos, cerámica con herrería, barro torneado, sombreros de palma y estaño).	Arandas, Ayotlán, Colotlán, Guadalajara, Jocotepec, Magdalena, Poncitlán, Tlaquepaque, Tonalá, Unión de Tula.	Venta directa por $258,649. Conocimiento del mercado artesanal internacional, tanto en sus necesidades como exigencias, por parte del artesano jalisciense.
Semana Jalisco en Tacoma, Washington	9 artesanos, que expusieron diversas técnicas artesanales (hoja de maíz, hoja de lata oxidada, asadores de barro huichol, cantera labrada, barro petatillo, muebles de tule, cerámica alta temperatura, piteado).	Colotlán, Chapala, Gómez Farías, Guadalajara, Jocotepec, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlanejo.	Venta directa por $202,609.
Semana Jalisco en Chicago, Illinois	12 artesanos, que expusieron 11 técnicas artesanales (equipales, piel, hoja de maíz, barro oxidado, lámina y vidrio, joyería en plata, plasma, barro canelo, barro bruñido, cuadros bordados a mano, cerámica y arte huichol).	Guadalajara, Jocotepec, Mezquitic, Techaluta de Montenegro, Tonalá, Zapopan, Zapotlán el Grande.	Venta directa por $62,766.

en diferentes estados como Colorado, Georgia, Texas e Indiana. A través de ellos, se concretaron proyectos de obras de infraestructura social básica en sus municipios de origen, a través del Programa 3x1 para Migrantes. Esto sumó 843 proyectos de obras en 99 municipios, con un total de inversión de $402'422,470.

Primer Foro Binacional de Proyectos Productivos y Sociales

En diciembre, en el municipio de Jamay, realizamos el Primer Foro Binacional de Proyectos Productivos y Sociales, para dar a conocer las necesidades del municipio y la región. Durante el foro, los ayuntamientos participantes expusieron los proyectos en los que pueden trabajar de manera conjunta con los migrantes y los paisanos expresaron los proyectos que desean realizar para beneficio de su municipio de origen. De esta forma, se buscó concretar proyectos específicos para 2006.

En el mismo el foro, a través de 25 municipios y 30 clubes jaliscienses de los estados de California, Colorado, Illinois y Texas, se recibieron 162 proyectos del Programa 3x1 para Migrantes, con una inversión total de $88'213,228.21 a ejercerse en 2006. Asimismo, se recibieron 12 proyectos productivos de los municipios de Atengo, Santa María del Oro y Tepatitlán de Morelos. Al foro asistieron 28 presidentes municipales y 33 presidentes de clubes de jaliscienses que radican en California, Colorado e Illinois.

Donaciones

Durante 2005, apoyamos la realización de 23 donaciones del extranjero a 13 municipios del estado, entre ellas, siete ambulancias, cinco camiones escolares, dos autobuses para discapacitados, dos camiones de bomberos, dos motobombas y equipo médico, de cómputo y de bomberos. El monto de las donaciones a Jalisco fue de $1'997,970.

Visitas de la Señorita Jalisco

Del 30 de septiembre al 4 de octubre, recibimos la visita de nueve Señoritas Jalisco, representantes de la Federación de Clubes Jaliscienses en Los Ángeles, California, quienes participaron en el desfile inaugural y en varias actividades dentro del marco de las Fiestas de Octubre. Además, tuvieron la oportunidad de conocer los municipios de Ocotlán, Jamay y Puerto Vallarta, donde estuvieron presentes en una serie de actividades culturales.

Día del Jalisciense Ausente

Llevamos a cabo el Séptimo Día del Jalisciense Ausente en el municipio de Magdalena, Jalisco, en el que contamos con la presencia de presidentes municipales, funcionarios públicos de las diversas

Cuadro 41

Planes de negocio apoyados en el programa Por Mi Jalisco

Proyecto	Municipio	Monto de apoyos
Destiladora de tequila	Degollado	$24,069
Salón para eventos	Mazamitla	$20,125
Confección de ropa para dama	Jamay	$20,575
Tortilla de nopal	La Barca	$20,930
Embotelladora y comercializadora de tequila	Arandas	$23,345
Cría de ganado bovino	Colotlán	$28,175
Hotel y restaurante	Tuxcueca	$16,905
Hotel y salón de eventos	San Gabriel	$24,150
Planta procesadora de miel de agave	Comunidad de Teuchitlán, en Cocula	$23,747
Producción y comercialización de inulina	Tequila	$23,747
Negocio de lavado de autos	Acatic	$16,100

regiones del estado y ciudadanos. Asimismo, asistieron los presidentes de clubes jaliscienses de California, Colorado, Illinois, Texas y Washington.

Protección a migrantes

Trabajamos de manera conjunta con los diferentes consulados mexicanos en la atención a migrantes. En 2005, colaboramos en la repatriación de 22 cadáveres de jaliscienses, la mayoría muertos en ciudades fronterizas de Estados Unidos, y apoyamos económicamente a 20 familias de migrantes para que trasladaran el cuerpo de su familiar a su municipio de origen. También, se trasladó al estado al jalisciense que murió en Louisiana, a causa del huracán Katrina.

Un gran porcentaje de las personas fallecidas era de las regiones Costa Sur y Ciénega; las causas de muerte fueron en su mayoría por accidente automovilístico, así como por enfermedades relacionadas con la diabetes; un porcentaje menor fue a causa de algún accidente al momento de cruzar la frontera.

Junto con el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, cooperamos para la obtención de 25 visas humanitarias y dimos atención y seguimiento a personas con familiares enfermos o con problemas de diferente índole en el vecino país del norte.

Asimismo, atendimos 61 solicitudes de ayuda de jaliscienses fuera de nuestro país; estos apoyos se dieron en protección legal, como la valoración y el conocimiento de su situación legal, y algunas otras consistieron en la localización de personas que, por diferentes motivos, se desconocía su paradero.

Una preocupación constante del gobierno estatal ha sido reducir el riesgo que corren los jaliscienses que deciden laboran en Estados Unidos. Por ello, seguimos trabajando en el programa de Empleo Temporal con ese país. En el año que se informa, tramitamos 171 visas de trabajo H2B, las que permiten ofrecer a las personas un trabajo digno y viajar con la seguridad de un empleo temporalmente estable, así como un sueldo seguro desde el momento en que son contratadas por una empresa estadounidense.

Los principales municipios de origen de los jaliscienses que decidieron laborar en dicho país son: Guadalajara, Quitupan, Villa Hidalgo, Tlaquepaque, Tomatlán, Tala, Lagos de Moreno, Zapotlanejo, Arandas, Ojuelos de Jalisco y Tamazula de Gordiano. Los estados destino fueron California, Colorado, Arizona, Maryland, Dakota del Sur, Utah y Virginia.

Giras internacionales

En seguimiento a la promoción integral del estado y aprovechando las ventajas de la dinámica de la cooperación regional en el ámbito internacional, continuamos con la generación de oportunidades de

Cuadro 42

Proyectos productivos apoyados en el programa Por Mi Jalisco

Municipio	Proyecto	Apoyo
Cañadas de Obregón	Gráfica Cañadas	$170,400
Casimiro Castillo	Envases de plásticos	$227,261
Tuxcueca	Hotel-restaurante	$500,000
Ayotlán	Embotelladora de agua	$300,000
Teocaltiche	Hoja de tamal	$175,995
Jamay	Confección de ropa para dama	Asesoría y capacitación
La Barca	Tortilla de nopal	Asesoría y capacitación

intercambio con las regiones de Europa, Centro y Sudamérica, y Asia.

Europa

Optimizando las ventajas de intercambio comercial con Europa y el potencial en materia de cooperación que brinda el Acuerdo de Asociación Económica México-Unión Europea, durante junio realizamos actividades de trabajo multisectorial en materia de comercio exterior, educación, agroindustria y turismo, entre seminarios de negocios, reuniones oficiales y visitas a empresas.

La gira nos permitió signar acuerdos de cooperación para instituciones académicas, tanto de Rusia como España; asimismo, firmamos un acuerdo de cooperación empresarial de la industria joyera con homólogos de la ciudad de Arezzo, Italia.

Adicionalmente, apoyamos las acciones empresariales de los sectores de la tecnología, diseño, joyería, tequila, calzado, electrónica, alimentos y artesanías en los mercados de Rusia, Polonia, Alemania, Italia, Francia y España. Se entablaron 16 entrevistas con empresas privadas, así como 17 visitas a instituciones de esos países. Como resultado de estas actividades, se cuenta con ocho proyectos de empresas con interés de invertir en Jalisco en los sectores promocionados.

En cuanto a las reuniones entre representantes gubernamentales, cabe destacar que en Rusia nos entrevistamos con el Viceministro de Relaciones Económicas Internacionales de Moscú, con quien promovimos el intercambio de productos de los sectores de alta tecnología, *software* satelital y aeroespacial, así como la exportación de tequila y el respeto a la denominación de origen de esta bebida.

Propusimos al Viceministro de Economía de Moscú, el intercambio de información de nuestras ferias y exposiciones, mientras que en Polonia se ofreció apoyo a Jalisco para contar con alta tecnología en aviones pequeños para el combate de incendios forestales, en los que ese país tiene liderazgo mundial.

En España, sostuvimos un encuentro con la Ministra de Cultura, para establecer el compromiso de la participación como país invitado de honor en el Festival Cultural de Mayo de 2006. En la región española de Cataluña, impulsamos el acercamiento con los sectores mueblero, vestido y textil, alimenticio, agroalimentario y automotriz, donde ambas regiones tienen fortaleza.

También, en esta región, durante octubre, participamos en el Encuentro con los Estados de México (EMEX), en Valencia, España, y en la II Conferencia Nacional Sobre América Latina, Milán, Italia.

En el EMEX, promovimos la cooperación en los rubros de comercio, inversión, turismo, educación y tecnología de las regiones de México y España. A este acto asistieron 13 gobernadores de la república mexicana, seis presidentes de Comunidades Autónomas de España y diferentes autoridades de México y España.

De la misma forma, en la II Conferencia Nacional Sobre América Latina en Milán, participamos en la ponencia "Las oportunidades de desarrollo local y las alianzas territoriales en América Latina", donde ex-

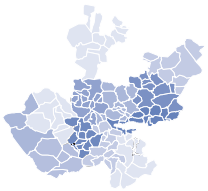

pusimos ante autoridades europeas y de América Latina, las oportunidades y fortalezas de nuestro estado en el contexto de la integración, para abrir puentes de cooperación entre las distintas regiones.

Sudamérica

Con una delegación de 50 empresarios del sector agropecuario y tequilero, en agosto encabezamos la gira a Sudamérica, en la que establecimos contacto con empresarios de estos sectores en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, ante quienes se promocionaron las oportunidades de Jalisco.

Sostuvimos un encuentro con el Presidente de la República de Chile, Sr. Ricardo Lagos, a quien le expresamos la cooperación interdisciplinaria en materia educativa, económica, agrícola, forestal y de seguridad entre nuestro estado y su país.

Nos reunimos con el Dr. Tabaré Vázquez Rosas, Presidente de la República de Uruguay, con quien intercambiamos comentarios acerca de la cooperación en materia agropecuaria y ganadera, turística, así como la posibilidad de que Jalisco interactúe en el Mercado Común del Sur, con acercamientos empresariales

También, nos reunimos con el Subdirector de la FAO con quien se discutieron los avances del proyecto con la región Sur de Jalisco, que beneficia a 16 municipios del estado, con una estrategia de desarrollo territorial a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco.

Asimismo, sostuvimos reuniones con el Vicegobernador del estado de Sao Paulo, con los intendentes de la región del Maule y de la Zona Metropolitana de Santiago, Chile, y el alcalde de Buenos Aires, Argentina, así como con autoridades de Uruguay, con quienes promovimos el aumento en los intercambios comerciales y educativos entre ambas partes.

En materia comercial y económica, solicitamos a los ministros de comercio y economía de Chile, Uruguay y Brasil su participación en la realización de seminarios empresariales y de coinversiones en los sectores estratégicos de nuestras economías, buscando una complementación del mercado.

Aprovechando el liderazgo de la región de Sudamérica en el sector agropecuario, forestal, ganadero, acuícola e industrial:

- Firmamos el Convenio de Colaboración entre Jalisco y la Fundación Chile, para intercambio tecnológico y capacitación en acuacultura.
- Signamos un convenio con Brasil, para intercambiar proyectos tecnológicos y de capacitación en materia de protección y desarrollo del medio ambiente y recursos forestales.
- Establecimos una carta de intención entre el Consejo Agropecuario de Jalisco y la Sociedad Rural de Uruguay, para promover la relación comercial de intercambio de productos agroindustriales de ambas partes.
- Realizamos la donación de larvas de avispas de Jalisco a Brasil, para el control biológico de plagas del eucalipto en ese país.
- En cada país visitado, promovimos la denominación de origen del tequila y defendimos su distribución embotellada, ante autoridades nacionales responsables de la impor-

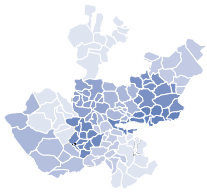

tación, distribución y defensa de los consumidores, de sus respectivos mercados.

El esfuerzo conjunto del Consejo Regulador del Tequila (CRT), la SEPROE y el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE) permitió la realización de catas de tequila, en las que se contó con la asistencia de 220 personas, en las cuatro actividades realizadas en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. También, el CRT tuvo reuniones con las autoridades aduanales y de propiedad industrial de estos países para solicitar el apoyo a fin de que se respete la denominación de origen del tequila.

Como parte del liderazgo en materia deportiva de Jalisco, presentamos en la ciudad de Brasilia, ante la Organización Deportiva Panamericana del Comité Olímpico Internacional, a Guadalajara como candidata a ser sede de los Juegos Panamericanos 2011.

Asia

Aprovechando que durante 2005 entró en vigor el Acuerdo de Asociación México-Japón y los mayores vínculos económicos con las naciones asiáticas, en septiembre realizamos una gira oficial de trabajo a Japón, China, Corea, India y Singapur, para abrir nuevas oportunidades de cooperación y fortalecer el posicionamiento de algunos productos en ese continente.

En el ámbito industrial y comercial, realizamos cinco seminarios ante 109 empresarios interesados en conocer las oportunidades que ofrece Jalisco, se entablaron 41 entrevistas con empresas privadas, así como 24 visitas a instituciones de relevancia en Japón, China, Corea, Singapur y la India. Como resultado de estas actividades, en Corea e India, concretamos la firma de un convenio entre una empresa jalisciense exportadora de nopal y una empresa coreana. Mientras que, para dar seguimiento a los compromisos de la gira anterior en Singapur, signamos un Memorando de Entendimiento entre Internacional Enterprise Singapore y el JALTRADE, mediante el cual contaremos con apoyo para la realización de estudios de mercado de diversos productos jaliscienses con oportunidad de penetrar al mercado singapurense.

Adicionalmente, logramos identificar 16 proyectos de inversión, que se dividen en:

- Nueve proyectos de empresas con interés de invertir en Jalisco: cuatro en el ramo automotriz, uno en eléctrico y electrónica, dos en plásticos, uno en alimentos y uno en turismo.
- Cuatro intenciones de coinversión: uno en el sector automotriz, uno en electrónico, uno en plásticos y uno en farmacéutico.
- Tres proyectos de servicios al comercio o distribución: uno en servicios electrónicos, uno en alimentos y uno en bebidas.

Cabe destacar que durante la gira de trabajo por Asia, Jalisco tuvo presencia en la Feria de Expo Aichi 2005 de Japón donde se realizaron presentaciones de ballet y mariachi en el estand de México y se logró la vinculación económica con 15 empresas japonesas en la búsqueda de inversiones y desarrollos de negocios en nuestra entidad.

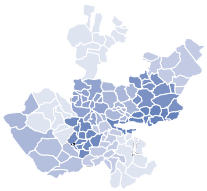

En Shangai, adicional a las actividades de fomento turístico, comercial e industrial, promocionamos la cultura y folclor de Jalisco con la participación del carro alegórico en el Festival Internacional de Turismo de este país, siendo Jalisco el único estado de México y Latinoamérica que participó en este espectáculo.

Centroamérica

Finalmente, en el mes de noviembre llevamos a cabo la gira promocional a Centroamérica, en la que visitamos Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Panamá y Nicaragua; durante esta gira, organizamos el Seminario de Promoción de Jalisco ante empresarios locales y entablamos cinco entrevistas con empresas privadas, así como 12 encuentros con instituciones de relevancia en estos países. De estas actividades, actualmente trabajamos en dos proyectos de empresas del sector alimenticio que manifestaron su interés de invertir en nuestro estado y una opción de coinversión en el sector electrónico.

Como resultado de las giras internacionales, en 2005 logramos establecer 304 contactos con inversionistas, a los cuales se les da atención oportuna y un puntual seguimiento para apoyar sus decisiones de invertir en Jalisco.

Cooperación sectorial

Promoción económica

Para promover la exportación y diversificación de destinos de los productos hechos en Jalisco, a través del JALTRADE y del Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco (CIDUE), llevamos a cabo cuatro misiones comerciales y apoyamos la participación de industriales y comerciantes en ocho ferias internacionales en las que participaron 96 empresarios de diversos sectores en países de América del Norte, Centro y Sudamérica, Asia y Europa (véase el cuadro 43).

En las dos misiones comerciales a Europa se realizó la difusión de las oportunidades que representa el Acuerdo de Cooperación Económica México-Unión Europea. También, se llevaron a cabo 17 citas de negocios en Moscú, y 14 reuniones con distintos líderes sectoriales de la Federación Rusa (seis fueron para el sector de la industria electrónica, cuatro para los productores de tequila y cuatro para productores de joyería). Cabe destacar que, como parte de los resultados de estas reuniones, los tequileros reportaron ventas anuales con un valor aproximado de 1'000,000 dólares, principalmente en los mercados de Rusia y Polonia, además de los posibles prospectos con los que se mantiene alguna negociación.

El apoyo gubernamental para la participación de seis empresarios joyeros en la Feria Internacional de Comercio de Guatemala, permitió el establecimiento de 200 encuentros de negocios con homólogos guatemaltecos, consolidando la presencia de la joyería jalisciense en ese mercado.

Dado que la feria de Iberjoya en Madrid, España, y la International Jewellery of London en Inglaterra, son puntos de encuentro de los profesionales del sector joyero, apoyamos la participación de empresarios jaliscienses a las mismas, quienes reportaron ventas superiores a los 80,000 dólares, así como importantes contactos comerciales que darán inicio a una relación comercial de exportación.

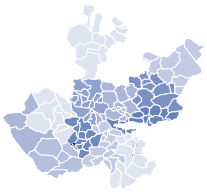

A través de gestiones realizadas por el JALTRADE, participamos en cuatro ferias de decoración y alimentos en Guatemala, Japón y Estados Unidos, contando con la presencia de 36 empresas y logrando ventas por $220,000.

En septiembre, impulsamos la participación agrupada de empresas del sector de decoración y regalo en la Feria Tendence Lifestyle en Frankfurt, Alemania; las empresas participantes reportaron ventas aproximadas de 35,000 dólares y se dará seguimiento a los clientes potenciales de cada empresa.

Asimismo, encabezamos la misión empresarial al continente asiático, donde organizamos 58 citas de negocios. Los empresarios y representantes de organismos empresariales del sector tequila, con el apoyo del Banco Mexicano de Comercio Exterior, la SEPROE y el JALTRADE, atendieron 238 encuentros de negocio, en las ciudades de Beijing, Shangai y Guangzhou, en China.

Por segunda ocasión, promovimos la participación en la feria bianual Anuga, en Colonia, Alemania, considerada como la exhibición más importante de la industria alimenticia en el mundo. Las empresas jaliscienses asistentes reportaron ventas cercanas a 1'500,000 dólares.

Alentamos la vinculación de las empresas jaliscienses a la Comida Expo Latina en Los Ángeles, California, donde se concretó la comercialización de alimentos jaliscienses en los mercados del sur de Estados Unidos.

Cuadro 43

Misiones y ferias comerciales internacionales 2005

Lugar	Actividad	Mes	Empresas asistentes o representadas	Sectores promocionados
San Antonio, Texas, Estados Unidos	San Antonio Latin American Gift and Decoration	Febrero	20	Artículos de decoración, artesanías y regalos
Alemania, Bélgica, Polonia y Holanda	Misión comercial	Marzo	5	Tequila, muebles y alimentos
Japón	Feria Foodex	Marzo	6	Agroindustria y tequila
Rusia, Polonia, Italia, España y Grecia	Misión comercial	Junio	10	Tequila, artesanía, joyería, tecnologías de información y aeroespacial
Guatemala	Feria Internacional de Comercio	Julio	6	Joyería
Argentina, Chile, Uruguay y Brasil	Misión comercial	Agosto	4	Tequila y metalmecánico
Frankfurt, Alemania	Feria Tendence	Septiembre	3	Decoración y artesanías
Madrid, España	Feria de la joyería Iberjoya	Septiembre	3	Joyería
Londres, Inglaterra	International Jewellery of London	Septiembre	6	Joyería
Japón, Corea, China, India y Singapur	Misión comercial	Septiembre	23	Plásticos, artes gráficas, alimentos, mueble, tequila y electrónica
Colonia, Alemania	Feria Anuga	Octubre	7	Alimentos y tequila
Los Ángeles, California, Estados Unidos	Expo Comida Latina	Octubre	3	Alimentos y bebidas

Fuente: Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco y Centro de Información y Difusión de la Unión Europea en Jalisco.

En acciones específicas con la Unión Europea y con el fin de diversificar los mercados de exportación y aprovechar la amplia experiencia de Europa en proyectos de desarrollo económico, continuamos con las acciones de vinculación por medio del CIDUE. Así, desarrollamos 19 estudios de investigación y normatividad para diferentes productos en países de Europa y asistimos con asesoría y capacitación a las empresas interesadas en participar en las giras y misiones comerciales.

En octubre, participamos en el EMEX, que tuvo como objetivo la creación del comité de expertos en Bruselas, Bélgica, para que diseñe el futuro comité de las regiones México-Unión Europea, con el fin de aprovechar todos los alcances del Acuerdo de Asociación firmado en 1997 entre México y la Unión Europea.

En seguimiento al desarrollo en materia de cooperación del programa Urbanización para América Latina, en febrero se promovió la adhesión del Ayuntamiento de Tlaquepaque a la Red 10 (Lucha contra la Pobreza Urbana), con sede en Sao Paulo, Brasil; en septiembre se apoyó la adhesión del Ayuntamiento de Guadalajara a la Red 13 (Ciudad y Sociedad de la Información), con sede en Bremen, Alemania, y gestionamos la adhesión del CIDUE a la Red 14 (Seguridad Ciudadana en la Ciudad), con sede en Valparaíso, Chile.

A través del JALTRADE, impartimos 26 cursos, talleres, seminarios de negocios y diplomados de comercio exterior, lo que benefició a 826 empresarios.

Como apoyo al sector exportador de nuestro estado, recibimos y organizamos cinco misiones comerciales (tres de Centroamérica y dos de Estados Unidos), y un encuentro de negocios entre los empresarios visitantes y los jaliscienses; asimismo, por medio del Centro Internacional de Jalisco, organizamos cinco misiones virtuales, tres a Canadá y dos a Chile.

Turismo

En materia de desarrollo turístico, los principales indicadores internacionales mostraron crecimientos. El número de turistas provenientes de otros países aumentó 10.95%, al recibir 3'554,114 viajeros internacionales (véase la gráfica 34).

En tanto que la derrama económica generada por los visitantes internacionales registró un incremento de 16.33% (véase la gráfica 35).

Durante 2005, realizamos 40 actividades de promoción turística fuera del país (véase el cuadro 44).

Como resultado de los diferentes viajes promocionales y en respuesta a las invitaciones expresas para conocer los destinos turísticos de Jalisco, en materia de logística apoyamos a 550 representantes de medios de comunicación, *tour* operadores y agentes de viajes de 39 grupos de familiarización, procedentes de Estados Unidos, Canadá, Chile, España, Polonia, Holanda, Rusia, Taiwán y diferentes estados de la república mexicana.

También, se logró la inclusión de diferentes destinos de nuestro estado en 70 catálogos de venta internacional en Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Italia, Inglaterra, Rusia, Holanda y Japón, mientras que

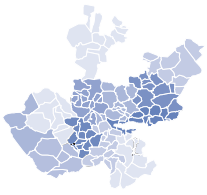

en 2004 se realizaron 54 catálogos, lo que representa un aumento de 29.6%.

Se suscribió un convenio con la empresa operadora de viajes española Viva Tours, para el desarrollo de una campaña promocional de Jalisco en ese país. Con un costo de 180,171 euros, de los que el Gobierno del Estado aportó 49,547 euros y el resto fue cubierto por el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la empresa. De igual forma, se negoció con este organismo federal y otros estados de la república mexicana, la realización de una campaña de promoción con la participación de la empresa operadora de viajes First Choice, con un valor de 475,785 euros, de los que Jalisco aportó sólo 31,900 euros. Esta campaña apoya los nuevos vuelos charters de Inglaterra hacia México y se logró que la empresa realice, a partir de mayo de 2006, dos vuelos quincenales de Inglaterra a Puerto Vallarta.

Además, se firmó un convenio con la línea Mexicana de Aviación para realizar una campaña de promoción en los vuelos directos de todos los destinos de Estados Unidos a Jalisco. La inversión total es de 451,830 dólares, de la que el Gobierno del Estado aportó solamente 150,500 dólares y el resto lo aportó el CPTM y la empresa.

Desarrollo rural

En el Programa de Fitosanidad Forestal, se firmó un convenio con autoridades de la Empresa Brasileña de Pesquisas Agropecuarias, para brindar asistencia técnica en el control biológico de la conchuela del eucalipto.

Durante julio, Jalisco fue sede de la XI Reunión Nacional y I de América Latina y el Caribe, sobre sistemas de captación y aprovechamiento del agua de lluvia, donde destacados conferencistas nacionales e internacionales evaluaron y propusieron usos alternativos del vital líquido.

Gráfica 34. Afluencia de turistas internacionales, 2004-2005

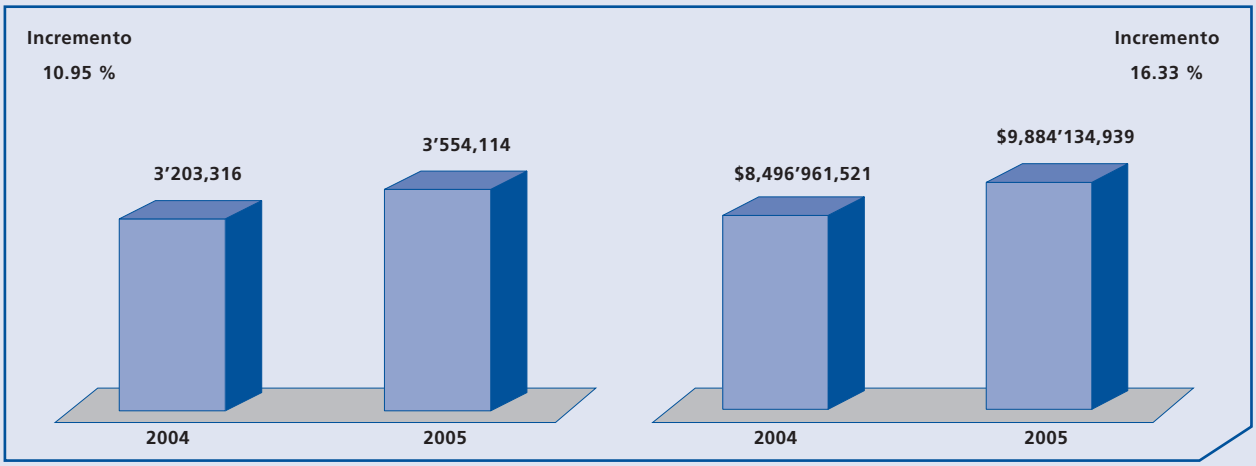

Gráfica 35. Derrama económica generada por turistas internacionales, 2004-2005

Fuente: Dirección de Informática y Estadísticas de la Secretaría de Turismo.

Dada la relevancia de la producción caficultora, en el ciclo 2004-2005 se logró la certificación orgánica del café en la región Sierra Occidental (Talpa de Allende), con 1,044 hectáreas certificadas por la empresa Institut Für Marktökologie, de Suiza, con lo cual nuestros productores tendrán acceso a los mercados internacionales, con un valor agregado en la producción de este grano.

Como resultado de contactos establecidos en una gira de trabajo en la exposición Foodex en Japón, se realizó la exportación de 160 toneladas de aguacate de la región Sur de Jalisco a Francia.

Por tercera vez consecutiva, se llevó a cabo la Gira Comercial y de Capacitación en Exportación para ganaderos productores de becerros a Laredo, Texas. Se brindó capacitación a 30 productores de dos regiones de Jalisco (Sierra de Amula y Sierra Occidental), las que lograron obtener el estatus de zona libre de brucelosis y tuberculosis bovina en 2005.

Se realizaron 12 cursos de capacitación en el combate de incendios, la difusión de la NOM 015 para el manejo del fuego y, como parte de un acuerdo de hermanamiento entre el Gobierno de Jalisco y la Provincia de Alberta, Canadá, se envió a cuatro personas a recibir adiestramiento como Bomberos Forestales Tipo I, en aquel país.

Cuadro 44

Acciones de promoción turística en el ámbito internacional, 2005

Acción	Cantidad	Desglose
Ferias	10	4 en países de Unión Europea, 2 en Asia y 4 en el Continente Americano
Seminarios	25	9 en países de la Unión Europea, 2 en Asia, 7 en Norte y Centroamérica y 7 en Sudamérica
Festival	1	Shangai, China
Foros Jalisco es México	4	Acciones de promoción internacional
Total	**40**	

Salud

Dentro de las actividades realizadas el presente año para cumplir los objetivos de atención a la población migrante de nuestro estado, llevamos a cabo diversas acciones.

Participamos en el Intercambio Binacional de Personal de Salud, auspiciado por la Iniciativa Binacional de Salud México-California, así como en la XXI Jornada Informativa de Salud del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en la que se realizó un intercambio binacional de Salud del Migrante.

Este acto contó con la asistencia de 44 representantes del área de salud, siete personas pertenecientes a la Iniciativa de Salud México-California y nueve miembros de la Comisión de Salud del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en representación de 36 consulados de Estados Unidos y uno de Canadá. El objetivo fue que los funcionarios encargados de los departamentos de salud que atienden a la población de origen mexicano de bajos recursos en Estados Unidos y Canadá, conozcan la situación que viven los migrantes y la problemática de salud que presentan.

Asimismo, realizamos la presentación del programa Vete Sano, Regresa Sano y Salud Mental del Migrante, al personal de todos los centros de salud, en especial en los 11 municipios de muy alta migración en el estado. También, se hizo la presentación del programa en la XXVIII

Conferencia Anual México-Estados Unidos, y a la Fundación México-Americana de Oportunidades.

Se realizaron actividades comunitarias, como ferias de salud y cursos de capacitación, en albergues agrícolas en los municipios seleccionados para la celebración de la V Semana Binacional de Salud.

Se participó en la Semana Jalisco, con sede en la ciudad de Chicago, Illinois, con el objetivo de dar a conocer el programa Vete Sano, Regresa Sano, y realizar contacto con los clubes de jaliscienses del Medio Oeste, para el trabajo conjunto en beneficio de nuestros migrantes.

Desarrollo humano

Logramos la firma de un convenio de Colaboración entre el Centro de Estudios Andaluces de la Junta de Andalucía, España, y la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco, que fortalece las acciones dentro del proyecto de investigación "La planeación y la gestión gubernamental para el desarrollo humano como mecanismos para definir una estrategia territorial desde un enfoque social". A través de este proyecto, el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría, y el Centro de Estudios Andaluces utilizan a Jalisco y Andalucía como territorio de referencia y comparación para los contenidos.

Por lo tanto, a través de ambas instituciones, se logró diseñar un proyecto de actuación pública que se enmarca en una estrategia institucional, en el que se deberán establecer las metodologías y técnicas que permitan introducir nuevos conceptos para la gestión gubernamental, a partir de la vinculación y el diseño de dos políticas: la territorial y la social. Esto dará como resultado la transferencia de conocimientos y compromisos con objetivos comunes para mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de los jaliscienses.

Educación

Realizamos el Encuentro Internacional de Vinculación Empresa-Escuela Asia-Jalisco, en el que colaboraron las universidades integradas en el Grupo Educación Jalisco, las cúpulas empresariales, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), y los países de Corea, Singapur, India, Japón y China. En este espacio, se abordaron aspectos como el comercio internacional, los flujos de inversión y la tecnología y la innovación, se desarrollaron 100 actividades académicas por mexicanos y 46 por académicos y funcionarios de los cinco países invitados; lo anterior dio lugar a la firma de siete acuerdos de cooperación y al inicio de negociaciones con más de diez instituciones educativas, gubernamentales y empresariales de los países asiáticos.

La provincia hermana de Alberta, Canadá, instaló en nuestro estado la primera oficina de promoción educativa. Con ella, los jaliscienses tienen hoy la oportunidad de acceder a información de primera mano, para la realización de estudios en esta provincia, considerada como una de las de mayor dinamismo económico en todo Canadá.

Se realizó la IV Semana de la Educación Internacional, con un enfoque hacia el análisis de las lenguas extranjeras en los currículos escolares; esta actividad contó con académicos de México, Italia, Estados Unidos, Canadá, Francia, Singapur, Japón,

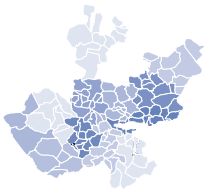

China, Portugal, España y Alemania, y se llevaron a cabo nueve conferencias y ocho talleres dirigidos a los maestros de idiomas extranjeros en servicio.

En la Escuela Secundaria Técnica número 89 de Zapopan, se instauró un proyecto piloto que consiste en integrar, además del idioma inglés, el francés e italiano, con asesorías de Francia e Italia, que se espera sea replicado en otros centros escolares. En este primer año, participaron aproximadamente 300 estudiantes de nivel medio.

También, se ha impulsado el fortalecimiento de las metodologías de enseñanza del idioma inglés a nivel medio superior, superior y capacitación para el trabajo, a través de diversos cursos, como el impartido por el Bellevue Community de Washington, Estados Unidos. Además, con el programa de intercambio de profesores de idioma entre la SEJ y el Ministerio de Educación de Alberta, Canadá, pudimos intercambiar cuatro maestros, para fortalecer sus conocimientos de segunda y tercera lenguas.

Establecimos 19 acuerdos de cooperación con instituciones educativas de diez países de Europa, Asia y América, con lo que se ha beneficiado a 2,000 alumnos y maestros de educación básica, además de 800 maestros y 2,300 estudiantes de educación media superior, superior y normalista.

Participamos en el marco del Programa Binacional de Educación Migrante, en el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2005, enviamos 27 educadores que atendieron en forma directa a 7,678 alumnos y 1,390 padres de familia migrantes binacionales, en 32 ciudades de los estados de: California, Michigan, Oregon, Pennsylvania, Texas y Wisconsin. En reciprocidad, como parte de la segunda etapa de Intercambio de Maestros 2004, recibimos a 16 educadores procedentes de los estados de Atlanta, California, Florida, Pennsylvania, Texas y Wisconsin, en beneficio de 1,050 alumnos, en 35 grupos de 15 escuelas de educación básica.

Otros 19 maestros participaron en diversos cursos de capacitación, maestrías, como asesores, maestros de intercambio y participantes en ferias internacionales de ciencia y tecnología, foros de política educativa y actividades culturales.

Fuimos distinguidos con la sede para la organización de la XX Reunión Binacional del Programa Binacional de Educación Migrante, del 17 al 21 de octubre de 2005, en Guadalajara, Jalisco. Al acto asistieron 115 representantes gubernamentales y 709 invitados especiales.

Mediante la participación en las Semanas de Jalisco, en Seattle y Tacoma, Washington, Chicago, Illinois, y Los Ángeles, California, promovimos y difundimos con comunicación directa ante más de 15,000 jaliscienses y compatriotas radicados en Estados Unidos, el potencial educativo estatal y federal, en particular los servicios dirigidos a la población migrante binacional, tanto en México como en el país vecino.

Informamos y orientamos de manera directa a 1,300 maestros sobre el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2005, Maestros Visitantes México-California 2005

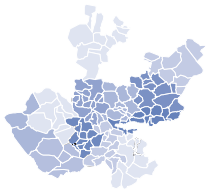

y Contratación de Maestros; concedimos cinco entrevistas radiofónicas y cuatro programas televisivos para promover los servicios que otorga la SEJ en beneficio de la población migrante binacional.

Proporcionamos información, asesoría y atención directa a más de 19,600 estudiantes y padres de familia migrantes binacionales, a diversos grupos de la estructura educativa estatal, a comunidades emisoras y receptoras de población migrante binacional, en Jalisco y Estados Unidos.

Difundimos las convocatorias de los programas Maestros Visitantes 2005 con lo que se otorgó la contratación a seis docentes de Jalisco para laborar en escuelas públicas en los estados de California y Nuevo México.

Jalisco tiene el primer lugar nacional por cuarto año consecutivo, en la expedición de documentos de transferencia del estudiante migrante binacional México-Estados Unidos de educación primaria, con lo que contribuimos a garantizar el acceso inmediato a las escuelas en ese país.

Facilitamos la salida al extranjero a 31 estudiantes sobresalientes y de escasos recursos de educación media superior y superior, a Canadá, Estados Unidos, España y China.

Promoción cultural

Para promover y fortalecer la relación cultural con otros estados y países, la obra que resguarda el Instituto Cultural Cabañas estuvo presente en distintos espacios. Piezas de Roberto Montenegro fueron expuestas en Nueva York, San Diego, Miami, Washington y San Antonio; mientras que obras de José Clemente Orozco, Gerardo Murillo, Juan Soriano e Ignacio Aguirre estuvieron en espacios museográficos de nueve estados del país.

En su octava edición, el Festival Cultural de Mayo tuvo como país invitado a Austria. Más de 113,000 jaliscienses, de 57 municipios, tuvieron la oportunidad de disfrutar de 145 presentaciones de música, danza y artes plásticas de este país europeo.

A través de DIRECTV Internacional, transmitimos en Estados Unidos el programa de noticias "Impulso" y 14 producciones propias, y por medio del canal Ciudad Abierta de Buenos Aires, Argentina, en Sudamérica se transmiten los programas "Rúbrica", "Entre Líneas", "De Kiosco en Kiosco" y "Barrios". Con estas acciones se reconoce la calidad de las producciones de Canal 7.

Asimismo, la dinámica de la televisión actual nos requirió la adquisición de derechos de transmisión de series de importantes televisoras internacionales como la BBC de Londres, la Deutsche Welle de Alemania y la Televisión Vasca de España, que fueron incluidas a nuestra programación. Cabe mencionar también el proceso de traducción al coreano de la serie "Rúbrica", como parte del convenio con ArirangTV de Corea del Sur, y la inclusión de "Los Cristeros" y "De Kiosco en Kiosco", en TV UNAM.

Desarrollo urbano

El 3 de diciembre de 2004 se formó en Ajijic, Jalisco, en el marco del II Seminario de Gestión de Redes de Ciudades, la Asociación América-Europa de Regiones

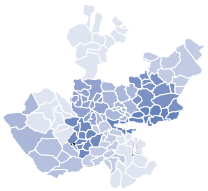

y Ciudades (AERYC), que otorgó en 2005 la Presidencia de la misma al Gobierno del Estado de Jalisco, así como la Vicepresidencia a la Junta de Andalucía, España.

La red AERYC nació para favorecer el intercambio de estrategias, políticas públicas, métodos, técnicas y buenas prácticas de gestión, útiles entre los responsables políticos o gestores públicos. Tiene la vocación de ser un espacio de encuentro, de análisis e innovación permanente, de transferencia de conocimientos de España, como puerta de Europa hacia América Latina.

Después del éxito obtenido en el II Seminario, realizado en Ajijic, en conjunto con el British Council y con el apoyo del Centro de Estrategias y Desarrollo del Ayuntamiento de Valencia, la AERYC celebró su tercer encuentro anual, los días 28 y 29 de noviembre en Valencia, España, con el título "El nuevo arte de gobernar las ciudades y las regiones".

En el encuentro se acordó realizar un cuarto seminario en Bogotá, Colombia, a finales de 2006. Por tal motivo, el Gobierno del Estado de Jalisco transfirió la Presidencia a dicha ciudad, pero conservó, en coordinación con la Junta de Andalucía, la Vicepresidencia en 2006.

Seguridad pública y procuración de justicia

Creamos el Programa de Capacitación Internacional Técnico, Táctico, Operativo, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de los servicios policiales, mediante la preparación especializada de los elementos operativos, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos.

En este sentido, además, recibimos la visita de una delegación de la Policía Nacional de Colombia, que brindó capacitación en Policía Comunitaria, Rastreo de Narcóticos y Adiestramiento de Escuadrón Canino.

También, contamos con la presencia de la Policía de Washington, estado hermano de Jalisco, que ofreció un curso de Inteligencia Criminal. En seguimiento a esta visita, asistimos por invitación al 10° Taller-Conferencia de Terrorismo Doméstico, que se realizó en la Ciudad de Spokane, Washington.

En total, recibimos 7,588 horas/hombre de capacitación por parte de diversas agencias internacionales.

Recibimos a una delegación de la Subsecretaría de Carabineros de Chile para la promoción del Programa de Cooperación Internacional de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras, por medio del cual se les brinda becas a las policías estatales y de esta forma continuar su preparación en diversas especialidades en la República de Chile.

También, recibimos la visita de la Policía del Estado de Maryland y de la Guardia Civil Española, con el propósito de elaborar una agenda de trabajo que incluya en un esquema de cooperación internacional a corto, mediano y largo plazos.

Mediante el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social se promovió la adaptación de niveles de estandarización aceptados internacionalmente, para impactar en su eficiencia y transparencia. Por ello,

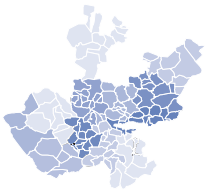

el 12 julio de 2005 nos vinculamos con la Comisión de Acreditación de Agencias del Cumplimiento de la Ley (CALEA), reconocida mundialmente por el diseño y aplicación de estándares y procesos de calidad en las dependencias de seguridad pública, a fin de organizar el foro Certificación Internacional para Áreas de Seguridad Pública, impartido por el representante en México del CALEA.

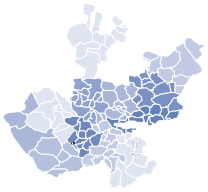

Desarrollo turístico

Jalisco es el estado cuna de los símbolos más mexicanos. Este patrimonio cultural, su riqueza natural, junto con la vocación turística de los destinos, el desarrollo de una infraestructura moderna, así como la promoción nacional e internacional de nuestra tierra, han permitido que el turismo se posicione como un sector estratégico en la generación de oportunidades para los jaliscienses y en el desarrollo equilibrado y sustentable de sus regiones.

La coordinación y vinculación con los tres ámbitos de gobierno, así como el trabajo conjunto de los sectores empresarial y social, nos han ayudado a estimular la sensibilidad turística y la corresponsabilidad para potenciar turísticamente las distintas zonas del estado, por lo que en el año que se informa el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo, atendió a 109 municipios en diversas acciones relacionadas con el sector.

Las acciones realizadas sirvieron para que en 2005 Jalisco se colocara como líder en el programa federal de Pueblos Mágicos, al ser el único estado en el país con tres municipios con este nombramiento: Mazamitla, Tapalpa y Tequila. Además, el fortalecimiento a la infraestructura urbana, la mayor capacitación turística y las acciones de promoción nacional e internacional, junto a las acciones empresariales y del sector laboral, generaron un incremento sostenido del flujo turístico y la derrama económica en este rubro.

Indicadores de la actividad turística

Durante el quinto año de gobierno, los principales indicadores de la actividad turística de Jalisco fueron la afluencia turística y la derrama económica, las que alcanzaron la meta propuesta en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2001-2007.

Número de turistas

Las acciones integrales que hemos realizado durante los últimos años, han permitido que en 2005 hayamos logrado un crecimiento de 5.75% en el número de visitantes en comparación con el año anterior, al recibir 1'112,666 visitantes más respecto al año anterior (véase la gráfica 37).

Derrama económica

Esta mayor afluencia turística nos permitió registrar un incremento de

- Indicadores de la actividad turística
- Promoción turística
- Fomento de la inversión y el desarrollo turístico
- Capacitación y calidad turística
- Patronato de las Fiestas de Octubre

13.86% en la derrama económica generada por los visitantes a Jalisco, comparado con 2004 (véase la gráfica 38).

Actividad turística aeroportuaria

Gracias al fortalecimiento y constancia de la promoción turística, tanto en el ámbito nacional como internacional, que se ha realizado de los diferentes destinos turísticos de nuestro estado, se logró un incremento en el número de vuelos internacionales en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta. En 2004 se recibieron 19,534 vuelos internacionales y en 2005 arribaron 22,926, lo que representa una diferencia de 3,392 vuelos y un incremento de 17.36% (véase la gráfica 39).

Destaca el aumento en el número de turistas internacionales en un porcentaje de 18.88%, lo que se traduce en un total de 354,049 pasajeros más que el año anterior (véase la gráfica 40).

Operación turística portuaria

En el año que se informa, en Puerto Vallarta se incrementó en 23.33% el arribo de cruceros y 29.37% el número de pasajeros (véase la gráfica 41).

Promoción turística

El Gobierno de Jalisco ha gestionado y consolidado las acciones de promoción turística al sumar esfuerzos públicos y privados, con la participación en ferias, seminarios, giras y foros. En el año que se informa, realizamos 23 acciones de promoción en el ámbito nacional.

Entre las actividades de difusión de los destinos turísticos del estado, destaca la presencia de Jalisco en la 30ª edición del Tianguis Turístico de Acapulco.

En seguimiento a esta labor, apoyamos en logística a 80 prestigiadas empresas especializadas en filmaciones, reportajes y comerciales, tanto nacionales como internacionales, entre las que destacan las mexicanas, asiáticas, europeas, sudamericanas, estadounidenses y canadienses. En ese contexto, se realizaron 98 reportajes promocionales de los diferentes

Gráfica 37. Número total de turistas recibidos en el estado, 2004-2005

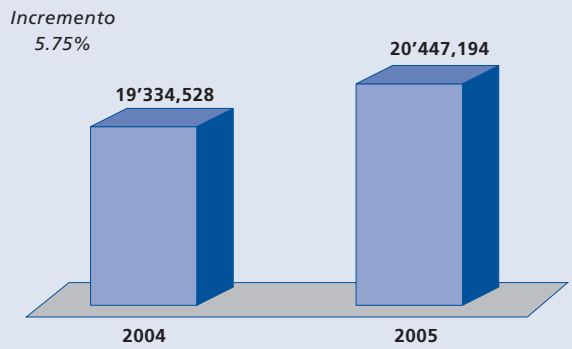

Fuente: Dirección de Informática y Estadísticas de la Secretaría de Turismo.

Gráfica 38. Derrama económica total generada por la actividad turística, 2004-2005

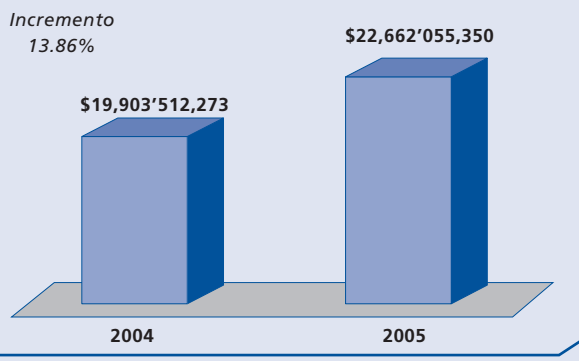

Fuente: Dirección de Informática y Estadísticas de la Secretaría de Turismo.

destinos del estado en revistas y medios impresos turísticos en los siguientes países: España, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Polonia, Rusia, Japón, Singapur, Canadá, Estados Unidos, México, República Dominicana, Brasil, Chile y Argentina, mientras que en 2004 se realizaron 79 reportajes, lo que representa un aumento de 24%. Cabe señalar que estas acciones no implicaron erogación alguna por parte del Gobierno del Estado.

Para la difusión de los atractivos, fiestas y ferias tradicionales regionales y municipales, apoyamos la solicitud de 31 ayuntamientos para producir material promocional mediante carteles, folletos y mantas.

Campañas de promoción

Se realizó una campaña de promoción de la zona de Costalegre, con una inversión total de $3'000,000, que fueron cubiertos entre el Gobierno del Estado, con $600,000, Enlaces Terrestres Nacionales, el Fideicomiso de los Municipios del Interior del Estado y el CPTM.

A través de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, se realizaron dos campañas de promoción hacia los siguientes destinos de Jalisco:

Gráfica 39. Arribo de vuelos a los aeropuertos de Jalisco

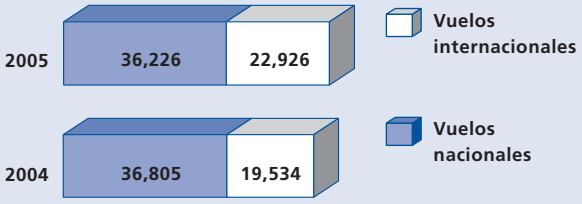

Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Gráfica 40. Pasajeros que arribaron a los aeropuertos de Jalisco

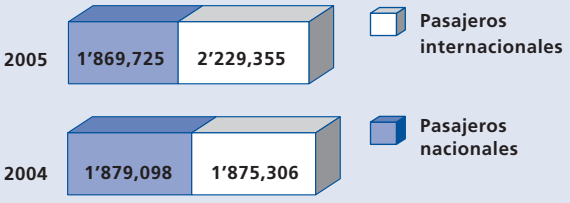

Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Gráfica 41. Turistas que arribaron a Puerto Vallarta en crucero, 2004-2005

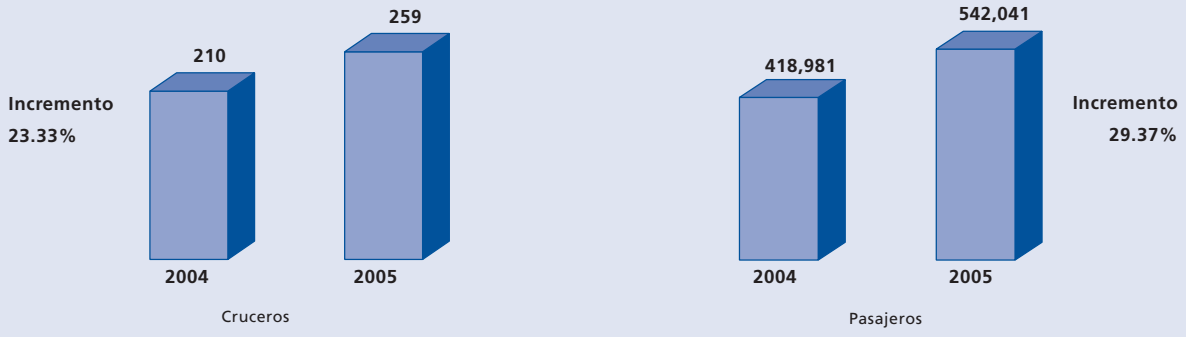

Fuente: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta.

Ribera del Lago de Chapala, Los Altos, Zona Norte, Mascota, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, Teuchitlán y la zona centro de Puerto Vallarta. Dichas acciones consistieron en un plan de medios en radio, televisión, prensa y espectaculares. La inversión del Gobierno del Estado fue de $3'991,000.

En coordinación con los ayuntamientos del estado, se realizaron tres campañas de atención turística, a través de la instalación de 240 módulos, en beneficio de 252,347 visitantes, los que recibieron apoyo en información, asesoría y recepción de quejas durante su estancia en las temporadas vacacionales de Semana Santa y Pascua, Verano y Navidad; se registró un incremento de 51% en el número de personas atendidas, con respecto al año anterior.

Asimismo, como parte de las acciones de atención a los visitantes, en los tres módulos de información situados en la ZMG, así como a través del servicio telefónico Teletur y en las cuatro delegaciones fuera de la ZMG, se atendieron a 176,236 personas, 26% más que el año pasado.

Cabe destacar que como parte del fortalecimiento en la promoción de los destinos turísticos, se impulsó el uso de la página electrónica de la Secretaría de Turismo (http://visita.jalisco.gob.mx), la cual recibió 110,675 visitas en 2005; esto significa un incremento de 8%, con respecto al año anterior.

Turismo social

Al amparo del programa Jalisco a tu Alcance, se imprimieron 290,000 volantes, en los que se ofertaron tarifas accesibles al turismo social en destinos como ZMG, San Juan de los Lagos, Pueblos Mágicos (Mazamitla, Tapalpa y Tequila), Barra de Navidad, Melaque, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Mascota, San Sebastián del Oeste y Chapala, así como algunas haciendas, casas rurales y los balnearios que hay en el estado. Se incrementó la participación de prestadores de servicios turísticos en 28.24%, a través de la suscripción de 168 convenios, en comparación con los 131 del año anterior.

En junio de 2005, organizamos la 9ª Feria Regional "Jalisco es turismo para todos" a fin de fortalecer el turismo social e impulsar la actividad del ramo. Contamos con una afluencia de 49,680 visitantes y la participación de 174 expositores, entre ellos, de 39 municipios que ofertaron sus lugares de interés a los asistentes.

En el marco de la política pública "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses", atendimos en forma gratuita a 438 grupos con la participación de 18,327 personas en visitas guiadas por el Centro Histórico de Guadalajara, Puerto Vallarta, Barra de Navidad, San Juan de los Lagos y Chapala; incluye 96 recorridos en autobús (5,220 personas también sin costo) por los municipios de Mazamitla, Tequila, Tapalpa, San Juan de los Lagos, Chapala, Zacoalco de Torres, San Miguel el Alto, Villa Corona y Zapotlán el Grande, en apoyo a las familias jaliscienses.

Fomento de la inversión y el desarrollo turístico

Infraestructura turística

Se logró una inversión federal, estatal y municipal de $33'022,412 para la rehabilitación de imagen urbana, bajo la dirección de la Secretaría de Desarrollo

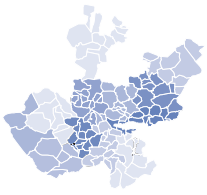

Urbano en 18 municipios con potencialidad turística (véase el cuadro 45).

Nuevos proyectos turísticos

La potencialidad turística de los municipios del estado nos ha permitido participar intersecretarialmente en el diseño de nuevos proyectos turísticos como son: Guachimontones, Juan Rulfo y Sierra Occidental, así como el seguimiento del proyecto de montaña Sierra del Tigre. De igual forma, participamos en la elaboración de material promocional de estos nuevos proyectos turísticos.

Asimismo, se elaboraron 23 estudios de potencialidad turística para el mismo número de municipios, los cuales representan un apoyo técnico para la creación de nuevos productos turísticos, lo que nos permitirá diseñar nuevas propuestas de desarrollo local en beneficio de sus habitantes.

Capacitación y calidad turística

En el fortalecimiento de la mejora en los servicios turísticos, hemos puesto especial énfasis en incrementar la eficiencia y competitividad de los recursos humanos que participan en el sector turístico de Jalisco; por ello, en 34 municipios del estado realizamos 399 cursos y conferencias, con la participación de 10,720 trabajadores de los niveles operativos, así como de mandos medios y ejecutivos, a fin de incrementar la calidad y el profesionalismo del servicio. Hubo un incremento de 45% en el número de participantes, con respecto al año anterior.

Cuadro 45

Inversión en rehabilitación de imagen urbana turística, 2005

Municipios	Total	Federal	Estatal	Municipal
Tapalpa*	$4'500,000	$1'500,000	$1'500,000	$1'500,000
Tequila*	$4'500,000	$1'500,000	$1'500,000	$1'500,000
Mazamitla*	$4'500,000	$1'500,000	$1'500,000	$1'500,000
Puerto Vallarta**	$10'500,000	$3'500,000	$3'500,000	$3'500,000
Amatitán	$500,000		$250,000	$250,000
Atotonilco el Alto	$200,000		$100,000	$100,000
Cabo Corrientes	$1'200,000		$600,000	$600,000
Concepción de Buenos Aires	$622,421		$300,000	$322,421
Chimaltitán	$101,587		$46,000	$55,587
El Arenal	$700,000		$300,000	$400,000
Encarnación de Díaz	$800,000		$300,000	$500,000
Gómez Farías	$791,860		$300,000	$491,860
Lagos de Moreno	$1'000,000		$300,000	$700,000
Mascota	$200,000		$100,000	$100,000
Talpa de Allende	$800,000		$300,000	$500,000
Teuchitlán	$315,406		$150,000	$165,406
Unión de San Antonio	$1'291,137		$300,000	$991,137
Yahualica de González Gallo	$500,000		$200,000	$300,000
Total	**$33'022,412**	**$8'000,000**	**$11'546,000**	**$13'476,412**

* Pueblos Mágicos.

** De la aportación estatal en el municipio de Puerto Vallarta, $2'500,000 corresponden al presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

A favor de la cultura turística de la población, se prosigue con el programa Niños Guardianes del Patrimonio Turístico, en el que llevamos a cabo 1,718 nombramientos oficiales en 24 municipios, lo que representa un incremento de 128% con respecto al año anterior, cuando se realizaron 753 nombramientos.

Realizamos 16 cursos de capacitación para el personal ejecutivo y operativo de las empresas del ramo alimenticio, en los que contamos con la participación de 437 personas; también, motivamos los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas, y entregamos 82 certificados Distintivos "H"; (55 de revalidación de empresas que ya lo ostentaban y a las que se sumaron 27 nuevas empresas); esto refleja un incremento de 64% con respecto al año anterior.

Asimismo, llevamos a cabo 900 visitas de verificación ordinaria a igual número de prestadores de servicios del ramo, con lo que garantizamos la calidad de los servicios turísticos en establecimientos del sector.

En cuanto a normatividad y certificación de la calidad de prestadores de servicios turísticos, realizamos 2,750 asesorías, encabezamos diez talleres de difusión de normas, promovimos siete cursos de actualización para guías de turistas y apoyamos en 268 trámites diversos ante el Registro Nacional de Turismo.

Patronato de las Fiestas de Octubre

En 40 años de existencia, hemos logrado consolidar a las Fiestas de Octubre como una de las ferias más importantes del país y, sin duda, la más relevante de nuestra entidad, ya que conjunta actividades educativas, culturales y de espectáculos populares, que impulsan el desarrollo social de Jalisco.

En 2005, con el lema "40 años de fiesta", logramos la asistencia de 1'200,000 personas, entre niños, adultos mayores y público en general; esto representa 13.57% de incremento en asistencia en comparación con 2004.

Durante los 31 días de presentaciones y 106 actividades, asistieron 345,000 personas al Foro Principal del Auditorio Benito Juárez, además de que, con una afluencia de 14,500 asistentes, el Rincón Bohemio realizó 160 actividades.

En el área de expositores, nuestras fiestas contaron con la participación de 416 expositores en el mismo número de estands, mientras que en el desfile inaugural participaron 30 carros alegóricos y un total de 600 contingentes.

En diversos barrios de 18 municipios fuera de la ZMG logramos regionalizar las actividades de las Fiestas de Octubre, en las que se contó con una asistencia estimada de 10,000 personas. Asimismo, en las 15 diferentes actividades realizadas en diferentes puntos de la ZMG, registramos la participación de 9,000 personas, a lo largo de 15 días de fiesta, en los barrios de la ciudad.

Ante el esfuerzo por sacar de su sede central a las Fiestas de Octubre, organizamos 191 actividades culturales en 59 lugares distintos del estado; cabe mencionar que 85% de ellos fue de for-

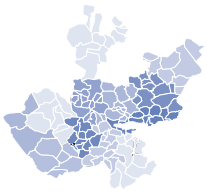

ma gratuita y 15% con costo de ingreso. La asistencia registrada fue de 750,000 visitantes.

De las actividades culturales, 44 fueron de música, tres de arte y tradiciones populares, 39 de danza, 13 funciones de ciclos de cine, ocho espectáculos de teatro, siete conferencias, ocho exposiciones, nueve cátedras y talleres, 11 actividades infantiles, dos de fotografía, cuatro de pintura, 11 de premios y prensa, 36 actividades en municipios y dos talleres.

Por tipos de actividades culturales, cabe destacar que 125 fueron expuestos por artistas locales, 26 de origen nacional y 40 provenientes de otros países.

En las diferentes actividades de arte y cultura, promovimos la participación de 31 grupos folclóricos y diez grupos artísticos de 47 municipios de Jalisco; asimismo, impulsamos la participación de los estados de Colima, Durango, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, Puebla, Coahuila, México, Distrito Federal, Veracruz y Zacatecas, en tanto que los países participantes invitados fueron Bolivia, Luxemburgo, Costa Rica, Colombia, Rusia, Estados Unidos, Francia, India, Argelia, Argentina, China, Ecuador, Guatemala, Israel, Polonia y Panamá.

Entre las actividades artísticas y culturales realizadas fuera de la sede tradicional de las Fiestas de Octubre, realizamos ocho actividades en hospitales, con 1,300 asistentes; siete espectáculos para 950 jaliscienses que habitan en diferentes orfanatos; ocho actividades culturales en asilos, con una participación de 284 adultos mayores, además de los 28 realizados en diferentes centros de readaptación social de la entidad, a los que asistieron 4,919 personas.

En las actividades deportivas realizadas durante la feria, promovimos la participación de 18 equipos de primera división de fútbol, 17 grupos de voleibol femenil y 14 equipos de voleibol varonil.

Por segundo año consecutivo, en el Parque Agua Azul, el Parque Metropolitano y la Plaza Liberación, realizamos un torneo de juegos tradicionales, como trompo, yoyo, balero, cuerda y bebeleche.

El área infantil Canica Azul, en sus dos pabellones La Llave Mágica y Viaje al Pasado, contó con la asistencia de 587 escuelas, siendo éstas: 274 del municipio de Guadalajara, 177 de Zapopan, 48 de Tonalá, 39 de Tlaquepaque y 49 de otros municipios de Jalisco. La asistencia de niños en grupos escolares ascendió a 44,127.

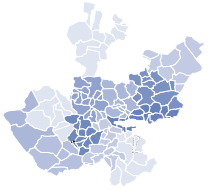

Trabajo y previsión social

Corresponde a la STPS realizar y apoyar las acciones necesarias para que se cumpla con el respeto a los derechos de los trabajadores y patrones, así como promover la capacitación para el empleo, la asesoría jurídica, la conciliación y la consolidación del principio de justicia laboral pronta y expedita.

En 2005, trabajamos en la capacitación del personal a través de cursos en distintas áreas, destacando el Seminario Integral para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), así como el Seminario de Negociación Jurídica para el personal de la Dirección General del Trabajo y de la Dirección General de Previsión Social (DGPS), a fin de que los servidores públicos brinden un servicio más profesional y eficiente a la ciudadanía.

Se dotó con un moderno equipo de cómputo a la JLCA; ahora, el personal jurídico cuenta con las herramientas adecuadas para el trabajo ágil y eficaz. Además, creamos y estamos aplicando el sistema integral de información, que sintetiza los procedimientos y permite agilizar el trámite de los juicios laborales, al reducir los tiempos de atención.

Asimismo, en coordinación con el INEGI implantamos un módulo electrónico de estadística, que refleja la información actualizada que genera la JLCA.

Procuración de conciliación y asesoría

Promovemos la confianza y la certeza jurídica a través de las oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación de Conciliación, con la orientación en los derechos laborales de los trabajadores y la conciliación en los conflictos del trabajo. Se actúa con imparcialidad y sensibilidad social, para contribuir al clima de paz laboral en la entidad.

También, mejoramos la eficiencia en el servicio con la reducción de 90 a 40 minutos en el tiempo de espera de las personas que acuden a recibir atención específica en la STPS.

Hemos consolidado el equipo de procuradores litigantes que cada día obtiene mejores resultados en la defensa de los derechos de los trabajadores que representan en juicios; 83.89% de los laudos fueron emitidos favorablemente, lo que es trascendente porque fortalece la confianza en el Gobierno del Estado.

- Procuración de conciliación y asesoría
- Protección y garantía de las condiciones de trabajo
- Promoción de oportunidades laborales
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Protección y garantía de las condiciones de trabajo

A través de la DGPS y como parte de las acciones para impulsar el desarrollo de mejores condiciones laborales para los trabajadores en sus centros laborales, fortalecimos la asesoría y la difusión de las actividades encaminadas al establecimiento de la seguridad e higiene en el trabajo; con 15,173 visitas de inspección, vigilamos el cumplimiento de la *Ley Federal del Trabajo* y la lucha contra la discriminación laboral en todos sus aspectos, y efectuamos 3,004 registros de comisiones de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento a 2,720 empresas en el estado.

Promovimos la certificación de empresas familiares y de pequeños negocios que cuentan con menos de tres trabajadores, a fin de proteger el patrimonio familiar y los centros de trabajo, en contra de cualquier conflicto de huelga. Esta acción es relevante en virtud de que se da seguridad jurídica a los pequeños propietarios que invierten en el estado.

Se consolidó el área de Medicina del Trabajo en tres áreas de acción: atención a los trabajadores, participación interinstitucional y trabajo al interior de la dependencia. Se brinda asesoría, se emiten dictámenes médicos periciales en juicios laborales solicitados en los que los trabajadores, se otorgan certificados médicos para menores que solicitan permiso para laborar y se fortalece la colaboración interinstitucional con otras secretarías y áreas de gobierno, como la Secretaría de Salud Jalisco, la Unidad Estatal de Protección Civil, la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y la JLCA, la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo y el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Al interior de la STPS, se otorgaron 845 consultas médicas al personal, disminuyendo con ello el ausentismo y propiciando un mejor clima laboral. Se desarrollaron diez programas internos de salud, como control de obesidad, nutrición adecuada, control de enfermedades crónico degenerativas, inmunizaciones, entre otros.

Promoción de oportunidades laborales

A través del Servicio Estatal del Empleo, llevamos a cabo diferentes programas de Capacitación para el Empleo, a fin de fortalecer la preparación para el trabajo y el autoempleo. Pusimos en marcha proyectos de inversión productiva para grupos desprotegidos, como personas con capacidades diferentes, adultos mayores y preliberados, entre otros; asimismo, mejoramos considerablemente el tiempo y calidad de los cursos de capacitación, para que las personas mejoraran sus posibilidades de acceso al empleo formal o en la creación de su propio negocio.

Igualmente, con el impulso a la cultura de las ferias del empleo en Jalisco, hemos obtenido resultados significativos, ya que algunas empresas importantes y diversos municipios organizan tales actividades para favorecer el acercamiento entre los empresarios y los buscadores de empleo en su propio municipio, con lo que cumplimos con los compromisos de generar oportunidades para todos los jaliscienses y ser un gobierno cercano y transparente hacia la sociedad.

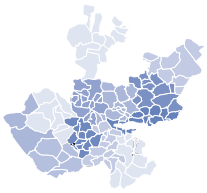

Por primera ocasión en el estado, en coordinación con el servicio nacional del empleo y con la Confederación Patronal de la República Mexicana, se cumplió con una prueba piloto para llevar a cabo el programa de vales y becas de capacitación. Este programa consiste en el apoyo total de una beca por dos meses para recibir un curso, que se impartió a 200 personas desempleadas de todas las edades, condiciones sociales, profesionistas y no profesionistas, con un costo de $1'776,600. Gracias a este programa, los becarios se capacitaron en cómputo avanzado e inicial, agentes de ventas y otras áreas, según les correspondió; cabe resaltar que estos cursos fueron observados por el centro de formación profesional de las asociaciones empresariales de Baviera, que es una bolsa de colocación que trabaja con recursos del gobierno federal alemán de manera independiente.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Con el diálogo permanente entre el Gobierno de Jalisco y los líderes empresariales y sindicales, logramos mantener la tranquilidad laboral en el estado, con el absoluto respeto de los derechos de los trabajadores y patrones; ningún conflicto laboral afectó la planta productiva ni generó alteración del orden social.

En 2005, se presentaron 21,006 solicitudes de emplazamiento a huelga, las que en su gran mayoría fueron rechazadas por la autoridad laboral por no cumplir con los requisitos de ley y por no ser del conocimiento del patrón. En Jalisco, los emplazamientos a huelga que llegaron a estallar no fueron más de 190; ninguno de ellos fue trascendente en forma negativa para el estado.

Gracias al diálogo establecido con los líderes empresariales y sindicales y a la modernización del equipo de cómputo, los ciudadanos pueden consultar en la página *web* del Gobierno de Jalisco la base de datos de los contratos colectivos de trabajo registrados desde el 1 de febrero de 2001, como también la base de datos de los sindicatos regularizados ante la JLCA; la información se actualiza día con día.

Además, el Pleno de la JLCA emitió nuevos criterios para fortalecer el respeto del derecho de huelga de los trabajadores y para combatir el abuso de ese derecho por quienes atentan contra la planta productiva.

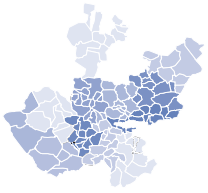

Movilidad y transporte

Cobertura y seguridad en el transporte público

La movilidad urbana está ligada estrechamente a todos los habitantes del estado, pues todos tenemos la necesidad de desplazarnos de un lugar a otro para realizar nuestras actividades cotidianas. Asimismo, tiene relación directa con aspectos esenciales, como la productividad, el desarrollo cultural, la seguridad, la calidad ambiental y la identidad urbana.

La acciones relacionadas con el transporte público, motor principal para el desplazamiento de las personas, se han encaminado a incrementar el acceso a este servicio. Durante la presente administración, la red concesionada se ha extendido en 25%, manteniendo constante el porcentaje de cobertura con relación al crecimiento de la demanda; en 2005, autorizamos la modificación y ampliación de 107 rutas, la puesta en operación de cuatro rutas nuevas, además de la renovación y el incremento del parque vehicular.

Los resultados de los servicios brindados a permisionarios y concesionarios del servicio público de transporte en sus diferentes modalidades se aprecian en el cuadro 46.

Al inicio de la gestión de esta administración, comenzamos el proceso de regularización en los permisos a taxis, encontrando 40% de permisos pendientes de regularizar en esta modalidad. Al cierre del periodo que se informa, se tiene un avance de 33.2%, quedando sólo 6.8% en proceso.

Intensificamos los operativos de supervisión, a fin de reforzar la seguridad en la prestación del servicio de transporte público, arrojando los resultados que se muestran en el cuadro 47.

Hemos logrado disminuir en 33%, en comparación con el año anterior, los decesos de personas que se han visto involucradas en siniestros viales en los que participa unidades del transporte público (véase el cuadro 48). De igual forma, a través de la Comisión de Víctimas del Transporte Público, dimos seguimiento a los casos de las víctimas de estos siniestros (véase el cuadro 49).

Seguridad e infraestructura vial

Los desafíos de la gestión en materia vial son el incremento de la cultura preventiva, el uso correcto de los sistemas de circulación creados para garantizar el respeto entre los usua-

- Cobertura y seguridad en el transporte público
- Seguridad e infraestructura vial
- Sistema de Tren Eléctrico Urbano
- Servicios y Transportes
- Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Cuadro 46. Servicios a concesionarios y permisionarios del servicio público de transporte

Servicio	Cantidad
Revisión mecánica	14,736
Resolución de prórrogas	2,750
Resolución de transmisiones	329
Sustitución de vehículos	2,274

Cuadro 47. Resultados de los operativos de supervisión al transporte público

Operativo	Unidad de medida	Cantidad
Taxímetro	Acta de irregularidade	150
Radar	Operativo	105
Infracciones de radar	Acta	60,719
Falta de documentos para circular	Acta	156
Vehículo particular que presta servicio de transporte público	Vehículo	129
Aplicar condiciones diferentes, (prestar servicio especializado portando colores oficiales)	Acta	236
Doping Doping positivo	Acta Persona	672 4
Revisión de unidades	Acta	9,024
Inspección de los 17 puntos	Acta	517
Licencias canceladas	Acta	70
Vehículo retirados de la circulación	Acta	1,269
Infracciones del servicio de transporte público	Acta	2,204

Cuadro 48. Accidentes en los que han participado unidades del servicio de transporte público

Año	Accidentes	Heridos	Muertos	Disminución en número de decesos
2002	401	501	82	-
2003	352	551	79	4%
2004	290	417	51	35%
2005	197	301	34	33%

Cuadro 49. Seguimiento a víctimas en accidentes viales en los que participaron unidades de transporte público

Concepto	Personas
Deceso	34
Atención médica	109
Atención IMSS	6
Atención hospitales por convenio	116
Conclusión de seguimiento	923
Total	**1,188**

rios, los diferentes modos de movilidad y el cuidado del medio ambiente. En ese sentido, a través de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), divulgamos la normatividad y el uso correcto de las vialidades a los distintos estratos sociales y personas de diferentes edades, mediante seis campañas de difusión ciudadana con los temas de: Vacaciones seguras, Cinturón de seguridad, En este aguacero tu seguridad es primero, Seguridad vial al peatón, Respeto a los espacios de las personas con capacidades diferentes, e Invierno (navidad), además de programas de educación vial al sistema escolarizado y cursos viales a los solicitantes de licencia para conducir y a los conductores de empresas de transporte (véase el cuadro 50).

Para optimizar el tránsito vehicular y propiciar la seguridad en zonas escolares, pusimos en funcionamiento 35 patrullas escolares en planteles de educación básica, con la participación de 31,942 personas, entre maestros, padres de familias y alumnos. De igual manera, ofrecimos 37,228 servicios de policías viales en centros educativos.

Con el propósito de agilizar los tiempos de respuesta en la emisión de duplicado y refrendo de licencia de conducir, rediseñamos este procedimiento, que disminuyó de 40 a 25 minutos el tiempo de trámite. Durante el periodo que se informa, emitimos 283,290 licencias en sus distintas modalidades, de las cuales 178,866 fueron refrendo y duplicado.

Con la determinación de eficientar el desplazamiento de conductores, pasajeros y peatones en las vialidades, realizamos diferentes acciones: la actualización de la tecnología de los dispositivos de control

de tráfico, así como su mantenimiento preventivo y correctivo; la semaforización de cruceros con alto índice de siniestralidad; el seguimiento al 100% del Plan Maestro de Vialidad, y la aplicación, fabricación e instalación de señalamiento horizontal y vertical (véase el cuadro 51).

Para la utilización adecuada de las vialidades en situaciones especiales, prevista por la *Ley* y *Reglamento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte*, otorgamos 19,576 permisos y elaboramos 29,549 estudios y dictámenes, para atender las solicitudes de la ciudadanía y dependencias gubernamentales.

Vigilancia vial

Ante el incremento del parque vehicular y del índice de accidentes, fueron implementados operativos de vigilancia vial en la ZMG y en el estado, a fin de mitigar los problemas que esto genera, como los congestionamientos viales, con repercusiones sociales y ambientales (véase el cuadro 52).

De igual manera, para garantizar la observancia a la normatividad vigente en materia de vialidad, tránsito y transporte, elaboramos 1'886,426 cédulas de notificación a conductores por infringir la ley en esta materia (véase el cuadro 53).

A través del programa Peritos Itinerantes, minimizamos, en el lugar del percance, los tiempos de atención en la conciliación y el deslinde de responsabilidades de las personas que participan en un siniestro vial, con una efectividad de 96% de casos resueltos.

Para reducir el alto índice de accidentes que se suscitan en los municipios fuera de la ZMG, realizamos diversos operativos,

Cuadro 50. Participantes en capacitación de cultura vial preventiva

Sistema escolar	Participantes
Preescolar	16,819
Primaria	87,510
Secundaria	16,481
Bachillerato y centros universitarios	14,640
Personas que asistieron al curso para emisión de licencias para conducir	8,508

Cuadro 51. Instalación y mantenimiento de los dispositivos de control de tráfico y señalización

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Cruceros nuevos semaforizados	Crucero	60
Reparación a semáforo	Pieza	11,014
Instalación de cabezas tradicionales por Led´s	Pieza	848
Renovación de cabezas tradicionales de semáforo	Pieza	444
Renovación de postes y látigos de semáforos	Pieza	215
Mantenimiento de cableado en líneas de comunicación de semáforos	Metro lineal	8,204
Aplicación de señalamiento horizontal	Metro cuadrado	204,313
Fabricación e instalación de señalamiento vertical	Pieza	14,169

obteniendo los resultados que se presentan en el cuadro 54.

Igualmente, ofrecimos 13,885 servicios de vigilancia vial en el resto de los municipios y efectuamos 116 operativos especiales en actividades religiosas, deportivas, culturales, sociales y políticas.

Profesionalización de los servidores públicos

Con miras a la profesionalización de los servidores públicos de la SVT, ofrecimos 137,555 horas/hombre de capacitación a policías viales y 16,452 horas/hombre al personal administrativo. Asimismo, para disminuir y prevenir la corrupción

Cuadro 52. Servicios de vigilancia vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Atención a cruceros conflictivos	Servicio	96,562
Servicios de agentes cicloviales	Servicio	13,478
Atención a accidentes viales	Acta	41,111
Detección de vehículos por exceso de velocidad	Vehículo	65,382
Detección de vehículos contaminantes	Vehículo	64,286
Dispositivo carrusel (Evitar el exceso de velocidad)	Dispositivo	729
Dispositivo afinación (Detectar vehículos contaminantes)	Dispositivo	103
Dispositivo acuario (Apoyo vial en temporal de lluvias)	Dispositivo	94
Cédulas de infracción por obstrucción de rampas para personas con capacidades diferentes	Cédula de notificación de infracción	5,121
Cédulas de infracción por no utilizar asientos para niños pequeños	Cédula de notificación de infracción	1,298
Cédulas de infracción por arrojar basura desde el vehículo a la vía pública	Cédula de notificación de infracción	1,777
Cédulas de infracción por invadir zona peatonal	Cédula de notificación de infracción	28,707
Cédulas de infracción por utilizar el teléfono celular al conducir	Cédula de notificación de infracción	14,792

Cuadro 53. Elaboración de cédulas de notificación de infracción

Localidad	Cédula de notificación de infracción
Zona Metropolitana de Guadalajara	1'756,393
Municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara	130,033

Cuadro 54. Dispositivos para la disminución de accidentes en los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Municipio	Accidentes 2004	Accidentes 2005	Disminución	% de disminución
Tamazula	103	92	11	10
Ocotlán	149	127	22	15
Autlán	346	176	170	50
Ameca	289	225	64	27
Tlajomulco	406	263	143	36
Chapala	133	114	19	15
Mazamitla	104	49	55	53
Arandas	203	163	40	20

entre los servidores públicos de la misma dependencia, aplicamos los tipos de sanciones que se aprecian en el cuadro 55.

Registro estatal

Con el objeto de mantener una información confiable oportuna de los conductores particulares y del servicio público de transporte, durante 2005 otorgamos 25,704 certificaciones de licencias, para el trámite de duplicado. Se recibieron 3,714 solicitudes de inscripción para acreditar la antigüedad de los conductores de servicio público de transporte y realizamos 519 inscripciones de sucesores, para facilitar la transmisión de permisos, en caso de fallecimiento del titular.

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Usuarios transportados

Durante 2005, la afluencia total anual de los usuarios del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) fue de 58'886,545, lo que representa 5.8% más que en 2004. De éstos, 10.5% se benefició, de acuerdo con las modalidades de la tarifa, con el boleto a mitad de precio que aplica para estudiantes, jubilados, discapacitados y personas de la tercera edad.

La preferencia de los usuarios del SITEUR ha mantenido una tendencia de crecimiento, año con año, superior a 3%, durante el último quinquenio (véase el cuadro 56).

El servicio de trenes se ofreció según la demanda horaria de los usuarios. En las horas pico (de 06:00 a 10:00 y de 17:00 a 21:00 horas de los días laborables) fue necesario ofertar la capacidad máxima instalada del sistema de 16,200 lugares, por vía sentido, con una saturación de 100%.

Calidad en el servicio

En el ejercicio 2005, llevamos a cabo mejoras que repercuten positivamente en el servicio de atención a usuarios en las estaciones. Realizamos acciones de reestructuración funcional y organizacional. Además, ofrecimos capacitación al personal que asiste directamente a los usuarios en su paso por las estaciones, para atenderlos de manera personalizada y solucionar incidencias. Lo anterior disminuyó las quejas de usuarios en 42.3% respecto a 2004.

Cabe mencionar que la atención a usuarios se destacó por una mayor puntualidad de paso de los trenes por las estaciones en 95% del horario programado en 2005, superior a 70% de cumplimiento en 2004.

Mantenimiento al sistema de rodamiento férreo

A fin de mejorar las condiciones operativas y de seguridad en la circulación de los

Cuadro 55. Sanciones aplicadas a servidores públicos

Tipo de sanción	Denuncia	Unidad Permanente Anticorrupción	Laboral
Amonestación	29	11	126
Apercibimiento	22	-	-
Suspensión	18	15	75
Destitución o cese	5	9	5
Separación provisional	-	5	-

Cuadro 56. Afluencia anual de usuarios, 2001-2005

Año	Usuarios Línea 1	Usuarios Línea 2	Usuarios red
2001	27'105,524	23'680,414	50'785,938
2002	27'328,419	24'294,769	51'623,188
2003	27'882,872	25'705,495	53'588,367
2004	29'216,971	26'434,402	55'651,373
2005	31'019,118	27'867,427	58'886,545
Total	142'552,904	127'982,507	270'535,411

trenes en la Línea 1, en 2005 realizamos la ingeniería de diseño, construcción y sustitución de las agujas para maniobras de cambio de vía en las terminales en Periférico Sur y Norte. La inversión realizada para estos reemplazos ascendió a $800,000.

Mantenimiento a trenes del Sistema de Tren Eléctrico del Distrito Federal

En octubre, finalizaron las actividades de mantenimiento mayor a equipos de tracción de tres trenes, pertenecientes al Sistema de Tren Eléctrico del Distrito Federal, lo que redituó en ingresos para el SITEUR en el orden de los $2'000,000.

Accesibilidad amigable a personas con capacidades diferentes

En aras de mejorar la accesibilidad a personas con deficiencia deambulatoria a las estaciones del SITEUR, en noviembre de 2005 adquirimos cuatro equipos móviles para el desplazamiento de sillas de ruedas sobre las escaleras de los ingresos, con una inversión de $500,000.

Servicios y Transportes

Servicios y Transportes tiene 37 rutas autorizadas en la ZCG, con una amplia área de influencia, en donde se moviliza diariamente a 84,620 personas. Del total de rutas, 71% son urbanas y 29% suburbanas.

Hemos detectado que las rutas urbanas que prestan el servicio en colonias de difícil acceso y suelos accidentados, presentan un acelerado desgaste de nuestras unidades; sin embargo, continuamos con nuestra política de trazos de rutas con un alto sentido social, sin considerar el costo-beneficio. Mientras tanto, las rutas suburbanas proporcionaron el servicio en comunidades alejadas de la mancha urbana, en donde nuestros autobuses son el único enlace de transporte colectivo con que cuentan para comunicarse con Guadalajara.

Las rutas que transportaron el mayor número de pasajeros fueron: la 275F, con 14.3% del total, que recorre del centro de Guadalajara hasta la comunidad de Santa Lucía, pasando por Zapopan y Tesistán; la 371, con 9.9%, que sale y llega en circuito a la Colonia San Joaquín, al oriente de la ciudad, atravesando áreas comerciales y habitacionales con alta densidad de usuarios, y la 231T, con 7.7%, con derrotero desde la colonia Altamira, en Tonalá, hasta la colonia La Coronilla, por la carretera a Saltillo. En promedio, cada unidad recorre 229 kilómetros al día.

Fuera de la ZCG, 36 municipios tienen establecido la subrogación del servicio con 96 rutas y 247 autobuses; este servicio es supervisado constantemente para que las unidades se encuentren en buenas condiciones y según las normas establecidas. En los últimos meses, el servicio se extendió a los municipios de Unión de Tula, Tuxpan y San Martín Hidalgo.

Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno y Arandas, en la zona de Los Altos, y San Martín de las Flores, en la ZCG, continúan siendo las localidades con el mayor número de autobuses en operación, donde se ha logrado posicionar varias rutas exitosas.

Los conductores que prestan sus servicios en esta empresa son 348, de los cuales 15% tiene entre 25 y 35 años de antigüedad, lo que demuestra el apego que existe a esta fuente de trabajo, que

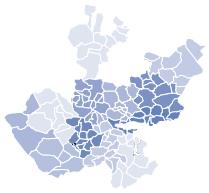

en 2005 celebró el 60 aniversario de su fundación.

A través de los últimos cuatro años, se ha logrado una mayor profesionalización del trabajo de los operadores de los autobuses, lo que se refleja en un trato más cordial a los pasajeros; esto redujo las quejas y los accidentes viales. En promedio, sólo se registraron cinco percances menores al mes, sin consecuencias graves. Cabe resaltar que, desde octubre de 2003, las unidades de esta empresa paraestatal no han causado muertes por atropellamiento.

La nómina se redujo de 805 trabajadores a 759, durante el periodo diciembre de 2004-diciembre de 2005, logrando que los gastos de administración y de operación disminuyeran 15.2%.

Se cuenta con un parque vehicular de 589 unidades: 11% son modelo 2005 y 89% tienen de seis a diez años de antigüedad. Se realizaron las proyecciones financieras y operativas para la adquisición de nuevas unidades, continuando con el programa de renovación del parque vehicular iniciado en octubre de 2004, con la adquisición de 65 unidades.

En 2005, el total de ingresos fue de $124'318,195, lo que significó un aumento de 8% con respecto a 2004, y permitió utilizar los remanentes para pagar, principalmente, a proveedores de refacciones y combustibles, entre otros.

Se trabajó por la seguridad de los usuarios en unidades que se encuentren en las mejores condiciones para dar servicio. Para la reparación de los autobuses, erogándose la cantidad de $11'278,773, que se destinó para la compra de partes, piezas y refacciones; se proporcionaron, en promedio diario, 103 servicios de mecánica general, carrocería, electricidad, llantas, entre otros.

Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Con 2,200 unidades de parque vehicular, el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (SISTECOZOME) continua siendo una de las opciones preferidas por los usuarios de transporte público de la ZCG, al proporcionar el servicio en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, y transportar diariamente a alrededor de 2'200,000 pasajeros.

Consolidamos la ampliación en ocho rutas, con lo que se benefició a 165,151 usuarios de diferentes colonias de la ZCG.

En todas las rutas del SISTECOZOME incorporamos unidades con adaptaciones especiales para personas con capacidades diferentes, cubriendo así un reclamo añejo de este sector de la sociedad, que no tenía la opción de un servicio de transporte adecuado.

Durante 2005, una de las prioridades continuó siendo que todos los operadores conduzcan sus unidades en un estado óptimo de salud, ajenos al uso de estupefacientes que pongan en peligro la vida de la ciudadanía; por ello, continuamos con el programa de exámenes *antidoping* a todos los operadores, así como con los operativos sorpresa. De un total de 3,750 muestras

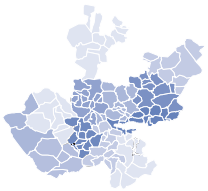

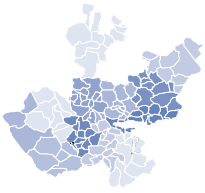

practicadas, logramos detectar 60 operadores positivos, a quienes no se les permitió seguir laborando.

También, el SISTECOZOME logró que en todas sus unidades se aplicaran y dieran cumplimiento a los 17 puntos básicos establecidos por la SVT. Asimismo, se consolidó la forma de pago a los deudos de las víctimas fatales y de los heridos a consecuencia de accidentes de tránsito en donde ha participado alguna unidad del SISTECOZOME; ahora, se cubren de inmediato los gastos funerarios, sin necesidad de esperar una sentencia de un Juez, como se hacía anteriormente.

Al mismo tiempo, en Puerto Vallarta, el SISTECOZOME mantuvo la oferta del servicio, atendiendo diariamente a 65,000 usuarios, con las unidades del parque vehicular de tráfico diesel y las unidades del servicio subrogado.

Desarrollo regional equilibrado y sustentable

Desarrollo de las regiones de la entidad

Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal

Como parte del compromiso de ampliar y afianzar el apoyo a las regiones y los municipios de Jalisco y en el marco de la estrategia para el fortalecimiento de la planeación y el desarrollo municipal y regional, actualizamos los 12 planes de Desarrollo Regional, mediante la realización de igual número de talleres regionales, en los que contamos con la participación de diversos actores sociales como: integrantes de comunidades indígenas, empresarios, asociaciones de productores, organizaciones no gubernamentales, así como de 386 funcionarios municipales, 235 funcionarios del gobierno estatal y 85 del gobierno federal.

En este proceso, ha cobrado particular relevancia la participación de algunas instituciones de educación superior, como la Universidad de Guadalajara y los institutos tecnológicos regionales. A través de esta combinación social, se han hecho aportaciones sustanciales a los documentos que hoy rigen el desarrollo regional en el estado.

Con la convicción de que las regiones merecen una atención sistemática y consistente que les permita avanzar en su desarrollo y elevar los niveles de bienestar de los habitantes que las componen, hemos dado continuidad al fortalecimiento de las capacidades de gestión de los municipios. Para ello, iniciamos la firma de convenios con los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara. El primero que signamos fue con el Centro Universitario del Sur (CUSUR), que incluye tres líneas de acción inmediata: formación y capacitación formal y no formal; consolidación de sistemas de información regional, y vinculación universidad-sociedad-gobierno.

Bajo este esquema, se inició el primer Diplomado en gestión de proyectos para el desarrollo municipal y regional, en el que se capacita a 40 funcionarios públicos de alto nivel directivo y de trascendencia en la toma de decisiones de 20 municipios de las regiones Sur y Sureste. Este programa, que es parte de un esfuerzo más amplio, es la primera fase de una especialidad en gestión pública para el desarrollo regional y municipal, con la que se aspira a consolidar un subsistema de formación que vaya dando forma a un servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y regional del estado. Por ello, buscamos que sea extensivo a la totalidad de

- **Fortalecimiento de la planeación estatal, regional y municipal**
- **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional**
- **Convenio de desarrollo social**
- **Programas federales de apoyo**
- **Coordinación gubernamental y sinergias sectoriales**
- **Acciones en torno a la información estratégica**
- **Consejo Estatal de Población**
- **Instituto de Información Territorial**

los municipios de Jalisco, mediante el concurso de todos los actores relevantes en este tipo de procesos.

En el CUSUR, se instaló el Centro de Documentación Regional y Acceso a la Información, en el que se han empezado a integrar acervos vinculados al desarrollo regional que permitirán a los habitantes de las regiones tener un acercamiento y acceso a información de fuentes primarias sobre las realidades del territorio y de las instituciones sociales, privadas y gubernamentales que interactúan con ellos. La expectativa es disponer de una red de centros de documentación regionales, a fin de que las dependencias estatales y municipales concentremos información sobre lo que se está haciendo en cada una de las regiones del estado, con el acopio de materiales, como informes de gobierno, programas en apoyo del ciudadano, acuerdos de los cuerpos de los ayuntamientos. Además, gestionaremos el acercamiento de la información de programas federales e internacionales a la ciudadanía y los estudiosos interesados en los asuntos de desarrollo de sus regiones.

Con la finalidad de contribuir en la profundización del conocimiento de las realidades regionales en los profesionales que ahora se forman, fortalecimos la vinculación universidad-sociedad-gobierno en tres líneas de acción: prestación del servicio social, prácticas profesionales en municipios y orientación a los alumnos para la realización de tesis sobre temas vinculados al desarrollo municipal.

En el año que se informa, dentro del plano técnico-estratégico que busca privilegiar la toma de decisiones públicas con sustento y rigor metodológico, publicamos y pusimos a disposición en nuestra página de la Internet un conjunto de herramientas y metodologías de apoyo a las tareas gubernamentales de planeación, como la *Guía para la identificación de problemas centrales y áreas críticas*, que forma parte de un proyecto editorial más amplio y que contempla la publicación de las guías y metodologías para la planeación municipal y regional que hemos desarrollado. Todo ello, puesto a la luz pública, permitirá a los diversos actores gubernamentales ahorros financieros, recursos que los gobiernos municipales podrán destinar a otro tipo de proyectos de desarrollo.

Para intensificar la dimensión técnico-estratégica, incrementamos la formalización de los equipos técnicos locales en 102 municipios, por lo que, al cierre del periodo, se han integrado a estos equipos 367 funcionarios municipales, quienes profundizan su formación en los temas del quehacer municipal. Además, iniciamos la formalización de las unidades técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional en las 12 regiones, en las que se concretó la participación de 199 funcionarios, a los que se les capacita y forma en el fortalecimiento de una visión regional del desarrollo que permita sustentar técnicamente la toma de decisiones sobre proyectos que tengan un impacto en el desarrollo de las comunidades de nuestras regiones.

Con los 367 funcionarios en los equipos técnicos locales, los 199 en las unidades técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional, más los que integrarán en 2006, se empieza a conformar la masa crítica de lo que será un subsistema de Servicio Profesional en el ámbito municipal y regional. Con

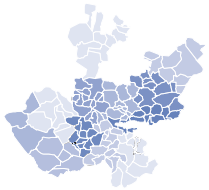

ello, se garantizará la continuidad de las acciones de gobierno orientadas al desarrollo de los municipios y regiones, con un sustento amplio y sólido.

Además, en este gobierno hemos buscado la colaboración permanente con los gobiernos de los estados vecinos, en materia de desarrollo. Sabedores de que muchos de nuestros rezagos se hacen más evidentes en las comunidades alejadas de los grandes centros poblacionales, hemos empezado a impulsar proyectos en los municipios que están en las colindancias con otras entidades, por lo que, entre otras actividades, prestamos asesoría y apoyo en acciones concretas para la constitución de una agenda de trabajo entre el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, y los de Buenavista y Tepalcatepec, Michoacán.

También, impulsamos un encuentro con estados de la región Centro Occidente del país, para intercambiar experiencias exitosas en materia de planeación y realizar transferencia de tecnología. Esto ha resultado en el perfeccionamiento de la actividad en la materia, por parte de los estados participantes, y en trabajos más específicos, y nos ha permitido compartir metodologías con entidades de la región que inician sus ejercicios gubernamentales.

En el ámbito nacional, hemos realizado un impulso similar. En la Comisión de Desarrollo Regional de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Jalisco propuso un programa de trabajo para promover la identidad y cultura del desarrollo regional en las mesorregiones del país. A través de este programa, las entidades podremos compartir nuestras experiencias y asesorarnos unos a otros, en materia de desarrollo económico, social, ambiental o institucional, entre otros renglones, lo cual, además de impulsar la definición de nuestras acciones con una orientación al desarrollo regional, nos generará economías sustanciales, las que podremos canalizar a los proyectos que se definan bajo la visión que el programa busca impulsar.

Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) establece como objetivo principal impulsar un desarrollo equilibrado y sustentable en cada una de las 12 regiones de nuestro estado, por lo que la política de desarrollo regional se ha fortalecido con la participación de las autoridades municipales en el proceso de toma de decisiones sobre proyectos, acciones y obras a financiarse a través del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.

En 2005, con la finalidad de continuar el avance en esta materia, el Gobierno del Estado aportó $168’000,000 a este fondo, lo que representa un aumento de 65% en comparación con 2002, cuando se creó la bolsa. Gracias al esquema de participación, logramos incrementar los recursos que en el año ascendieron a $333’645,042, para beneficio de 111 municipios, en donde se impulsaron 158 obras y acciones en las 12 regiones del estado.

De manera particular, se promueve un total de 158 proyectos, de los cuales el 60% permitirá fortalecer el sistema regional de enlaces carreteros para la integración económica, social y cultural de los municipios del estado; el 21% reforzará

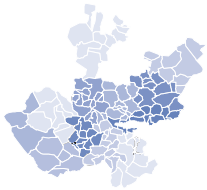

el sistema de salud, educación, asistencia social y el desarrollo turístico; el 11% se orientará a mejorar los sistemas de infraestructura hidráulica regional, y el 8% restante contribuirá a la conservación del medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo regional (veáse el cuadro 57).

Convenio de desarrollo social

El Convenio de desarrollo social es un instrumento que impulsa el trabajo de colaboración entre la Federación y el Estado, para definir y establecer los criterios, estrategias y recursos financieros para la ejecución de proyectos, obras y acciones. Además, promueve la participación corresponsable de los municipios y de los diferentes actores sociales, para generar el desarrollo regional y local, con acento en municipios de alta y muy alta marginación.

En el marco del convenio firmado en marzo de 2005, concretamos el apoyo del Ejecutivo Federal para que, dentro de este acuerdo, se impulse el respeto a los ámbitos de competencia de los tres niveles de gobierno y se concentren los esfuerzos y recursos en forma articulada.

Para este ejercicio, se contó con un presupuesto de $388'125,350, de los cuales $236'625,250 correspondieron a los gobiernos federal y estatal, así como $151'500,100 de los municipios y la sociedad organizada. Con estos recursos, se fortalecieron los programas 3x1 para Migrantes, Hábitat, Empleo Temporal, Opciones Productivas, Microrregiones, y Pueblos y Comunidades Indígenas, con 1,330 obras y acciones en todos los municipios del estado.

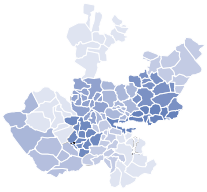

Programas federales de apoyo

Programa 3x1 para Migrantes

Una de las principales tareas de nuestro gobierno es establecer las condiciones para generar la suma de esfuerzos y recursos de la sociedad y de los gobiernos locales, para potenciar el impacto de las acciones e incorporar a la sociedad a las labores de gobierno, con el objetivo común de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Queremos reconocer a los mexicanos jaliscienses radicados en Estados Unidos, ya que han hecho patente su deseo de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen y han alcanzado un importante nivel de participación e involucramiento en la resolución de la problemática comunitaria.

Por eso, hoy Jalisco es líder de nueva cuenta en el Programa 3x1 para Migrantes a nivel nacional y por segundo año consecutivo, debido a la participación de los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, y en especial a los paisanos radicados en la Unión Americana. Mediante este programa se logró impulsar 507 obras en 99 municipios, mediante una inversión de $319'815,428, que luego se fortaleció con una ampliación de recursos por parte del Estado por $82'602,106. Con ello, en 2005, en el programa se invirtió más de $402'417,534, como fue nuestro compromiso con los hijos ausentes y presidentes municipales, y lo que representa un incremento de casi 100% al final del periodo.

Gracias a esta inversión extraordinaria, sumamos un total de 843 obras y acciones de pavimentos, empedrados,

Cuadro 67. Fondo para el Desarrollo Regional

	Inversión total	Municipios beneficiados	Número de obras	Obras relevantes
Región 01 Norte	$23'200,000	8	11	Centro de desarrollo comunitario; construcción, rehabilitación y pavimentación de caminos rurales; ampliación de un centro de salud; construcción de un colector
Región 02 Altos Norte	$28'000,000	7	10	Construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros; construcción de un centro de justicia administrativa; construcción de un colector y un parque recreativo regional
Región 03 Altos Sur	$31'100,000	10	16	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y colectores, rellenos sanitarios, hospitales de primer contacto, una unidad de rehabilitación; construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros
Región 04 Ciénega	$27'000,000	12	13	Construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros; construcción y remodelación de malecones; construcción de puentes vehiculares
Región 05 Sureste	$31,400,000	10	15	Construcción y rehabilitación de empedrados ecológicos para la integración de los municipios al corredor turístico de la Sierra del Tigre; construcción de un hospital de primer contacto; construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros; construcción de un puente vehicular
Región 06 Sur	$25'945,042	16	10	Construcción de redes de agua potable; construcción y rehabilitación de empedrados ecológicos; construcción de una planta de tratamiento; construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros; construcción de un centro de exposición ferial regional; elaboración de un estudio fotogramétrico regional
Región 07 Sierra de Amula	$29'000,000	9	14	Construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros y caminos rurales; construcción de un domo regional multiusos
Región 08 Costa Sur	$29'000,000	6	12	Construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros; ampliación de un hospital de primer contacto; construcción de colectores, plantas de tratamiento de aguas residuales y redes de agua potable y alcantarillado
Región 09 Costa Norte	$30'000,000	3	10	Construcción, rehabilitación y pavimentación de tramos carreteros, obras de saneamiento; rehabilitación de la imagen urbana; instalación de equipos para mejorar el sistema de agua potable y acueducto a presa
Región 10 Sierra Occidental	$19'900,000	6	16	Construcción, rehabilitación y pavimentación de caminos rurales y tramos carreteros; rehabilitación de centros deportivos regionales; construcción de colectores; rehabilitación de rastros regionales
Región 11 Valles	$30'500,000	13	15	Construcción, rehabilitación y pavimentación de caminos rurales y tramos carreteros; construcción de rellenos sanitarios; construcción de un cuartel de bomberos regional
Región 12 Centro	$28'600,000	11	16	Construcción, rehabilitación y pavimentación de caminos rurales y tramos carreteros; construcción de puentes vehiculares; construcción de una clínica de urgencias y un hospital de primer contacto
Total	**$333'645,042**	**111**	**158**	

electrificaciones, agua potable, drenajes, puentes vehiculares, centros de salud, construcciones y remodelaciones de plazas públicas, infraestructura deportiva, caminos rurales, mejoramientos de imagen urbana, casas de cultura y auditorios, entre otras, que afianzan el desarrollo humano y transforman el entorno y la vida de los municipios del estado.

Programa Hábitat

Una prioridad de este gobierno es mejorar las condiciones sociales. Por ello, a través del programa Hábitat expresamos nuestro interés para avanzar hacia la superación de los rezagos y profundos contrastes sociales en las ciudades medias y en las zonas metropolitanas cuyo tamaño, ubicación y significado económico y social las convierten en puntos estratégicos para impulsar el desarrollo nacional. Con ello, contribuimos a transformarlas en espacios seguros, ordenados y habitables.

A partir de la corresponsabilidad de los gobiernos federal, estatal y municipal, hemos entregado $101'690,546 e incorporamos al programa a tres municipios más que en el ejercicio 2004: Ocotlán, Poncitlán y El Salto. En total, atendemos a 11 ciudades, en las que beneficiamos directamente a 88,740 hogares, mediante la ejecución de 367 proyectos, de los que 197,563 mujeres y 123,626 hombres recibieron apoyos de este programa, con acciones de mejoramiento de la infraestructura básica y de desarrollo comunitario, así como el equipamiento de las zonas urbanas-marginadas.

Programa de Opciones Productivas

Para dar respuesta directa a las necesidades de acceso a la población que se encuentra en condiciones desfavorables y brindar fuentes de financiamiento a fin de incrementar sus ingresos con el desarrollo de actividades productivas y contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias y comunidades, fortalecimos el programa de Opciones Productivas, con una inversión estatal, federal y beneficiarios por más de $40'523,181, que inspiraron 367 acciones productivas en beneficio de más de 2,000 habitantes.

Programa Empleo Temporal

Para generar oportunidades de ingreso en el medio rural, aprovechar toda la mano de obra que existe en el interior del estado, promover acciones dirigidas al desarrollo de localidades para crear infraestructura social básica y productiva, preservar el medio ambiente, e insertar a los habitantes de las comunidades rurales en el mercado laboral, mediante el programa de Empleo Temporal, el Gobierno del Estado logró apoyar a 24 municipios que dieron empleo a más de 2,200 personas, con una inversión de $6'405,089.

Programa de Pueblos y Comunidades Indígenas y Microrregiones

En el estado, se encuentran municipios considerados de alta y muy alta marginación, con pueblos y comunidades indígenas, por lo que se contribuye al desarrollo social y económico de esas regiones, así como a la disminución de los rezagos en infraestructura básica en estas localidades.

Por tal motivo, en el año que se informa, se llevaron a cabo acciones mediante los programas de infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas y de microrregiones por un total de $23'507,820, en beneficio de 18 municipios y más de 56 acciones y obras.

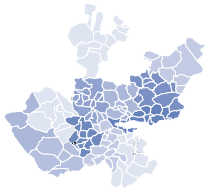

Coordinación gubernamental y sinergias sectoriales

En el periodo que se informa, la gestión intersectorial, la descentralización en la toma de decisiones y el impulso a la sustentabilidad han empezado a sentar las bases para la definición consensuada de rumbos con los actores relevantes de las regiones y de espacios sociales, privados y públicos en los que existen problemáticas complejas pero que, a la vez, poseen potencialidades cuya explotación estratégica puede detonar consistentes dinámicas de desarrollo.

Para fortalecer estas líneas estratégicas de acción se conceptualizaron cuatro nuevos proyectos estratégicos regionales (PER), conocidos comúnmente como proyectos estratégicos.

Actualizamos el proyecto Guachimontones, con la integración de más municipios, y el rescate de los símbolos representativos de la cultura nacional en el exterior, como el mariachi, el tequila y la charrería, entre otros. Esta actualización conceptual se conoce como Paisaje Cultural Agavero, e iniciamos el proceso de aprobación del reconocimiento como tal a la región Valles ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Tres PER nuevos fueron instrumentados: el de Regeneración y aprovechamiento turístico y acuícola del Lago de Chapala y la región Ciénega; el de Impulso socioeconómico de la región Norte, y el Corredor ecoturístico-productivo Sierra Occidental. También, quedó debidamente formulado el PER de Fortalecimiento a Municipios Fronterizos.

Sumados a los proyectos de Costalegre, Sierra del Tigre y Guachimontones, en 2005 invertimos en este rubro $167'000,000, 271% más que en 2004, en que fueron $45'000,000.

De este presupuesto, se asignaron $81'000,000 a cuatro de los proyectos mencionados: $30'000,000 para el impulso de la región Ciénega y el Lago de Chapala; $10'000,000 para el Corredor ecoturístico-productivo Sierra Occidental; $11'000,000 para el Fortalecimiento a Municipios Fronterizos, y $30'000,000 para proyectos de Impulso socioeconómico de la región Norte.

También, se incrementó el presupuesto a los proyectos de Costalegre, Sierra del Tigre y Guachimontones, de $45'000,000 a $86'000,000, con lo que hemos podido impactar en la organización de los diversos actores en torno a proyectos de desarrollo.

La apuesta por las regiones en Jalisco, mucho más que una asignación de recursos, se refleja en el desarrollo regional, en el que actores de los tres órdenes de gobierno, en concordancia con los actores sociales y económicos de las regiones, se integran a la toma de decisiones sobre las obras que es necesario impulsar para detonar el desarrollo de las comunidades. Con los PER atendemos iniciativas de desarrollo en diez de las 12 regiones que tiene nuestra entidad.

En torno a este esquema, entre dependencias del gobierno estatal, municipios y actores sociales y económicos signamos siete acuerdos marco y 35 convenios de ejecución de obra; realizamos 50 recorridos de apropiación y diez talleres de decisión y definición de objetivos y proyectos, en

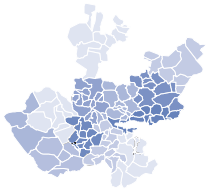

los que participaron 964 actores sociales y económicos, 469 servidores públicos municipales y 499 estatales.

Este conjunto de PER tiene objetivos específicos en torno al desarrollo de las regiones que fortalecen el desarrollo de las comunidades de Jalisco. Con el proyecto de Regeneración y aprovechamiento turístico y acuícola del Lago de Chapala y la región Ciénega buscamos reactivar y mantener de manera integral el desarrollo socioeconómico, educativo, cultural e histórico de la Ciénega, a través del incremento de su competitividad y productividad agrícola e industrial, el cuidado y protección del medio ambiente natural, el fortalecimiento turístico y la oferta de servicios e infraestructura en la zona, así como la regeneración y el aprovechamiento del potencial acuícola del Lago de Chapala, induciendo al cuidado y saneamiento del agua en la región. Esto tiene la finalidad de consolidar a la región Ciénega como uno de los nodos intermedios de la red de desarrollo estatal y lograr una mayor satisfacción en las necesidades, demandas y expectativas de sus habitantes.

Con los proyectos Guachimontones y Paisaje Cultural Agavero, pretendemos aprovechar, consolidar y promover la zona arqueológica y los grandes símbolos representativos de la cultura mexicana en el exterior, que tienen sede en la región Valles, como lo son el mariachi, el tequila, la charrería, la danza, la gastronomía, la artesanía, la arqueología, entre otros, para que sirvan de ejes detonadores del potencial turístico, cultural, religioso y natural de la región e incrementar la derrama económica y los beneficios directos para sus habitantes, fortalecidos en una integración intermunicipal sólida que garantice la sustentabilidad del desarrollo y una mejora en la calidad de vida.

En la Sierra Occidental, buscamos detonar ecoturística y productivamente la región, a través del aprovechamiento de las potencialidades de la zona, el fortalecimiento de su competitividad y la vinculación de sus atractivos naturales —acuíferos, forestales y mineros—, turísticos, culturales, religiosos y económicos, a fin de especializar a los poblados de la región en la generación de alternativas turísticas diferenciadas para los distintos públicos, afianzar el desarrollo productivo de la zona, generar oportunidades de ingreso y aprovechar racionalmente la región, en beneficio del desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

En la Costalegre, nos proponemos contar con un documento rector que fije las directrices con claridad para el desarrollo sostenible de la zona a mediano y largo plazos, de manera que se asegure la sinergia entre los diferentes actores sociales y gubernamentales, así como el aprovechamiento racional y responsable de su potencial natural y sociocultural, a partir del impulso de la actividad turística, como engranaje para el incremento significativo de la productividad y competitividad de la región. Esto tiene como fin generar mayores y mejores oportunidades de pleno desarrollo socioeconómico para sus habitantes y para los jaliscienses en su conjunto, al constituirse como fuente de riqueza estatal.

En uno de los espacios más alejados del centro del estado, la región Norte, impulsamos la activación socioeconómica a partir del aprovechamiento de las riquezas

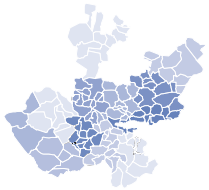

de la zona, al incorporarlas en un producto que centre a sus habitantes en torno al principal eje de su desarrollo, así como mediante la articulación de los distintos contrastes de la región y el apoyo a la productividad, la competitividad, la infraestructura, el etnoturismo, la seguridad, el cuidado y la protección del ambiente.

En una de las zonas serranas de Jalisco de mayor atractivo natural, hemos impulsado la integración de la Ruta ecoturística Sierra del Tigre que, como proyecto, vincule nuestros atractivos naturales, culturales y turísticos, a través de la especialización de los diferentes poblados, de forma que se ofrezcan alternativas turísticas para distintos públicos y se fortalezca el desarrollo socioeconómico de las regiones Sur y Sureste, a partir del aprovechamiento racional de su potencial natural, social y económico y de la generación de oportunidades de ingreso para sus habitantes.

Para hacer más incluyentes las estrategias del desarrollo en esta administración y con la finalidad de dar atención a los más alejados de nuestro centro neurálgico, que es la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se ha diseñado y dado inicio al impulso al PER de Fortalecimiento a los Municipios Fronterizos, que está enfocado en los más rezagados, por medio de la reactivación gradual de su desarrollo socioeconómico, el incremento de la oferta de servicios e infraestructura en las zonas fronterizas, la atención personalizada a los municipios más olvidados, la protección y el cuidado de su ambiente, el impulso a proyectos productivos que funjan como capital semilla detonador y el fortalecimiento de sus ventajas competitivas y comparativas como puertas de entrada a nuestro estado. En este sentido, nos proponemos incidir de manera oportuna y definitiva en el mejoramiento gradual, pero certero, de la calidad de vida de los habitantes de los municipios que colindan con otros estados de la república. Para ellos, en específico, se hizo este proyecto y con ellos se espera una consolidación en los próximos años.

En resumen, los PER nos permitieron impulsar 73 proyectos ancla, que contemplaron 96 obras y acciones orientadas a impulsar el desarrollo de las comunidades en las regiones, promover la participación social en torno a las decisiones del desarrollo, fortalecer una cultura de la transparencia en el ejercicio de recursos públicos, fomentar la generación de redes de cooperación entre la ciudadanía y el gobierno, además de consolidar esquemas de gestión intersectorial como principio de actuación intergubernamental e intragubernamental.

Acciones en torno a la información estratégica

Considerando que la información es un insumo de alta relevancia en los procesos y fases de la planeación y que la calidad de la misma es una variable que incide en la toma de decisiones en torno al desarrollo, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, seguimos generando y perfeccionando herramientas y metodologías que nos permitan diseñar políticas públicas con un marcado enfoque hacia la solución de las diversas problemáticas que afectan a los sectores de la población y las esferas gubernamentales.

Perfeccionamos el Sistema de Información Integral de Proyectos (SIIPRO), en el que se consolidaron 205 proyectos, en

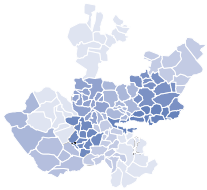

el marco de definición del presupuesto 2006. Seguimos avanzando, bajo esta línea, en la delimitación y combinación equilibrada de los criterios técnicos, sociales y regionales que sustenten los programas de inversión pública del gobierno estatal.

Se implementó la segunda etapa del Sistema Integral del Anexo Estadístico (SIANE), para consolidar la simplificación de los procesos de acopio y sistematización de información, a través de una herramienta funcional para la captura, vía Internet, de las obras y acciones en proceso y ejecutadas por las dependencias y los organismos del gobierno estatal. El SIANE sirve así tanto para la integración del Anexo estadístico del informe de gobierno como para fortalecer la toma de decisiones del sector público. La homologación del SIIPRO con los requerimientos del SIANE permitirá consolidar el Banco de Proyectos Estatal con subdivisiones en el ámbito regional, municipal y sectorial.

Como producto de la evaluación del PED, se elaboraron 20 documentos de trabajo, en los que se plantea un rumbo de mediano y largo plazos para las principales áreas del Ejecutivo Estatal, de acuerdo con la situación de cada sector y sus posibilidades de desarrollo.

Consejo Estatal de Población

Durante 2005, el Consejo Estatal de Población (COEPO) trabajó en coordinación con otras dependencias en la definición del sistema de indicadores del estado, que servirá para monitorear y evaluar el impacto de los programas, prioridades y compromisos de gobierno plasmados en el PED y en la política de pleno desarrollo socioeconómico y bienestar.

En el ejercicio que se informa, como a continuación se enlista, actualizamos el contenido de la página *web* del COEPO, que es la principal herramienta para la difusión de los temas de población:

- Las animaciones de las pirámides de población de los 124 municipios, lo que permite una rápida percepción de las características y tendencias de su población.
- Las proyecciones de la Población Económicamente Activa, que posibilita estimar la demanda laboral que se presentará en el corto y el largo plazos y, con ello, la velocidad mínima a la que deberá crecer la generación de empleos.
- Las proyecciones de los hogares, cuya conformación implica los desafíos que Jalisco encara actualmente y seguirá enfrentando en los próximos años, sobre todo en lo relativo a las oportunidades de la población para acceder a una vivienda digna y al bienestar social.
- El índice de desarrollo humano, que es una medida resumen de las capacidades y oportunidades de las personas para gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad, y disponer de los recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno. Esta información permite identificar contrastes y desigualdades entre los municipios de Jalisco.
- El índice de marginación urbana 2000, medida sintética de aproximación al carácter multidimensional de la marginación que permite identificarla a

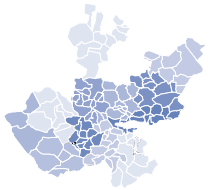

escala de barrios, colonias y zonas que integran las ciudades mayores de 2,500 habitantes de Jalisco.
- El índice de intensidad migratoria, que permite diferenciar los municipios según la intensidad que tienen las distintas modalidades de la migración a Estados Unidos y la recepción de remesas.

Participamos en diversas tareas de la política pública "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses", contribuyendo en la organización, promoción y celebración de las jornadas de prevención "Todos por la familia", asignadas a la Secretaría General de Gobierno, en siete escuelas secundarias de los municipios de Zapotlán el Grande, Tamazula de Gordiano y Mazamitla, con un total de 70 grupos y 2,445 alumnos sensibilizados.

Asimismo, realizamos las exposiciones en las pláticas dirigidas a padres y madres de familia, en cuatro escuelas secundarias seleccionadas por el comité técnico de la política pública arriba señalada, en los municipios de la ZMG, cubriendo Zapopan, Tonalá, Guadalajara y Tlaquepaque, con un total de 1,110 madres y 240 padres atendidos.

De igual forma, participamos en los trabajos de la comisión colegiada para la reforma de la *Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco*.

En la tarea de sensibilizar a los servidores públicos estatales y municipales en el uso de las herramientas y los criterios demográficos y de las perspectivas de generación y de género, llevamos a cabo 38 presentaciones para desarrollar en los asistentes habilidades que permitan desempeñar la gestión gubernamental con un enfoque de desarrollo humano sustentable.

Instituto de Información Territorial

Durante 2005, a través del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), atendimos las demandas de la sociedad y de los tres órdenes de gobierno, ofreciendo las experiencias, acciones y aplicaciones para el tratamiento de la información territorial. Consolidamos el Proyecto Geomático, para hacer disponibles las aplicaciones de tecnología de punta en la informática, teledetección y telecomunicaciones, como respuesta a la creciente demanda de datos, símbolos, planos y mapas, obtenidos mediante la coordinación interinstitucional.

Ahora, el reto es generar información multifinalitaria y adecuar el servicio a las necesidades de quienes la utilizan, a fin de facilitar el ordenamiento territorial y propiciar el desarrollo municipal, tanto rural como urbano, al conocer en detalle los asentamientos humanos y su actividad, así como su interrelación con el medio ambiente, en el territorio estatal.

Atlas de caminos rurales y carreteras del Estado de Jalisco

Coordinados por el IITEJ y a través del trabajo interinstitucional de los municipios de Jalisco, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las secretarías de Desarrollo Rural (SEDER) y de Desarrollo Urbano (SEDEUR), concluimos el levantamiento de los caminos y carreteras de las regiones Ciénega, Altos Sur, Altos Norte, Sureste, Centro y Norte, cubriendo así la totalidad del estado (véase el cuadro 58).

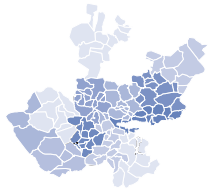

Atlas Estatal de Riesgos

Coordinados por la Unidad Estatal de Protección Civil, con la concertación y unión de esfuerzos en los tres órdenes de gobierno y los centros de educación superior, realizamos el levantamiento de la información en 40 municipios de las regiones Costa Sur, Costa Norte, Ciénega, Sur y Altos Sur. Los comités directivos y técnicos regionales del IITEJ sistematizaron estos datos en las cédulas de peligros, para el inventario de riesgos del atlas estatal. Con esta información, detectamos las áreas de mayor peligro de pérdidas materiales, económicas y, principalmente, humanas donde debemos enfocar nuestros esfuerzos para prevenir, en lo posible, los riesgos generados por fenómenos naturales, tales como huracanes, terremotos, hundimientos o posibles erupciones del Volcán El Colima, entre otros.

Normatividad técnica

Desarrollamos la *Norma Técnica para Productos Cartográficos Urbanos Digitales en Escalas de 1:5,000 a 1:500*, con el objetivo de establecer y difundir las especificaciones técnicas que deben cumplir dichos productos en el estado, homogenizar y estandarizar la información territorial, y satisfacer la necesidad de las entidades públicas y privadas que requieren una cartografía confiable, actualizada, precisa y de calidad, para la correcta ejecución de sus instrumentos de gestión.

Sistema Integral de Información Geográfica Municipal

En Talpa de Allende, capacitamos personal y comenzó a operar el Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIIGEM); de igual manera, el sistema se instaló en los municipios de Jesús María, Tuxpan y Cuautitlán de García Barragán y se consolidó su aplicación en Atotonilco el Alto, Autlán de Navarro, Chapala, Tonalá y Zapotlán el Grande. El SIIGEM ofrece a los ayuntamientos una herramienta que les permite aprovechar la información territorial, para mejorar y lograr mayor eficacia en la gestión de las áreas de catastro, padrón y licencias, servicios de agua y obras públicas.

En la región Sur, firmamos un convenio de colaboración, participación y ejecución con 15 de los 16 municipios que la integran, para la elaboración de un estudio fotogramétrico que permitirá contar con fotografías aéreas actualizadas de las zonas rurales y las principales localidades urbanas de la región, insumo base para la implantación del SIIGEM y para desarrollar las herramientas que cada usuario requiera.

Torre de rastreo continuo

El 15 de abril de 2005, pusimos en servicio la estación de rastreo continuo que permite proporcionar datos de manera gratuita, vía Internet, a todos los usuarios y sectores que cuenten con receptores con el sistema posicionador geográfico con la modalidad de diferencial,

Cuadro 58

Infraestructura georreferenciada en el *Atlas de caminos rurales*

Infraestructura total	Longitud (kilómetros lineales)
Carreteras municipales	72
Carreteras federales	3,145
Carreteras estatales	5,025
Caminos rurales	17,901
Total	**26,143**

para el acceso público de la información proveniente de la Estación IITJ de la Red Geodésica Nacional Activa.

N@vegando tu territorio. 6º Congreso y Expo de Geomática, Jalisco 2005

Con el objetivo de generar un espacio de reflexión, capacitación y actualización para los involucrados en el manejo, estudio y adecuado desarrollo del territorio, del 15 al 18 de noviembre de 2005 realizamos el 6° Congreso y Expo de Geomática, Jalisco 2005, con el lema "N@vegando tu Territorio", en las instalaciones del Trompo Mágico Museo Interactivo, en el cual se desarrollaron 22 actividades académicas, con la participación de 268 congresistas y 19 empresas e instituciones expositoras.

Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco

El 1 de noviembre de 2005, con aportación de $120,000 del IITEJ, $72,000 del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y en colaboración con la X Región Sanitaria de la Secretaría de Salud Jalisco, comenzamos el desarrollo del Sistema de Información Geográfica en Salud, que permitirá estructurar y vincular la información estadística referente a las enfermedades infectocontagiosas más frecuentes en la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), con el propósito de detectar sus tendencias de propagación y brindar elementos a las autoridades sanitarias para la toma de decisiones, la prevención y la atención oportuna de la población.

Con el objetivo de fijar lineamientos para coordinar esfuerzos, acciones y proyectos de investigación de manera conjunta en materia de desarrollo y difusión de tecnologías de producción y análisis de información territorial, el 7 julio de 2005, firmamos un convenio marco de intercambio y colaboración con el campus Guadalajara de la Universidad Tecnológica de México; este convenio se suma al que se tiene con otras universidades, tanto pública como privadas, que forman parte del Consejo Consultivo del IITEJ. Con estas alianzas, hemos fortalecido al Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco como una herramienta práctica para el esquema de gestión de la ZCG, que asegura la interrelación municipal, la participación social y la realización de proyectos estratégicos, de acuerdo con el PED.

Liberación de información en la página web

Debido a la alta demanda de solicitudes de información territorial por parte de las universidades, el gobierno, las empresas y los ciudadanos en general, habilitamos un sitio de descargas en la página *web* del IITEJ, con el objetivo de propiciar el uso de la información; desde su apertura en agosto, se descargaron 3,161 archivos digitales, sin costo alguno para el usuario.

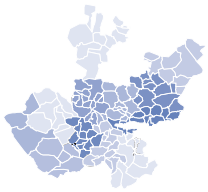

Desarrollo urbano

Red de comunicaciones

Ampliación y modernización de la red estatal de carreteras

En el marco de las estrategias de planeación y articulación productiva para el desarrollo integral del estado y de la región Centro-Occidente, y con base en el diagnóstico del sector de comunicaciones inserto en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano (PEDU), continuamos trabajando intensamente en disminuir las zonas mal comunicadas de Jalisco y en modernizar las comunicaciones en las regiones que ya se encuentran vinculadas.

Asimismo, hemos partido de la imagen objetivo 2030 establecida en el PEDU, que busca integrar las zonas social y económicas actualmente marginadas al desarrollo de la entidad; con ello, buscamos consolidar las ciudades concentradoras de actividad como la ZMG (compitiendo por mercados globales) y las conurbaciones (que vinculen su desarrollo con el de su municipio vecino), con las ciudades medias (que ofrezcan opciones de desarrollo para sus regiones) y con las regiones que desarrollen su potencial intrínseco, enmarcadas en los corredores de desarrollo económico para la proyección regional o nacionales de las distintas áreas del estado.

A partir de las líneas de acción y los objetivos definidos en estos documentos y en el Programa Estratégico de Carreteras, establecimos como prioridad la construcción y modernización de los ocho grandes tramos carreteros troncales, que integran los nuevos ejes de comunicación más importantes de la red carretera estatal y regional. Éstos son:

- Tramo Mascota-Las Palmas.
- Tramo Talpa-Llano Grande-Tomatlán (ambos vinculan la región Sierra Occidental con la región Costa Norte).
- Tramo Autlán-Villa Purificación-Chamela (interconecta la región Costa Sur, vinculando a su vez hacia las regiones Sierra de Amula y Centro).
- Tramo Amatitán-El Salvador-Huejuquilla el Alto (conecta la región Norte con la región Valles, y a su vez con la región Centro).
- Tramo El Castillo-El Verde-El Capulín (moderniza el corredor industrial de El Salto).
- Tramo Teocuitatlán-Tizapán (interconecta la región Sur con la región Ciénega, e incorpora

- **Red de comunicaciones**
- **Infraestructura urbana**
- **Apoyo a municipios**
- **Gestión del desarrollo urbano**
- **Planeación de la obra pública**
- ***Ley de Desarrollo Urbano***
- **Programa para proyectos de obra pública**
- **Procuraduría de Desarrollo Urbano**

una nueva ruta en el corredor comercial del Tratado de Libre Comercio Manzanillo-Tampico para librar a la ZMG de transporte de carga de paso).
- Tramo Tepatitlán-Arandas.
- Tramo La Barca-San Miguel el Alto (ambos modernizan la comunicación existente para impulsar el intercambio productivo y económico de la región Altos Sur hacia las regiones Ciénega y Centro).

Con lo anterior, en 2005 la SEDEUR destinó inversión por $1,501'172,586, con los que se realizaron trabajos de construcción, modernización y ampliación en 604 kilómetros de carreteras y puentes, lo que ha incrementado en 16.9% la longitud total de la red carretera estatal. Este aumento representa un verdadero hito en la historia de la construcción carretera de nuestro estado, ya que desde hace más de 30 años no se veía un aumento tan considerable en nuestras vías estatales de comunicación. De ese total, $582'722,204 provinieron del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por conducto del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), $794'544,382 correspondieron a recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), $34'761,000 de fondos de construcción de la propia SEDEUR y $89'145,000 que se transfirieron a los municipios mediante el Fondo para el Desarrollo Regional. Algunas acciones realizadas se muestran en el cuadro 59.

Hacia fines de 2005, derivado de una efectiva gestión con el gobierno federal, logramos atraer a Jalisco $200'000,000 adicionales al presupuesto para infraestructura carretera. En este sentido, estamos apoyando los trabajos para la ampliación y modernización de la carretera Guadalajara-Ameca, a fin de lograr que su longitud total de 51 kilómetros se modernice a tipo A4. Dicha carretera es una importante vía de comunicación troncal en el estado, ya que con la incorporación de la carretera Mascota-Las Palmas próxima a concluirse con el puente San Sebastián y la que actualmente tenemos en construcción de Talpa a Tomatlán, estaremos en condiciones de operar el eje Guadalajara-Puerto Vallarta por el territorio de Jalisco y el eje Guadalajara-Tomatlán. Con ello, lograre-

Cuadro 59

Principales obras en infraestructura carretera

Estatus	Obra
Trabajos concluidos	Carretera Mascota-Las Palmas (65 Km), puente a San Sebastián del Oeste próximo a concluirse Ampliación a cuatro carriles de la carretera Arandas-Tepatitlán (43.4 Km) Carretera San Miguel de la Paz-Jamay (7 Km) Ampliación del puente San Buenaventura, en el municipio de El Limón (10 m) Puente Arrayán, localizado en el municipio de Casimiro Castillo (30 m) Segundo cuerpo de la carretera El Verde-El Castillo-El Capulín, en la zona industrial de El Salto (16.8 Km)
Continuación de trabajos	
Modernización	Carretera La Barca-Atotonilco-San Miguel el Alto (terminados 25 Km, 60 en proceso)
Ampliación	Boulevard en Jamay (1 Km en proceso de los 3 Km) Boulevard Francisco Zarco, en Ocotlán (2.4 Km terminados, y 4.1 en proyecto de los 6.5 Km) Ingreso a Acatic (2.9 Km en proceso de los 5.24 Km)
Construcción	Carretera Villa Purificación-Chamela (terminados 23 Km y 24 en proceso de los 66 Km) Carretera Talpa-Llano Grande-Tomatlán (terminados 3.8 Km, en proceso 43.2 de los 65 Km) Carretera Teocuitatlán-Tuxcueca (en proceso los 29 Km) Carretera Amatitán-El Salvador-Huejuquilla el Alto (en proceso 11.1 Km de los 300 Km en el subtramo Bolaños-Los Amoles)

mos interconectar las regiones del Centro, Valles, Sierra Occidental y Costa Norte. También, gracias a este fondo adicional, estamos apoyando la modernización a tipo A4 de la carretera Guadalajara-Zapotlanejo, con una longitud total de 26 kilómetros. La construcción de esta obra beneficiará a las poblaciones de Zapotlanejo, Tlaquepaque, Tonalá y, en general, a toda la ZCG, dando seguridad al transporte de personas, bienes y productos, favoreciendo el acceso seguro al Centro Integral Penitenciario de Puente Grande, promoviendo el turismo e impulsando el desarrollo socioeconómico de la región.

Conservación y mantenimiento de carreteras

Hemos invertido $38'422,000, por partida directa de la SEDEUR y $163'464,397 provenientes del FIES, para aplicarlos a la conservación de 1,250 kilómetros de la red estatal de carreteras. Como resultado de los recursos adicionales, las metas de los trabajos se han ampliado y en algunos tramos carreteros hemos podido realizar trabajos de conservación periódica o mayor, mediante la recuperación, la renivelación y el reencarpetado de las carpetas asfálticas. Con ello, hemos propiciado un incremento en la vida útil del tramo y mayor seguridad para los usuarios de estas vías.

Infraestructura urbana

Infraestructura regional

Continuamos el impulso de nuestra política de apoyo al fortalecimiento del desarrollo regional, mediante la construcción de infraestructura en los municipios y las regiones de Jalisco.

Para ello, con una inversión de $692,087, llevamos a cabo la adaptación estructural del Centro de Rehabilitación Integral para Capacidades Diferentes, en el municipio de Jocotepec.

En coordinación con la Secretaría de Turismo, iniciamos la remodelación del malecón y del puente sobre el río Cuale, en Puerto Vallarta, con un valor de $10'500,000, en un convenio tripartita donde participa la Federación, el municipio y el Gobierno del Estado.

También, apoyamos al municipio de Pihuamo con una transferencia de recursos por $3'000,000 para la construcción de su auditorio.

Como resultado de una oportuna gestión con la Federación, obtuvimos $100'000,000 para el inicio de la construcción del Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, importante instalación que complementará el equipamiento urbano, permitirá ampliar la oferta al mercado turístico de esa zona y se enmarcará a la belleza paisajística y natural del lugar. El Centro de Convenciones contará con áreas de servicios, de alimentos, de ensamble, de apoyos diversos, así como espacios abiertos flexibles, estacionamientos y lugares públicos, en donde se podrán realizar varias actividades en forma simultánea.

Apoyo a municipios

Programa de cemento

Para coadyuvar en la reducción de los índices de marginación del estado, donde uno de los problemas específicos es la presencia de piso de tierra en vivien-

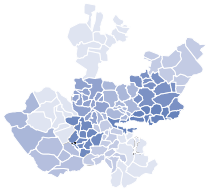

das, en 2005 y en estrecha coordinación con los municipios, distribuimos material de cemento por un valor de $7'500,000 a 117 municipios, principalmente del interior del estado, para atender a colonias, barrios y comunidades altamente marginados. La atención prioritaria fue para la construcción de piso firme para viviendas; así, subsidiamos 3,458.5 toneladas de cemento con un valor de $5'014,825, para la construcción de 169,652 m^2 de piso firme, en 7,069 viviendas, para beneficio de 32,962 habitantes.

Además, destinamos 839.9 toneladas de cemento, con una inversión de $1'217,875, a través de los ayuntamientos, para la ejecución de 33 obras de equipamiento urbano básico municipal, con las que se realizaron acciones de pavimentación de calles, construcción de banquetas y puentes.

De igual forma, en apoyo directo al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco y el Apoyo a la Juventud, a través de los ayuntamientos, ejecutamos 31 obras de infraestructura deportiva, con el subsidio de 874 toneladas de cemento, con un valor de $1'267,300.

Programa para la regularización de fraccionamientos

En 2005, suscribimos nueve convenios de regularización, con lo que logramos regularizar una superficie de 887,806.16 m^2, en 2,671 lotes y viviendas, para beneficio del patrimonio familiar de 13,355 habitantes.

Actualmente, tenemos en proceso de regularización tres fraccionamientos del municipio de Autlán de Navarro, apoyándoles con $300,000 para la realización de los levantamientos topográficos que permitirán finiquitar su trámite ante el Gobierno del Estado. Esto dará a lugar a una superficie regularizada de 163,457 m^2, en 817 lotes y viviendas, para beneficio de 4,085 habitantes.

Además, rescatamos un área de donación al Estado de 24,494.6 m^2 para el aprovechamiento de infraestructura escolar.

Asimismo, se llevó a cabo el registro e integración de expedientes de los 124 municipios con relación al proceso de legalización de asentamientos humanos irregulares.

Por otra parte, realizamos cursos de capacitación en las 12 reuniones regionales de las mesas de vinculación interinstitucional para la gestión del territorio, con la participación de 31 gobiernos municipales, a los que se les proporcionó apoyo técnico personalizado.

También, instrumentamos la gestión, logística y operación del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, así como el apoyo, capacitación e integración de algunos de los consejos de Colaboración Municipal de los 25 municipios que se han integrado en el estado en el periodo de la administración municipal actual (2004-2006).

Programa de electrificación

Otra estrategia esencial que contribuye a la disminución directa del índice de marginación en las localidades, es llevar la luz eléctrica a las comunidades que carecen de tan elemental servicio.

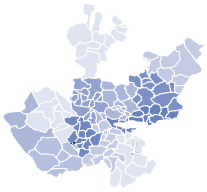

Por tal motivo, en seguimiento al convenio de coordinación para la electrificación de poblados rurales y colonias populares suscrito en 2003 entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se tienen en proceso 113 obras en 40 municipios, por el equivalente a $69'737,000 (véase el cuadro 60).

Además, de forma directa, concluimos la línea de electrificación El Amparo-Las Jiménez y la red de electricidad de esta última localidad, en el municipio de Etzatlán, con un monto total de $1'500,000.

Programa para la Región Metropolitana

Dentro del programa de obras 2004-2006 del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en 2005 y como parte del sistema Avenida López Mateos, tramo Plaza Colón-Manuel Acuña, concluimos los túneles de López Mateos-Circunvalación y Plan de San Luis, que forman parte del Nodo Plaza Colón, así como el túnel y la plazoleta de Manuel Acuña y López Mateos.

Estamos trabajando en la construcción del túnel de avenida Las Rosas y el municipio de Guadalajara, con recursos del fondo metropolitano, realiza la primera etapa del nodo Lázaro Cárdenas y López Mateos.

Por otro lado, en coordinación con el Ayuntamiento de Zapopan y con inversión del fondo metropolitano, concluimos el nodo vial de Mariano Otero y Periférico. También, terminamos la urbanización de la avenida Patria, en el tramo de Tabachines y Ahuehuetes.

Iniciamos los trabajos de la ampliación de las avenidas Malecón y Tonalá, la ampliación de la carretera Buena Vista-Cajititlán y el ingreso a la cabecera municipal de El Salto.

En el apartado de colectores, concluimos el del fraccionamiento Revolución, en el municipio de Tlaquepaque; el de la colonia Jardines del Rosario, en el municipio de Guadalajara; continuamos trabajando en la margen izquierda del colector Malecón, en los límites de los municipios de Guadalajara y Tonalá. En la Cuenca de El Ahogado, se concluyó la ampliación, limpieza, rectificación y conformación del canal de descarga de la Presa Las Pintas y del Arroyo Seco; realizamos el rescate y desazolve del vaso de la Presa El Chicharrón e iniciamos el colector pluvial de la antigua carretera a Chapala, entre el Periférico y Santa Cruz del Valle. Asimismo, continuamos las intervenciones periódicas para el desazolve del canal Las Pintas.

A estas acciones, hay que agregar la labor permanente de la Unidad de Mantenimiento para los accesos carreteros de la ZCG, a fin de preservar en buen estado estos importantes ingresos.

Adicionalmente, derivado de una importante gestión con la Federación, en octubre obtuvimos recursos extraordinarios por un importe de $100'000,000 para vialidades urbanas. Estamos destinando dicha inversión para la continuación de la construcción del Anillo Periférico en el municipio de Guadalajara, así como para complementar al fondo metropolitano en la construcción del nodo vial avenida Aviación, obras que se construirán en 2006.

En seguimiento a la tarea de modernizar las vialidades en la ZCG, continuamos los

trabajos del acceso sur a Guadalajara, mediante la ampliación a ocho carriles de la avenida López Mateos, en su primera etapa y en el inicio de la segunda etapa en el tramo de Solectrón a Santa Anita, así como también con la habilitación de las superficies de rodamiento en la prolongación de avenida Colón, en su

Cuadro 60

Acciones de electrificación en poblados rurales y colonias populares 2003-2005

	Municipios	Número de obras	Familias beneficiadas	Habitantes beneficiados
Zona Metropolitana de Guadalajara	Tlaquepaque	14	1,724	7,414
	Zapopan	8	517	2,134
	Subtotal	**22**	**2,241**	**9,548**
Colonias populares	Puerto Vallarta	9	876	3,767
	Gómez Farías	1	33	135
	Tecalitlán	1	57	245
	Tizapán el Alto	1	324	1,393
	Autlán de Navarro	2	54	233
	Huejuquilla el Alto	1	122	525
	Zapotlán el Grande	4	783	3,366
	Tlajomulco de Zúñiga	1	96	461
	El Salto	6	267	1,096
	El Arenal	8	200	851
	Amatitán	1	18	74
	Tequila	1	45	185
	Tonaya	6	43	220
	Concepción de Buenos Aires	3	90	369
	Ameca	5	225	993
	Subtotal	**50**	**3,233**	**13,843**
Poblados rurales	Ayutla	5	31	134
	Cabo Corrientes	2	139	598
	Cuautla	1	21	86
	Degollado	1	23	95
	Lagos de Moreno	1	13	56
	Pihuamo	1	6	27
	Quitupan	1	12	52
	Tomatlán	1	68	326
	Mazamitla	1	17	70
	Arandas	1	66	271
	Bolaños	2	62	254
	Chimaltitán	2	98	402
	Tequila	5	328	1,346
	Techaluta de Montenegro	2	166	680
	Yahualica de González Gallo	3	55	225
	Cuquío	2	36	148
	Tamazula	1	16	70
	Talpa de Allende	1	56	241
	San Gabriel	1	12	52
	San Martín Hidalgo	3	66	284
	San Diego de Alejandría	1	11	45
	Etzatlán	2	150	65
	Amatitán	1	30	123
	Subtotal	**41**	**1,482**	**5,650**
	Total	**113**	**6,956**	**29,041**

segunda etapa. En la primera etapa de los trabajos de la avenida López Mateos, hemos ampliado dicha vía desde el acceso a Ciudad Bugambilias hasta el paso a desnivel de Solectrón, este último en proceso de inicio de obra de rehabilitación y adecuación. En ese mismo tramo, iniciamos también la construcción del retorno de San Antonio. Por su parte, sobre esta misma vialidad, terminamos la construcción del paso a desnivel de San Agustín y estamos trabajando en la construcción de los carriles laterales.

Para lo anterior, continuamos con la inversión de $250'000,000 provenientes de recursos crediticios autorizados al Gobierno del Estado.

También, invertimos recursos propios para la construcción de infraestructura en la ciudad. Por ejemplo, en apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública, realizamos la reparación del Edificio de Dictaminación Pericial y continuamos con los trabajos de edificación del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en sus distintas etapas e iniciamos la conexión de la línea de alcantarillado en la calle Batalla de Zacatecas para el mismo complejo, con una inversión conjunta del Fondo de Seguridad Pública Jalisco, por $15'330,584.

En esta materia y con la intención de apoyar y facilitar el trabajo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, construimos el edificio de celdas y comandancias, con una inversión de $11'070,000.

En Tonalá, está en proceso de construcción el puente peatonal sobre la avenida del mismo nombre, en la Colonia Aztlán, para lo cual invertimos de manera conjunta con el municipio $1'100,000.

En cumplimiento del compromiso adquirido con los damnificados de las explosiones del 22 de abril de 1993, edificamos la capilla conmemorativa de estos trágicos eventos, con una inversión de $3'993,156.

Gestión del desarrollo urbano

Región Centro-Occidente

Como parte de su vocación histórica y bajo su coordinación, durante 2005 Jalisco ha seguido impulsando el proceso de planeación de la región Centro-Occidente.

Vale la pena destacar, como logros de este proceso, la presentación del proyecto ejecutivo del tren de alta velocidad Guadalajara-Bajío-Ciudad de México, la inclusión de los proyectos carreteros troncales del estado en la propuesta federal y la creación del Observatorio Urbano Regional, con el apoyo económico de la Federación.

Programa para las regiones del estado

Para continuar con la atención a la regionalización estatal, enfatizamos los proyectos estratégicos de desarrollo de infraestructura de las regiones Norte, Sierra Occidental, Ciénega y Valles, así como de la Sierra del Tigre. De manera conjunta con el proyecto Costalegre y el proyecto de apoyo a los municipios fronterizos, en todas estas zonas, estamos invirtiendo $141'000,000, para el mejoramiento de las condiciones ambientales, sociales y económicas, a fin de potenciar cada una de ellas. Como ejemplo, hemos integrado los estudios correspondientes para la construcción y puesta en marcha del aeropuerto Chalacatepec-Costalegre, que permitirá iniciar los trabajos en 2006,

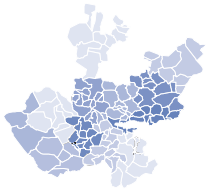

con una inversión conjunta entre beneficiarios e inversionistas.

Dentro de estos trabajos regionales, estamos apoyando firmemente la propuesta que hace el Gobierno de la República para declarar a nuestra zona agavera de la región Valles como Patrimonio Mundial de la Humanidad. En este sentido, auspiciamos el Plan Maestro correspondiente y consideramos que la zona y el proyecto cumplen a cabalidad con las condiciones señaladas por la UNESCO, para lograr este privilegio que, de concretarse, volverá a poner a nuestro estado en el mapa mundial de la cultura.

Planeación de la obra pública

Con base en las atribuciones propias del Gobierno del Estado, hemos invitado a todos los ayuntamientos de Jalisco a revisar sus programas y planes de desarrollo urbano y hemos otorgado asesoría en 30 planes de desarrollo urbano de centros de población y en 203 planes parciales. En apoyo a estas tareas, efectuamos vuelos fotogramétricos en 18 municipios, con una inversión de más de $1'000,000. También, realizamos el registro e integración de expedientes de los 124 municipios con relación al proceso de legalización de dichos programas y planes, a efecto de otorgar certidumbre jurídica a estos instrumentos.

Por otra parte, proporcionamos apoyo económico y técnico para la elaboración de los planes de desarrollo urbano de Chapala, Poncitlán, Amatitán, Teuchitlán, Tecolotlán, Tuxcueca, San Juan de los Lagos y La Estancia, municipio de San Sebastián del Oeste, y para los programas municipales de El Arenal y Amatitán, con una inversión total de $1'780,000.

Ley de Desarrollo Urbano

Con respecto a la modificación de la *Ley de Desarrollo Urbano*, realizamos y coordinamos foros y mesas de trabajo donde participó el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano y la comisión legislativa del H. Congreso del Estado; el documento generado está en etapa de aprobación por el pleno del Congreso.

Programa para proyectos de obra pública

Con la finalidad de dar continuidad y certidumbre a las estrategias planteadas en materia de desarrollo urbano y obra pública en el estado, creamos el banco estatal de proyectos, a cargo de la nueva Dirección General de Proyectos de Obra Pública, adscrita a la SEDEUR.

Este banco de proyectos de infraestructura vial, carretera y de equipamiento permite contribuir con mejores elementos en la propuesta y consulta que se realice con la sociedad civil organizada, previo a la ejecución de cada una de las obras.

Durante 2005, contratamos 145 proyectos y estudios nuevos, con una inversión de $107'192,341, para atender obras de infraestructura carretera y vial, así como de equipamiento urbano, hidráulico, deportivo, cultural y de seguridad pública, entre otros (véase el cuadro 61).

Adicionalmente y con un mecanismo novedoso y eficiente, realizamos una

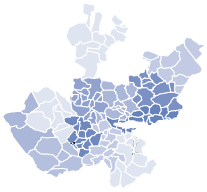

revisión a detalle y otorgamos la validación técnica correspondiente a aproximadamente 104 proyectos elaborados por 70 municipios del estado. Estos proyectos significaron un monto en obra de alrededor de $250'000,000 (véase el cuadro 62).

Con ello, logramos apoyar y fortalecer las acciones de obra pública de los municipios, así como identificar con antelación los posibles problemas, deficiencias y omisiones en los proyectos presentados, minimizando así la ocurrencia de retrasos, sobrecostos y deficiencias de calidad durante la ejecución de los trabajos que realizan las administraciones municipales.

Procuraduría de Desarrollo Urbano

En cuanto a la aplicación de la legislación y los reglamentos relativos al desarrollo urbano, durante 2005 proporcionamos asesoría y apoyo permanente a las autoridades y dependencias municipales, así como a los consejos de colaboración y asociaciones vecinales. Asimismo, atendimos 1,320 solicitudes de particulares, proporcionándoles asesoría técnica respecto a la gestión y el desarrollo de acciones urbanísticas.

A través de la participación sistemática en 12 foros federales, estatales y municipales, mantuvimos presencia y colaboración constante en lo relativo a la coordinación y el seguimiento de acuerdos y programas para la desregulación y reducción de costos de vivienda de interés social y para la homologación y simplificación de trámites. Tomamos parte, además, en los procesos de consulta pública a que han convocado las autoridades municipales para la elaboración y el seguimiento de programas y

Cuadro 61. Proyectos y estudios elaborados más relevantes de infraestructura

Nombre del proyecto	Municipio	Monto
Elaboración del manual de señalética del estado de Jalisco	Guadalajara	$587,075.00
Elaboración del proyecto ejecutivo del colector Rubén Darío-Montevideo, canal Atemajac (hasta la avenida Federalismo)	Guadalajara	$619,976.50
Proyecto conceptual de regeneración urbana de la avenida López Mateos (tramo Periférico-Glorieta Colón)	Guadalajara	$345,000.00
Proyecto ejecutivo de las terracerías, para el camino San Sebastián del Oeste-San Felipe Hijar-límite del estado de Jalisco y Nayarit, con una longitud de 10.8 Km aproximadamente	San Sebastián del Oeste	$867,855.78
Proyecto ejecutivo de terracerías, para el camino Amatitán-Huejuquilla El Alto (tramo Bolaños, subtramo 2)	Bolaños	$3'707,087.55
Elaboración del proyecto ejecutivo de terracerías, para el camino Jesús María-San José de la Paz (tramo San José de la Paz-Los Venados), con una longitud de 7 Km	Jesús María	$798,100.00
Elaboración del proyecto ejecutivo de la pista y plataformas para el aeropuerto de Costa Alegre	Tomatlán	$831,743.25
Elaboración de estudio conceptual del Viaducto Calzada Lázaro Cárdenas (tramo Glorieta Abastos-C. San Dionisio)	Guadalajara	$811,344.00
Anteproyecto arquitectónico y proyecto ejecutivo del Albergue para Mujeres Violentadas del DIF	Tlajomulco de Zúñiga	$575,230.00

planes de desarrollo urbano, y en la revisión de 46 de ellos.

En Zapopan, atendimos 514 casos de gestión de proyectos urbanos, a través del módulo de atención ciudadana ubicado en esa localidad, y mantuvimos en funcionamiento la mesa de dictaminación para casos especiales.

Asesoría jurídica y cumplimiento de la normatividad urbana

Con relación a la aplicación jurídica de las normas urbanas, recibimos y atendimos 361 solicitudes, cuyo seguimiento se mantiene hasta su resolución definitiva. Interpusimos ante el Tribunal de lo Administrativo 49 promociones y seis demandas de nulidad, apoyamos 26 casos relativos a juicios de amparo y colaboramos en la atención de cinco quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Cuadro 62

Validaciones más importantes de proyectos y monto de obra

Nombre del proyecto	Municipio	Monto
Segunda etapa de la ampliación a cuatro carriles de la carretera estatal Jalostotitlán-San Miguel El Alto	Jalostotitlán	$3'200,000
Segunda etapa del Anillo Periférico, tramo Oriente	Tepatitlán de Morelos	$4'200,000
Pavimentación del tramo carretero Tuxcacuesco-San Miguel-El Platanar-Carretera a Tolimán	Tuxcacuesco	$3'000,000
Construcción de tramo carretero Cuautitlán-Chacala-Sehuaya hacia Santiago, Colima (segunda etapa)	Cuautitlán de García Barragán	$4'000,000
Segunda etapa de la ampliación a cuatro carriles con camellón y alumbrado público, ingreso Ahualulco de Mercado	Ahualulco de Mercado	$4'000,000
Segunda etapa de la construcción del Centro Deportivo de Alto Rendimiento	Ameca	$4'000,000
Construcción del puente vehicular, en la delegación de Atequiza	Ixtlahuacán de los Membrillos	$3'000,000
Construcción del libramiento carretera Totatiche-Atolinga	Totatiche	$4'000,000
Modernización del Boulevard en Colotlán	Colotlán	$5'000,000

Gestión, apoyo operativo y protección del patrimonio cultural del estado

En este periodo, mantuvimos colaboración y coordinación permanente ante los organismos relacionados con el desarrollo urbano y la protección del patrimonio cultural, y una actividad constante en la recepción, el control, la asignación y el seguimiento de solicitudes de intervención, para lo cual integramos y dimos seguimiento a 861 expedientes de gestión.

En defensa de la integridad del patrimonio cultural edificado y la imagen urbana, dimos atención a 31 denuncias sobre intervenciones en inmuebles y sitios de valor patrimonial en 17 municipios. Se resolvieron 17 casos y 14 están en proceso. Se actuó de oficio en 17 ocasiones. Hemos realizado acciones de promoción de la defensa del patrimonio edificado en 26 municipios y dimos continuidad al cumplimiento de tres acuerdos interinstitucionales con instancias normativas federales, estatales y municipales.

Mantuvimos nuestra participación en iniciativas de prevención y promoción de la conservación del patrimonio edificado, otorgando reconocimientos y estímulos a los propietarios que realizan intervenciones adecuadas, los que anualmente se entregan en las colonias Americana, Francesa y Reforma, de

Guadalajara, y en los perímetros de protección al patrimonio cultural de Zapopan.

En ciudades medias del estado, realizamos la revisión de tres planes parciales de conservación de centros históricos e hicimos las gestiones necesarias para dar continuidad al proceso para su publicación y registro, en coordinación con la SEDEUR. Proporcionamos asesoría técnica, jurídica y de gestión, en 99 ocasiones, a particulares interesados en la conservación de fincas con valor patrimonial.

Promoción, integración y difusión institucional

Realizamos cursos y talleres regionales dirigidos a funcionarios de las dependencias de desarrollo urbano y obras públicas de las administraciones de 96 municipios; tres talleres regionales sobre desarrollo sustentable y formulación de planes parciales de desarrollo urbano, así como 14 cursos de actualización en la normatividad del desarrollo urbano, dirigidos a los colegios profesionales de arquitectos e ingenieros civiles del estado, así como a las universidades y los organismos municipales. Para ello, distribuimos, entre los asistentes, documentos didácticos y discos con versiones digitales de la legislación urbana vigente.

En colaboración entre la Secretaría General de Gobierno y la Procuraduría de Desarrollo Urbano, realizamos un programa de reuniones de trabajo para diseñar la estrategia de participación ciudadana, la promoción del cumplimiento de la reglamentación urbana y el desarrollo de políticas de gestión del territorio.

Regulación y ordenamiento de los centros de población

En 2005, emitimos 44 dictámenes procedentes, para la regularización de fraccionamientos o asentamientos irregulares en predios de propiedad privada, con los que fue posible regularizar una superficie de 1'285,127 m^2, en 3,290 lotes, lo que beneficiará a igual número de familias, esto es, 16,450 personas, aproximadamente.

Están funcionando y damos atención a las comisiones municipales de regularización en 94 municipios. Realizamos 25 acuerdos en comisiones municipales de regularización, 30 proyectos definitivos o planes parciales de urbanización y 12 convenios para la urbanización progresiva de los fraccionamientos regularizados.

En particular, en la ZMG, en seis fraccionamientos regularizados, terminamos el proceso de consulta pública, aprobación del pleno del ayuntamiento, inscripción en el Registro Público de la Propiedad y celebración de convenios, que culminó con la entrega de escrituras a las familias beneficiadas.

Investigación, vinculación y proyectos especiales

Durante 2005, implementamos diversos proyectos, principalmente la coordinación técnica de la reforma de la *Ley de Desarrollo Urbano*, con la realización de siete foros regionales de consulta pública, con sede en los municipios de Ameca, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Guadalajara.

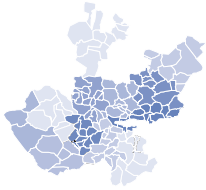

Gestión ambiental para el desarrollo sustentable

Saneamiento y calidad del aire

Colonia Moderna

Para continuar con las estrategias de saneamiento de la Colonia Moderna de Guadalajara, que presenta un área impactada por la presencia de hidrocarburos en el suelo, subsuelo y manto freático, ejecutamos las siguientes acciones:

- Pusimos en operación las dos unidades de incineración térmica, encargadas de la destrucción del hidrocarburo presente en fase gaseosa, con lo que reducimos los niveles de explosividad.
- Mantuvimos en funcionamiento los sistemas de inyección de aire, equipo complementario para lograr el saneamiento e inducir la biorremediación del subsuelo, de acuerdo con el programa de saneamiento: el sistema localizado en Moderna Uno funcionó 581 horas y el de Moderna Dos, 2,760 horas.
- Extrajimos manualmente 1,284 litros de hidrocarburo que se encontraba sobrenadando el manto freático. De los 113 pozos instalados, los únicos que siguen presentando fase libre son los denominados: M5, M9, 51, 54, 55, 65 y 73; resalta que, del hidrocarburo extraído, 61% corresponde al pozo 65.
- Realizamos seis campañas de evaluación del nivel de explosividad en todos los pozos instalados, en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara.
- Con base en el acuerdo entre la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) y la asociación de vecinos de las colonias afectadas, entregamos 52 informes semanales a los representantes de las colonias Moderna y Barrio de San Antonio.

Ha disminuido la cantidad de pozos que presentan 100% de explosividad; en un promedio general, durante 2005 presentaron un índice de 3.75%, menor al que se registró en 2004, que fue 16.2%. Con estos trabajos, logramos reducir en 92% el área contaminada (veáse el cuadro 63).

Red Automática de Monitoreo Atmosférico

Con recursos económicos estatales y de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, continuamos operando la Red Automática de Monitoreo Atmosférico de la ZMG, lo que nos permite conocer los niveles de contaminación atmosférica, para

- Saneamiento y calidad del aire
- Verificación normativa
- Administración jurídica ambiental
- Gestión ambiental
- Extensionismo ambiental
- Desarrollo y fortalecimiento normativo ambiental
- Participación en programas estatales
- Fortalecimiento ambiental municipal
- Ordenamiento ecológico

actuar de forma inmediata en caso de presentarse alguna contingencia ambiental (veánse los cuadros 64 y 65).

En 2005, el promedio del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire anual fue de 87 puntos y su referencia con respecto a los cuatro años anteriores se presenta en el cuadro 66.

Afinación Controlada Obligatoria

Reforzamos el programa Afinación Controlada Obligatoria, con el objetivo de mejorar la calidad del aire que todos respiramos; asimismo, nos dimos a la tarea de incrementar el número de talleres acreditados, los que alcanzaron la cifra de 1,071 en la ZMG y en los 45 municipios de mayor flujo vehicular. Entregamos 367,259 hologramas.

Aplicamos 167,135 infracciones a igual número de vehículos particulares y de servicio público que no cumplieron con la afinación controlada obligatoria; de estos automovilistas infraccionados, 733 reincidieron y nos vimos en la necesidad de detener sus vehículos y encerrarlos en un depósito del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, de donde fueron liberados un total de 694 vehículos al cumplir con su afinación.

En colaboración con la Secretaría de Vialidad y Transporte, y con la intención de incrementar la participación ciudadana, organizamos el operativo denominado Afinación Sale a la Calle, en 60 lugares estratégicos de la ZMG, con el que se entregaron 29,000 hologramas directamente en la vía pública.

Llevamos un control de los talleres automotrices acreditados, a través de visitas de inspección y supervisión, así como una relación de los hologramas entregados y de los folios aplicados por infracciones.

Cuadro 63

Hidrocarburo extraído en la Colonia Moderna

Mes	Volumen extraído de hidrocarburos (litros)
Enero	20
Febrero	38
Marzo	80.5
Abril	136
Mayo	211
Junio	204
Julio	171.5
Agosto	84.5
Septiembre	43
Octubre	45
Noviembre	164.5
Diciembre	86

Verificación normativa

En materia de verificación normativa, realizamos 6,500 inspecciones para constatar el grado de cumplimiento del marco jurídico ambiental. Esta tarea incluyó a toda la gama de fuentes fijas de jurisdicción estatal, con una penetración e intensidad que permitió cubrir los 124 municipios. Para ello, se organizaron varios programas de inspección por sectores industriales específicos.

Verificación a bancos de material geológico

Durante esta administración, incrementamos de manera sustantiva la inspección a esta actividad, logrando regularizar numerosos proyectos; de éstos, se les obligó a que obtuvieran la autorización condicionada en materia de impacto ambiental que dictan las directrices para el abandono correcto y productivo de

los predios sujetos a la extracción; en 2005, inspeccionamos 1,601 bancos de material geológico, cubriendo un total de 9,265 bancos supervisados.

Coadyuvancia ambiental sectorial

La SEMADES aplica el programa de Coadyuvancia Normativa Ambiental, que consiste en notificar por escrito a las dependencias estatales correspondientes, así como a las instancias federales y municipales, sobre los ilícitos e irregularidades detectados en los operativos de verificación que no encuadran en las atribuciones jurídicas de la propia dependencia estatal; durante 2005, se efectuaron 208 notificaciones.

Verificación a granjas porcícolas, avícolas y de bovinos

Jalisco se ha mantenido en los primeros lugares en producción de carne de cerdo, res y aves. Esta privilegiada posición ha obligado a tecnificar los establecimientos

Cuadro 64. Concentrado de parámetros de calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Parámetro	2004	2005
Número de días muestreados	366	365
Promedio en el periodo (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire, IMECA)	88	87
Número de días en que se violó la norma	91	99
Porcentaje de violación a la norma	25%	27%
Número de días con valores arriba de 150 IMECA	8	9
Número de días con valores arriba de 250 IMECA	-	-
Nivel IMECA máximo registrado	195	201
Día y estación en donde se presentó el evento	22 de junio, Colonia Miravalle	6 de junio, Colonia Miravalle
Mes con mayor índice de contaminación	Noviembre	Mayo
Mes con menor índice de contaminación	Septiembre	Agosto
Nivel IMECA mínimo registrado	40	36

Cuadro 65. Comparativo de niveles de contaminación por estaciones

Estación	Promedio IMECA en el periodo		Número de días con violación a la norma		Número de valores arriba de 150 IMECA		IMECA máximo registrado	
	2004	*2005*	*2004*	*2005*	*2004*	*2005*	*2004*	*2005*
Las Águilas	57	53	14	14	-	1	144	197
Atemajac	52	58	9	22	-	-	145	129
Centro	59	63	12	28	-	1	138	157
Loma Dorada	77	76	51	42	3	4	171	186
Miravalle	72	72	36	41	4	6	195	201
Oblatos	N.D.	59	N.D.	9	N.D.	-	N.D.	116
Tlaquepaque	65	54	27	10	-	-	128	136
Vallarta	60	59	12	14	1	-	153	121

N.D.: No disponible, la estación no reportó datos.

de cría y engorda de ganado, para ser competitivos y mantener la presencia en los mercados. El aspecto ambiental no escapa a ello, ya que la contaminación al suelo, aire y agua, generada por estas actividades, es de las más agresivas con el medio ambiente. Realizamos 889 inspecciones durante el periodo que se informa.

Verificación a proyectos de obra pública y privada

Uno de los mecanismos para prevenir y controlar los impactos negativos al realizar obra tanto pública como privada, es el Informe Preventivo en materia de impacto ambiental, el que en algunas ocasiones es omitido, lo que pone en riesgo fuertes inversiones que carecen de viabilidad ambiental para su desarrollo.

Con las 819 inspecciones realizadas en el año, nos enfocamos para que todos los proyectos de desarrollo que, en alguna de sus etapas, pudieran ocasionar un impacto negativo a los ecosistemas cumplieran con los ordenamientos ambientales.

Verificación a la industria mueblera

En el ejercicio que se informa, realizamos 264 inspecciones a empresas de este sector industrial y estimamos que sólo 5% de las empresas instaladas en la zona de Ocotlán están aún pendientes de mejorar sus sistemas productivos, para alcanzar el total cumplimiento en materia de verificación normativa ambiental, de competencia estatal.

Verificación a ingenios azucareros

Visitamos todos los ingenios establecidos en Jalisco y practicamos 16 visitas de inspección, con el propósito de que la totalidad de los ingenios azucareros que operan en nuestra entidad cumplan cabalmente con la normatividad ambiental existente.

Inspección a sitios de residuos sólidos no peligrosos

Llevamos a cabo 419 inspecciones, con lo que logramos una significativa disminución de sitios incendiados y de sitios con presencia de residuos sólidos peligrosos.

Verificación a empresas productoras de tequila, mezcal y similares

Con la responsabilidad de regular ambientalmente a este sector, realizamos 216 operativos de inspección y vigilancia ambiental, a fin de integrar a estas industrias al concepto Planta Limpia.

Verificación a transportistas de residuos sólidos no peligrosos

En mayo de 2004 iniciamos el Programa Inspección Permanente, a transportistas de residuos sólidos no peligrosos en una primera etapa, en la ZCG; durante 2005, realizamos 385 operativos de inspección, con la finalidad de disminuir la incidencia de vertederos clandestinos y dar una disposición final adecuada de los residuos. Logramos que los transportistas implementen medidas tendientes al cumplimiento de la normatividad, en lo que respecta tanto al transporte de los residuos como a la disposición final de los mismos.

Cuadro 66

Disminución del nivel de contaminación de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Año	Promedio IMECA	Diferencia
2004	88	-1%
2003	88	-1%
2002	93	-7%
2001	89	-2%

Administración jurídica ambiental

Hemos sido particularmente cuidadosos con la aplicación del marco jurídico ambiental. Integramos 973 procedimientos administrativos, de los que se desprendieron 600 resoluciones y la aplicación de multas por $2'746,060. A su vez, desahogamos 56 procedimientos contenciosos, de los cuales 11 fueron juicios de amparo, siete juicios de nulidad, 12 recursos de revisión, nueve quejas ante la CEDHJ, 12 peticiones de información y cinco denuncias penales (veánse los cuadros 67, 68 y 69).

Un elemento fundamental en nuestras tareas es la investigación de los ilícitos que nos denuncia la población. Atendimos a 1,195 ciudadanos o grupos de quejosos,

Cuadro 67. Procedimientos administrativos

Región	Número de procedimientos administrativos
01 Norte	27
02 Altos Norte	54
03 Altos Sur	98
04 Ciénega	125
05 Sureste	19
06 Sur	68
07 Sierra de Amula	22
08 Costa Sur	27
09 Costa Norte	16
10 Sierra Occidental	44
11 Valles	59
12 Centro	414

Cuadro 68. Resoluciones y sanciones aplicadas

Región	Número total de resoluciones	Monto
01 Norte	16	$58,146.00
02 Altos Norte	70	$303,298.00
03 Altos Sur	72	$262,096.50
04 Ciénega	83	$439,249.50
05 Sureste	12	$43,609.50
06 Sur	33	$100,242.50
07 Sierra de Amula	7	$23,787.50
08 Costa Sur	12	$39,334.60
09 Costa Norte	11	$92,064.50
10 Sierra Occidental	20	$89,862.00
11 Valles	48	$334,339.50
12 Centro	226	$960,030.00

Cuadro 69. Relación de sanciones pagadas por resoluciones

Región	Multas	Monto
01 Norte	10	$28,192.00
02 Altos Norte	23	$101,148.45
03 Altos Sur	17	$139,335.90
04 Ciénega	20	$145,384.85
05 Sureste	4	$ 20,180.00
06 Sur	13	$31,772.00
07 Sierra de Amula	3	$9,115.00
08 Costa Sur	2	$8,422.60
09 Costa Norte	2	$36,121.00
11 Valles	13	$124,944.70
12 Centro	121	$506,110.40

de los cuales a 790 se derivó con la instancia de gobierno responsable de conocer y resolver su denuncia o petición; de las 405 denuncias restantes, 177 requirieron la participación directa de la SEMADES y 228 se hicieron del conocimiento por la vía oficial a las instancias federales, estatales y municipales competentes, conforme a sus atribuciones y facultades establecidas por el marco jurídico de la materia.

Gestión ambiental

Consolidamos la evaluación del impacto ambiental como una estrategia que facilita la toma de decisiones para los proyectos de obras o actividades públicas o privadas que garanticen la sustentabilidad ambiental, para dar certidumbre a la inversión y generación de empleos directos e indirectos. Por ello, sometimos 50 proyectos ante dicha evaluación.

Efectuamos la regulación de 51 predios donde hay aprovechamientos de material geológico en bancos de préstamo, que han sido acreditados por los ayuntamientos, los que emplean los volúmenes extraídos en obras o actividades de carácter social o comunitario.

Evaluamos 535 proyectos de desarrollo, que se encuentran distribuidos en 91 municipios del estado. Asimismo, se acreditó el abandono productivo de 60 predios, los cuales cubrían una superficie de 298 hectáreas, y se emitieron las resoluciones de liberación de sus fianzas.

Infraestructura ambiental

A través del programa Jalisco Limpio, con una inversión de $9'794,518, finalizamos la construcción de seis rellenos sanitarios en los municipios de San Diego de Alejandría, Mazamitla, El Grullo, Unión de Tula, Ahualulco de Mercado y Tequila; esto beneficia a 115,000 habitantes, mediante la disposición final de las 3,200 toneladas de residuos que se generan por mes.

Destinamos $4'197,234 para la terminación de obras complementarias o de reforzamiento de los rellenos sanitarios de los municipios de Arandas, Atemajac de Brizuela, Tapalpa, Teocuitatlán de Corona, Tonila y Tecolotlán, lo que permite que cuenten con la infraestructura necesaria para tratar adecuadamente los residuos generados en estas comunidades.

Evaluación y disminución de la contaminación

Otorgamos 656 dictámenes de licencia, de los cuales 114 corresponden a dictámenes nuevos y 542 de renovación solicitado; además, emitimos 164 requerimientos de información complementaria, a fin de obtener el dictamen correspondiente. Igualmente, se evaluaron 440 estudios proporcionales y 236 estudios isocinéticos.

Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

El Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes es una base de datos pública, en la que se integra información sobre las sustancias emitidas al ambiente o que se transfieren a los sistemas de tratamiento, disposición, reuso, reciclaje y obtención de energía.

En ese sentido, realizamos el análisis de los estudios isocinéticos y proporcionales, presentados por 676 empresas, así como del cálculo de emisiones mediante el uso

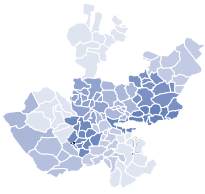

de factores de emisión, de acuerdo con los datos presentados por 656 empresas de consumo de materias primas.

Evaluación y dictaminación del manifiesto para empresas o establecimientos generadores de residuos sólidos no peligrosos

Otorgamos 1,783 autorizaciones, de las cuales 341 corresponden a dictámenes nuevos y 1,442 a renovaciones; también, se solicitaron 436 requerimientos de información complementaria, con el fin de obtener el dictamen correspondiente.

Evaluación y dictaminación de la cédula agropecuaria

Emitimos 182 autorizaciones, de las cuales 70 corresponden a dictámenes nuevos y 112 a renovaciones; además se solicitaron 196 requerimientos de información complementaria, con el fin de obtener el dictamen correspondiente.

Evaluación y dictaminación del manifiesto para empresas recolectoras y transportistas de residuos sólidos no peligrosos

Proporcionamos 180 autorizaciones, de las cuales 48 corresponden a dictámenes nuevos y 132 a renovaciones; asimismo, se solicitaron 153 requerimientos de información complementaria, con el fin de obtener el dictamen correspondiente. También, fueron analizados 218 informes de recolección.

Extensionismo ambiental

Formación de promotores ambientales

Con la finalidad de contar con grupos de promotores ambientales en cada municipio del estado, programamos 55 cursos en el mismo número de municipios de las 12 regiones de la entidad, y realizamos 60, en los que capacitamos a 1,028 personas. También, 876 personas que recibieron capacitación, es decir 85%, se integraron en 60 grupos de promotoría ambiental municipal.

Del total de capacitados, 432 forman parte de la administración municipal, 462 son de la sociedad en general, 57 pertenecen a dependencias estatales y 77 son profesores de diferentes niveles (preparatoria, secundaria, primaria y preescolar). En el cuadro 70 se aprecia la distribución de las acciones realizadas.

Por otra parte, entregamos 118 *Guías para la Formación de Promotores Ambientales*; estos documentos, publicados por la SEMADES, integran los temas desarrollados en el proceso formativo del curso. La guía es una herramienta teórico-metodológica que fortalece el quehacer ambiental y una fuente de consulta para todas aquellas personas que inician o desarrollan procesos de promotoría, educación y gestión ambiental.

Cuadro 70

Acciones de promoción ambiental en los municipios

Acción	Porcentaje
Campañas de limpieza, separación de basura y composta	21%
Reglamentación de ecología	13%
Educación ambiental en diversos temas	9%
Tratamiento, saneamiento y limpieza de ríos y arroyos	4%
Multiplicar la promotoría ambiental a nivel comunitario	3%
Reforestación	3%
Rescate de zonas consideradas de interés	2%
Granjas pecuarias	1%
Reubicación y regulación de ladrilleras	1%
Diagnóstico ambiental municipal	1%
No definido	2%

Difusión educativa no escolarizada

Este programa comprende emisiones de radio y televisión, asesorías a estudiantes y público en general, publicaciones impresas y electrónicas, exposiciones, actividades culturales y conferencias, artículos por la Internet y fomento bibliográfico.

Ejecutamos 197 acciones de asesoría a estudiantes y público en general y 398 actividades de culturización ambiental (exposiciones, actividades culturales, conferencias, pláticas y talleres sobre aplicaciones alternativas ambientales).

Programa de radio institucional "Frecuencia Verde"

Transmitimos 44 programas en el espacio radiofónico institucional "Frecuencia Verde", que semanalmente se transmite por la XEJB del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, con una cobertura en 70% de los municipios del estado. En los programas, se tuvo una participación multidisciplinaria y contó con la presencia de 12 invitados del sector gobierno, ocho del sector académico, ocho del sector privado y tres de organizaciones no gubernamentales.

Programa de Televisión "Jalisco Natural"

Cumplimos más de cuatro años transmitiendo el programa televisivo "Jalisco Natural" por el Canal 7 del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión; en el año, realizamos 52 emisiones, en las que se resaltaron los atractivos naturales de la entidad (bosques, lagos, mares), así como de otros estados del país, y para la celebración del cuarto aniversario, incluimos un programa dedicado a la nación de Argentina.

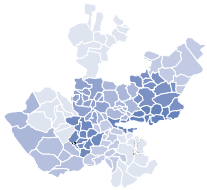

Coordinación Interinstitucional para la Gestión Educativa en Materia Ambiental

En coordinación con el sector privado, iniciamos el programa Eco-Reto, en el que participan 18 escuelas primarias de la ZMG interesadas en la separación del plástico polietilentereftalato, mismo que se recogerá y canjeará por eco-puntos, los que a su vez podrán ser intercambiados por artículos para las escuelas participantes, como paquetes deportivos (balones), mobiliario escolar, pintura, pizarrones y computadoras.

Publicaciones impresas

Editamos 1,000 ejemplares de *La Familia Sustentable*, documento educativo-ambiental, con recomendaciones prácticas para el cuidado del medio ambiente desde el hogar, con el que esperamos incidir en la dinámica de este importante núcleo social, para contribuir al logro de una cultura de sustentabilidad en nuestro estado. Este documento cuenta con un lenguaje accesible y un diseño ilustrado para su fácil comprensión y utilidad práctica.

Desarrollo y fortalecimiento normativo ambiental

Normas ambientales estatales

En el periodo, elaboramos el proyecto de Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES 005/2005, que establece los criterios técnicos ambientales para la selección y plantación de especies arbóreas en zonas urbanas del estado de Jalisco.

Esta norma constituye una herramienta de apoyo principalmente para las áreas de gobierno del ámbito municipal, que tienen a su cargo el equipamiento y

mantenimiento de las áreas verdes, así como para la población en general, para que se seleccionen las especies forestales adecuadas en función de las características y el servicio ambiental que se pretende obtener con ellas.

También elaboramos el proyecto de Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES 006/2005, que establece los criterios y especificaciones técnicas ambientales para la planeación y el diseño de carreteras y caminos estatales.

Conformación del Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales

La importancia de proteger y conservar los recursos naturales hace evidente la necesidad de proponer estrategias y herramientas de coordinación entre las distintas dependencias del Ejecutivo del Estado, con la finalidad de establecer la protección de los humedales de Jalisco.

Por lo anterior, el 20 de agosto de 2005, publicamos en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el acuerdo gubernamental DIGELAG/ACU-039/2005, mediante el cual se conformó el Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco, como un organismo de coordinación interinstitucional entre la SEMADES, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), para promover, inducir, difundir, conservar y proteger los valores y funciones ambientales de estos importantes ecosistemas en nuestro estado.

Participación en programas estatales

La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses

Participamos en las etapas de prevención y atención en las jornadas "Todos por la Familia", dentro de la política pública "La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses" y en el Congreso Internacional de Familia 2005, que se realizaron los días 7 y 8 de febrero, en donde se colocó un estand sobre la familia sustentable y se ofrecieron cinco becas para los asistentes al congreso.

Iniciamos las jornadas de prevención y orientación dirigidas a las madres y padres de familia de los alumnos de las escuelas secundarias de la ZMG; en estas jornadas, hemos participado de forma permanente y hemos obtenido una significativa respuesta de los padres de familia. En la jornada que se llevó a cabo el 27 de mayo, en la Secundaria 15 Mixta, participaron 215 madres y 132 padres de familia y entregamos 400 folletos y equipos de materiales sobre la familia. En tanto, en la jornada realizada el 30 de septiembre, en la Secundaria 54 Mixta, participaron 230 madres y 41 padres de familia y entregamos 320 folletos y equipos materiales sobre familia.

En estas jornadas también atendimos a las escuelas secundarias mixtas número 9, 25, 27 y 56, a las que asistieron 966 madres y padres de familia, a quienes entregamos igual número de folletos informativos.

Dentro de los programas de gobierno, la SEMADES estuvo presente en las nueve actividades desarrolladas a través del Programa de Acción Comunitaria Estatal, con la participación de 33 gobiernos municipales, lo que motivó el acercamiento para la atención y resolución de 42 peticiones en materia ambiental, 37 de ciudadanos y cinco de autoridades municipales, de las cuales ocho se

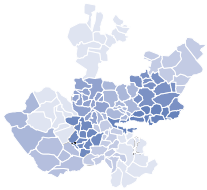

atendieron internamente y 34 fueron turnadas a otros organismos públicos. Asimismo, se participó en siete actos del programa Lunes Comunitario, en los que se estableció el contacto con autoridades municipales y 57 colonias de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, para la atención y el seguimiento de 32 peticiones de ciudadanos, en materia ambiental.

Fortalecimiento ambiental municipal

Asesoría para la planeación ambiental de centros urbanos

Para fortalecer la gestión ambiental en el ámbito del desarrollo urbano, otorgamos 28 asesorías a 24 municipios, en materia de reglamentos municipales de ecología, asesoría técnica en el ordenamiento ecológico del territorio, áreas naturales protegidas, reubicación del vertedero municipal, evaluación del impacto ambiental y la regulación de bancos de material geológico. Todo esto derivado de las "Mesas Regionales de Desarrollo Urbano Sustentable", que coordina la Secretaría General de Gobierno.

Ficha informativa de diagnóstico ambiental

Hemos actualizado la información de 117 fichas de diagnóstico ambiental municipal, correspondiente a igual número de municipios. Las fichas contienen una síntesis relevante que permite, en forma ágil y fácil, enterarse de la situación en que se encuentran los ayuntamientos de Jalisco respecto a la estructura orgánica administrativa, legal, operativa, de infraestructura ambiental y de recursos humanos. Esta información está disponible en el portal de la Internet del Gobierno del Estado.

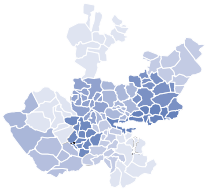

Cartas municipales de diagnóstico ambiental

A fin de lograr la representación gráfica de la problemática ambiental detectada en agua, suelo, atmósfera, fauna y vegetación, elaboramos 98 cartas municipales de diagnóstico ambiental que, en conjunto con las 22 cartas del año anterior, suman 120. Cada carta municipal cuenta con una guía para la interpretación y aplicación de las problemáticas que se identifican en las unidades de gestión ambiental establecidas en el ordenamiento ecológico del territorio, así como los criterios de regulación ambiental que permiten aprovechar de forma sustentable los recursos naturales.

Áreas naturales protegidas

El 5 de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, con el apoyo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se declaró a la Laguna de Zapotlán como el tercer Humedal de Importancia Internacional o Sitio Ramsar de Jalisco.

Esta designación es una clara muestra de la vinculación intersectorial y el trabajo conjunto que realiza la SEMADES, con el objetivo de cumplir los lineamientos establecidos por la Convención Ramsar y a favor de los humedales del estado, a través del uso racional y la conservación de los servicios ambientales que nos proporcionan estos ecosistemas.

Propuesta de áreas naturales para su protección

A fin de incrementar la superficie destinada a preservar los ambientes naturales representativos de las diversas regiones biogeográficas y ambientales de Jalisco, asesoramos en el procedimiento de declaratoria correspondiente a cuatro áreas

naturales propuestas a protección: Presa Municipal, en San Diego de Alejandría; Cerro Gordo, en Arandas; La Mesa, en Tamazula de Gordiano, y Puente de Calderón, en Zapotlanejo. La emisión de estas declaratorias quedaron sujetas a la elaboración y presentación de los estudios técnicos que las justifiquen, por parte de los promoventes.

Ordenamiento ecológico

Como parte del proceso de formalizar y operar el programa Ordenamiento ecológico del territorio estatal, hemos llevado a cabo su difusión en siete regiones del estado: Altos Norte, Ciénega, Sur, Costa Sur, Costa Norte, Valles y Centro, contando con la participación de 71 personas, de 27 instituciones.

También hemos asesorado a aquellos municipios que realizan la aplicación de dicho modelo para valorar, restringir, reorientar, promover, condicionar, regular y autorizar los cambios de usos del suelo, así como de las actividades productivas.

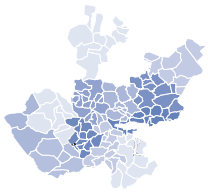

Agua y saneamiento

En materia de agua buscamos garantizar a los habitantes del estado el aprovisionamiento de la infraestructura física en materia de suministro, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas, así como ampliar la cobertura y calidad de los servicios y promover el uso adecuado y eficiente del recurso, para mejorar el nivel de vida de los jaliscienses.

Cuencas

Cuenca Lerma-Chapala

En 2005, las precipitaciones en la cuenca Lerma no fueron suficientes para permitir una buena recuperación del Lago de Chapala, ya que sólo captó 39 centímetros en nivel y 427'000,000 m^3 en volumen; con base en los registros históricos, desde 1900 a la fecha se observa que la recuperación de este año es una de las diez más bajas.

A pesar de ello, la situación es mejor que en otras anualidades, debido a la aplicación desde hace dos años del nuevo Convenio de Concertación para la Distribución de las Aguas Superficiales en la cuenca Lerma-Chapala, ya que después de la asignación a los usuarios, las presas quedaron con una reserva de 600'000,000 m^3 para enfrentar contingencias y el Lago de Chapala se encuentra a 60% de su capacidad; aún en el peor de los escenarios, en el próximo estiaje estará por arriba de 50% de su almacenamiento.

También, se llevó a cabo la revisión anual obligatoria y el seguimiento de los compromisos plasmados en el Convenio de Concertación, el cual fue firmado por el Ejecutivo Federal y los cinco Gobiernos Estatales que conforman la cuenca, revisión que, de no haberse llevado a cabo, hubiera sido causa de terminación.

En el Programa de Control de Malezas Acuáticas, a través de la CEAS, realizamos un estudio satelital para cuantificar y establecer la ubicación geográfica de la superficie de lirio y tule en el Lago de Chapala, observándose que se disminuyó de manera considerable en el pasado temporal de lluvias, lo que hace imprescindible continuar este programa mediante la aplicación de métodos combinados para obtener mejores resultados.

Cuenca del Río Santiago

Participamos en el Consejo de Cuenca del Río Santiago, en coordinación con los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Zacatecas y

- Cuencas
- Agua y saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara
- Agua limpia para todos los jaliscienses
- Apoyo a organismos operadores
- Sistema de los Sevicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Nayarit, con los que compartimos esta cuenca. Ahí se plantearon acciones coordinadas y consensuadas para el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales.

Fue instalada la Comisión de Cuenca de la Presa Calderón, que es una de las principales fuentes de abastecimiento de agua de la ZMG, dicha comisión fungirá como un grupo auxiliar del Consejo de Cuenca del Río Santiago, en donde se revisarán y plantearán acciones para resolver la problemática de contaminación y el ordenamiento de los usos del agua.

Cuenca del Río Verde

El 1 de septiembre de 2005, en la ciudad de México, firmamos el Acuerdo de Coordinación entre Jalisco, Guanajuato y el gobierno federal, para el uso y distribución de las aguas superficiales de la cuenca del Río Verde; el agua se captará en dos presas a construirse en los sitios denominados El Zapotillo y Arcediano, para abastecer a la ciudad de León, Guanajuato, 12 poblaciones de Los Altos de Jalisco y la ZCG, lo que aportará grandes beneficios para sus habitantes, al garantizar el abasto hasta el año 2030, lo que significa un impulso trascendente al desarrollo de Los Altos de Jalisco y la conurbación de Guadalajara.

En el acuerdo se precisa que, para contribuir al equilibrio de la cuenca Lerma-Chapala, el agua que se tome de la cuenca del Río Verde para León, Guanajuato, retornará al Río Lerma a través del Río Turbio, debidamente tratada.

Cuenca Ayuquila-Armería

En esta cuenca se llevó a cabo la creación de un Grupo Especializado de Trabajo de Uso Eficiente del Agua, para que, en coordinación con la SEDER y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, lleve a cabo la revisión y las propuestas de solución a los altos volúmenes que se utilizan para riego en esta cuenca.

Trabajamos en la elaboración del Plan de Manejo Integral de la Cuenca, de forma coordinada con los gobiernos de los estados de Colima y Jalisco, la Gerencia Operativa de la Cuenca y el Grupo Especializado de Trabajo de Manejo Integral de Cuenca, a través de las delegaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Colima y Jalisco.

Cuenca del Río Ameca

A través del Grupo de Ordenamiento y Distribución, hemos dado seguimiento a la rectificación de la desembocadura del Río Ameca; el estado de Jalisco invirtió $1’200,000 en gaviones y $800,000 en excavación.

Agua y saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara

Abastecimiento

Dentro del Programa de Obras para el Abastecimiento de la ZCG, se tiene presupuestado un monto por $3,200’000,000 a ejercer durante el periodo de 2005-2009.

En 2005, invertimos $49’866,174 en la realización de 22 estudios y proyectos; algunos de los más relevantes son los estudios de geología y geotecnia para la definición del modelo geológico de la boquilla del Proyecto de la Presa de Arcediano. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) determinó que con estos estudios se tienen los elementos suficien-

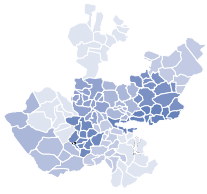

tes para definir todos los aspectos constructivos que implica este tipo de obra.

Como resultado de la gestión realizada para la cesión de bienes de la CFE a favor del Gobierno del Estado y que serán afectados por el Proyecto de Arcediano, se consiguió la autorización para ocupar los predios donde se realizarán las obras; a cambio de estas cesiones, nos comprometimos a aportar un caudal adicional de 1.5 m^3 por segundo, que se utilizará para aumentar la generación de energía en la central Valentín Gómez Farías.

Con referencia a la planta potabilizadora piloto que, desde hace más de dos años se encuentra en operación en el sitio Arcediano, se continua potabilizando el agua proveniente de los ríos que llenarán el embalse de la Presa Arcediano; el agua tratada cumple con la NOM-127-SSA1-1996, la cual establece los parámetros a cumplir del agua potable para uso público urbano.

Saneamiento

Dentro del Programa de Obras para el Saneamiento de la ZCG, se tiene presupuestado un monto por $3,500'000,000, a ejercer durante el periodo 2005-2008.

Fue presentada ante la Comisión de Hacienda del Honorable Congreso del Estado la adecuación del programa de saneamiento, donde se considera únicamente la construcción de las plantas de Agua Prieta y El Ahogado, en las que se tratará un caudal total de 10.7 m^3 por segundo. El 100% de las aguas residuales generadas en la ZCG serán saneadas por estas dos plantas.

Asimismo, se llevó a cabo la firma de un crédito con el BANOBRAS, con fondeo del BID, para la realización de las obras de saneamiento, y se suscribió un Acuerdo de Coordinación con la Federación. El monto del crédito es de $1,750'000,000.

Se suscribió el Acuerdo de Coordinación con el gobierno federal, a través de la CONAGUA, en donde quedó establecido que la aportación federal será de 50%, con recursos fiscales para alcantarillado, colectores y sistemas de bombeo y para las plantas de tratamiento recursos provenientes del Fondo de Inversión en Infraestructura. Se asignaron $222'500,000 para la primera etapa del ejercicio 2005.

Con estos recursos iniciamos la construcción de 114 kilómetros de redes de alcantarillado en 13 colonias de los cinco municipios que integran la Cuenca del Ahogado y la construcción de 14 colectores con una longitud de 62.9 kilómetros.

Se elaboraron 23 estudios y proyectos de saneamiento con un monto de $28'758,200, de los cuales $9'777,789 (34%) fueron recursos federales y $18'980,411 (66%) estatales.

Agua limpia para todos los jaliscienses

En lo referente a las plantas de tratamiento de aguas residuales de la ribera del Lago de Chapala se pusieron en operación ocho plantas y se concluyó con la construcción de tres más, cuya puesta en marcha y estabilización se encuentra en proceso. Con estos 11 sistemas de tratamiento, se tiene ahora una capacidad total instalada de 400 litros por segundo de agua tratada, beneficiando a más de 108,000 habitantes. La inversión ejercida fue de $116'434,446, a través del Programa de Agua Potable y

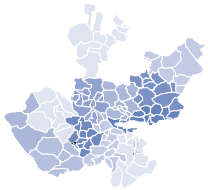

Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), la cual fue integrada de la siguiente manera: la Federación, a través de la CONAGUA, participó con $48'399,391, el Estado aportó $43'809,239 y los municipios aportaron $24'225,816.

Se construyeron dos plantas de tratamiento que se encuentran ya en operación y que benefician a los municipios de Ayutla y San Juanito de Escobedo; se rehabilitaron las plantas ubicadas en El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. Estas acciones fueron realizadas con una inversión de $42'367,763, con una aportación federal de $17'794,461, y el resto por el Estado y los municipios involucrados.

El APAZU incluyó también la construcción de una planta potabilizadora y la construcción de un tanque de regularización superficial en Puerto Vallarta, para lo cual se realizó una inversión de $34'406,501, con una aportación federal de $14'020,880 y el resto con recursos del Estado y el municipio.

Apoyo a organismos operadores

Durante 2005, fueron creados cinco organismos operadores en los municipios de Talpa de Allende, Cuquío, Ejutla, Zapotlán el Grande y Amatitán; asimismo, fueron aprobados los Reglamentos de Prestación de Servicios, promovidos por el Gobierno del Estado, a través de la CEAS, en diez municipios jaliscienses.

En lo que se refiere al desarrollo institucional de estos organismos, se capacitó en la actualización de datos de padrón y facturación de servicios al personal de 20 organismos operadores de diversos municipios del estado.

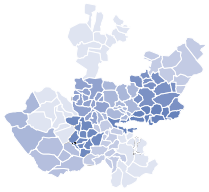

Calidad del agua

En materia de agua potable, continuamos coordinando la programación y el seguimiento de visitas a los municipios, llevando a cabo operativos emergentes para prevenir y corregir problemas de calidad y contaminación. Dentro del programa denominado Agua Limpia, se realizaron un total de 3,000 monitoreos de cloro residual en 345 localidades de 120 municipios, así como la instalación de 73 equipos cloradores. Además, se realizaron 700 análisis físico-químicos y de metales pesados, atendiendo con ello a 300 localidades de 120 municipios, así como 400 análisis bacteriológicos, en 130 localidades de 70 municipios.

Con el objeto de llevar a cabo un control de las descargas de aguas residuales, se realizaron 890 muestras en 60 localidades de 40 municipios, informando a los ayuntamientos respectivos sobre las recomendaciones correspondientes. Con estas acciones preventivas y correctivas, se evitaron brotes de enfermedades gastrointestinales que pudieran poner en riesgo la salud de la población.

Además, realizamos obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en diversos municipios de nuestro estado, mediante el Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y el Programa de Regionalización. Estas acciones, aunadas a la inversión en años anteriores, representan un monto global de $232'666,787 en lo que va de esta administración, y ha beneficiado a una población de más de 416,000 habitantes.

Con el PROSSAPYS, se ejercieron $15'856,471, con lo cual se beneficiaron 25 localidades

distribuidas en seis municipios: Tomatlán, San Gabriel, Ayutla, Tamazula de Gordiano, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo.

A través del Programa de Regionalización, se ejercieron $23'601,606, con lo que se realizaron 18 acciones de saneamiento consistentes en el diseño y construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales y la construcción de dos redes de alcantarillado sanitario y seis colectores de aguas residuales, así como la perforación de ocho pozos. Con estas obras, se atendieron 17 municipios: Cabo Corrientes, Ameca, Tenamaxtlán, Talpa de Allende, Tizapán el Alto, Tonalá, Tonaya, Tuxcueca, Valle de Guadalupe, Ojuelos de Jalisco, Cihuatlán, Arandas, Atengo, Autlán de Navarro, Ejutla, Tamazula de Gordiano y Tecolotlán.

Para esta administración, es de gran importancia la zona histórica de Guachimontones; por ello, el Gobierno del Estado inició el proyecto integral estratégico en su vertiente de saneamiento, el cual tiene un costo en su primera etapa de $5'900,000 y será la base para la construcción del colector emisor Joaquín Amaro-Teuchitlán la Estanzuela.

Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta

Para garantizar la calidad del agua en Puerto Vallarta, se trabaja intensamente en los programas de conservación y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento, tanques y líneas de conducción, a fin de asegurar que la población reciba en sus hogares agua que cumpla con las normas establecidas. Realizamos importantes inversiones que hicieron posible incorporar este servicio a 14,000 habitantes, con lo que la cobertura en este municipio llegó a 98%.

En virtud de haber acreditado el cumplimiento de lo estipulado en el reglamento federal sobre obras de provisión de agua potable, el Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL) obtuvo la revalidación del certificado de calidad sanitaria del agua potable que otorga la Secretaría de Salud, logro mantenido durante 14 años consecutivos.

Por lo que corresponde al programa operativo anual, el monto global ejercido ascendió a $152'415,000, que sirvió para la realización de diversas acciones orientadas a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, entre las que destacan:

- El suministro de 30'000,000 m^3 de agua potable a la población, con una continuidad de servicio de 99.6% y el correspondiente control de calidad, mediante el análisis físico, químico y bacteriológico, así como la potabilización y certificación de la calidad del agua.
- El mantenimiento y conservación de 1,125 kilómetros de tubería que conforma las redes de distribución de agua potable y drenaje, incluyendo la reparación de fugas, instalaciones y limpiezas.
- La distribución de agua en pipas, para el apoyo de los vecinos que no cuentan con servicio de agua entubada.
- La instalación de 2,900 nuevas tomas de agua.

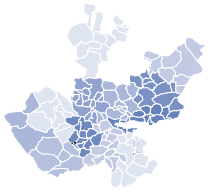

- El tratamiento y desinfección de 22'000,000 m^3 de aguas residuales, con una remoción de 95% de los contaminantes, para dar cumplimiento a las normas oficiales en la materia.

En cuanto a los programas para el mejoramiento de la calidad y cobertura de servicios, así como para consolidar el desarrollo institucional del SEAPAL, esta administración ejerció recursos por $30'519,000 para la realización de obras, entre las que destacan:

- La protección de los taludes del tanque San Francisco y las líneas de conducción.
- La recalibración de la línea de conducción del pozo 4-b al tanque Gran Ramblases.
- Los proyectos ejecutivos de agua y drenaje para las zonas altas de El Pitillal.
- La rehabilitación hidráulica del pozo radial.
- La construcción del muro de colindancia en la planta potabilizadora Mismaloya.
- La rehabilitación del subcolector Santa Teresita y la trampa arenera.
- La rehabilitación de atarjeas de la calle Etziquio Corona.
- Los proyectos ejecutivos para el control de olores en cárcamos: Centro, Agustín Rodríguez y Norte I.
- La renovación del parque vehicular, mobiliario y equipo obsoleto.
- La actualización del control supervisorio.

En acciones del Programa de Devolución de Derechos, destinamos $2'000,000 para realizar, en conjunto con el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, 12 obras para ampliar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado en diversas colonias del municipio.

En apoyo a los programas de obra municipal, se invirtieron recursos por $3'000,000, como contrapartida, en la realización de acciones de agua potable y alcantarillado.

Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas

En el marco del APAZU, hemos trabajado en la construcción de las líneas de conducción del tanque San Francisco a la estación de rebombeo, la construcción y el equipamiento de la estación de rebombeo Mojoneras, la instalación de las líneas de conducción del rebombeo al tanque Gran Vallarta, así como en la construcción del tanque de regulación Gran Vallarta, con capacidad de 5,400 m^3. Con estas obras estaremos en posibilidad de dar servicio a nueve colonias que se localizan al noreste de Puerto Vallarta, en la parte alta de la delegación de El Pitillal. Entre los beneficios esperados con la realización de estas obras destacan:

- El reforzamiento del sistema de distribución de agua potable en la delegación de El Pitillal, asegurando el servicio a más de 75,000 habitantes.
- La introducción del servicio de agua potable a más de 5,000 habitantes en las colonias: Volcanes, Lomas de San Nicolás, Palma Real, Campestre San Nicolás, Laguna del Valle, Bosques del Progreso, Magisterio, Villa del Real y Lomas de Enmedio.
- El incremento de la cobertura del servicio de agua potable.
- Un mayor aprovechamiento de la capacidad de explotación disponible en el pozo radial.

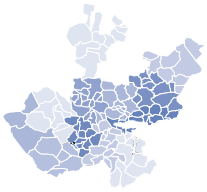

El APAZU opera con recursos Federales por $16'746,000 y $31'099,000 correspondientes a la contrapartida del SEAPAL.

La CONAGUA y la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México otorgaron el galardón Premio Nacional de Eficiencia en Agua Potable al SEAPAL por haber logrado las mayores eficiencias durante los últimos cuatro años, como resultado de un desarrollo sostenido y consolidado.

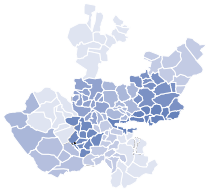

Áreas verdes metropolitanas

Parque Metropolitano de Guadalajara

Durante el ejercicio que se informa, el Parque Metropolitano recibió la visita de 849,000 personas, las cuales pudieron disfrutar de las 113 hectáreas con que cuenta este espacio de recreación.

La Reforestación 2005 concluyó con la plantación de 9,462 árboles que promedian 1.80 metros de altura o cuatro años de edad. Con relación al vivero forestal del parque, desarrollamos alrededor de 47,700 árboles forestales y plantas ornamentales y produjimos 17,000 plantas en charola. De igual forma, iniciamos los trabajos de ampliación del vivero para duplicar su capacidad.

Para brindar mayor seguridad a los paseantes, pusimos en operación dos cuatrimotos, vehículos con los que el personal de vigilancia y supervisión aumentó sus rondines y recorridos informativos. También, se construyeron 50 comedores rústicos, consistentes en mesas y bancas, que fueron instalados en las zonas de mayor afluencia.

Con una inversión de $1'264,571, realizamos diversas obras y acciones tales como: la terminación de la plaza número 6; la conclusión de las líneas eléctricas a los sanitarios Lago Norte y Lago Sur; la ampliación del vivero forestal; la construcción del estacionamiento número 16, Sebastián Bach; el proyecto ejecutivo de la ciudad vial infantil, y la colocación de piedras miliarias en las plazas número 1 y 6.

Parques Solidaridad y Roberto Montenegro

Esparcimiento, recreación y deporte son, sin lugar a duda, factores fundamentales en el desarrollo individual y colectivo de la sociedad.

Promover la práctica de actividades deportivas, así como aquellas que motiven la convivencia familiar, son atenuantes de posibles conductas nocivas que pudieran presentarse entre sus integrantes, principalmente en los segmentos más vulnerables, como son los jóvenes y niños.

Bajo esta premisa los parques Solidaridad y Roberto Montenegro ofrecen a los habitantes de la ZMG espacios dignos que, además de favorecer la convivencia, coadyuvan a la formación de una conciencia ecologista en las personas que nos visitan.

- Parque Metropolitano de Guadalajara
- Parques Solidaridad y Roberto Montenegro

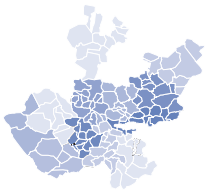

En tal sentido, el Parque de la Solidaridad recibió 1’016,320 visitantes, mientras que al Parque Roberto Montenegro fueron 366,879. En forma conjunta, ambos parques atendieron 1’383,199 visitantes. Debemos destacar que estas cifras sólo consideran el número de visitantes atendidos con boleto pagado y no contemplan a los visitantes que hacen uso de las instalaciones de forma gratuita, ya sea por la realización de festivales organizados por el propio organismo con invitación abierta al público o, bien, en las actividades realizadas por escuelas, dependencias y organismos civiles, y que, dada su naturaleza, solicitan el no cobro de ingreso a nuestras instalaciones.

Combate frontal a la delincuencia

Fortalecimiento en la procuración de justicia

Uno de nuestros principales compromisos con la sociedad jalisciense es combatir frontalmente a la delincuencia, brindando a los órganos encargados de la seguridad pública y procuración de justicia las herramientas humanas, materiales, tecnológicas y legales necesarias para el desempeño de su labor.

Al inicio de la presente administración, registrábamos un promedio de 15 denuncias por cada 1,000 habitantes, lo cual posicionaba al estado en el lugar número 14 en el ámbito nacional. A partir de esa realidad, nuestro principal objetivo fue reducir la incidencia delictiva en el estado a través del trabajo en conjunto de las dependencias encargadas de brindar seguridad y tranquilidad a sus habitantes.

Esta labor no ha sido fácil, pero el trabajo constante, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación activa de los diversos sectores sociales han propiciado que el esfuerzo realizado produzca resultados.

Profesionalización

Durante 2005, logramos incrementar en 61.6% los cursos impartidos a los servidores públicos en comparación a 2004, con la realización de 160 cursos, con 8,478 asistentes, y una inversión de 134,257 horas/hombre. Así, se capacitó a 80% del personal operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

La PGJE es líder regional y nacional en el rubro de capacitación especializada, debido a su constante participación en los programas promovidos por la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, entre los que destacan Mediación y conciliación, Crimen organizado, Estructura e investigación, Estadística criminal, La corrupción y tus estrategias para combatirla y Técnicas antisecuestro y negociación de rehenes. Hemos impartido cursos táctico-operativos, relacionados con el manejo y administración del personal de seguridad pública y el análisis de documentos en coordinación con la Embajada de Francia. Asimismo, en conjunto con la Embajada de Estados Unidos, hemos impartido cursos de investigación criminal.

Se ha orientado la formación del personal hacia un modelo integral, a través de la capacitación multidisciplinaria, que incluye los rubros de formación humana, actividades

- **Profesionalización**
- **Combate a la corrupción**
- **Confianza ciudadana**
- **Transparencia en la información**
- **Coordinación y colaboración interinstitucional**
- **Modernización**
- **Prevención del delito**
- **Combate a la delincuencia**
- **Indicadores delictivos**
- **Ciencias forenses**

deportivas y culturales, así como el desarrollo de actividades recreativas orientadas hacia la convivencia familiar.

En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), impartimos el curso Derechos humanos y procuración de justicia, a servidores públicos de la institución, quienes a su vez transmitieron dichos conocimientos a sus respectivas áreas.

Fortalecimos la capacitación especializada en las delegaciones regionales, impartiendo 33 cursos con un total de 1,123 participantes y una inversión de 43,799 horas/hombre, en cuatro zonas sedes: Altos Norte, Costa Norte, Sur y Centro.

Llevamos a cabo la cuarta y quinta Evaluación General de Conocimientos para el personal operativo en activo de las agencias del Ministerio Público, en las que se obtuvo el mayor promedio general desde que se aplica esta evaluación, lo que refleja una mejor preparación y actitud en la participación de estos programas por parte de nuestro personal.

Combate a la corrupción

Durante 2005, iniciamos 800 procedimientos administrativos, así como 262 averiguaciones previas en el área de Visitaduría. Impusimos 360 sanciones y consignamos seis indagatorias contra servidores públicos. A través del Módulo Anticorrupción, recibimos 104 denuncias, de las cuales 77 fueron resueltas y 27 se encuentran en trámite.

A través de los órganos de Control Interno de la institución, realizamos 361 visitas de supervisión a las agencias del Ministerio Público y comandancias de la Policía Investigadora.

Confianza ciudadana

Con objeto de reducir los tiempos en la integración de la averiguación previa, implementamos el programa de Mejora de la Primera Línea de Contacto, instalamos nueve módulos para la recepción de denuncias en el área de robos y ocho más en el área de averiguaciones previas, dotándolas de equipo, tecnología y recursos humanos que permiten atender a más de 90% de las personas que se presentan a levantar denuncias, en un tiempo inferior a 30 minutos, conforme a los resultados de las encuestas de salida que periódicamente se realizan en la institución. La implementación de esta área ha permitido integrar más indagatorias en periodos de uno a tres meses, y se ha logrado el desmembramiento de 18 bandas delictivas.

Audiencia pública

Atendimos a un total de 2,739 personas, de las cuales 2,417 recibieron atención de forma inmediata y 322 fueron agendadas para audiencia con el titular de la dependencia. En total, se resolvieron 2,806 asuntos correspondientes a 2005 y años anteriores.

Impulsamos el acercamiento a la sociedad a través del programa PROCUIDARTE, con la realización de diagnósticos delincuenciales de las colonias con una mayor incidencia delictiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), para acudir a ellas, atender denuncias y brindar medidas preventivas para cada caso.

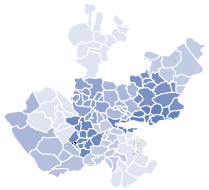

Derechos humanos

Procedentes de la CEDHJ y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, recibimos un total de 516 quejas, lo que representa una disminución de 5.5% en comparación a 2004; se resolvieron 177 quejas en los siguientes términos: 74 al archivo en espera de mejores datos, 23 vía orientación, 25 en conciliación, 18 por improcedentes, 26 por desistimiento del quejoso y 11 por falta de interés. También, recibimos cuatro recomendaciones de la CEDHJ relativas a quejas de 2000 a 2003.

Marco jurídico

Participamos activamente en los foros de consulta organizados por el Honorable Congreso del Estado, para proponer adecuaciones a nuestro marco jurídico penal que fortalezcan la procuración de justicia.

Transparencia en la información

Creamos la Unidad de Transparencia e Información, así como el Comité de Clasificación, siendo éstos un instrumento rápido y eficaz para atender, substanciar y resolver las solicitudes de acceso a información pública promovidas por los ciudadanos.

En materia de información delictiva, establecimos un sistema de clasificación de la información estadística única en el ámbito nacional para dar a conocer a través de la Internet la información de las denuncias recibidas por hechos posiblemente delictivos, clasificadas por tipo de delito y municipio en donde ocurrieron los hechos, misma que es actualizada cada 15 días.

Coordinación y colaboración interinstitucional

En conjunto con las direcciones de seguridad pública de los municipios de la Zona Conurbada, autoridades estatales y federales realizamos diez reuniones de coordinación, en las cuales se compartió información estratégica para la planeación de operativos.

Modernización

Adquirimos un helicóptero nuevo de alta tecnología, equipado con una grúa de rescate, además de contar con un faro de búsqueda nocturna; esto fortalece las acciones operativas en contra de la delincuencia.

Invertimos más de $27’000,000 en equipo informático, de comunicaciones y de transporte, que fortalece el trabajo de las distintas áreas de la dependencia. Del equipo adquirido se encuentran 78 vehículos y ocho motocicletas, 206 equipos de cómputo, 137 impresoras, un sistema de videoconferencia interconectado a diversas áreas, entre ellas, las agencias adscritas a Puestos de Socorro y 212 radios.

Concluimos la construcción del edificio destinado a celdas y comandancias, así como se encuentra en su etapa final el edificio que ocupará la Subprocuraduría “B” de Atención a Delitos Patrimoniales no Violentos y la Jefatura de División para la Atención de Delitos contra la Libertad y Seguridad de las Personas. Remodelamos siete agencias del Ministerio Público adscritas a Puestos de Socorro. Se cambió el edificio de la Sede

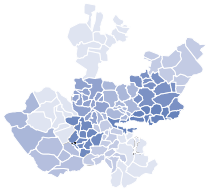

de la Delegación Regional de la zona Ciénega. En lo que corresponde a dignificación y creación de áreas en la PGJE, se realizó una inversión de poco más de $50'000,000.

Adquirimos 140 armas cortas destinadas a las áreas operativas de la institución, con una inversión total de $909,515.

A fin de brindar un mejor servicio, fusionamos el área de Atención a Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar al área de delitos cometidos en agravio de menores e incorporamos la Agencia Adscrita al Servicio Médico Forense a la División de Homicidios Intencionales.

Servicio Civil de Carrera

Como un estímulo al esfuerzo, compromiso y responsabilidad de los servidores públicos de la institución, realizamos la promoción de 187 personas; además, programamos la impartición de cursos que fomenten la productividad y coadyuven a dar un mejor servicio a la sociedad, como el Manejo positivo del estrés, Sensibilización, Relaciones humanas y calidad en el servicio, Actitud de servicio, Administración de la mejora continua, Calidad de vida-trabajo eficiente, Superación personal, Desarrollo profesional, Innovación Gubernamental y mejoramiento de la función pública.

Abatimiento de rezago

Creamos una Agencia del Ministerio Público especial para el abatimiento de rezago en conclusiones de los procesos penales y una agencia de abatimiento de rezago de averiguaciones previas para el área de Robos. También, instauramos una agencia itinerante en San Martín Hidalgo, misma que se traslada quincenalmente a dicha población para recabar denuncias. Creamos dos agencias sumarias de atención a delitos imprudenciales, con el fin de agilizar la integración de las denuncias instauradas, principalmente, por accidentes viales. Asimismo, creamos una Agencia receptora de denuncias para delitos cometidos en agravio de menores en la ZMG.

Víctimas del delito

Atendimos 1,202 casos de víctimas del delito, en su mayoría por delitos sexuales; remitimos 2,608 pacientes al área de psicología, a los cuales se les brindó en total 4,470 horas de terapia, y 1,007 pacientes al área de psiquiátrica, con un total de 1,823 horas de terapia; además, atendimos a 122 personas en el área médica.

Prevención del delito

Impartimos 934 pláticas de prevención del delito sobre abuso sexual, criminalidad y violencia intrafamiliar, a 36,444 personas, entre las que se encuentran alumnos de preescolar, primaria, secundaria, maestros, padres de familia y empresarios.

Distribuimos 203,503 unidades de material preventivo con información acerca de los ilícitos de abigeato, fraude y robo a cuentahabientes bancarios, a casa habitación, negocios, personas, restaurantes, vehículos particulares, vehículos de carga pesada y secuestros, entre otros.

Combate a la delincuencia

Realizamos 3,717 operativos, en los que se desmembraron 131 bandas delictivas; se aseguraron 81 fincas relacionadas con acciones ilícitas; aseguramos 1,217

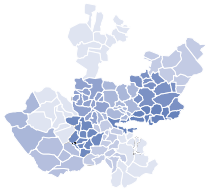

kilogramos de marihuana y 1,512 gramos de cocaína; localizamos un laboratorio clandestino de drogas en Chapala, y además cumplimentamos 6,119 mandamientos judiciales.

Indicadores delictivos

Entre las acciones destinadas al combate al robo de mercancía, en especial de las industrias del hierro y del acero, las que habían registrado un aumento en el robo de sus mercancías en el periodo en que se informa, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero impartimos un curso de capacitación para la identificación de varilla corrugada; además, implementamos 1,125 operativos y desmembramos 26 bandas delictivas. Así, logramos una reducción en la comisión de este delito de 34.6% en relación con 2004.

Realizamos el desmembramiento de 13 bandas relacionadas con el robo a vehículos particulares y recuperamos 3,340 unidades con reporte de robo o irregulares, de los cuales 237 fueron asegurados dentro de los trabajos realizados en el módulo del Centro de Validación Vehicular, donde se revisaron 36,712 unidades vehiculares. En la ZMG, se registró un promedio diario de robo de vehículos de 16 unidades, lo que representa una reducción de 9.8% en comparación con 2004.

Logramos la captura de un delincuente buscado por el Buró Federal de Investigación de Estados Unidos, además de estar relacionado en 23 asuntos en diferentes estados de la república mexicana. En abril de 2005, se registró un cuantioso robo a una institución bancaria, que se realizó a través de túneles; derivado de las investigaciones efectuadas por el área especializada, logramos la detención y consignación de tres integrantes del grupo delictivo que cometió el ilícito, así como la recuperación de un monto de más de $7'000,000 en joyas, valores y efectivo, así como 289,000 dólares. A la fecha de cierre del presente informe, los tres implicados se encuentran bajo proceso penal.

Implementamos 90 operativos y desmembramos dos bandas delictivas de robo a bancos y cuentahabientes bancarios. Logramos una disminución de 81.8% en robo a bancos, ya que se registraron dos casos en 2005 en comparación a los 11 casos de 2004. Durante 2005, registramos un caso de robo a transportes de valores, lográndose la detención del responsable.

También, conseguimos el desmembramiento y consignación de 52 bandas delictivas dedicadas al robo a negocios y casa habitación, así como una reducción de robo a negocios de 16.7% y de robo a casa habitación de 9.4%, en relación con 2001.

Registramos un aumento de 3.8% en la comisión de homicidios dolosos, por lo que reforzamos el área de investigación de dicho ilícito. El área especializada en homicidios intencionales, en conjunto con el resto de las áreas especializadas, lograron la detención de los integrantes de una peligrosa banda dedicada al robo de vehículos de lujo.

Logramos una disminución de 46.2% en el delito de secuestro en comparación a los casos registrados durante 2004; de los

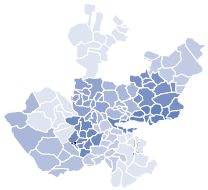

siete casos presentados en 2005, se logró la liberación de todas las víctimas, la detención de los plagiarios en todos los casos y la recuperación íntegra del dinero entregado en pago. Lamentablemente, uno de los agentes de la Policía Investigadora falleció y otro más resultó lesionado en un enfrentamiento con los secuestradores de una joven mujer.

Ciencias forenses

La procuración y administración de justicia en toda sociedad se auxilia, indudablemente, en la opinión y el dictamen de los investigadores y expertos en cada una de las ciencias forenses. Con orgullo, Jalisco mantiene la vanguardia en el ámbito nacional a través del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Servicio de constancias de no antecedentes

Instalamos un nuevo Módulo de Expedición de Constancias de no Antecedentes en Zapopan, ampliando la prestación del servicio a los actuales módulos instalados en las oficinas centrales del IJCF y en la Unidad Administrativa "Prisciliano Sánchez".

El módulo itinerante que brinda el servicio de expedición de constancias de no antecedentes sigue siendo un acercamiento constante con las regiones y los municipios del estado, para otorgar el servicio de manera directa a las direcciones de Seguridad Pública municipales y en general a la población que solicita el servicio. En 2005, expedimos 6,564 constancias, entre las que destacan las emitidas en la Universidad de Guadalajara durante la celebración del Seminario de Ciencias Forenses y Criminología.

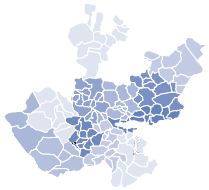

Medicina forense

Con la colaboración de los ayuntamientos de Magdalena y Autlán de Navarro, se otorgó al IJCF, a través de comodato, un inmueble en cada uno de estos municipios, y se adecuaron para prestar servicios de medicina forense. El ubicado en Magdalena, además, se aprobó para trasladar las oficinas que antes se ubicaban en Tequila y convertirse en Delegación Regional. Asimismo, mediante un convenio de colaboración, se capacitó a un médico forense, con lo cual se prestará el servicio de manera directa al municipio, ya que por su ubicación permite dar atención a toda la región Valles. Por su parte, el espacio brindado por el Ayuntamiento de Autlán de Navarro se habilitó para la práctica de necropsias en el municipio.

Con los municipios de Ahualulco de Mercado, Jalostotitlán, Magdalena, Autlán de Navarro, La Huerta y Chapala, se celebraron convenios de colaboración para capacitar y habilitar al personal médico en materia de medicina forense.

Actualizaciones y capacitación

El IJCF continúa en constante actualización, en especial con respecto a la capacitación, recibiendo e impartiendo cursos de alto nivel y enfocándose primordialmente a la capacitación y especialización de su personal. Muestra de ello fue el Convenio de Colaboración en Educación Especializada, celebrado en agosto de 2005, con el Henry C. Lee Institute Of Forensic Science de la Universidad de New Heaven en Connecticut, Estados Unidos, para impartir al personal operativo del IJCF el curso denominado Estudio Criminalístico de Manchas Hemáticas en la Escena del Crimen.

Jalisco fue sede del Primer Taller Nacional Sobre Protocolo de Autopsia los días 3 y 4 de marzo de 2005, al que asistieron médicos de las direcciones de Servicios Periciales de las procuradurías de Justicia de 12 entidades de la república, con la asistencia también de la Academia de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia. Los estados participantes fueron: Guanajuato, Aguascalientes, Nayarit, Hidalgo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Estado de México, Colima y Jalisco.

La entidad mantiene su liderazgo en materia de investigación forense en el ámbito nacional; así ha quedado de manifiesto en cada una de las reuniones nacionales de Servicios Periciales.

Se ha dado continuidad al trabajo planeado en conjunto con 25 entidades del país para el funcionamiento del Censo Nacional de Laboratorios de Balística, iniciado en 2004.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) destacó el óptimo funcionamiento que el IJCF ha realizado con respecto al uso, mantenimiento y actualización del Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares, de tal manera que solicitó la inclusión del sistema de voz en el ámbito nacional, para este sistema.

Se brindó capacitación pericial en materia de medicina legal y delitos sexuales a los médicos que fueron encomendados a las unidades regionales del IJCF, así como aquellos que fueron habilitados para atender a los municipios con los que se celebraron convenios de colaboración. Durante 2005, proporcionamos un total de 17,865 horas de capacitación interna y 50,941 horas de capacitación externa.

Cooperación intergubernamental

De manera trimestral, se celebraron reuniones de trabajo con diversas instituciones estatales, como la PGJE, corporaciones de seguridad pública, el Consejo de Atención a Víctimas del Transporte Público y el Consejo Estatal de Prevención de Accidentes, entre otras.

Se ha dado seguimiento al programa Optimización de los servicios, iniciado en 2004, en el que se destacan como logros el abatimiento del rezago de las áreas del IJCF; así, las áreas de hechos de tránsito e identificación de vehículos cuentan con una estadística blanca en materia de rezago de emisión de dictámenes.

Dictámenes y servicios

El IJCF brindó apoyo a municipios y dependencias estatales mediante la emisión de 150,577 dictámenes y la prestación de 739,548 servicios (véanse el cuadro 71 y la gráfica 41) en diversos asuntos suscitados durante el año, de los cuales se destacan:

- La determinación de causa de muerte de peces en la presa el Chiflón, en Concepción de Buenos Aires.
- La emisión de peritajes de valorización de vehículos, placas de vehículo, papel de desecho y objetos varios para la Secretaría de Administración, el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Dirección de Pensiones del Estado y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco.

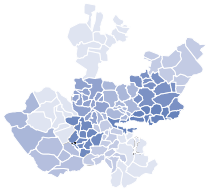

- Dictámenes de documentoscopía y grafoscopía a documentos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Cuadro 71

Dictámenes emitidos por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Área	Cantidad
Agrícola y pecuaria	1,323
Balística	1,173
Hechos de tránsito	9,937
Contabilidad	487
Criminalística de campo	3,285
Documentos cuestionados	3,720
Identificación de personas	23,345
Identificación de vehículos	12,340
Ingeniería civil	5,334
Laboratorio de genética	1,309
Laboratorio químico	42,729
Medicina legal	34,592
Psicología	1,977
Psiquiatría	502
Retrato hablado	495
Siniestros y explosivos	263
Traducción	2,057
Valuación de bienes muebles	5,709
Poligrafía	365
Informática	179
Unidades regionales	28,972

Gráfica 41

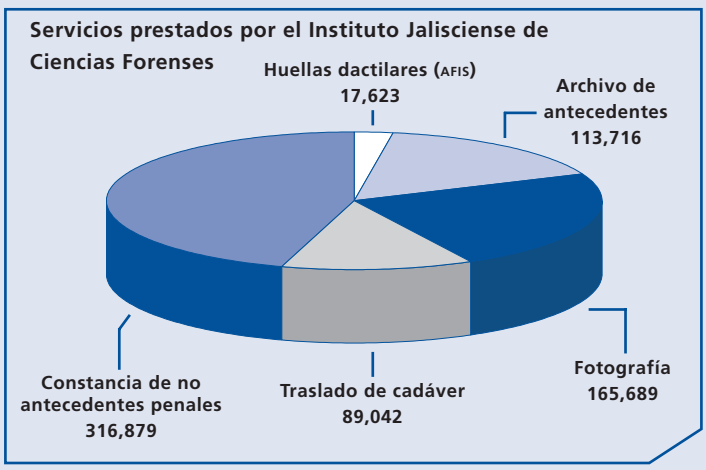

- Las investigaciones con respecto de la explosión provocada por dos granadas en Tonalá, una bomba incendiaria localizada en Zapopan y dos bombas de ácido colocadas en la Escuela Preparatoria número 10.
- La determinación de la causa del incendio del Bosque de la Primavera.

Servicio Médico Forense

En 2005, en Jalisco se realizaron un total de 3,705 necropsias, de las cuales 3,014 correspondieron al sexo masculino, 686 al sexo femenino y cinco sin poder identificarlo; adicionalmente, se realizaron siete exhumaciones y se otorgó una dispensa.

Dignificación y mejoramiento del servicio

Se concluyó el Programa Mejora de la Primera Línea de Contacto de la PGJE y el IJCF, a través del Comité para la Planeación del Desarrollo, cuyo fin primordial es la dignificación del Servicio Médico Forense, mediante la adquisición de material y equipo. Adquirimos tres ambulancias para el traslado de cadáveres, material necroquirúrgico, planchas para práctica de necropsias, equipo de cómputo y un sistema de ionización ambiental para evitar y disminuir los olores en las instalaciones y en el sistema de refrigeración para conservación de cadáveres. De esta forma, modernizamos el equipamiento que ya tenía una antigüedad de aproximadamente 50 años, con una inversión total de $3'550,000.

De esta manera, Jalisco avanza en apoyo a la investigación y la procuración de justicia, acercándonos cada vez más a la meta de consolidarse, mediante un instituto de calidad y líder en estudios forenses, con ética, humanismo y ciencia.

Mayor seguridad pública

Fortalecimiento interinstitucional

Acciones interinstitucionales

Trabajamos en la reactivación de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, en donde participan 42 organismos públicos y privados: uno del Gobierno Federal, 15 del Gobierno del Estado, ocho municipales, diez del sector educativo, siete de organismos de la sociedad civil y la CEDHJ.

Nos coordinamos con diversas instituciones para el intercambio de información, así como para la ejecución de acciones de prevención e investigación en esta misma materia, a través de cuatro consejos estatales, dos redes estatales y 11 organismos públicos y privados.

Como resultado de la coordinación, se han ejecutado acciones comunes entre las que destacan:

- Las "Jornadas por tu seguridad y tu salud", en las que participan el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, los centros de Integración Juvenil, Barrios Unidos en Cristo y la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), los que realizan acciones tendientes a la prevención del delito y las adicciones, en las diez colonias de mayor incidencia en el tema.
- La campaña de difusión "Tienda por tienda previniendo el delito", en coordinación con la empresa Sabritas, para la colocación de 50,000 carteles en igual número de establecimientos; los carteles contienen información de mecanismos para prevenir delitos y están dirigidos a la ciudadanía en general.

Coordinación regional y municipal

Sostuvimos reuniones de trabajo con los municipios, con la finalidad de acercar los servicios y programas de la SSPPRS a las regiones, para actualizar la información en materia de registro policial, brindar capacitación, realizar operativos conjuntos, proporcionar asesoría en materia de radiocomunicación y aplicar acciones para la prevención del delito, así como la atención y el combate al narcomenudeo.

Fortalecimos el trabajo conjunto en la ZMG, con la realización de reuniones ordinarias, en forma quincenal, con los directores de seguridad pública de los municipios, para el intercambio y análisis de información sobre la incidencia delictiva y

- Fortalecimiento interinstitucional
- Seguridad preventiva
- Fortalecimiento del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública
- Prevención del delito
- Prevención y readaptación social
- Capacitación y profesionalización
- Gestión y control administrativo
- Apoyos y estímulos al personal
- Por un Jalisco libre de drogas

la ejecución de acciones operativas conjuntas; destaca la firma del acuerdo para la Coordinación entre Grupos de Operaciones Especiales, a fin de responder de manera inmediata y profesional a situaciones críticas, especiales, importantes y de peligro que, por su naturaleza, no puedan ser manejadas por las unidades policiales convencionales.

Coordinación interestatal

En mayo de 2005, se celebró en la ciudad de Puerto Vallarta la primera Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, con la finalidad de proponer que los grupos de coordinación o gabinetes de seguridad en cada entidad lleven a cabo trabajos de política criminal con un enfoque integral.

Participamos en tres reuniones con los secretarios de Seguridad Pública de la región Occidente del país (en agosto en Guanajuato, en octubre en Jalisco y en noviembre en Michoacán), en las que se estableció la agenda de trabajos coordinados en materia de seguridad pública, prevención del delito, sistema penitenciario, capacitación, sistemas de información y comunicación social.

A propuesta de Jalisco, se firmó el Convenio General de Coordinación en Materia de Seguridad Pública para el Intercambio de Información en la Región Occidente, para establecer los mecanismos tecnológicos de acceso para la consulta y vinculación de información en esta materia.

Realizamos operativos coordinados con la policía estatal de Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán, como parte de las acciones establecidas en las reuniones con los directores de Seguridad Pública de la región Occidente.

Cuadro 72. Detenciones realizadas

Operativos	Detenidos
Operativos propios	1,783
Operativos coordinados	1,084
Vigilancia general	3,760
Total de detenidos	**6,627**

Cuadro 73. Objetos asegurados por la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Objetos asegurados	Cantidad
Armas cortas	276
Armas largas	288
Armas blancas	131
Cartuchos	8,531
Objetos prohibidos	213

Seguridad preventiva

Acciones operativas

Fortalecimos las estrategias operativas, con la conformación de grupos especiales, para atender la problemática delictiva (robo a carga pesada, narcomenudeo, pandillerismo y robo a negocios). Como resultado, logramos la detención de 6,627 personas y el aseguramiento de armas de fuego y objetos prohibidos (véanse los cuadros 72 y 73).

Atención y combate al pandillerismo

Con el fin de controlar y atender a los jóvenes que pertenecen a grupos denominados pandillas, que se ubican en los municipios del estado, se ha diseñado un programa integral que cuenta con acciones preventivas y de atención, así como estrategias operativas dirigidas a los grupos de mayor riesgo social; los resultados se aprecian en el cuadro 74.

Servicios privados de seguridad

Realizamos 120 visitas de supervisión (90 visitas ordinarias y 30 extraordinarias) a empresas que prestan servicios de seguridad privada, de las cuales 25 fueron clausuradas por no cumplir con los lineamientos marcados para su operación.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública

Sistemas de información

Como parte de la estrategia de actualización de registros nacionales de información (Personal de Seguridad Pública y de Empresas de Seguridad Privada, Procesados y Sentenciados, así como el de Identificación Criminal), establecimos los procedimientos para su actualización y consulta de información (véase el cuadro 75). En este sentido, en materia del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se visitaron las regiones del estado para registrar las altas y bajas de personal de las policías municipales, estableciendo el mecanismo de consulta de información con la base de datos estatal y nacional.

Nos hemos coordinado con instancias federales, estatales y municipales, para homologar los criterios en la captación de información de barandillas, a través de la capacitación de los jueces municipales, logrando con ello que 94 municipios utilicen el sistema de registro de detenidos.

Telecomunicaciones

Apoyamos a 86 municipios del estado con la inspección, la capacitación, la asesoría, el mantenimiento, la programación y el registro de equipos de radiocomunicación, para su correcto uso y aprovechamiento.

Telefonía rural

Continuamos coordinando acciones que permitan a los gobiernos federal y estatal, así como la iniciativa privada, beneficiar a más poblaciones del estado mayores de 100 habitantes con casetas de telefonía rural, celular y satelital; al cierre del periodo, hemos atendido a 3,470 poblaciones de 119 municipios, en beneficio de 1'021,159 habitantes.

Sistema de emergencias 066

Recibimos un promedio diario de 11,348 llamadas, de las cuales 6.89% correspondió a emergencias (véase el cuadro 76).

Tratamiento de la llamada falsa (proyecto Agente Virtual Experto)

Durante octubre de 2005, diseñamos e implementamos el proyecto Agente

Cuadro 74. Resultados del programa Atención y combate al pandillerismo

Acciones	Cantidad
Operativos realizados	65
Detenidos	196
Pandilleros canalizados a instituciones de apoyo	29
Pandilleros registrados en la base de datos	440

Cuadro 75. Registros nacionales de seguridad pública

Registros nacionales (altas)	2004	2005
Huellas dactilares (AFIS)	11,289	17,164
Identificación criminal (censo penitenciario)	15,600	14,356
Personal de Seguridad Pública y empresas de seguridad privada	4,810	4,745

Cuadro 76. Llamadas recibidas en el 066

Llamadas recibidas	Cantidad
Abandonadas	716,648
Emergencias	285,182
Falsas	2'752,919
Locatel	97,013
No emergencias	290,275
Total	**4'142,036**

Virtual Experto. Con este programa, pretendemos reducir sustancialmente la problemática de las llamadas falsas reincidentes realizadas a través de la línea 066 de emergencias.

Este sistema es único en el ámbito nacional, el cual consiste en un *software* desarrollado por expertos de la SSPPRS, con el que analizamos la procedencia de la llamada y el historial de uso del servicio; esto permite canalizar las llamadas falsas recurrentes hacia una grabación de tratamiento y concientización. Con ello, colocamos a Jalisco a la vanguardia en el control y erradicación de las llamadas falsas al 066.

Combate a los delitos cibernéticos

Actualizamos las estrategias de monitoreo y búsqueda de nuevas formas de delitos cibernéticos, a través del Grupo de Coordinación DC Jalisco (Delitos Cibernéticos). Trabajamos de manera coordinada con las instituciones bancarias, las universidades públicas y privadas y los proveedores del servicio de la Internet, para la localización de sitios que promuevan la pornografía infantil e inciten al suicidio y al consumo y elaboración de sustancias tóxicas, además de la localización de sitios apócrifos bancarios (véase el cuadro 77).

Cuadro 77

Monitoreo de sitios *web* delictivos por la policía cibernética

Sitios identificados	Cantidad
Pornografía infantil	734
Consumo y elaboración de sustancias tóxicas	391
Incitación al suicidio	90
Fraude	7

Prevención del delito

Educación preventiva

Acudimos a los centros escolares de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y superior y escuelas de educación especial de la ZMG, en donde impartimos 7,021 sesiones informativas de los programas de prevención del delito tales como: Abuso sexual, Aprendiendo a cuidarte, Padres en prevención, Docentes en prevención y Juventud y autoridad, entre otros.

Colonia segura

Mediante la impartición de 1,533 sesiones informativas, nos acercamos a los ciudadanos de diversas colonias de la ZMG, con los programas de: Gira preventiva, Norma técnica, Seguridad vecinal, Violencia intrafamiliar, Adicciones, Brigadas infantiles y otros. Este acercamiento también tiene como objetivo conformar comités ciudadanos que, en forma organizada y autogestiva, implementen mecanismos de prevención. Complementamos estas actividades con acciones de saneamiento urbano y pinta de bardas con mensajes alusivos a la prevención del delito.

Municipios en prevención

Nos coordinamos con 118 municipios del interior del estado en los que trabajamos en forma directa con las autoridades municipales, los planteles escolares, las comunidades y la población en general; efectuamos 2,514 sesiones de los 19 programas de prevención del delito. Estas acciones tienen como fin difundir la cultura de la prevención del delito y la conformación de comités municipales y redes de apoyo.

En síntesis, se han realizado 11,068 sesiones en las tres estrategias preventivas organizadas por la SSPPRS (véase el cuadro 78).

Participación ciudadana

Promovemos la participación ciudadana a través de los programas Miércoles de enlace ciudadano, Reuniones vecinales y Asesores ciudadanos voluntarios, buscando con ello responder a las necesidades de seguridad. En total, se benefició a 1,245 habitantes con estos programas.

También, integramos la red de asesores ciudadanos voluntarios (presidentes de colonos, líderes comunitarios, representantes sociales), mediante actividades de promoción, difusión y capacitación de valores (cívicos, culturales, educativos y familiares).

Denuncia anónima ciudadana

Preventel 089

Fortalecimos el mecanismo de denuncia anónima ciudadana al incorporarnos al Sistema Nacional de Denuncia 089. Implementamos este número en el ámbito estatal, siendo una de las primeras entidades en incorporarse al programa nacional. En el periodo que se informa, se recibieron 4,102 denuncias por medio de este programa.

Prevención y readaptación social

Sistema penitenciario

Asistimos a cuatro reuniones nacionales de Directores de Prevención y Readaptación Social (celebradas en los estados de Querétaro, Aguascalientes, Veracruz y Morelos), con el propósito de generar acuerdos de intercambio en capacitación e información. Además, participamos en la generación de documentos en el área técnica, jurídica y de seguridad con datos mínimos requeridos, el intercambio de internos, el seguimiento de los liberados y la conformación de la Conferencia Nacional de Directores Generales de Prevención y Readaptación Social.

Población penitenciaria

La población penitenciaria se incrementó en 12.3%, lo que representa 1,638 internos más en comparación con el año 2004. En consecuencia, llevamos a cabo acciones técnicas penitenciarias para el mejor control y servicio de la población en reclusión, con el traslado de 875 internos a diferentes centros integrales de Justicia Regional (CEINJURE), a centros federales de Readaptación Social y a la Colonia Penal Federal de Islas Marías. Los resultados en materia de traslados se pueden apreciar en el cuadro 79.

En el Consejo de Evaluación y Seguimiento, valoramos, conforme a derecho, los casos de internos de los centros de reclusión del estado, para analizar la viabilidad de otorgarles la libertad anticipada, obteniéndose 506 valoraciones favorables del fuero común y la gestión de 164 beneficios ante la autoridad federal. Los beneficios de libertad anticipada se muestran en el cuadro 80.

Cuadro 78

Acciones preventivas contra la delincuencia

Estrategias	Sesiones	Beneficiados
Colonia segura	1,533	91,860
Escuela preventiva	7,021	295,785
Municipios en prevención	2,514	134,310
Total	**11,068**	**521,955**

Infraestructura penitenciaria

Hemos puesto en operación el CEINJURE de la Ciénega en Chapala, el cual ayudará a mejorar la atención a los internos de la región conforme a las acciones técnico penitenciarias.

Apoyo a cárceles municipales

Realizamos 416 traslados de internos al Complejo Penitenciario del Estado y los CEINJURE de la entidad, en apoyo a las cárceles municipales, como se puede apreciar en el cuadro 79, ya mencionado.

A través de las brigadas itinerantes, llevamos a cabo 46 visitas a cárceles municipales ubicadas en Cabecera de Partido Judicial, para valorar la situación actual en reclusión; además, integramos y actualizamos 889 expedientes técnico jurídico-criminológicos.

Cuadro 79. Comparativo de traslados en centros penitenciarios

Traslados	2004	2005
Traslados efectuados de los centros de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DIGPRES) a otros estados	13	1
Traslados de reclusorios municipales a reclusorios de la DIGPRES	435	416
Traslados de la DIGPRES a Centros Federales de Readaptación Social	4	36
Traslados de la DIGPRES a la Colonia Penal Federal de Islas Marías	-	95
Traslados del Complejo Penitenciario de la Zona Metropolitana a Centros Integrales de Justicia Regional	227	327
Total	**679**	**875**

Cuadro 80. Beneficios de libertad anticipada

Tipo de beneficios	Beneficios
Reducción total de la pena	3
Libertad condicional	337
Reducción parcial de la pena	78
Prelibertad	88
Libertades federales	164
Total	**670**

Servicios

Contamos con personal especializado en las áreas de salud pediátrica y ginecológica. Estamos atendiendo a 42 pacientes internos que padecen VIH/SIDA, de los cuales 28 se encuentran en tratamiento y 14 son asintomáticos, así como a 17 pacientes con tuberculosis, a quienes también se les brinda atención.

A través de las clínicas de desintoxicación, continuamos con la atención de adicciones en los centros de reclusión de adultos y menores infractores, otorgando servicios a 862 personas, con programas en contra de las adicciones que complementan un tratamiento integral que ha sido diseñado para disminuir esta problemática.

Seguridad penitenciaria

En coordinación con la Policía Federal Preventiva, realizamos la revisión de 2,664 celdas del Reclusorio Preventivo del Estado de Jalisco y el Centro de Readaptación Social. Además, se realizaron 3,516 revisiones ordinarias al interior de los centros penitenciarios.

Menores infractores

Apoyamos a la integración de 31 consejos paternales municipales, con lo que acumulamos un total de 92 consejos en el estado.

Sistema postpenitenciario y atención a liberados

Trabajamos en la supervisión, el seguimiento y la vigilancia de liberados externados de los centros de reclusión, mediante visitas domiciliarias en la ZMG y en otros 55 municipios del estado.

A ellos, les otorgamos servicios de asesoría psicológica, médica, psiquiátrica, de trabajo social, oferta laboral, así como servicios para la atención, el tratamiento y la prevención de adicciones; llevamos el control de las jornadas de trabajo no remunerado en favor de la comunidad que esta población realiza en la ZMG.

Operamos la Red Multi Institucional de Apoyo al Liberado, la cual se vincula con instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales, para hacer más eficientes las acciones técnicas postpenitenciarias de apoyo asistencial, educativo, cultural y recreativo. Los resultados del sistema postpenitenciario se aprecian en el cuadro 81.

En lo que va de esta administración, se ha registrado la reincidencia delictiva en el sistema postpenitenciario en 7.2%, lo que ha disminuido los índices porcentuales año con año, ya que pasaron de 12.7% en 2001 a 0.7% en 2005.

Capacitación y profesionalización

Como una de nuestras prioridades, impulsamos las acciones de capacitación y especialización de nuestros cuerpos de seguridad, desde la formación básica, actualización y especialización, así como la educación básica, media básica, media superior y superior, todos dentro del sistema semiescolarizado y gratuito.

Formación básica

Mejoramos la capacitación que se imparte a los aspirantes a policías estatales, custodios y agentes viales, en las áreas de formación jurídica, humanística, técnico operativa y especial, junto con una estricta preparación, con la intención de formar cada día mejores servidores públicos. Para ello, capacitamos a 546 elementos (véase el cuadro 82).

Cursos de actualización

Buscamos que todos los elementos operativos reciban capacitación de manera constante y permanente, para mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía (véase el cuadro 83).

Centro de Capacitación Táctico Operativa en Internado

Creamos el Centro de Capacitación Táctico Operativa en Internado, en el que durante la permanencia de una semana los elementos operativos en activo fortalecen las habilidades y destrezas, además de que se fomenta el desarrollo de actitudes y valores inherentes a sus actividades que contribuyan a asumir de manera consciente y comprometida sus funcio-

Cuadro 81

Resultados del sistema postpenitenciario en Jalisco

Indicadores	Cantidad
Visitas de supervisión, seguimiento y vigilancia de liberados	6,649
Empresas activas en la bolsa de trabajo	125
Empresas que se integraron en 2005	11
Liberados que participaron en actividades de esparcimiento, recreativas y culturales	2,571
Liberados empleados a través de la bolsa de trabajo postpenitenciaria	118
Supervisiones realizadas en el ámbito laboral a liberados	3,105
Población postpenitenciaria actual (incluye a liberados del fuero federal, común y por suspensión condicional de la pena)	3,401
Seguimiento a proyectos de autoempleo o microindustria	50
Servicios de atención a liberados y familiares	15,028
Servicios de atención a menores infractores y familiares	15,221
Servicios de educación, capacitación, médicos, jurídicos y en especie	3,670
Antidoping realizados a liberados	802
Instituciones incorporadas a la Red Multi Institucional de Apoyo al Liberado	61

nes y responsabilidades ante la ciudadanía (véase el cuadro 84).

Capacitación especializada

Contamos con personal capacitado de acuerdo con las actividades que realiza en su centro de trabajo; en coordinación con la Academia Nacional de Seguridad Pública, nuestros elementos asistieron a diversos cursos especializados, a fin de eficientar la labor policial (véase el cuadro 85).

Capacitación en municipios

También estamos capacitando al personal jerárquico de mandos medios y los policías de línea que integran los cuerpos de seguridad pública en el ámbito municipal, a través de los programas de formación y actualización, para lo cual se invirtió un total de 89,053 horas/hombre con lo que logramos llegar a 85 municipios del Estado de Jalisco (véase el cuadro 86).

Nivelación escolar

Fortalecimos la regularización escolar con programas educativos dirigidos a nuestro personal operativo y la población en general, para que concluyan su instrucción básica o el nivel medio (véase el cuadro 87).

Licenciatura en Seguridad Pública

Hemos integrado tres generaciones en la Licenciatura en Seguridad Pública; la generación que inició sus estudios en abril de 2005 se encuentra conformada por personal operativo de las áreas de seguridad y por personal administrativo. La inversión total de este año es de 113,808 horas/hombre (véase el cuadro 88).

Aplicación del cuestionario maestro para el personal de seguridad y custodia penitenciaria

Por primera vez en Jalisco, hemos evaluado a 1,895 elementos de seguridad y

Cuadro 82. Curso de formación básica a elementos de seguridad pública

Corporación	Elementos	Horas/hombre
Policía estatal	168	219,744
Custodios	224	292,992
Grupos subrogados	51	11,016
Agentes viales	103	77,440
Total	**546**	**601,192**

Cuadro 83. Curso de actualización a elementos operativos de seguridad pública

Corporación	Servicios de capacitación	Horas/hombre
Policía estatal	13,747	136,514
Custodios	9,960	140,009
Agentes viales	886	114,840
Total	**24,493**	**391,363**

Cuadro 84. Elementos capacitados en el Centro de Capacitación Táctico Operativa en Internado

Corporación	Elementos	Horas/hombre
Policía estatal	654	45,126
Custodios	768	52,992
Policías municipales	286	19,734
Total	**1,708**	**117,852**

Cuadro 85. Cursos de capacitación especializada a elementos de seguridad pública

Academias	Cursos	Elementos	Horas/hombre
Occidente (Morelia)	43	257	10,280
Itinerante en Jalisco	16	609	24,800
Sureste (Veracruz)	2	6	240
Lagartos (Morelos)	1	3	120
Total	**62**	**875**	**35,440**

custodia de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, a fin de cumplir con los acuerdos establecidos por el SNSP; los resultados que arrojen estas evaluaciones servirán para la formulación del Plan Nacional de Capacitación. Asimismo, con ello se pretende unificar los conocimientos que adquieren los elementos operativos de seguridad y custodia penitenciaria en todo el país.

Gestión y control administrativo

Actualización del marco jurídico

En cumplimiento a lo establecido en la *Ley de ejecución de penas*, en octubre de 2005 entró en vigor el *Reglamento para los centros integrales de justicia regional*, que permite establecer los procesos y delimitar las funciones de las áreas de estos centros de reclusión.

Unidad Anticorrupción

A través del Curso Taller de Sensibilización para prevenir la corrupción, se atendieron a 2,793 servidores públicos; además, contamos con un grupo de 55 servidores públicos que cumplen con la función de multiplicadores de estos cursos.

También, continuamos fortaleciendo la Red Anticorrupción, la cual está confor-

Cuadro 86. Cursos al personal de las direcciones de Seguridad Pública Municipal

Cursos	Municipios participantes	Elementos capacitados	Horas/hombre
Capacitación itinerante regional	83	529	19,560
Cursos de formación básica policial	12	227	26,720
Cursos para mandos medios y superiores	25	96	4,665
Curso para agentes viales municipales	1	18	2,835
Taller de capacitación para la policía municipal	53	688	35,273
Total		**1,558**	**89,053**

Cuadro 87. Cursos de nivelación escolar a elementos de seguridad pública y población en general

Programa	Comunidad	Operativos	Total
Primaria, mediante el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA)	30	3	33
Secundaria	145	16	161
Bachillerato	107	110	217
Total	**282**	**129**	**411**

Cuadro 88. Generaciones de la Licenciatura en Seguridad Pública

Generación	Alumnos	Horas/hombre	Semestre que cursan
Primera (inició el 27 abril de 2004)	92	46,368	4º semestre
Segunda (inició el 21 septiembre de 2004)	82	41,328	3º semestre
Tercera (inició el 5 abril de 2005)	64	26,112	2º semestre
Total	**238**	**113,808**	-

mada por 24 subcomités, integrados por 159 servidores públicos, a fin de contribuir en el desarrollo de la campaña "Cerrando espacios a la corrupción".

Atendemos, integramos y damos seguimiento a las quejas ciudadanas por denuncias por presuntos actos de corrupción, presentadas en contra de personal de la SSPPRS. De 45 quejas recibidas, 16 se encuentran concluidas (véanse los cuadros 89 y 90).

Con el fin de evitar actos que deriven en el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, se instauraron procedimientos administrativos para sancionar irregularidades en que incurre el personal (véanse los cuadros 91 y 92).

Apoyos y estímulos al personal

Otorgamos estímulos económicos a los elementos operativos por su buen desempeño laboral, como la entrega de la Dotación Complementaria no Regularizable, el pago del Día del Policía, el Programa de Ascensos y la Designación del Policía del Mes (véase el cuadro 93).

Otorgamos servicios médicos de primer contacto al personal, como acción complementaria a la atención que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social, con atención de urgencias y de consulta externa para disminuir las incapacidades y la propagación de enfermedades infectocontagiosas. Con ello, aumentamos la productividad de nuestros servidores públicos (véase el cuadro 94).

Creamos también, la oficina de evaluación y seguimiento para el personal con discapacidad física e incapacidades permanentes, con el objeto de brindar apoyo para los trámites de pensión por invalidez y edad avanzada.

Dentro del gabinete de salud mental, otorgamos a los servidores públicos (per-

Cuadro 89. Quejas recibidas por presuntos actos de corrupción del personal de seguridad pública

Instancias receptoras	Quejas
Inspección de Policía	13
Unidad anticorrupción	–
Dirección General Jurídica	32
Total	**45**

Cuadro 90. Instauración de procedimientos administrativos al personal de seguridad pública derivados de quejas

Procedimientos administrativos	Cantidad
En trámite	29
Concluidos por suspensión	3
Concluidos por sobreseimiento	6
Concluidos por renuncia voluntaria	3
Concluidos por exoneración	1
Concluidos por amonestación	1
Concluidos por destitución	2
Total	**45**

Cuadro 91. Avance de los procedimientos administrativos a servidores públicos

Resolución	Cantidad
En trámite	157
Resueltos	325
Total	**482**

Cuadro 92. Determinaciones de procedimientos resueltos a servidores públicos

Resultados	Cantidad
Amonestación	31
Cese	60
Exoneración de responsabilidad	16
Renuncias voluntarias	59
Sobreseimiento	98
Suspensión	61

Nota: las renuncias voluntarias se presentan para evitar una sanción legal.

sonal operativo, administrativo y familiares) de la SSPPRS 13,820 servicios de atención psicológica.

Por un Jalisco libre de drogas

Apoyo al combate del narcotráfico

Dentro de las acciones que realizamos en contra del narcotráfico y las actividades relacionadas con este fenómeno, aplicamos acciones para disminuir, contener y erradicar el narcotráfico, entre las que destaca la localización de plantíos de enervantes y su correspondiente destrucción, a través de patrullajes con operativos (terrestres y aéreos) propios, coordinados y especiales, en las zonas rurales del estado (véase el cuadro 95).

Contribución en el combate al narcomenudeo

Hemos realizado diversas acciones que contribuyen en la atención y combate al narcomenudeo, entre las que destaca el fomento de la confianza de la ciudadanía a través de la denuncia anónima (Preventel 089), para la obtención de información relativa a los puntos de venta de droga al público en general, la cual es clasificada y verificada, a fin de alimentar una base de datos. Esto nos ha permitido implementar operativos especiales para la localización de personas que se dedican a la compra-venta de diversos tipos de drogas, los cuales se aprecian en el cuadro 96.

Cuadro. 93. Estímulos para el personal operativo de seguridad pública

Concepto	Estímulos otorgados	Importe pagado
Dotación complementaria no regularizable (primer semestre)	3,650	$22'351,363
Día del Policía	3,631	$6'281,630
Policía del mes	272	$187,500
Dotación complementaria no regularizable (segundo semestre)	3,565	$35'048,724
Total	**11,118**	**$63'869,217**

Cuadro 94. Servicios del área médica

Concepto	Servicios
Consulta externa	8,603
Consulta dental	710
Parte médico de lesiones	4,849
Dictamen de minoría de edad	494
Certificado médico a personal de nuevo ingreso	409
Parte de lesiones de menores	494
Exámen médico de portación de arma	3,983
Detección glucosa capilar	3,000
Detección de colesterol	1,550
Espirometrías para pacientes asmáticos	250
Evaluación médica a pacientes incapacitados total o parcialmente	125
Campaña de desparasitación a personal operativo y administrativo	600
Total	**25,067**

Programa DARE

Por primera vez, Jalisco fue sede del Congreso Nacional de Oficiales del programa Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas (DARE) en su IV edición, que tuvo como objeto obtener información actualizada e intercambiar experiencias entre los municipios de los estados activos del país; en este acto, participaron 192 oficiales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Estado de México, San Luis Potosí, Sonora y Jalisco, quienes además recibieron actualización de los nuevos currículos aplicables en este programa internacional.

Fortalecimos este programa llevando a cabo el VIII y el IX Seminario de Capacitación, en los que se certificaron en nivel primaria y secundaria a 67 oficiales: 59 de 34 municipios, seis de la SSPPRS, así como dos oficiales de Naucalpan, Estado de México. Asimismo, realizamos el IV Congreso Estatal de Oficiales DARE, en el que se actualizaron 146 oficiales de 47 municipios y 15 de la SSPPRS.

Jalisco cuenta con cuatro oficiales (dos de la SSPPRS, uno de Guadalajara y uno de Ocotlán), quienes acudieron al DARE Mexicali para su certificación internacional como mentores, y hoy se encuentran capacitados para certificar a nuevos oficiales, en coordinación con el Centro Nacional DARE.

En el marco del DARE, se llevaron a cabo trabajos con niños de quinto y sexto años de primaria y por primera vez en educación secundaria, para fomentar las habilidades

Cuadro 95. Aseguramiento de drogas ilegales por la policía estatal

Drogas ilegales	Cantidad asegurada
Marihuana (kilos)	10,285
Semilla de marihuana (kilos)	118
Plantíos de marihuana	576
Plantas de marihuana	5'809,208
Plantíos de amapola	8
Plantas de amapola	424,660
Cocaína (kilos)	109
Pastillas psicotrópicas (piezas)	4,784
Inhalantes (litros)	31
Crystal (gramos)	4,775

Cuadro 96. Detenidos relacionados con drogas ilegales por narcomenudeo

Detenidos		Conducta desplegada por el detenido	
Mayores de edad	1,894	Compradores	249
		Vendedores	245
		Posesiones	684
		Posesiones con fines de venta	716
Menores de edad (retenidos)	155	Compradores	15
		Vendedores	22
		Posesiones	60
		Posesiones con fines de venta	58
Total	**2,049**	**Total**	**2,049**

Cuadro 97. Población atendida con el programa Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas

Programa DARE	Con supervisión a municipios por la SSPPRS		Sólo actividad de la SSPPRS		Total	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Menores de 5° y 6° de primaria capacitados	60,346	84,203	4,536	16,528	64,982	100,731
Menores que asistieron a sesiones informativas	–	–	35,552	48,009	35,552	48,009
Adolescentes de secundaria capacitados	–	6,365	–	1,125	–	7,490
Total de acercamiento con la población	**60,346**	**90,568**	**40,088**	**65,662**	**100,434**	**156,230**

necesarias que les permitan resistir las presiones que los orillan al uso y abuso de sustancias tóxicas; se cuenta con 169 oficiales DARE de 60 municipios además de 15 de la SSPPRS, quienes atendieron en 2005 a una población de 156,230 niños y adolescentes (véase el cuadro 97).

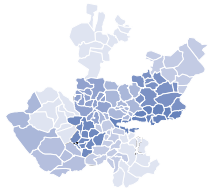

Participación ciudadana en la seguridad pública

Congruente con los objetivos del Gobierno de Jalisco de promover la participación ciudadana y de servir profesional e integralmente como el órgano de consulta, en materia de seguridad comunitaria hemos puesto a la disposición de las autoridades municipales una *Guía didáctica de planeación*. Además, impartimos cursos de capacitación con base en la guía citada, en las corporaciones municipales de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo.

Contraloría ciudadana

Durante 2005, se realizaron 12 sesiones de Asamblea General, en las que, entre otros temas, se abordaron los relacionados con el seguimiento de la situación de seguridad en el estado mediante la información que presentó la SSPPRS, así como de la PGJE, además de la exposición por parte de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado sobre las conclusiones de los foros "Reforma Integral del Justicia en el Estado" y "Reforma del Sistema de Seguridad Pública en el Estado" a cargo de la Comisión de Seguridad Pública.

Asimismo, las comisiones de trabajo llevaron a cabo 32 sesiones, en las que se analizaron y determinaron temas como: el análisis de las iniciativas de reforma en materia de justicia y seguridad pública, la instauración de los juicios orales y medios alternativos de resolución de controversias y la problemática de las prácticas de revisión que realizan los elementos de las policías preventivas del estado.

Por lo que se refiere a la intervención del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (CCSPPRS) en la aprobación de los nombramientos de directores generales de la SSPPRS, durante la realización de la Asamblea General del 28 de abril de 2005, se aprobó el nombramiento del Director General del Centro Integral de Comunicaciones.

Transparencia e información pública

En cumplimiento a la nueva *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, el CCSPPRS puso en marcha la Unidad de Transparencia e Información Pública, que permite

- Contraloría ciudadana
- Transparencia e información pública
- Formación ciudadana en seguridad pública
- Denuncia ciudadana anónima
- Espacios urbanos seguros
- Combate integral al narcomenudeo
- Código de ética comunicativa
- Centro de información y documentación
- Coordinación interinstitucional

atender adecuada y oportunamente esta normatividad, la que es, además, convicción institucional por su carácter plural y colegiado desde su creación.

Formación ciudadana en seguridad pública

En el periodo que se informa, se realizaron las ediciones 14 y 15 de los Talleres de Formación Ciudadana en Seguridad Pública del nivel básico, así como la edición 16 del nivel medio del mismo taller. En las tres, participaron 95 ciudadanos de 74 colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán del Río.

Denuncia ciudadana anónima

Confianza y confidencialidad en el manejo de las denuncias sobre la comisión de ilícitos o irregularidades en la prestación de los servicios de seguridad pública en el estado, particularmente por su manejo de ciudadano a ciudadano, son valores fundamentales del programa de Denuncia Ciudadana del CCSPPRS, a través de sus teléfonos 3819-2499 y el 01800-717-5460.

Con seis años de servicio a la ciudadanía, el mecanismo de denuncias anónimas, pionero en el ámbito nacional, ha favorecido la participación comunitaria en la resolución de la problemática en seguridad pública, al estrechar los lazos de vinculación y confianza social en las autoridades, a la par de garantizar el seguimiento y resolución de los casos denunciados (véase el cuadro 98).

Asimismo, el programa ha brindado herramientas estratégicas a las autoridades para que, con base en la percepción de la ciudadanía, enfoque puntualmente sus esfuerzos en las políticas públicas de seguridad, a fin de disminuir también las causas que incrementan la incidencia delictiva y así fortalecer la imagen de las instituciones públicas ante los ciudadanos (véase el cuadro 99).

Espacios urbanos seguros

La prevención del delito se realiza, entre otros esquemas y mecanismos, a través del programa Espacios Urbanos Seguros, que ha puesto en marcha el Consejo Ciudadano en distintas comunidades; se destaca ejemplarmente el caso de la

Cuadro 98. Composición de la captación de los reportes a través del programa Denuncia Ciudadana del CCSPPRS

General		Consultas		Denuncias	
Denuncias	1,002	Zona metropolitana	155	Zona metropolitana	898
Consultas	211	Otros municipios	56	Otros municipios	104
Total	1,213	Total	211	Total	1,002

Cuadro 99. Composición de los hechos delictivos reportados al CCSPPRS

Tipo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Salud	64	59	53	54	69	92	55	73	38	46	56	23	682
Patrimonial	11	8	10	11	11	17	8	17	5	13	5	6	122
Diversos	46	44	34	37	37	41	34	42	24	27	42	10	418
Total	121	111	97	102	117	150	97	132	67	86	103	39	1,222

colonia Río Verde en la zona de Oblatos de Guadalajara, donde la ciudadanía trabaja junto con las autoridades de todos los órdenes de gobierno, tanto para el mejoramiento del entorno urbano como en la oferta de condiciones propias para inhibir la actividad delictiva.

Además del esfuerzo integral que se realiza en el estado en pro de espacios urbanos seguros, trabajamos en la procuración de cada vez más escuelas seguras para nuestros hijos, con el firme propósito de inhibir la acción delictiva en tales espacios de formación y aprendizaje.

Para ello, emprendimos una primera etapa que comenzó en las preparatorias de la Universidad de Guadalajara, a través de un programa específico que consiste en un mecanismo diseñado para jóvenes de educación media superior, con el que se pretende dotar a los estudiantes de conceptos básicos de prevención, para que los utilicen en su transitar al centro de estudios, así como al interior de él, a la par de proporcionarles orientación sobre la forma de evitar las adicciones y la comisión de ilícitos.

Combate integral al narcomenudeo

Con el firme propósito de desterrar el narcomenudeo y la farmacodependencia del seno de nuestra comunidad, sociedad y gobierno decidimos, durante la realización de las Mesas sobre Narcomenudeo 2005, estrechar la coordinación de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno en las tareas de prevención al narcomenudeo y efectuar la atención integral, el seguimiento y la resolución de la problemática de la farmacodependencia, así como el aprovechamiento de la flagrancia para el combate a este ilícito y la promoción de una cultura de la legalidad desde la formación educativa básica en el estado; asimismo, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Plantear la modificación de la *Ley general de salud* y las normas procesales penales, para establecer la obligación de las personas sometidas a tratamiento de rehabilitación por el Ministerio Público a cumplirlo y, a su vez, de las autoridades de salud de prestarlo.
- Crear el Registro Nacional de Farmacodependientes, para dar seguimiento a la reincidencia y como insumo para el diseño de programas específicos de atención y prevención.
- Aplicar y difundir la Norma Oficial Mexicana sobre prevención y atención a la farmacodependencia, además de realizar un diagnóstico de los factores de riesgo asociados a las personas con problemas de adicción en el estado.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los programas de prevención, difundir permanentemente los indicadores que nos arroje el Sistema de Vigilancia Epidemiológica sobre el problema de las adiciones en el estado y establecer la formación en la cultura de la legalidad dentro del sistema de educación básica.
- Aprovechar las estructuras policiales y de investigación para explotar la figura constitucional y legal de la flagrancia, para la detención de probables responsables de delitos contra la salud, así como el diseño de manuales de operación policial para la atención del problema del narcomenudeo, y profundizar en los mecanismos de coordinación que se desprenden de los

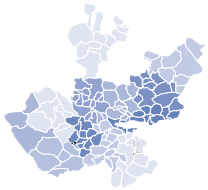

convenios para la creación y operación de las unidades mixtas de Atención al Narcomenudeo.

Código de ética comunicativa

Con el propósito que sean precisas y apropiadas las informaciones sobre los distintos acontecimientos jurídico-policíacos difundidas a la comunidad jalisciense, nos dimos a la tarea de formular el *Código de ética comunicativa*; este instrumento se suma al esfuerzo de autorregulación de los medios de comunicación que operan en Jalisco. Su adopción voluntaria, por parte de los distintos medios de comunicación impresos, radiofónicos, televisivos y vía Internet, representa una ventaja profesional del medio hacia su audiencia, por favorecer contenidos más respetuosos de la condición de las víctimas del delito y más puntuales en la consideración pública de la situación legal que enfrentan los probables responsables de los actos policíacos y judiciales, y al reseñar la actuación de las autoridades relacionadas con este tipo de hechos.

Centro de Documentación e Información

El acervo inicial que conforma el Centro de Documentación e Información en materia de Participación Ciudadana y Seguridad Pública, que fue puesto en marcha en el primer trimestre de 2005, está integrado por más de 400 libros, revistas, videos y documentos electrónicos especializados en los temas de seguridad pública, prácticas sociales de mejoramiento de la seguridad, prevención del delito, criminología, policiología, derecho penal, derecho penitenciario y organización social.

Coordinación interinstitucional

El CCSPPRS, como órgano de consulta, participa con la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado para analizar la propuesta de dictamen de reforma a diversos artículos de la *Ley de seguridad pública*, la *Ley orgánica del gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco* y el *Código penal del Estado de Jalisco*. Colaboramos también con el Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado, donde se generó el proyecto de reglamento que normará las actividades del comité.

En el ámbito nacional, suscribimos un convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional de Ciencias Penales; además, tenemos vínculos con el Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, así como con el Instituto Nacional Ciudadano de Seguridad y Justicia, donde participamos en la Asamblea General, en calidad de miembros permanentes.

Establecimos relación con el Secretario de Seguridad Pública de la Federación, lo que nos permitió el tratar diversos asuntos, entre ellos, la inclusión del CCSPPRS al Consejo de Participación Social de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la donación de material al Centro de Documentación e Información.

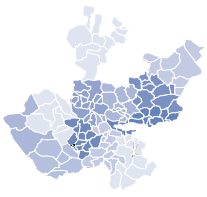

Consejo Estatal de Seguridad Pública

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública

Para dar cumplimiento a los programas y acciones establecidos en los programas Nacional y Estatal de Seguridad Pública, el fideicomiso Fondo de Seguridad Pública de Jalisco distribuyó, de manera transparente y ágil, los recursos aportados por los gobiernos federal y estatal, de los que ejerció la cantidad de $337'348,389, que se destinaron para el fortalecimiento de las diferentes áreas de seguridad pública en el estado (véase el cuadro 100).

Se aplicaron fondos para la profesionalización, el equipamiento, la Red Nacional de Telecomunicaciones, el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066, el Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089, el Sistema Nacional de Información, el Registro Público Vehicular, infraestructura, participación de la comunidad en la seguridad pública, así como para su seguimiento y evaluación.

Como parte fundamental en el desarrollo humano de los cuerpos policiales y de investigación de las distintas áreas involucradas con la seguridad pública y la procuración de justicia, mediante apoyos económicos, en forma semestral, se incentivó a 7,826 elementos que cumplieron con los procesos de evaluación y certificación de personal. El total de los estímulos otorgados ascendieron a $137'534,662. Esta dotación se otorgó como complemento al salario que reciben dichos elementos operativos conforme al artículo 45 de la *Ley de coordinación fiscal*, y tienen el carácter de no regularizables por no ser parte integrante del mismo, es decir, no se consideran una prestación y, por tanto, no resulta obligatorio para el Gobierno del Estado otorgarlos.

El SNSP autorizó la asignación de recursos a Jalisco por la cantidad de $228'783,426, los que, junto con la aportación del Gobierno del Estado de $100'000,000, sumaron la cantidad de $328'783,426. Estos recursos se aplicaron a diversos programas y proyectos de seguridad pública (veáse el cuadro 101).

Capacitación en seguridad

La capacitación a los cuerpos de seguridad de Jalisco es fundamental para la mejora en los servicios que requiere nuestro estado; por ello, en coordinación con la Academia Regional de Seguridad Pública, con sede en la ciudad de Morelia, Michoacán,

- Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
- Capacitación en seguridad
- Consejos regionales de Seguridad Pública
- Servicios privados de seguridad

durante 2005 fueron impartidos 102 cursos de capacitación a 2,657 elementos de las distintas corporaciones policíacas de nuestra entidad, lo que significa un incremento en 300% en capacitación brindada, comparada con los años anteriores.

La modalidad itinerante se instauró con el fin de evitar los traslados a diversas entidades federativas de los elementos de las corporaciones de seguridad pública, así como para reducir los costos y garantizar la continuidad del servicio. Bajo esta modalidad, fueron impartidos 43 cursos y talleres a 1,644 elementos operativos, lo que implica que se ha fortalecido la estructura y se han eficientado los recursos humanos y financieros. Algunos de los temas más relevantes expuestos como parte de la profesionalización policial, fueron: Investigación del lugar de los hechos, Investigación de vehículos robados, Protección a funcionarios, Técnicas y tácticas de intervención para grupos especiales, Operación táctica del vehículo policial y Tácticas SWAT, Planeación y organización estratégica para operativos policiales, Métodos y técnicas en el control de tránsito, entre otros.

Con la intención de lograr la homologación de los procedimientos de selección, ingreso y capacitación a los aspirantes a ser miembros de alguna corporación policial, seguimos trabajando con las academias municipales de la ZMG en los programas de capacitación para su personal.

Cuadro 100. Recursos ejercidos por el Fondo de Seguridad Pública

Dependencia	Monto
Procuraduría General de Justicia	$128'435,177
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	$126'482,103
Secretaría de Vialidad y Transporte	$58'050,740
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	$21'975,936
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	$547,434
Consejo Estatal de Seguridad Pública	$1'856,998
Total	**$337'348,389**

Cuadro 101. Recursos para programas y proyectos de seguridad pública

Dependencia	Importe autorizado en 2005
Procuraduría General de Justicia	$121'317,342
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	$114'128,396
Secretaría de Vialidad y Transporte	$48'000,000
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	$37'537,851
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	$4'651,290
Consejo Estatal de Seguridad Pública	$3'148,547
Total	**$328'783,426**

Consejos regionales de Seguridad Pública

Los consejos regionales de Seguridad Pública sesionaron en 54 ocasiones en 2005. Después de la reinstalación de estos consejos en el año anterior, las autoridades de los tres ámbitos de gobierno que convergemos en cada espacio geográfico, hemos trabajado de manera coordinada y constante para atender en forma directa las demandas de la ciudadanía en materia de seguridad pública y plantear políticas y alternativas de respuesta para beneficio en las distintas regiones de Jalisco.

Como resultado de los trabajos en estos consejos regionales y al ejercer la seguridad pública de manera coordinada por los tres órdenes de gobierno, continuamos celebrando convenios de coordinación intermunicipal entre los ayuntamientos integrantes de cada región, tras lo cual se han implementado más de 60 operativos conjuntos, con lo que se

incrementa la presencia policíaca y la cobertura y capacidad de respuesta, y lo que incide de manera directa en la disminución de los índices delictivos.

Servicios privados de seguridad

Hemos incorporado a nuestros padrones a 55 empresas de seguridad privada que han sido facultadas por la autoridad federal para ejercer actividades en Jalisco, las cuales están sujetas a la normatividad existente en nuestro estado.

Para 2005, de las 41 empresas pendientes de resolver sobre la procedencia de la autorización, fueron otorgadas 16 autorizaciones a las que cumplieron con los requisitos legales, administrativos y operativos establecidos para prestar los servicios privados de seguridad en el estado; se expidieron 80 constancias de refrendo de autorizaciones otorgadas con anterioridad, y se cancelaron diez por no cumplir en tiempo y forma a lo dispuesto por el reglamento respectivo.

También, se recibieron 20 solicitudes de empresas aspirantes a fungir como prestadoras de servicios privados de seguridad, de las cuales 19 fueron admitidas y una más se encuentra en espera, puesto que se condicionó al cumplimiento de diversas prevenciones. La Comisión Especial de los Servicios Privados de Seguridad llevó a cabo 34 visitas de inspección a las empresas aspirantes, con el propósito de verificar la documentación que acompañaron en su solicitud y constatar sus condiciones de infraestructura y organización necesarias para el desarrollo de la actividad.

En la actualidad, existe un universo de 96 empresas que fungen como prestadoras de servicios privados de seguridad, en las modalidades y formas de ejecución que les fue concedida la autorización y el registro otorgados por el Consejo Estatal y que cumplen con los requisitos establecidos.

Hoy contamos con una base de datos que incluye la Clave Única de Identificación Policial y los respaldos de carta de no antecedentes penales de cada uno de los elementos de seguridad privada que pertenecen a las empresas con autorización y registro estatal vigentes, así como los que tienen licencia federal debidamente registrada en Jalisco. De esta manera, evitamos que los elementos de seguridad privada presten simultáneamente sus servicios en un cuerpo de seguridad pública.

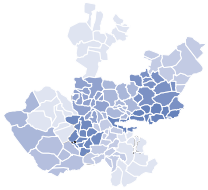

Cultura de protección civil

Con el propósito de difundir entre la población la cultura de la protección civil, realizamos 743 actividades que permitieron acrecentar el número de habitantes preparados principalmente en autoprotección y apoyo a su comunidad. Sobre la base de la prevención, capacitamos a 30,640 personas en cursos, talleres y seminarios, con especial énfasis en las regiones con mayor riesgo en la entidad. Gracias al programa de la Red de Brigadistas Comunitarios, que se lleva a cabo de manera directa en diversas comunidades del estado, contamos con 5,647 brigadistas capacitados en 59 municipios.

Fortalecimiento de la operatividad

Con el apoyo de las autoridades municipales, ampliamos la presencia de la Unidad Estatal de Protección Civil en diversas regiones del estado. Pusimos en marcha, en instalaciones temporales, una nueva Base Regional en El Grullo, que nos permite acercar los servicios de prevención y atención de situaciones de riesgo a los municipios pertenecientes a la región Sierra de Amula. También, realizamos la reubicación a las nuevas instalaciones de la Base Regional de Poncitlán, lo que permitirá establecerla como Centro Regional de Capacitación en materia de protección civil. Actualmente, trabajamos en la construcción de las instalaciones finales que albergarán a la Base Regional en El Grullo, así como dos nuevas instalaciones, con el fin de crear, durante 2006, las bases regionales de San Juan de los Lagos y Villa Guerrero, lo que beneficiará con ello a 29 municipios de las regiones Norte, Altos Norte y Altos Sur.

Integración de unidades municipales de protección civil

Estamos trabajando para integrar los sistemas municipales de Protección Civil en cada uno de los municipios del estado; en 2005, contamos con una cobertura en 112 municipios de la entidad, en los que se ejecutan acciones de prevención, capacitación, asesoría y equipamiento, para el adecuado funcionamiento de los sistemas municipales.

Programa de supervisión, asesoría y vigilancia

El desarrollo de la sociedad, tanto en infraestructura como en servicios, conlleva en la gran mayoría de las ocasiones al aumento de situaciones de riesgo generadas por el hombre; esto nos exige mantener la cercanía con los sectores industriales, comerciales

- Fortalecimiento de la operatividad
- Acciones operativas regulares y permanentes
- Difusión preventiva

y de servicios, para eliminar o, en su caso, disminuir los factores de riesgo de la población que habita el entorno de las empresas y los de los trabajadores y bienes. En este sentido, efectuamos 1,504 auditorías de seguridad en 3,908 lugares que pueden generar riesgo a la población; como resultado, emitimos 471 apercibimientos y ejecutamos 28 clausuras.

Plan Volcán El Colima

A partir del 30 de mayo de 2005, se presentó la crisis más importante de actividad volcánica registrada desde que se encuentra monitoreado el Volcán El Colima; esta situación nos permitió acceder a los recursos del Fideicomiso para la Prevención de Desastres Naturales, con el que, a través de una coparticipación con el gobierno federal, fortalecimos el sistema de monitoreo y alertamiento del Plan Volcán El Colima en el sector correspondiente a Jalisco. El sistema de alertamiento, primero en su tipo en México, se instaló en las 27 localidades de riesgo por actividad volcánica, lo que facilitará, en conjunto con el sistema de monitoreo de actividad, alertar a la población en forma inmediata ante la presencia de un peligro volcánico. Este sistema es reforzado con capacitación y organización comunitaria, lo que nos ha permitido emigrar de una fase reactiva a una preventiva, para beneficio de los jaliscienses que habitan las inmediaciones del coloso.

Atlas estatal de riesgos

El conocimiento exacto de los diversos riesgos existentes en todo el estado, tanto de origen natural como antrópico, que permita una gestión del territorio para lograr un desarrollo sostenible de los núcleos urbanos, ha sido una prioridad en la presente administración. Con la colaboración de los municipios y las instituciones de investigación, la integración de información histórica y actual, se ha logrado establecer en el *Atlas estatal de riesgos* en escala 1:250,000, en forma particular, en 101 municipios de la entidad, lo que nos ayuda a avanzar en la cobertura espacial y en la creación de instrumentos que faciliten la toma de decisiones en materia de salvaguarda de la integridad de la población y el uso adecuado del suelo.

Análisis de fenómenos perturbadores

Las actividades preventivas para la protección de la población se centran primeramente en el conocimiento del funcionamiento de los fenómenos perturbadores; durante 2005, realizamos 3,763 análisis de comportamiento de fenómenos, con un sistema de monitoreo con herramientas en tiempo real. Esta actividad recae en gran medida en el Observatorio Volcanológico de Protección Civil, ubicado en el Parque Nacional Nevado de Colima, mismo que fue reforzado en 2005 en su equipamiento de monitoreo en los aspectos visual, de análisis de deformación y meteorología. Este monitoreo permanente y en tiempo real apoya los conocimientos científicos en los que se sustenta la toma de decisiones para la protección de la población.

Acciones operativas regulares y permanentes

La protección de la población que se concentra en determinados puntos de la entidad con motivo de festividades y

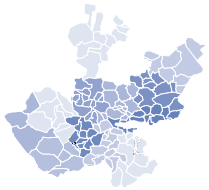

periodos vacacionales y la visita a los atractivos naturales de invierno, como el Parque Nacional Nevado de Colima, nos ha exigido establecer estrategias preventivas para una adecuada atención de las personas. Con este motivo, se efectuaron operativos en los que se instalaron, en coordinación con las unidades municipales de Protección Civil y grupos voluntarios, 166 puestos de atención. En las playas de nuestro estado realizamos el salvamento de 36 personas, combatimos 222 incendios, atendimos 114 accidentes automovilísticos y a 1,233 personas en forma prehospitalaria, de las que se requirió el traslado de 87 de ellas a sitios de mayor seguridad.

Para prevenir situaciones de riesgo y proporcionar una pronta atención a la población, efectuamos 4,734 recorridos de seguridad por sitios de mayor problemática en carreteras, playas y zonas de concentración, con los que se auxilió en la localización de 134 personas reportadas como extraviadas y 373 vehículos con problemas mecánicos. Es importante resaltar que el fortalecimiento de las medidas preventivas adoptadas por la población se logró a través de 11,274 informaciones de seguridad y turismo otorgadas a la población y la distribución de 17,663 trípticos.

Temporada de ciclones tropicales 2005

De acuerdo con el pronóstico para la temporada de ciclones tropicales 2005, renovamos la información sobre la vulnerabilidad y los recursos disponibles en la entidad para hacer frente a un fenómeno perturbador de tipo hidrometeorológico. La actualización de los censos de población en riesgo en 442 sitios, principalmente en las comunidades costeras, y el registro y revisión de 923 sitios aptos para ser utilizados como refugios temporales, en coordinación con el DIF Jalisco y los DIF municipales, nos permitió garantizar la preparación de la respuesta para una adecuada atención de la población. En el periodo de lluvias, fueron atendidas 64 situaciones de emergencia en 45 localidades ubicadas en 21 municipios del estado. Para brindar información preventiva a la población, en plena coordinación con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, así como con las autoridades municipales, realizamos 236 monitoreos y 602 recorridos de riesgo a las presas del estado.

La participación coordinada de instancias de los tres ámbitos de gobierno en la realización de obras para la seguridad de las zonas prioritarias por el impacto histórico de fenómenos hidrometeorológicos, dio como resultado el desazolve de la cuenca del río Zula, beneficiando a las localidades en riesgo de Atotonilco, Tototlán y Ocotlán. De igual manera, se efectuaron acciones para la prevención de desbordamientos de los ríos Lerma y Santiago, en las zonas de los municipios de La Barca, Jamay, Ocotlán y Poncitlán.

Difusión preventiva

La información a la población, como herramienta principal para el fortalecimiento de la cultura de la protección civil, fue reforzada mediante la emisión de 574 recomendaciones preventivas a municipios, 284 boletines de prensa, 15 conferencias de prensa y 975 entrevistas.

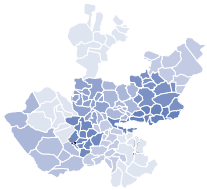

Cuadro 102

Actividades realizadas en materia de protección civil

Concepto	Total
Auditorías de seguridad	1,504
Revisión de sitios de riesgo	3,908
Personas capacitadas	30,640
Análisis de fenómenos perturbadores	3,763
Instalación de puestos de auxilio	166
Salvamento acuático de personas	36
Atenciones prehospitalarias	1,233
Recorridos de seguridad	5,336
Localización de personas extraviadas	134
Trípticos distribuidos	17,663
Informaciones preventivas	11,274
Actualización de refugios temporales	923
Actualización de censos en sitios de riesgo	442
Bases regionales en construcción	3
Emergencias atendidas en municipios por lluvias	64
Sistemas municipales de protección civil	112

Gobierno cercano y transparente

Gobernabilidad en el estado

Gobierno cercano y transparente

La gestión pública de Jalisco está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las necesidades y expectativas de la sociedad, por lo que hoy seguimos promoviendo diversas acciones y desarrollando proyectos estratégicos que tienen como finalidad lograr un gobierno cercano y transparente, facilitador de oportunidades que se reflejen en una mejor calidad de vida para todos los jaliscienses.

Servicios gubernamentales

En Jalisco, la atención a la ciudadanía y el mejoramiento de los servicios que proporcionamos son algunas de nuestras prioridades. Por ello, hemos mantenido cercanía con cada uno de los 124 municipios para fortalecer e incrementar su eficacia y eficiencia. En el periodo que se informa, otorgamos resolución personalizada, de manera inmediata, a 163 asuntos planteados.

De igual forma, recibimos 7,237 cartas que fueron analizadas y se canalizaron a las dependencias correspondientes; 4,980 cuentan ya con respuesta definitiva y las 2,257 restantes están en proceso, debido a la complejidad del asunto.

En el área jurídica, brindamos asesoría y orientación a 1,411 ciudadanos en materia de derecho familiar, civil, mercantil, penal, laboral, agrario y administrativo, entre otras; 1,039 consultas se resolvieron de manera satisfactoria.

A través de la línea telefónica gratuita, recibimos 20,384 llamadas de personas que habitan en los municipios ubicados fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); esto es, un promedio de 91 llamadas por día, en los 224 días laborales, para atender peticiones, demandas y asesorías.

Con la colaboración y el apoyo de las autoridades municipales en Jalisco, coadyuvamos a la modernización de las oficinas municipales del Registro Civil, para brindar una mejor atención a la ciudadanía; por ello, continuamos automatizando los procesos y servicios que se otorgan en cada una de las oficialías de la entidad. Para 2005, 62 municipios están ya interconectados a la base de imágenes y datos del Registro Civil del Estado, lo que les permite ingresar al Sistema Estatal de Emisión de Copias

- Gobierno cercano y transparente
- Legalidad y transparencia
- Certeza en la propiedad

y Extractos de Actos Registrales e, incluso, emitir en línea la Clave Única de Registro de Población, a fin de descentralizar este proceso, en beneficio de la población.

El desarrollo tecnológico y el sistema operativo que hemos incorporado en el Registro Civil, ubican a Jalisco como líder nacional en materia de digitalización y captura de los actos del estado civil de las personas. Hoy contamos con 7'639,160 imágenes digitalizadas y 8'094,371 actas de registro capturadas, las que en conjunto representan el acervo más grande del país. Gracias al apoyo del Registro Nacional de Población, nuestro sistema estatal se ha convertido en punto de interés para varias entidades federativas y ha sido adoptado, por estados como Durango, Baja California, Sonora y el Distrito Federal, como modelo a seguir para la puesta en operación de los propios, así como para su actualización o modernización.

Asimismo, en el marco de este programa, llevamos a cabo el proyecto común de captura masiva en los municipios interconectados; para ello, contamos con el apoyo de más de 554 jóvenes profesionistas y prestadores de servicio social de las diversas universidades, los colegios y los centros de estudios de la entidad, logrando así la captura de 962,371 registros de actas sin error.

En el año que se informa, 9,091 ciudadanos obtuvieron, vía electrónica, su documento de identidad jurídica en el extranjero y en los cuatro módulos estatales ubicados en diferentes municipios, situación que les evitó desplazarse a su lugar de origen o a la oficina estatal.

Fue necesario instrumentar 65 campañas de registro extemporáneo en diferentes municipios de nuestra entidad, en las que expedimos 1,924 actas de nacimiento, 1,945 matrimoniales y 193 de reconocimiento; con ello, aseguramos que la población jalisciense que lo requiera cuente con el vínculo legal para el desarrollo de las relaciones familiares y sociales.

Fortalecimiento municipal

En Jalisco, consideramos que la efectividad y la transparencia en las administraciones municipales son fundamentales para lograr condiciones de mayor bienestar para los jaliscienses. Por ello, apoyamos a cada uno de los gobiernos municipales en materia de capacitación y asesorías especializadas, y trabajamos en estrecha coordinación con ellos para la instrumentación de proyectos especiales en diversas temáticas relacionadas con la gestión municipal. Asimismo, para el cumplimiento de las disposiciones de la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, brindamos asesoría jurídica en esta materia a 88 municipios.

De igual forma, brindamos 600 asesorías en diversas materias del ámbito municipal e impartimos 120 cursos-talleres a 2,951 servidores públicos de los 124 municipios de Jalisco. Además, apoyamos a 83 municipios para la elaboración de 300 reglamentos, en diversos ámbitos de competencia.

Para transparentar la aplicación de las sanciones por faltas administrativas, así como dirimir conflictos entre vecinos y garantizar de manera irrestricta el respeto a las garantías individuales de los

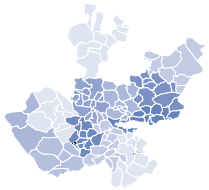

jaliscienses, promovimos la creación de 36 juzgados municipales.

Apoyamos a 32 municipios en el diseño e instrumentación de estrategias para fortalecer la hacienda municipal y mejorar la eficiencia de los recursos públicos, llevando a cabo diagnósticos sobre el estado que guardaba el desarrollo administrativo de la hacienda pública en cada uno de ellos. Además, en 22 municipios, promovimos la instauración del Servicio Civil de Carrera.

Para la formulación de 133 acciones urbanísticas, trabajamos interinstitucionalmente con instancias federales, estatales, organismos públicos descentralizados y 36 gobiernos municipales, a fin de resolver sus problemas en materia de gestión territorial.

Asimismo, en apoyo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, colaboramos en el diseño de la estrategia de participación de los gobiernos locales en el Segundo Conteo de Población y Vivienda.

También, llevamos a cabo el Primer Seminario-Taller Intermunicipal denominado "La Asociación de Municipios como Factor de Desarrollo Regional", con la asistencia de 22 entidades federativas y 273 participantes de los tres órdenes de gobierno, en el que se compartió la experiencia de Jalisco, entre otras, en materia de regionalización.

En varios municipios de Jalisco, participamos en 15 cursos destinados a estudiantes de secundaria y preparatoria, para difundir los principios básicos que confieren la estructura esencial a la Constitución, tales como la soberanía, la supremacía y el municipio libre, lo que nos permitió acercar a la sociedad a los principios fundamentales del federalismo.

El rescate de tres textos históricos y jurídicos mediante los cuales se forjaron las bases del federalismo y que forman parte del acervo cultural de Jalisco, fue trascendental para la edición de las publicaciones denominadas *Los liberales jaliscienses*, *La imparcialidad y la justicia* y *La estrella polar*; así, nos aseguramos de que las generaciones jaliscienses venideras conozcan los principios fundamentales de la Constitución del Estado tal como hoy los apreciamos.

Legalidad y transparencia

Transparencia y acceso a información gubernamental

Con motivo de la entrada en vigor de la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, el 23 de septiembre de 2005, y la expedición de su Reglamento, con el propósito de vigilar el cumplimiento oportuno de las garantías constitucionales sobre el derecho a la información, se efectuaron reformas y se crearon diversos ordenamientos jurídicos para instituir las unidades de Transparencia y los respectivos comités de clasificación de las diversas secretarías del Ejecutivo Estatal.

Las unidades administrativas designadas como unidades de Transparencia son áreas con la infraestructura material y la capacidad humana necesarias para atender y cumplir de manera eficaz y eficiente las atribuciones y obligaciones establecidas en los términos de la citada ley.

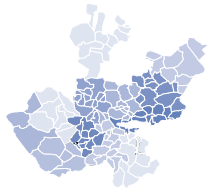

Su creación permite el establecimiento de una línea de consulta permanente con la ciudadanía, a través de la cual se pueden transparentar aún más las actividades relacionadas con los servicios y la administración de los recursos públicos, ya que se otorgan los medios necesarios para que los particulares en general tengan acceso a la información que posee el Poder Ejecutivo.

Ahorradores

En esta administración pública estatal, hemos dado prioridad a la solución de la problemática de los jaliscienses defraudados por diversas sociedades de ahorro y préstamo. Por ello, realizamos un convenio con Nacional Financiera para dar paso a la segunda etapa del proceso de pago a los ahorradores, en el que se incluyó a los miembros de siete cajas populares de ahorro y préstamo que participaron en el proceso anterior y tres sociedades más: Puerto Vallarta, Del Sol, Del Ángel, Premier, Del Vestido, Del Bosque, Sociedad de Ahorro y Préstamo del Noroeste, Cristo Rey, Alianza de Capital Social, así como la denominada Nueva Unión.

En este sentido, se aportó un total de $330'000,000 al convenio de coordinación que posibilita el pago, de los cuales $210'000,000 fueron recursos federales y $120'000,000 estatales. De los 27,619 ahorradores que cumplieron con el total de los requisitos para recibir su pago por un monto máximo de $239,900 cada uno, o el equivalente a 70% de lo ahorrado, acudieron 4,224, lo que representó la erogación de $275'890,294.94.

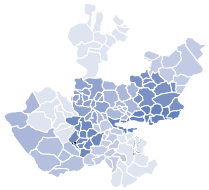

Representación legal del Ejecutivo

En un ejercicio congruente para la actualización de la normatividad estatal de los usos y necesidades que imperan en la población de nuestra entidad, presentamos 21 iniciativas ante el Honorable Congreso del Estado, de las cuales cinco fueron aprobadas y publicadas en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*; las 16 restantes aún se encuentran pendientes de dictaminarse por la Asamblea Legislativa. De las iniciativas aprobadas y publicadas destacan:

- La que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la *Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco*, mediante la cual se creó la Comisión de tarifas del servicio público de transporte, con el decreto 20890.
- La que reforma el artículo 117 de la *Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco*, la cual tuvo por objeto que se exente del pago de impuestos sobre transmisiones patrimoniales a los trabajadores que, encontrándose en huelga, acepten utilizar sus salarios caídos o créditos laborales para adquirir partes sociales de la empresa en la que laboran o de nuevas empresas que reanudarán la producción de sus plantas para la producción de los mismos o similares bienes, así como a las empresas que adquieran bienes para participar con los trabajadores en conjunto, a fin de reactivar las plantas industriales que estén en huelga.
- La que consiste en solicitar autorización para que el titular del Poder Ejecutivo transmita los derechos de propiedad que tiene sobre el inmueble localizado en el cruce de las avenidas Mariano Otero y Las Rosas al Fideicomiso Centro de Ferias y Exposiciones de Guadalajara.

- La que reforma y adiciona diversos artículos del decreto mediante el cual se crea la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

De las 16 iniciativas pendientes de dictaminarse por el Poder Legislativo, destacan:

- La que pretende reformar el artículo 41 de la *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco*, con la finalidad de homologar los términos utilizados por la Federación en el aspecto presupuestario.
- La que pretende reformar y adicionar diversos artículos de la *Ley Electoral del Estado de Jalisco*, para establecer de manera precisa que el ejercicio de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos jalisciense puede llevarse a cabo no sólo en el territorio estatal sino también en el extranjero.
- La que consiste en solicitar autorización para que el titular del Poder Ejecutivo contrate un crédito por $100'000,000, pagaderos a un plazo de cuatro años, con la banca de desarrollo o instituciones crediticias de la banca comercial que ofrezcan las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés, para financiar la compra de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de caminos rurales.
- La que pretende reformar diversos artículos de la *Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.*
- La que pretende reformar y adicionar diversas disposiciones del *Código Civil,* el *Código de Procedimientos Civiles*, la *Ley de Registro Público de la Propiedad* y la *Ley de Notariado*; todos estos ordenamientos del Estado de Jalisco.
- La que pretende reformar y adicionar la *Ley de Hacienda* y la *Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Con la finalidad de coordinar esfuerzos con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los sectores social y privado, así como los organismos de la sociedad civil, para lograr la instrumentación de los mecanismos y medidas necesarios para una eficaz y eficiente prestación de los servicios públicos que legalmente tenemos encomendados, suscribimos 422 convenios, 48 contratos, 46 acuerdos, ocho convenios modificatorios, 11 anexos de ejecución, cuatro adendas y 44 documentos generales.

Por otra parte, fue necesario comparecer en 417 juicios de amparo incoados por particulares contra actos emitidos por el Ejecutivo Estatal y otras autoridades; de estos juicios, 152 se sobreseyeron, en virtud de no afectarse el interés jurídico de los gobernados, sólo en 20 ocasiones se concedió la protección de la Justicia Federal, y 245 se encuentran en trámite.

A su vez, iniciamos 35 procedimientos administrativos por quejas presentadas en contra de actos de notarios públicos; resultando en tres de estos procedimientos se ordenó la suspensión del ejercicio del notario involucrado, en dos más se determinaron amonestaciones y en 30 casos se determinó la improcedencia de la instauración del procedimiento en virtud de no haberse acreditado los extremos legales de procedencia.

Esta administración pública estatal fue emplazada a seis controversias constitucionales; en cinco de ellas se reclamó la publicación de ordenamientos legales

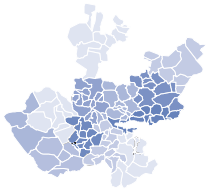

y en la restante, sólo como tercera perjudicada.

Instauramos 83 procedimientos laborales en contra de servidores públicos del Estado, determinándose en tres ocasiones su amonestación y en uno la suspensión temporal del trabajador; los 79 restantes están en trámite de solución.

Patrimonio estatal

Entre las acciones de fomento y difusión del acervo documental del estado, atendimos a 3,860 investigadores, a los que les proporcionamos documentos, como libros y planos, que se localizan en el Archivo Histórico de Jalisco. De igual forma, editamos y publicamos 46 documentos, de los que destaca el denominado *Apuntes históricos: memoria y cultura de los municipios*.

Para preservar el patrimonio inmobiliario de los bienes propiedad del Estado, verificamos 958 inmuebles e instauramos los procesos judiciales respectivos para recuperar siete inmuebles, con una superficie de 80,004 m^2.

Certeza en la propiedad

Para brindar certeza jurídica, así como preservar los intereses y derechos del Gobierno del Estado en materia agraria, comparecimos ante los Tribunales Unitarios Agrarios y Juzgados de Distrito para el desahogo de las audiencias jurisdiccionales, constitucionales e incidentales de tres juicios agrarios y 48 juicios de amparo; de estos últimos, 34 ya se resolvieron, siendo 33 de ellos favorables al Ejecutivo Estatal. Actualmente, se encuentran en trámite 14 juicios de garantías en este ámbito.

En seguimiento a las 14 solicitudes de expropiación de terrenos ejidales que se presentaron entre 1985 y 1997 ante la Secretaría de la Reforma Agraria, seis de ellas tienen acuerdo de cancelación, una está suspendida y siete están pendientes de ejecución.

También, colaboramos en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos, con el que se logró obtener la certificación de 63 núcleos agrarios, de los cuales 14 son comunidades indígenas de 43 municipios de Jalisco.

Dentro del Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el Estado, en el seno de su Comité Interinstitucional, aprobamos un total de 2,513 resoluciones definitivas, lo que dio como resultado que se entregaran 2,110 títulos de propiedad al mismo número de poseedores que se acogieron a los beneficios de este programa.

En el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPC), brindamos atención a 737,505 solicitudes de servicios: 156,149 fueron para expedir certificados de libertad de gravamen; 531,005 fueron actos de registro en el área inmobiliaria, tales como compra-ventas, registro y cancelación de hipotecas, embargos, registro de condominios, fraccionamientos o lotificaciones, entre otros, y 50,351 correspondieron al área del comercio. Además, asesoramos personalmente a un total de 23,088 usuarios en esta materia. Es importante resaltar que 80% de los servicios requeridos en este rubro fue atendido en plazos inferiores a los establecidos por la legislación registral.

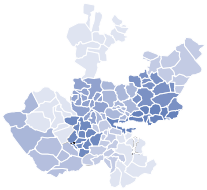

Asimismo, para agilizar la atención al público y la recepción de documentos urgentes, que para el tránsito inmobiliario se requieren conforme a la normatividad aplicable en la materia, en coordinación con el Colegio de Notarios, se instaló una ventanilla de atención para trámites notariales que cuenta con un sistema de interconexión con el servidor central del RPPC, en la que se autorizan más de 200 certificados urgentes de libertad o gravamen por día, independientemente de los avisos preventivos que se presentan.

Conscientes de la responsabilidad que implica garantizar plenamente a la sociedad jalisciense la seguridad jurídica de sus derechos de propiedad, de comercio, así como del tránsito inmobiliario en la entidad, instauramos las acciones necesarias para solventar a la brevedad posible la problemática que se presentó en el RPPC, procurando las menores molestias a los ciudadanos. Para ello, actuamos con mano firme ante los actos de corrupción que se detectaron en dicha institución, presentando denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado contra presuntos responsables relacionados con la aparición de documentos apócrifos o mutilados y demás irregularidades derivadas de la revisión del acervo documental del RPPC. Asimismo, de manera conjunta con el Órgano de Control Estatal, se iniciaron los procedimientos administrativos en los casos que lo ameritó.

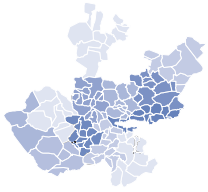

Administración al servicio de la ciudadanía

Una de las prioridades de nuestra gestión ha sido incorporar estrategias que fortalezcan la legalidad, la honestidad, la transparencia y la eficacia en todos nuestros procesos. Por ello, en el periodo que se informa, establecimos los siguientes compromisos:

- Aprovechar al máximo los recursos, mediante acciones que agreguen valor y produzcan mayores beneficios para la sociedad.
- Satisfacer las expectativas de los usuarios internos y de los ciudadanos en los servicios que se les brindan.
- Desarrollar servidores públicos profesionales, capaces y competentes, para asegurar servicios de calidad para la sociedad.
- Fortalecer la confianza de la sociedad en el gobierno a través de la transparencia en las adquisiciones e información objetiva.
- Desarrollar tecnología de información que permita que los ciudadanos tengan mayor cobertura y acceso a servicios públicos de calidad.

Uso eficiente y racional de los recursos

La eficiencia en la utilización y el aprovechamiento de los recursos es muy importante para disminuir los gastos y evitar el desperdicio, así como para incrementar la efectividad en nuestras labores. En materia de telefonía y telecomunicaciones, a través de la instalación de un tarificador de llamadas telefónicas en la Red Digital del Gobierno de Jalisco, la readecuación de medios utilizados para la integración de servicios de la Red Digital, así como la cancelación de servicios en líneas telefónicas innecesarias, disminuimos los costos en $8’399,514, es decir, 11.6% del consumo anual.

En lo que a energía eléctrica se refiere, gracias a los convenios firmados con la Comisión Federal de Electricidad, ahorramos 425,976 kilowatts-hora en el consumo anual generado por los servicios destinados al alumbrado público, lo que representó una reducción en los gastos por un monto de $808,272.

Entregamos 308 vehículos y 3,752 bienes en comodato, a 104 municipios; asimismo, otorgamos a los Organismos Públicos Descentralizados (OPD) 917 bienes y 201 vehículos, todos en comodato.

Para administrar en forma más eficiente el uso del parque vehicular del

- Uso eficiente y racional de los recursos
- Legalidad y transparencia en las adquisiciones de gobierno
- Profesionalización de los servidores públicos
- Modernización y mejoramiento de la calidad en los servicios
- Simplificación y modernización de procesos
- Unidad Regional de Servicios del Estado
- Gobierno electrónico

Gobierno del Estado, modernizamos el sistema de control de consumo de combustible y de mantenimiento preventivo, y el pago de derechos y obligaciones.

Con una inversión de $61'172,428, ejecutamos 372 acciones de adecuación, mantenimiento y equipamiento en diversas instalaciones y edificios del gobierno estatal, para mejorar las áreas de atención a los ciudadanos y los espacios de trabajo de los servidores públicos.

Unificamos e incorporamos los criterios para el control de inventarios en las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, lo que nos permitió contar con información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Con la creación de la unidad itinerante, que acude al lugar de los siniestros en los que se involucran unidades del Gobierno del Estado, disminuimos de 16 a tres semanas los procedimientos de responsabilidad que se realizan. Además, en los casos de accidente, aminoramos $6'483,462 los gastos de reparación a cargo del Poder Ejecutivo, los que pasaron a cargo de terceros responsables y pagos de aseguradoras (véase el cuadro 103).

Legalidad y transparencia en las adquisiciones de gobierno

Para garantizar el cumplimiento de nuestro compromiso en materia de transparencia, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado celebró 46 sesiones de trabajo, en las que atendió 76% de las compras del Poder Ejecutivo.

Asimismo, para mejorar las condiciones económicas en la adquisición de bienes y servicios, incorporamos el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones (SECYL), un nuevo mecanismo que permite mejorar y transparentar el proceso de compra.

A través de diversos mecanismos de información, publicamos todos los procesos de adquisiciones de bienes y servicios

Cuadro 103. Montos recuperados por la Secretaría de Administración

Por los convenios celebrados por los abogados itinerantes y por enviar a la Secretaría de Finanzas (SEFIN)	$71,116.00
Por los convenios celebrados en la Dirección y por enviar a la SEFIN	$59,816.00
Por los convenios enviados a la SEFIN para su ejecución	$895,878.48
Por órdenes de pago enviadas a la SEFIN	$85,956.00
Por indemnizaciones	$6'483,462.00
Gran total	**$7'596,228.48**

Cuadro 104. Compras del Gobierno del Estado de Jalisco

Por conducto de:	Compras	%
Comisión de Adquisiciones	$583'616,999	76
Secretaría de Administración	$173'493,332	23
Dependencias*	$6'996,740	1
Total	**$764'107,071**	**100**

*El importe reportado en el rubro de Dependencias corresponde a las compras menores que pueden realizar las mismas, conforme a lo señalado en el Manual de Adquisiciones.

de la Secretaría de Administración (SECADMON), así como los de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, para evidenciar la transparencia en las compras de gobierno y promover mayor credibilidad del sector privado en la gestión pública (véase el cuadro 104).

Con el fin de generar nuevas formas de participación privada en la difusión y promoción de los procesos de adquisición en el Gobierno del Estado, firmamos cuatro convenios más de colaboración con organismos empresariales. En la actualidad, nuestro padrón cuenta con 1,728 proveedores activos, de los cuales 1,451 son locales y 277 foráneos (véase el cuadro 105). Invitamos a 1,417 empresas a presentarse en procesos de cotización, de las cuales 1,154 participaron y 775 registraron, cuando menos, una orden de compra.

De las compras realizadas en 2005, 79% se contrató con micro, pequeñas y medianas empresas, es decir, $603'479,150 (véase el cuadro 106).

Para homologar los procesos administrativos en las compras de los OPD, la SECADMON participó como vocal en las 53 comisiones de adquisiciones establecidas en igual número de organismos. En ellas, se llevaron a cabo 202 procesos de adquisición con fondos estatales y nueve con fondos federales.

Hemos mantenido una continua promoción de la transparencia en las operaciones de los OPD, logrando con ello contrataciones por $1,274'292,235, de los cuales 88.1%, es decir $1,123'025,139, fue destinado a proveedores locales y 11.9%, que corresponden a $151'267,097, fue asignado a proveedores foráneos.

Establecimos dos comisiones de adquisiciones más en los Organismos Paraestatales; y para unificar sus criterios en materia de adquisiciones de bienes y servicios, elaboramos nuevas políticas y lineamientos atendiendo 461 solicitudes de servicio y asesoría, de las cuales 454, es decir, 98%, se resolvieron de manera favorable y el resto está en proceso de conclusión.

Participamos en 59 sesiones de los Órganos Máximos de Gobierno, así como en 434 sesiones de comisiones de adquisiciones, de las cuales 268 fueron ordinarias y 166 extraordinarias.

Para fortalecer y transparentar las acciones de las comisiones de Adquisiciones de los Organismos Paraestatales, promovimos de manera permanente, en las diferentes cámaras e instituciones de la iniciativa privada, la importancia de la participación y corresponsabilidad de la sociedad.

Cuadro 105. Distribución de adquisiciones por tipo de proveedores

Proveedores	2005	%
Locales	$682'481,809	89
Foráneos	$81'625,262	11
Total	**$764'107,071**	**100**

Cuadro 106. Distribución de la inversión por tamaño de empresa, vía compras del Gobierno del Estado

Proveedores	Importe	%
Micro, pequeños y medianos empresarios locales	$603'479,150	79
Grandes empresas	$160'627,921	21
Total	**$764'107,071**	**100**

Profesionalización de los servidores públicos

Los servidores públicos son quienes garantizan una buena gestión de gobierno y asumen el compromiso de brindar servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía. Por ello, procuramos que el personal de gobierno esté capacitado, sea competente y tenga las condiciones necesarias para su desempeño.

En lo que se refiere al Programa de Profesionalización para el personal de carrera, impartimos 25,768 horas/hombre de capacitación; asimismo, concluyó sus estudios la 2ª generación del diplomado Formación Básica del Servicio Civil de Carrera.

A través del Sistema Institucional de Capacitación, trabajamos en cuatro líneas fundamentales para la formación de servidores públicos (véase el cuadro 107). Realizamos 970 actividades de capacitación, con la participación de 19,096 servidores públicos y 483,367 horas/hombre de capacitación.

En 2005, contamos con un registro en nómina de 95,700 servidores públicos, de los cuales 76,837 están incorporados al sector educativo, 11,706 a los cuerpos de seguridad y 7,157 están adscritos a las demás dependencias del Poder Ejecutivo.

Mes a mes actualizamos en el sitio *web* del Gobierno de Jalisco la información relativa a las percepciones de los servidores públicos de la totalidad de las dependencias que componen el Poder Ejecutivo.

Para ello, mantuvimos una política de sueldos congruente con la economía del país y del estado, con la que se estableció un incremento promedio de 6.75% en los salarios de los servidores públicos de menores ingresos. Asimismo, en atención a las recomendaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, establecimos un incremento directo de 2.36%, en promedio, a las percepciones de los altos funcionarios.

Modernización y mejoramiento de la calidad en los servicios

La tendencia mundial apunta a que los gobiernos sean actores fundamentales de los cambios sociales, mediante el desarrollo de instituciones cada vez más eficientes y competitivas, por la eficacia de su desempeño y la calidad que ofrecen al ciudadano en sus servicios.

En 2005, impulsamos 22 acciones estratégicas que nos permitieron avanzar de acuerdo con los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo (PED).

Establecimos la vinculación con instituciones nacionales e internacionales para

Cuadro 107

Actividades de capacitación

Tipo de capacitación	Número de actividades	Número de participantes	Horas/hombre capacitación
Habilidades técnicas y capacitación continua	538	3,483	78,864
Especialización profesional	331	13,171	359,514
Desarrollo del potencial humano	67	1,574	27,926
Desarrollo de herramientas informáticas	34	868	17,063
Total	**970**	**19,096**	**483,367**

generar intercambios de tecnología y herramientas en materia de innovación, entre las cuales podemos destacar:

- La participación en el Premio de las Naciones Unidas al Servicio Público 2005, en la categoría Mejorando la transparencia, la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta en el servicio público.
- La asociación con la región de Toscana, Italia, y con otros países de Europa y América Latina, para la presentación del proyecto para el diseño de políticas públicas dentro del Programa Eurosocial de la Unión Europea.
- La colaboración con el Banco Mundial en el Estudio de Evaluación de Desempeño en los Estados, en las áreas de Gestión Financiera, Adquisiciones y Gasto Público.
- La presencia como evaluadores del Premio Nacional de Calidad 2005.
- La promoción y la contribución como integrantes de los trabajos de la Red Nacional de Innovación.
- La cooperación como evaluadores en el Premio Innova Estatal 2005 y la participación con las prácticas Intervenciones Estratégicas Organizacionales para la Innovación y Mejora de Procesos y Servicios Gubernamentales y el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones, en donde Jalisco recibió dos reconocimientos.
- La integración y promoción de los trabajos de la Comisión de Innovación y Calidad Gubernamental en el ámbito nacional.

Asimismo, fuimos sede de la celebración del Viernes Estatal y la clausura de la Semana Nacional de Innovación y Calidad en la Administración Pública, en la que la Presidencia de la República entregó los reconocimientos Innova Estatal 2005 a las mejores prácticas en Estados y Municipios para promover la competitividad y el desarrollo del capital humano en la gestión pública.

Establecimos ocho planes de mejora, con base en la elaboración del mismo número de diagnósticos, de los cuales cinco fueron aplicados a secretarías y tres a OPD.

Simplificación y modernización de procesos

Generamos 31 nuevos sistemas de información automatizados, de los cuales 16 son procesos internos de gestión que nos permiten agilizar nuestras operaciones y mejorar los servicios; junto con los 15 sistemas restantes, suman ya 67 los servicios en línea para la atención a la ciudadanía, con los que se brinda información veraz, confiable, oportuna y de una manera sencilla, a través de la Internet.

Dentro de los nuevos servicios en línea destacan: el Portal de Transparencia, que es un sistema administrador mediante el cual se publica información fundamental del Gobierno del Estado para dar cumplimiento a la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*; la Consulta de procesos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que posibilita el acceso a información de huelgas, demandas, contratos colectivos, sindicatos, resoluciones del pleno y convenios, y el SECYL, que permite a los proveedores participar en los procesos de compra, juntas aclaratorias y consulta de resultados en la página *web.*

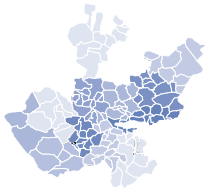

También, consolidamos la simplificación y modernización del SECYL, el de Procesos Jurídicos y el de Control Patrimonial, entre otros.

Elaboramos tres documentos con las políticas administrativas para las dependencias del Poder Ejecutivo y 50 manuales que integran 605 servicios de las propias dependencias. Con ello, hemos establecido un formato que homologa y transparenta la operación de las instituciones del Poder Ejecutivo, mismo que puede ser consultado por los ciudadanos en la página web del Gobierno del Estado.

Unidad Regional de Servicios del Estado

La Unidad Regional de Servicios del Estado, a través de las dependencias estatales y federales que la integran, atendió 14,404 solicitudes, lo que representa un incremento de 15.6% con relación al año anterior; 98% de las solicitudes se encuentra resuelto de manera satisfactoria y el resto está dentro del procedimiento y tiempos que normalmente se establecen para su terminación.

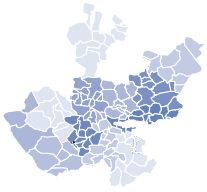

Gobierno electrónico

Ampliamos y consolidamos la Red Global Digital para incrementar y mantener la operación de los servicios tecnológicos y garantizar la intercomunicación y el flujo de la información entre las dependencias y los distintos ámbitos de gobierno. En la actualidad, la cobertura se extiende a las 12 regiones del estado, en 114 municipios, lo que representa 92%. También, conectamos 613 equipos de cómputo y brindamos acceso a la Internet a 709 usuarios más; asimismo, se adicionaron 424 usuarios de correo electrónico y atendemos a 6,559 usuarios con servicios de telefonía.

A través de la ampliación de las capacidades en el sitio principal de la Red Global Digital, en 2005 llegamos a un nivel de disponibilidad de servicios de telecomunicaciones de 99.98%.

Finanzas sanas, equitativas y transparentes

Jalisco presenta un manejo satisfactorio y adecuado de las finanzas públicas al concluir el quinto año de la presente administración. Con base en las demandas de los jaliscienses, hemos mantenido nuestro compromiso por fortalecer cada vez más la inversión social, en áreas como educación, salud, seguridad e infraestructura. De igual forma, seguimos reflejando confianza y liderazgo en la administración de las finanzas, lo cual es reconocido en los ámbitos nacional e internacional por instituciones públicas y privadas, perspectiva que nos hace sujetos de mejores condiciones para financiamientos de obras de infraestructura en la entidad.

La constante gestión ante las instancias federales y el vínculo permanente con las autoridades municipales nos permiten avanzar en la construcción de un auténtico federalismo.

Uno de los retos fundamentales que asumimos en esta administración fue la consolidación de los sistemas que nos permitieran mantener un vínculo más cercano y atento a las opiniones y propuestas de los jaliscienses. En 2005, a través del programa Gobierno en tu Casa, atendimos 40,433 consultas y quejas de manera automatizada y 82,118 vía telefónica.

Dimos seguimiento a 559 sugerencias y quejas que se colocaron en buzones físicos instalados en los 124 municipios del estado. Con ello, manifestamos nuestro compromiso de ser un gobierno que informa y apoya la disposición de los jaliscienses en participar activamente, logrando prevenir las posibles acciones de corrupción e incrementando la participación responsable de la ciudadanía, al involucrarla en las acciones de gobierno.

Fortalecimiento de la hacienda pública

En 2005, consolidamos el proceso de la depuración del padrón de quienes están incorporados al Régimen de Pequeños Contribuyentes, los que, de acuerdo con lo establecido por convenio, la Federación ha derivado a las entidades en congruencia con las facultades de cobro del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado contempladas en la ley. En el periodo que se informa, se validaron 12,417 contribuyentes adicionales al padrón de activos. En

- Fortalecimiento de la hacienda pública
- Percepciones estatales
- Equidad hacia los municipios
- Control y administración eficiente de la deuda
- Rendición de cuentas transparentes
- Desarrollo tecnológico
- Presupuesto de egresos y gasto público

el padrón estatal se presentaron 3,492 altas, para ubicarlo en los 99,652 registros.

Con el óptimo aprovechamiento de recursos tecnológicos, hemos incrementado la eficiencia en los servicios de carácter recaudatorio, lo que nos permite disminuir los tiempos de atención y entrega a los contribuyentes; en la actualidad, brindamos 22 servicios diferentes, lo que representa 750,000 operaciones al año efectuadas por Internet.

Habilitamos el pago de adeudos vencidos de refrendo y tenencia, impuestos estatales y multas por infracciones de tránsito en ventanillas bancarias y tiendas de autoservicio, lo que incrementó los montos recaudados por estos medios, con una expectativa de mayor crecimiento.

Asimismo, en la ZMG, con la eficiencia de los procesos, entregamos los comprobantes vehiculares y de pago en el mismo momento en el que los contribuyentes liquidaron los montos correspondientes al refrendo y tenencia que no declararon modificación al padrón.

Percepciones estatales

En el ejercicio fiscal 2005, sin generar nuevos gravámenes, la recaudación por ingresos propios ascendió a $4,726'730,784, de los cuales $3,121'220,974 se percibieron por concepto de contribuciones, lo que representa un incremento de 1%, es decir, $25'059,110 más en relación con el año anterior. De los $1,605'509,811 restantes, $161'237,402 fueron aportados a la entidad por el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la diferencia, $1,444'272,409, corresponde a recursos por diversos financiamientos.

Los montos percibidos de la Federación ascendieron a $36,071'723,868, integrados por los siguientes conceptos: Participaciones y Aportaciones Federales, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, el subsidio a la Universidad de Guadalajara y la proporción correspondiente al Estado por los excedentes del petróleo, que se canaliza por medio del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (véase el cuadro 108). Por el convenio suscrito entre las entidades federativas y el Gobierno de la República, los recursos provenientes de la Federación aumentaron 9.06% de manera nominal, lo que en valores absolutos representó $2,996'645,381 más en relación con 2004.

Equidad hacia los municipios

En cumplimiento de la *Ley de Coordinación Fiscal Estatal*, a través del Consejo Estatal Hacendario, conformado por el Ejecutivo del Estado, la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Honorable Congreso del Estado y los 124 encargados de las haciendas municipales, se formuló la propuesta anual de los coeficientes de distribución de excedentes de participaciones de los fondos de aportaciones para la infraestructura social municipal y de fortalecimiento municipal, la cual fue autorizada por el Poder Legislativo.

En el periodo que se informa, las participaciones federales y estatales, así como las aportaciones federales que corresponden a cada municipio, se incrementaron 12.5% en relación con el año anterior, es decir, pasamos de enterar $6,601'237,780 a $7,426'450,557. De igual forma, mantenemos nuestro compromiso de participar el 22% a los municipios, lo

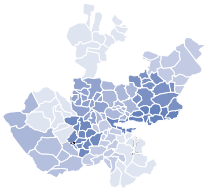

que representa 2% arriba de lo estipulado por la *Ley de Coordinación Fiscal Federal* (véase el cuadro 109).

Se conformaron las comisiones de municipios del Consejo Estatal Hacendario, para la revisión de propuestas de reformas a la *Ley de Hacienda Municipal* que fueron turnadas a la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Congreso del Estado.

Para fortalecer el ejercicio fiscal y las finanzas públicas municipales, con 12 municipios establecimos convenios de coordinación en materia de infracciones a la *Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado* y, con otros cuatro, en materia de incumplimiento al *Reglamento de Estacionamientos*.

Control y administración eficiente de la deuda

Gracias al buen manejo y control de la deuda del Gobierno del Estado, hemos mantenido una alta calidad crediticia con perspectiva a mejorar, lo que nos permite obtener tasas preferenciales en la contratación de nuevos créditos; esto se ve reflejado en la valoración que han emitido empresas calificadoras de reconocido prestigio internacional, entre las que se encuentran Standard & Poors y Fitch Ratings, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con relación a la situación financiera que guarda el Estado, comparada con otras entidades federativas.

Cuadro 108

Captación de ingresos del Estado, 2005

Conceptos de los ingresos	2005 *	Distribución	
		Por concepto	Por su origen
Ingresos directos estatales			
Impuestos	$1,500'946,868	31.75%	
Derechos	$922'535,053	19.52%	
Productos	$235'468,023	4.98%	
Aprovechamientos	$462'271,029	9.78%	
Ingresos extraordinarios	$1,605'509,811	33.97%	
	$4,726'730,784	**100.00%**	**11.59%**
Ingresos federales coordinados			
Participaciones federales	$15,796'477,660	43.79%	
Aportaciones federales	$15,148'962,025	42.00%	
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	$1,498'543,555	4.20%	
Subsidio a la Universidad de Guadalajara	$1,776'349,283	4.91%	
Fideicomiso para Infraestructura en las Entidades Federativas	$1,851'391,344	5.10%	
	$36,071'723,868	**100.00%**	**88.41%**
Ingresos del ejercicio 2005	**$40,798'454,652**		100.00%
Saldo inicial en caja	$1,061'212,518		
Ingreso total disponible	**$41,859'667,170**		

* Cifras preliminares al 22 de diciembre de 2005.

Rendición de cuentas transparentes

Para fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas de nuestra administración, entregamos de manera oportuna a la Auditoría Superior del Estado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2004. Por cuarto año consecutivo, un despacho externo dictaminó resultados satisfactorios a las cuentas, al no haberse presentado salvedades.

En cumplimiento a lo dispuesto por la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, la Secretaría de Finanzas estableció la Unidad de Transparencia e Información Pública, para atender en tiempo y forma las solicitudes de la ciudadanía.

Desarrollo tecnológico

Durante 2005, incorporamos al Sistema Integral de Información Financiera el servicio de entrega del holograma y tarjeta de identificación vehicular simultáneo al pago en las oficinas recaudadoras de la ZMG; así, cuando el contribuyente realiza su pago en alguna institución bancaria o tienda de autoservicio, la entrega se efectúa a domicilio en un plazo de cinco días hábiles y sin costo.

Para coadyuvar en el fortalecimiento de la seguridad de los jaliscienses en materia vehicular, mantenemos actualizada y con disponibilidad inmediata en los 124 municipios del estado la base de datos de todos los vehículos, incluyendo los folios correspondientes a infracciones cometidas por los conductores.

Presupuesto de egresos y gasto público

En el periodo que se informa, los Programas Operativos Anuales se integraron al Proceso de Planeación, Programación,

Cuadro 109

Transferencias de recursos por región

Región	Transferencias*		Incremento estimado	Ingreso por habitante		Población estimada 2005**
	2004	2005		2004	2005	
01 Norte	$148'872,041	$166'572,362	11.9%	$1,877	$2,100	79,328
02 Altos Norte	$352'970,964	$399'290,788	13.1%	$1,016	$1,150	347,314
03 Altos Sur	$362'392,556	$409'240,468	12.9%	$1,000	$1,130	362,277
04 Ciénega	$421'454,299	$477'003,420	13.2%	$874	$989	482,240
05 Sureste	$166'861,725	$189'794,371	13.7%	$1,298	$1,476	128,560
06 Sur	$338'729,794	$379'016,252	11.9%	$1,043	$1,167	324,712
07 Sierra de Amula	$123'881,476	$136'885,250	10.5%	$1,244	$1,375	99,548
08 Costa Sur	$186'621,880	$209'903,295	12.5%	$1,108	$1,246	168,470
09 Costa Norte	$326'698,994	$365'724,252	11.9%	$1,231	$1,378	265,324
10 Sierra Occidental	$104'388,100	$117'539,161	12.6%	$1,600	$1,801	65,250
11 Valles	$304'666,068	$345'015,514	13.2%	$932	$1,055	327,048
12 Centro	$3,763'699,892	$4,230'465,425	12.4%	$904	$1,016	4'164,737
Totales	**$6,601'237,780**	**$7,426'450,557**	**12.5%**	**$969**	**$1,090**	**6'814,808**

* Se consideran participaciones estatales, federales, derechos y fondos de infraestructura, así como fortalecimiento. Cifras preliminares al 22 de diciembre de 2005.
** Estimación de la población, según el Consejo Nacional de Población (2005).

Presupuestación, Control y Evaluación (PPPCE) en las dependencias estatales, lo que nos permitió, en primera instancia, vincular plenamente las acciones de gobierno con los compromisos establecidos en el PED y medir el grado de avance y cumplimiento de las mismas.

Jalisco fue reconocido y ratificado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales para coordinar los trabajos en materia de presupuesto, lo que implicó fusionar los ejecutados por el Grupo de Trabajo de Sistemas de Información Financiera Contable y Presupuestal, al nuevo Grupo de Trabajo para la Armonización Presupuestal y Contable. Esto muestra el liderazgo nacional de nuestra gestión financiera. Derivado de lo anterior, se iniciaron los trabajos para incorporar a los municipios de la entidad al Proyecto de Homologación de Sistemas de Presupuesto y Contabilidad, a través del Programa de Armonización Contable de Municipios.

En el Gobierno del Estado mantenemos el firme propósito de ejercer de manera razonable y eficiente los recursos públicos, dando prioridad a la inversión en los sectores de alto impacto, para el desarrollo social de los jaliscienses. En el periodo que se informa, acorde con la política social de nuestra administración, destinamos 91% del presupuesto ejercido, que asciende a $40,506'114,825 a áreas como educación, salud, seguridad pública, inversión pública, aportaciones y participaciones a municipios (véanse las gráficas 43 y 44).

Gráfica 43

Distribución del presupuesto ejercido en 2005

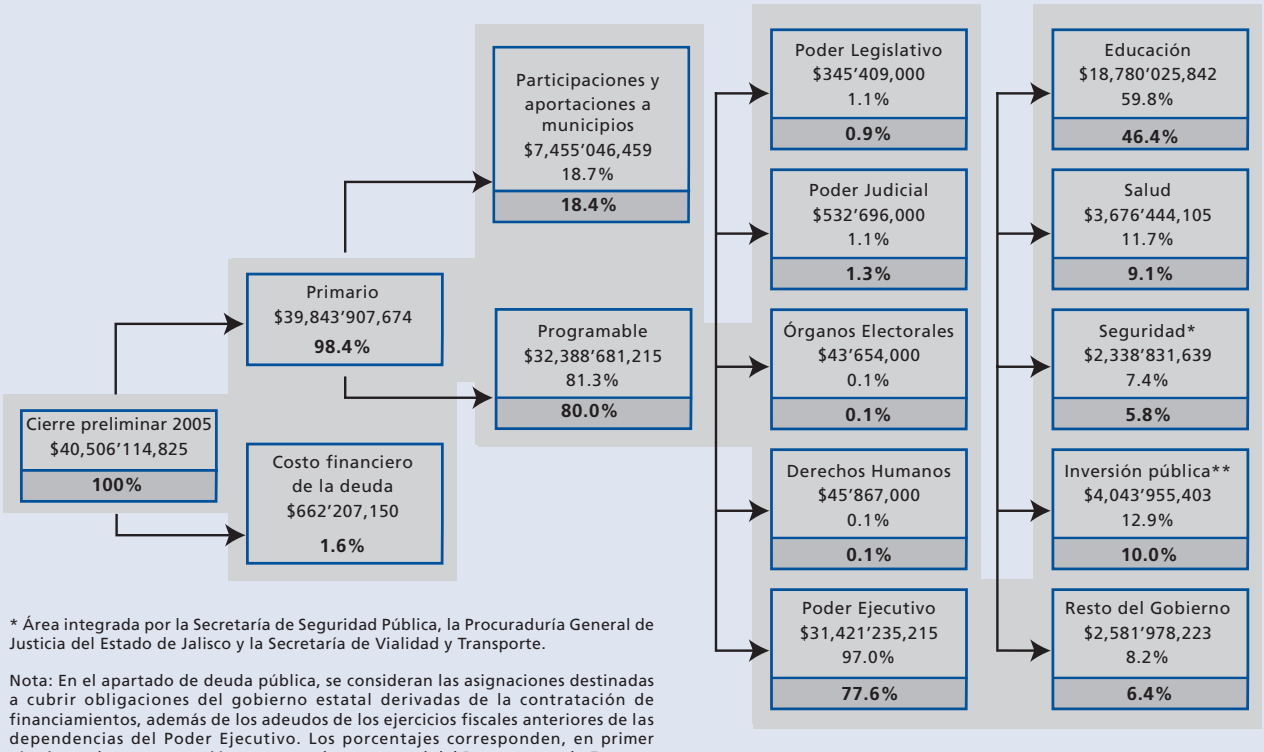

* Área integrada por la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Nota: En el apartado de deuda pública, se consideran las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno estatal derivadas de la contratación de financiamientos, además de los adeudos de los ejercicios fiscales anteriores de las dependencias del Poder Ejecutivo. Los porcentajes corresponden, en primer término, a la representación respecto al monto total del Presupuesto de Egresos; en segundo, al renglón global al cual se vincula. Las cifras son preliminares al 22 de diciembre de 2005.

** Se considera lo correspondiente a inversión pública de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Salud.

Gráfica 44

Presupuesto destinado a la inversión social en 2005

Presupuesto ejercido
$40,506'114,825

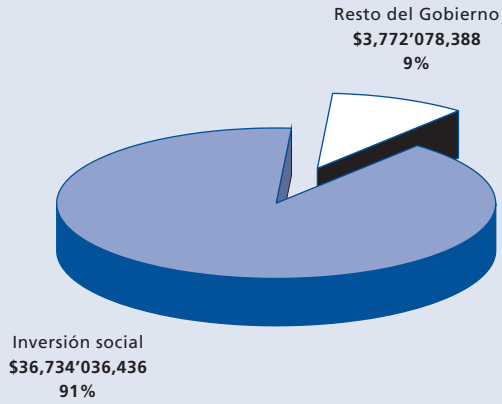

Inversión social	Monto	Porcentaje
Secretaría de Educación	$18,780'025,842	51.1%
Secretaría de Salud	$3,676'444,105	10.0%
Participaciones a municipios	$4,967'312,872	13.5%
Aportaciones a municipios	$2,487'733,587	6.8%
Secretaría de Seguridad Pública	$1,354'032,719	3.7%
Secretaría de Vialidad y Transporte	$396'875,985	1.1%
Procuraduría General de Justicia	$587'922,934	1.6%
Secretaría de Desarrrollo Humano	$439'735,984	1.2%
Inversión Pública	$4,043'955,403	11.0%
Total	**$36,734'036,436**	**100%**

* Se considera lo correspondiente a inversión pública de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Salud.
Nota: Cifras preliminares al 22 de diciembre de 2005.

Control y evaluación gubernamental

Auditoría, control y evaluación

Para fortalecer el sentido de transparencia, garantizar el cumplimiento de las normas y el eficiente manejo de los recursos públicos, nuestro Órgano de Control ejecuta auditoría a la Administración Pública Central y a los OPD, por lo menos una vez al año, como lo marca el artículo 39 de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*.

En el periodo que se informa, realizamos 51 auditorías entre las 20 dependencias que integran la administración central, de las cuales 19 correspondieron al ejercicio 2004 y las 32 restantes a ejercicios anteriores, en 178 áreas significativas; de estas últimas, 149 se terminaron y 29 están en proceso. De igual forma, se hicieron 446 seguimientos de auditorías efectuadas a la administración central, correspondientes a ejercicios anteriores.

Con el fin de verificar la transparencia y legalidad del proceso de adquisiciones y la toma de decisiones, participamos en las reuniones de los comités de Adquisiciones, Juntas de Gobierno y Consejos de Administración. Además, intervenimos en actos de entrega-recepción, así como en la apertura de sobres de cotizaciones de proveedores (véase el cuadro 110).

En relación con los OPD, llevamos a cabo 85 auditorías y dimos seguimiento a diversas acciones, para mantener la vigilancia financiera administrativa y normativa (véase el cuadro 111).

En cumplimiento a lo dispuesto por la *Ley de adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado*, recibimos 38 inconformidades en materia de adquisiciones, de las que 30 resultaron improcedentes, cinco procedentes en las que se ordenó reponer el procedimiento hasta el momento en que se detectó el acto contrario a derecho y tres está en proceso de resolver.

Asimismo, brindamos 1,799 asesorías a diferentes secretarías, dependencias y OPD de la administración pública y analizamos 22 proyectos de ley y reglamentos, en las que se emitieron las recomendaciones procedentes.

Para incrementar la eficiencia, la eficacia, el control y la evaluación de la ejecución de obra pública y de programas

- Auditoría, control y evaluación
- Contraloría social
- Vinculación institucional
- Control de la conducta de los servidores públicos
- Jalisco, unido contra la corrupción

sociales, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, efectuamos la verificación de 136 obras con un monto de $300'459,823 y 2,107 acciones con un monto revisado de $13'417,000, en las que emitimos cédulas con 68 recomendaciones preventivas y correctivas. Asimismo, fiscalizamos 147 obras, con una inversión de $165'220,578, y obtuvimos como resultado un monto irregular de $16'403,527; además, fiscalizamos financieramente 669 obras por un importe de $148'112,388, resultando un monto observado de $13'671,212. De igual forma se fiscalizaron 26 acciones con una inversión de $37'705,655, de lo que observamos un importe de $37'705,655.

Con relación a la inversión directa con presupuesto estatal, se verificaron 624 obras por un monto de $524'304,276, de las cuales se observaron 182 irregularidades por un importe de $33'661,837.

Cuadro 110. Acciones de auditoría a la administración central

Acción	Cantidad
Apertura de sobres	1,996
Asistencia a comités de adquisiciones e interinstitucionales	107
Asistencia a Consejos de Administración y Juntas de Gobierno	11
Auditorías realizadas	51
Intervención entregas-recepción	153
Áreas terminadas	149
Áreas en proceso	29
Seguimientos de auditoría	446
Trabajos especiales realizados	16
Trabajos especiales terminados	12
Trabajos especiales en proceso	4

Cuadro 111. Acciones de auditoría a los Organismos Públicos Descentralizados

Acción	Cantidad
Asesorías realizadas	338
Asistencia actos de entrega-recepción	10
Asistencia comités de adquisiciones	280
Asistencia sesiones de órganos de gobierno	120
Auditorías concluidas	36
Auditorías iniciadas	85
Auditorías en proceso	49
Seguimientos a ejercicios anteriores	112

Contraloría social

En aras de fortalecer la corresponsabilidad de los ciudadanos en el trabajo preventivo de control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos públicos en obras y acciones derivadas de programas de desarrollo social de los tres órdenes de gobierno, capacitamos a beneficiarios, servidores públicos y ciudadanía en general en lo relativo al sistema integral de contraloría social. Igualmente, se les informó del procedimiento que se debe seguir para expresar sus inconformidades y derivar las quejas y sugerencias al órgano fiscalizador, a través de los comités y vocales de control y vigilancia que los represente (véase el cuadro 112).

Vinculación institucional

El mejoramiento de la gestión pública en los ámbitos de gobierno de nuestro estado exige un compromiso cada vez más fuerte. En este sentido, la vinculación institucional se convierte en una herramienta indispensable, porque nos permite incrementar la colaboración entre las instancias municipales, estatales y federales. Por ello, llevamos a cabo talleres regionales enfocados al funcionamiento de los órganos internos de control en las dependencias y los organismos descentralizados, tanto en el ámbito municipal como en el estatal; también, editamos y difundimos material técnico-normativo con temas relativos a la evaluación de la gestión pública, aplicación y control de recursos, entre otros (véase el cuadro 113).

Control de la conducta de los servidores públicos

En cumplimiento a la *Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus municipios,* y con el fin de transparentar el manejo de los recursos y evitar el enriquecimiento ilícito de los servidores públicos, recibimos 12,236 declaraciones patrimoniales, de las que 870 fueron iniciales, 10,829 anuales y 537 finales o de conclusión. Cabe señalar, que únicamente 1.1% de los servidores públicos obligados a presentar declaración incumplió con esta exigencia.

Instauramos 27 procedimientos administrativos disciplinarios a quienes no presentaron su declaración patrimonial en tiempo y forma y, además, enviamos 114 requerimientos. Asimismo, 396 servidores públicos recibieron amonestaciones por escrito de sus titulares por presentar de manera extemporánea la declaración patrimonial, de las cuales 197 correspondieron a la inicial y 199 a la anual.

Establecimos 36 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos del Poder Ejecutivo, derivados de la práctica de auditorías y revisiones.

Cuadro 112. Actividades de la contraloría social

Programa	Capacitados	Comités conformados	Visitas a municipios
Apoyos a la Educación Básica	72	6	2
Apoyos a la Palabra	10,989	489	65
Ayuda Alimentaria Directa	45,839	945	175
Empleo temporal	609	19	14
Jornaleros agrícolas	357	9	6
Oportunidades	108,976	2,531	211
Totales	**166,842**	**3,999**	**473**

Cuadro 113. Actividades en materia de vinculación institucional en 2005

Descripción	Unidad de medida	Ejecutado
Vinculación con dependencias del Ejecutivo y promocionar la importancia control gubernamental	Guías técnicas y cuadernos de divulgación	90 ejemplares
Vinculación con los 124 ayuntamientos para la promoción de la conformación de los órganos internos de control y el óptimo desempeño de la gestión municipal	Guías técnicas y cuadernos de divulgación	1,623 ejemplares
Vinculación con los 124 ayuntamientos para difundir los programas de desarrollo social	Trípticos, cuadernos de divulgación	7,000 ejemplares
Participación en la Reunión Nacional de Contralores Estado-Federación	Reuniones realizadas	2
Participación en la Reunión Regional de Contralores Estado-Federación	Reuniones realizadas	2
Vinculación con los 124 ayuntamientos para promover la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno	Talleres regionales	15
Vinculación con los 124 ayuntamientos para promover órganos de control gubernamental y fomento al control preventivo	Solicitudes expresas	15
Vinculación para elaborar y difundir el boletín informativo bimestral que promueve la cultura de la transparencia y la prevención en el actuar de los servidores públicos	Boletín informativo	900 ejemplares
Vinculación para la coordinación con los ayuntamientos en relación con el programa Fortalecimiento del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Pública	Firma de acuerdos	10

También, incoamos 39 procedimientos por incidencias de carácter laboral; iniciamos diez investigaciones con motivo de diversas imputaciones a servidores públicos, de las que tres se concluyeron por no encontrar responsabilidad a los involucrados y siete continúan en proceso de estudio. De igual forma, se presentaron dos denuncias de carácter penal.

Mantenemos actualizado el Registro Estatal de Sanciones, en el que se informa quiénes son los servidores públicos que incurrieron en faltas o irregularidades en procesos relacionados con su labor en la Administración Central o en los OPD (véase el cuadro 114).

Derivado de lo anterior y como parte de los requisitos indispensables que debemos integrar para ingresar a laborar al Poder Ejecutivo, de acuerdo con las políticas y procedimientos emitidos por la SECADMON, expedimos 9,509 constancias de No Sanción Administrativa.

En cuanto al cumplimiento de la vigilancia que debemos mantener en el uso, destino, aplicación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles que los servidores públicos usuarios tienen bajo resguardo, elaboramos 109 expedientes, de los cuales 73 se solventaron y 36 se encuentran en proceso de resolución.

Cuadro 114. Registro Estatal de Sanciones

Tipo de sanción	Aplicadas
Pecuniarias	6
Inhabilitación	18
Destitución	39
Apercibimiento	58
Cese	84
Amonestación	153
Suspensión	213
Total	**571**

Cuadro 115. Quejas recibidas en el programa Jalisco, Unido Contra la Corrupción

Dependencias/Instancias	Cantidad
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readapatación Social	1
Secretaría de Administración	4
Preventel	8
Centro de Atención de Asuntos dirigidos al C. Gobernador	19
Secretaría de Vialidad y Transporte	34
Procuraduría General de Justicia del Estado	127
Contraloría	298
Total	**491**

Jalisco, unido contra la corrupción

En el periodo que se informa, recibimos 491 quejas que fueron derivadas a las dependencias según su competencia; 298 correspondieron al Órgano de Control, de las que 89 se resolvieron y 209 se encuentran pendientes de solución (véase el cuadro 115).

A través del Programa Usuario Simulado, participamos en 1,659 acciones preventivas para verificar los servicios que proporcionan a la ciudadanía las dependencias, las secretarías y los OPD; de igual forma, intervenimos en 355 colisiones para garantizar la aplicación adecuada de las normas viales.

Pensiones del Estado

En 2005, en la Dirección de Pensiones del Estado (DIPE), establecimos por primera ocasión el PPPCE, que tiene como finalidad asegurar una operación orientada a resultados, en estricto apego a la normatividad.

Con base en el proceso mencionado, generamos la estructura programática para 2005. Dicha estructura se compone de seis programas institucionales y cada uno de ellos cuenta con indicadores de resultados: prestaciones sociales; prestaciones económicas y de vivienda; servicios médicos; fortalecimiento del patrimonio; tecnología, administración y control de la gestión, y reforma legal y marco normativo.

Prestaciones sociales

La DIPE aseguró el otorgamiento de las prestaciones sociales a que tienen derecho sus afiliados y contribuyó al desarrollo integral de sus pensionados.

Las cifras que se presentan a continuación son preliminares al 16 de diciembre de 2005. En la actualidad, contamos con 103,549 servidores públicos afiliados, cantidad superior en 1.8% en relación con 2004 y con 9,723 pensionados, lo que representa un incremento de 12.8% en el mismo periodo. Del total de pensionados, 6,114 son por años de servicio, 631 por edad avanzada, 1,743 por invalidez y 1,235 son derechohabientes de pensionados fallecidos.

Los recursos destinados a la nómina de pensionados ascienden a $639'064,425 (véase la gráfica 44). La pensión promedio asciende a $5,784, lo que representa un incremento de 11.8%, en relación con el año anterior (véase la gráfica 45). Cabe destacar que la pensión promedio equivale a 4.2 veces el salario mínimo general de la ZMG, lo que se traduce en un mejor nivel en la calidad de vida nuestros pensionados.

La certificación de los pensionados se efectúa de manera automatizada y la identificación de sus órdenes de pago es permanente, por lo que ahora no es necesario que acudan a las oficinas dos veces al año, como lo hacían con anterioridad.

El Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado (CADIP) cuenta con 25 talleres de actividades. La asistencia mensual promedio a dichos talleres es de 2,541 pensionados. El CADIP opera actualmente los programas de calidad de vida, casa

- **Prestaciones sociales**
- **Prestaciones económicas y de vivienda**
- **Servicios médicos**
- **Fortalecimiento del patrimonio**
- **Administración, tecnología y control de la gestión**
- **Reforma legal y aplicación de la normatividad**

de día, pláticas gerontológicas de educación de vida y rehabilitación. Esto redunda en la mayor esperanza de vida de los pensionados y en la disminución de medicina correctiva.

El Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro incrementó su patrimonio 18.4%, en relación con 2004. En la actualidad, el patrimonio es de $1,308'148,000 (véase la gráfica 46), distribuido en 123,815 cuentas individuales, con 79 dependencias adheridas. Por vez primera, se dictaminaron los estados financieros de este fideicomiso por un despacho de auditoría externa, resultando sin salvedades u observaciones.

Gráfica 44. Nómina anual de pensionados (miles de pesos)

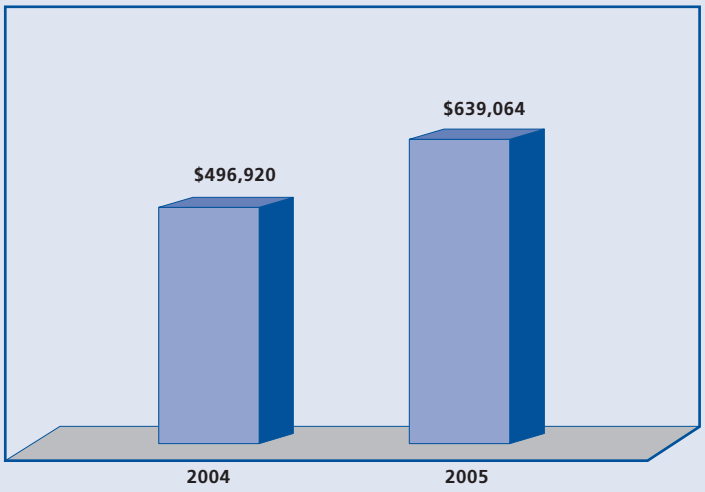

Gráfica 45. Pensión mensual promedio

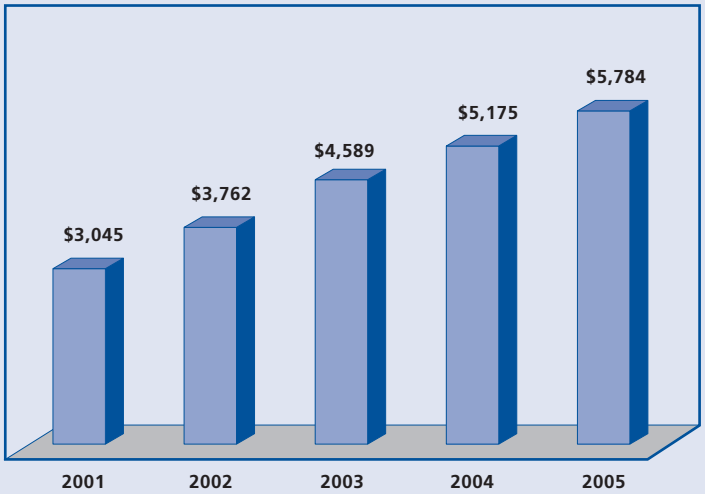

Prestaciones económicas y de vivienda

Con el programa de prestaciones económicas y de vivienda, contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y pensionados y de sus familias, garantizando el otorgamiento de las prestaciones que la ley establece.

En 2005, otorgamos un total de 83,243 préstamos de corto y mediano plazos y de esquema hipotecario (véase la gráfica 47), lo que significa que 80.4% de los afiliados fue beneficiario de estas prestaciones. Los recursos destinados para préstamos ascendieron a $2,394'580,000 (véase la gráfica 48).

También, disminuimos el tiempo de entrega del préstamo hipotecario a un mes; en 2004 era de dos a tres meses. Además, se autorizaron todas las presolicitudes que ingresaron en respuesta a la convocatoria hipotecaria, es decir, 5,268 solicitudes; de igual forma, se ampliaron los plazos a los afiliados para ejercer el préstamo hipotecario de mes y medio a tres meses. Se autorizaron los proyectos de dos conjuntos habitacionales, uno de ellos ubicado en Santa Anita, en el municipio de Tlaquepaque, con una superficie de 54,611 m^2, y el otro en Tlajomulco de Zúñiga, con una superficie de 91,135 m^2, para la construcción de 669 viviendas con valor de $200,000 o menos, destinadas para los servidores públicos con ingresos mensuales que no superen los $4,000. Adicionalmente, se tiene proyectado el desarrollo de 453 viviendas en Puerto Vallarta y 482 lotes en Zapopan.

Servicios médicos

Este programa contempla la atención médico-familiar, atención hospitalaria en general y de alta especialidad para los pensionados y beneficiarios, con la finalidad de coadyuvar a su bienestar, incrementar el nivel de salud y la calidad de vida.

A diciembre de 2005, atendimos a 13,994 asegurados, 1,530 más que el año anterior, de los cuales 3,013 radican en municipios que no corresponden a la ZMG. Los recursos destinados a los servicios médicos ascendieron a $75'558,014.

Para establecer servicios médicos de calidad, incorporamos guías de las prácticas médicas, autorizadas en consensos especializados internacionales. De igual forma, para brindar un mejor servicio a los usuarios, revisamos y actualizamos la base de datos de los pensionados y reforzamos la atención del médico familiar.

Fortalecimiento del patrimonio

Trabajamos para fortalecer e incrementar el patrimonio de la DIPE. Esto asegura la solvencia para otorgar los servicios y prestaciones de los afiliados, pensionados y derechohabientes en el mediano y largo plazos.

Al cierre de 2005, la reserva técnica, integrada por las inversiones en mercados financieros, en cartera de préstamos y en bienes inmuebles, ascendió a $10,863'392,332, lo que representa un incremento total de 10.2%, es decir, $1,064'588,000 adicionales, en relación con 2004 (véase la gráfica 49).

Gráfica 46. Patrimonio fideicomitido del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (miles de pesos)

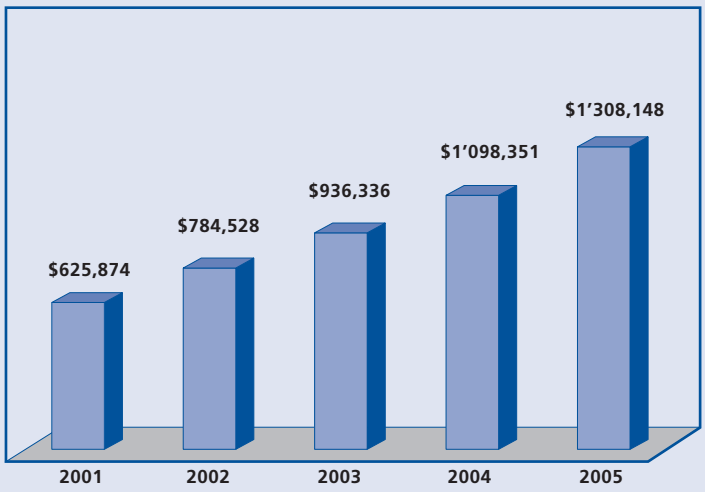

Gráfica 47. Número de préstamos otorgados por la Dirección de Pensiones

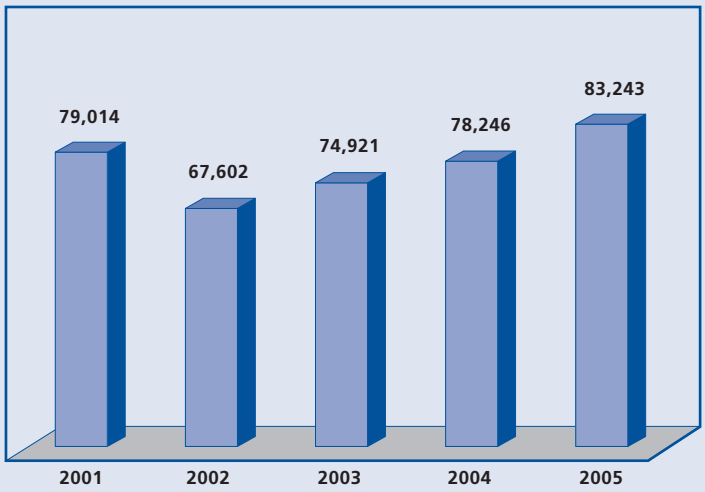

Gráfica 48. Recursos destinados a préstamos por la Dirección de Pensiones (miles de pesos)

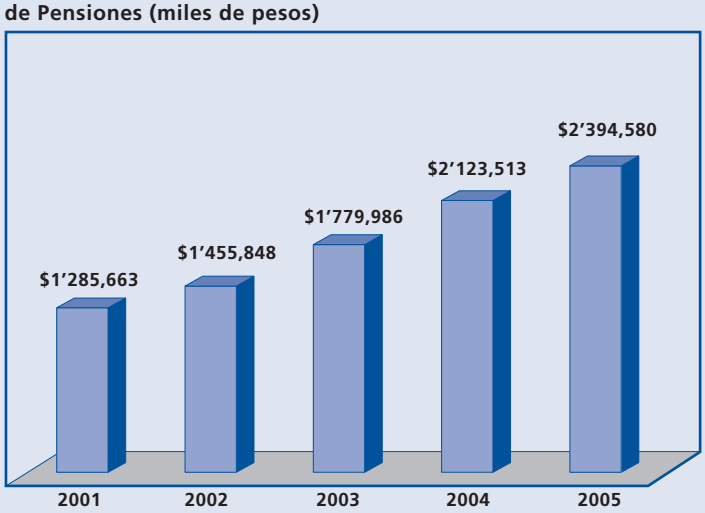

La estrategia de las inversiones se ajustó a las políticas y los reglamentos autorizados por el Órgano de Gobierno de la institución. Logramos un rendimiento real de las inversiones de 7.1% anual, derivado de las condiciones de los mercados financieros y de la estrategia de inversión incorporada. El 91% de los instrumentos de inversión tienen la valoración más alta otorgada por las calificadoras internacionales (A-AAA). La cartera vencida de la institución se redujo a 2.5%, la cifra histórica más baja, gracias a la aplicación de acciones concretas en las labores de cobranza.

Emprendimos 881 acciones para mantener, conservar, resguardar y dar seguimiento a las acciones administrativas y legales en la regularización del patrimonio inmobiliario.

Gráfica 49

Composición de la reserva técnica de la Dirección de Pensiones

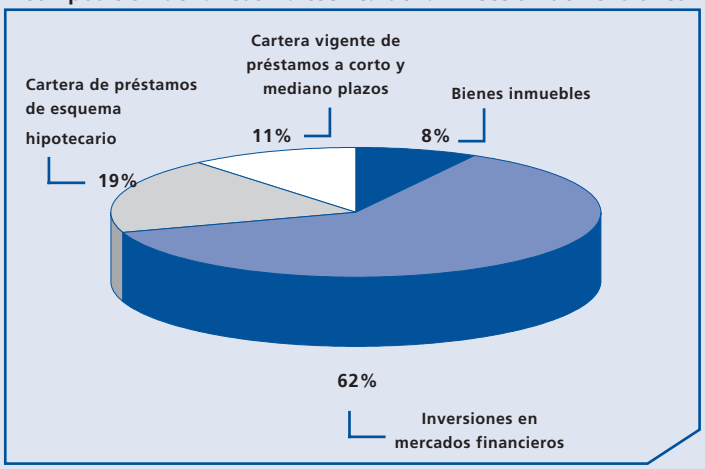

Cuadro 116

Reducción en días de los principales trámites de la Dirección de Pensiones

Trámites	2004	2005
Préstamos a corto plazo	3	1
Préstamos a mediano plazo	8	4
Pago a proveedores	6	3

Administración, tecnología y control de la gestión

Para brindar servicios de calidad a los afiliados y pensionados, con operaciones eficientes, oportunas y transparentes, fortalecimos el Programa de administración, tecnología y control de la gestión. Mejoramos los tiempos de atención y la calidad en el servicio a los afiliados y pensionados (véase el cuadro 116) .

Desarrollamos el Sistema de Integración y Gestión Organizacional para establecer una valuación de puestos tipo y generar la estructura organizacional óptima de la DIPE. De igual forma, se elaboraron 287 procedimientos y 262 perfiles, valuaciones y descripciones de puesto.

De manera paralela, ejecutamos un proyecto de análisis de procesos para incrementar la efectividad y establecer políticas para fortalecer la estructura organizacional.

Asimismo, terminamos la primera fase de la implantación del Sistema Integrador de Procesos Administrativos. Los principales resultados de la aplicación del sistema fueron: agilidad y control en el proceso de adquisiciones y manejo de materiales; automatización de conciliaciones; afectaciones financieras en línea, y acceso a información consistente, oportuna y confiable.

Para incrementar nuestra eficiencia en el uso de los recursos públicos y colocar a la DIPE a la vanguardia tecnológica, iniciamos el proceso de digitalización de la información, lo que nos permitió cumplir con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco* y disminuir

de manera considerable la utilización de formatos impresos.

Se atendieron todas las observaciones emitidas por los órganos de control. De la Auditoría Superior del Estado se recibieron 87 recomendaciones y 53 observaciones, las cuales quedaron resueltas. De la Contraloría del Estado se recibieron 84 observaciones, de las que 56 quedaron solventadas y las 28 restantes están en seguimiento.

Los estados financieros de la dirección se auditaron por un despacho externo, obteniéndose un dictamen limpio y sin salvedades.

Reforma legal y aplicación de la normatividad

Para asegurar la operación con base en el marco legal, promovimos las adecuaciones necesarias para asegurar el otorgamiento de las prestaciones sociales y económicas a afiliados y pensionados. Entre las acciones relevantes cabe destacar:

- El inicio del proyecto de digitalización para mejorar el servicio y la atención de los asuntos jurídicos.
- El arranque de la sistematización de procesos para trabajar en el futuro con notarios vía Internet.
- La formulación y aprobación del nuevo reglamento para la prestación de servicios médicos.
- La formulación y aprobación del nuevo reglamento para el destino y manejo de los bienes recibidos en dación en pago.

El 6 de octubre de 2005 se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, toda la reglamentación de la DIPE, en particular aquella que se dirige a regular las relaciones con los afiliados y pensionados.

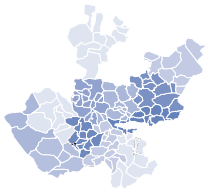

Siglas

AERYC	Asociación América-Europa de Regiones y Ciudades
ANP	Área Nacional Protegida
APAZU	Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CADIP	Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado
CALEA	Comisión de Acreditación de Agencias del Cumplimiento de la Ley
CCSPPRS	Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
CECAJ	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco
CECYTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
CEDHJ	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
CEFPP	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria
CEINJURE	Centro Integral de Justicia Regional
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CEPE	Consejo Estatal de Promoción Económica
CETOT	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIDUE	Centro de Información y Difusión de la Unión Europea
CIEJUV	Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud
COBAEJ	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
COEPO	Consejo Estatal de Población
COESAEN	Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento
COMUSIDA	Comité Municipal de Prevención del SIDA
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONASIDA	Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA

CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CRT	Consejo Regulador del Tequila
CUSUR	Centro Universitario del Sur
DARE	Educación para la Resistencia al Abuso de las Drogas
DGPS	Dirección General de Previsión Social
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
DIGPRES	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DIPE	Dirección de Pensiones del Estado
EMEX	Encuentro con los Estados de México
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ESCI	Explotación Sexual Comercial Infantil
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
FONDEREG	Fondo para el Desarrollo Regional
HCG	Hospitales Civiles de Guadalajara
ICC	Instituto Cultural Cabañas
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IFE	Instituto Federal Electoral
IITEJ	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
IJAS	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
IJJ	Instituto Jalisciense de la Juventud
IJM	Instituto Jalisciense de las Mujeres
IMAJ	Instituto Municipal de Atención a la Juventud
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INDICA	Sistema de Indicadores de Calidad
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INJAC	Instituto Jalisciense de la Calidad
ITS	Infección de Transmisión Sexual
ITSD	Instituto Tecnológico Superior Descentralizado
JALTRADE	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
NOM	Norma Oficial Mexicana
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco
OPD	Organismo Público Descentralizado
PAI	Procuraduría para Asuntos Indígenas
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEDU	Programa Estatal de Desarrollo Urbano

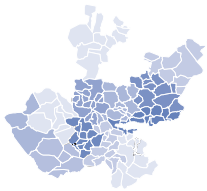

PER	Proyecto Estratégico Regional
PES	Programa Estatal de Salud
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PIASRE	Programa Integral de Agricultura Sostenible en Zonas de Siniestralidad Recurrente
PPPCE	Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación
PROSOFT	Programa Nacional de Fomento a la Industria del *Software*
PROSSAPYS	Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
REJIJ	Red Jalisciense de Investigadores de Juventud
RPPC	Registro Público de la Propiedad y de Comercio
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencias
SEA	Secundaria a Distancia para Adultos
SEAPAL	Sistema para los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
SECADMON	Secretaría de Administración
SECYL	Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco
SEMADES	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROE	Secretaría de Promoción Económica
SIANE	Sistema Integral del Anexo Estadístico
SIIGEM	Sistema Integral de Información Geográfica Municipal
SIIPRO	Sistema de Información Integral de Proyectos
SISTECOZOME	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara
SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSJ	Secretaría de Salud Jalisco
SSPPRS	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VUG	Ventanilla Única de Gestión y Orientación
ZCG	Zona Conurbada de Guadalajara
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara

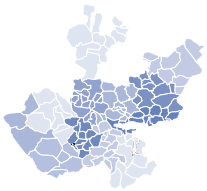

Gabinete

Mtro. Gerardo Octavio Solís Gómez	Secretario General de Gobierno
Lic. Ignacio Novoa López	Secretario de Finanzas
Arq. Claudio Sáinz David	Secretario de Desarrollo Urbano
Lic. Álvaro García Chávez	Secretario de Desarrollo Rural
Lic. José Ramón Robledo Gómez	Secretario de Promoción Económica
Sr. Horacio González Pardo	Secretario de Turismo
Mtro. Miguel Ángel Martínez Espinosa	Secretario de Educación
Sra. Sofía González Luna	Secretaria de Cultura
Dr. José de Jesús Becerra Soto	Secretario de Salud
Lic. Ignacio Alfonso Rejón Cervantes	Secretario de Vialidad y Transporte
C.P. Adrián Garza Rodríguez	Secretario de Administración
Mtro. Alfonso Gutiérrez Santillán	Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Ing. Ramón Humberto González Núñez	Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
C.P. Rafael Ríos Martínez	Secretario de Desarrollo Humano
Lic. Raúl Meza Becerra	Secretario de Trabajo y Previsión Social
Mtro. Salvador González de los Santos	Procurador General de Justicia
C.P. Arturo Cañedo Castañeda	Contralor del Estado
Lic. Juan María Naveja de Anda	Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
Lic. José Antonio Montero Villa	Director General de Pensiones del Estado
Lic. Fernando Arias Pérez	Director General de Comunicación Social
	Coordinación de Asesores
Lic. Edgar Alberto Chávez Navarro	Secretario Particular del C. Gobernador

Lic. Susana Alejandrina Márquez García	Directora General de Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana
Dr. Carlos Andrade Garín	Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud
Dr. Alejandro Martínez Gómez	Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Ing. Enrique Dau Flores	Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Ing. Gilberto Ignacio Toscano García de Quevedo	Director General de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado
Lic. Ricardo López de Anda	Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Lic. Raúl Romero Mora	Director General de Servicios y Transportes
Ing. Germán Petersen Biester	Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Lic. Víctor Manuel León Figueroa	Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Dr. Leobardo Alcalá Padilla	Director General de los Hospitales Civiles de Guadalajara
Lic. Fernando González Castellanos	Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Sr. José Bicieg Ocampo	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Ing. Gabriel Quesada Sánchez	Representante del Gobierno del Estado de Jalisco en el Distrito Federal
Lic. María del Rocío Acero Reyes	Directora de Relaciones Públicas
Lic. Elizabeth Chavolla Sánchez	Directora de Asuntos Internacionales
Lic. Ana Rosa Macías González	Directora de Atención Ciudadana

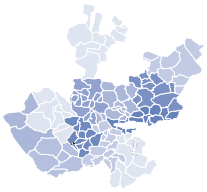

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

5 Quinto Informe de GOBIERNO

www.jalisco.gob.mx